BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

BUENOS AIRES, VIERNES 31 DE MAYO DE 2002 — AÑO CX — $ 0,70

Nº 29.910

2ª 1. CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURIDICAS 2. CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES 3. EDICTOS JUDICIALES 4. PARTIDOS POLITICOS 5. INFORMACION Y CULTURA

PRESIDENCIA DE LA NACION

SECRETARIA LEGAL Y TECNICA
DR. ANTONIO E. ARCURI
SECRETARIO

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DR. RUBEN A. SOSA
DIRECTOR NACIONAL

Domicilio legal: Suipacha 767
1008 - Capital Federal

Tel. y Fax 4322-3788/3949/
3960/4055/4056/4164/4485

~ ~

www.boletin.jus.gov.ar
Sumario 1ª Sección
(Síntesis Legislativa)
y
3ª Sección

~ ~

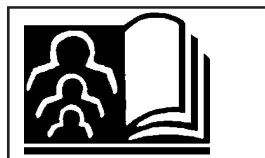
e-mail: boletin@jus.gov.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual
Nº 173.974

SUMARIO

	Pág.
1. CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURIDICAS	
1.1 Sociedades Anónimas	*1*
1.2 Sociedades de Responsabilidad Limitada	*5*
1.3 Sociedades en Comandita por Acciones	*7*
2. CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES	
2.1 Convocatorias	
Nuevas	*7*
Anteriores	*15*
2.2 Transferencias	
Nuevas	*8*
Anteriores	*17*
2.3 Avisos Comerciales	
Nuevos	*8*
Anteriores	*18*
2.4 Remates Comerciales	
Nuevos	*10*
3.1 Citaciones y Notificaciones	
Nuevas	*10*
Anteriores	*18*
3.2 Concursos y Quiebras	
Nuevos	*11*
Anteriores	*22*
3.3 Sucesiones	
Nuevas	*12*
Anteriores	*24*
3.4 Remates Judiciales	
Nuevos	*13*
Anteriores	*25*
4. PARTIDOS POLITICOS	
Nuevos	*14*
Anteriores	*28*

1. Contratos sobre personas jurídicas



1.1 SOCIEDADES ANONIMAS

ADROGUE ENTRETENIMIENTOS

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por Esc. N° 357 del 23/05/2002 se constituyó la sociedad "ADROGUE ENTRETENIMIENTOS S.A.". Socios: Jorge Eduardo Lago, argentino, soltero, empresario, nacido 29-05-47, L.E. 8.264.320, domiciliado en General Guido 4151, de la localidad de Boulogne, Pdo. de San Isidro, Prov. de Buenos Aires y el señor Pedro Jaime Fuster, uruguayo, casado en primeras nupcias con Laura Catalina Osella, empresario, nacido el 21-09-59, D.N.I. N° 92.907.905, domiciliado en Valencia 1431, B° Crisol, de la Cdad. de Córdoba. Plazo 99 años. Objeto: realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en cualquier parte de la República Argentina o del extranjero las siguientes actividades: a) Comerciales: Explotación integral de Centros de Entretenimientos para niños, adolescentes y adultos, compra, venta, importación, exportación, alquiler y/o leasing de juegos mecánicos, hidráulicos, eléctricos, electromecánicos, electrónicos, de computación, de video, neumáticos, inflables y todo tipo de entretenimiento afín. Explotación gastronómica y publicitaria en forma directa y/o por locación, concesión o sublocación de espacios dentro y/o en los alrededores de los ámbitos en los que se desarrolle la actividad indicada precedentemente. Industriales: Mediante la fabricación, armado y montaje de equipos, máquinas, accesorios, partes y repuestos destinados a las actividades indicadas en el rubro comercial. Administración: Administración de Bienes y/o Gerenciamiento de Negocios de particulares y sociedades, ya sean comerciales o civiles, pudiendo administrar, arrendar y explotar, por cuenta propia o de terceros, toda clase de bienes muebles o inmuebles urbanos y rurales; derechos, acciones, valores y obligaciones de entidades públicas y privadas, y en general, realizar todas las operaciones comerciales o no, necesarias o convenientes para el cumplimiento los objetos indicados. Representaciones y Servicios: Mediante la representación de empresas nacionales o extranjeras, marcas, nombres y patentes, consignación, comisión, distribución, mandato y aceptación o cesión de concesiones, licencias y franquicias de servicios, equipos y maquinarias. Financieras: Mediante el otorgamiento de contratos de leasing, préstamos con o sin garantías a corto o largo plazo, aportes de capitales a personas o sociedades existentes o a constituirse para la financiación de operaciones realizadas, compra, venta y negociación de títulos y acciones, debentures, obligaciones negociables y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Se excluyen expresamente las operaciones comprendidas en la ley N° 21.526 o cualquier otra que se dicte en lo sucesivo en su reemplazo o requiera de la intermediación del ahorro público. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital: $ 12.000. Administración: Directorio, 1 a seis titulares, por 2 años. Representación Legal: Presidente o Vicepresidente, en su caso. Prescinde de la sindicatura. Cierre del Ejercicio: 30-04. Directorio: Presidente: Jorge Eduardo Lago, Vicepresidente: Pedro Jaime Fuster, Director Suplente: María Albina Copello. Sede Social: Mendoza 5064, 3° "K" Cap. Fed.

Autorizada - Graciela Rita Cuccioli
N° 35.374

ATM KT

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. Púb. de fecha 17-5-2002 se constituyó la sociedad ATM KT S.A. 1) Abel Enrique Caviedes, argentino, nacido el 8 de julio de 1929, casado en primeras nupcias con Hilda María Lutteral comerciante, titular 4.789.851, con C.U.I.T. número 20-04789851-0 y con domicilio en la calle Gascón 1187, de esta Ciudad y "Alenway Corporation S,A.", Sociedad Uruguaya inscripta en la I.G.J., conf. art. 123 L.S., fecha 30-5-2000, N° 1300, L° 55, Tomo de Estatuto Extranjeras, . 2) 99 años desde su inscrip. en el RPC. 3) a) Servicios: locación y Prestación de servicios y obras para sí o para terceros; procesamiento, administración, sistematización e interpretación de datos contables, Económicos, Estadísticos, de producción, de promoción y financieros; Fabricación, Asesoramiento, provisión de equipamientos y uniformes; aplicación y desarrollo de proyectos. Provisión y/o instalación de redes y/o programas afines, creados o por crearse. b) Capacitación: Asesoramiento, Organización, Administración, Planeamiento y ejecución de Cursos, Eventos, Seminarios, Campañas publicitarias, Congresos y exposiciones; Análisis de Gestión. Elaboración de estudio de mercado y relevamiento de datos. c) Intermediación: Intermediación y promoción de búsquedas y selección y contratación de personal. d) Comercialización: Locación, Logística en servicios de Promoción, Ventas, publicidad, propios o de terceros. Diseño y armado de stands; Diseño, dirección, supervisión de negocios, acciones promocionales públicas y privadas, explotación en punto de venta Producción, mensajería, transporte y distribución en establecimientos propios y/o de terceros de carga de suministros en general y cualquier otro producto relacionado con el objeto del presente. e) Administración: Administración, planificación, remodelación, construcción de toda clase de inmuebles, propios y/o de terceros. Análisis de costos y adjudicaciones. 4) $ 12.000. 5) Cierre Ej.: 30/4 6) Abel Enrique Caviedes Presidente y María Fernanda Adriano. Directora Suplente. 7) Sede Social: Chile 1155, primero piso.

Escribano - Lucas L. Galioni
N° 33.381

CLUB DEL MANZANO

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que la Asamblea Extraordinaria del 16/4/02 reformó el art. 4° del Estatuto. Capital $ 164.360 representado por 11.756 acciones Clase "A" 5 votos, 3.744 Clase "B" 1 voto y 936 Clase "C" 2 votos, todas ordinarias nominativas no endosables, v/nominal $ 10 c/una.

Apoderada - Ana María Telle
N° 35.406

COBRANTIA COLLECTIONS SERVICES

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. del 24/5/2002, Esc. J. M. Fernández Ferrari, se constituyó "COBRANTIA COLLECTIONS SERVICES S.A.". Domicilio Legal: Av. Libertador 6250, P 10, Cap. Duración: 99 años. Socios: Ricardo Adrián Paz Herrera, arg. casado, abogado, nac. 20/11/68, DNI 20.597.441, domic. Av. Coronel Díaz 2760, P 4 "C", Cap. Mateo Pueyrredón, arg. casado, abogado, nac. 28/10/67, DNI 18.305.138, domic. Sánchez de Bustamante 2662, P 2°, "A", Cap.; Claudio Alejandro Remon, arg. casado, empresario, nac. 25/2/62, DNI 14.769.971, domic. Av. Libertador 6250, P 10, Cap.; y María Constanza García arg., soltera, Licenciada en Adm. Empresas, nac. 31/10/75, DNI 25.020.169, domic. Av. Alvear Nro. 1491 P 5, "A" Cap.. Objeto: A. Realización de servicios de gestión y cobranza de créditos y deudas de todo tipo ya sea para particulares, empresas, sociedades civiles o comerciales y entidades gubernamentales de todo tipo, ya sean nacionales o extranjeras. B. Asesoramiento, desarrollo y/o implementación del servicio de recupero de deudas y pasivos de todo tipo, por cuenta propia y/o por cuenta y orden de terceros, incluyendo la gestión de mora en todas sus etapas. C. Comercialización de servicios telefónicos y la promoción y ventas de productos y servicios afines. D. La realización de servicios de consultoría pública o privada en materia económica, financiera, jurídica, auditoría, el desarrollo, formación y capacitación de recursos humanos. E. La realización, y asistencia para el desarrollo o investigación de proyectos financieros o de inversión en cualquiera de las formas permitidas por la ley, con exclusión de las actividades regidas por la ley de entidades financieras. La elaboración de estudios de mercado, factibilidad, preinversión de bienes y programas, fusiones y adquisiciones, asistencia y consultoría en informática, software, hardware, Internet, creación y elaboración de sistemas y programas informáticos y la prestación de asistencia técnica. F. El ejercicio de todo tipo de mandatos, representaciones y servicios así como la exportación e importación de equipamiento, software, hardware, bienes de capital y/o toda clase de mercaderías relacionada con el objeto social. Capital: $ 12.000. Representado por acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de 1 voto y

$ 1.- c/u. Representación Legal: Presi. o Vice. Cierre Ej.: 30/3 c/año. Directorio: De 1 a 5 titulares por 3 ej. Presidente: Ricardo Adrián Paz Herrera; Vicepresidente: Mateo Pueyrredón; Director Suplente: Claudio Alejandro Remon.

Autorizado - Gonzalo Fernández Ferrari
N° 33.366

COMERCIAL P.AR.T.

SOCIEDAD ANONIMA

1) Jorge Vázquez, 37 años DNI 17.303.693, domic. Rodríguez Peña 869 Bernal Oeste, Bs. As. Alejandro Fabián Di Costanzo, 38 años DNI 16.680.601, dom. Villegas 2875 Sarandí, Bs. As., ambos argentinos, comerciantes, casados. Esc. 219 del 27-05-02, Esc. Falcke Ernesto Reg. 1740 Denomina: COMERCIAL P.AR.T. S.A. Domic.: Humberto Primo 10° 1, Cap. Fed. Objeto: Realizar por sí, por cuenta o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: Comercial: compra, venta, distribución, comisión, representación y consignación de artículos y mercaderías de comercialización en supermercados, productos de computación, y alimenticios y fabricación y comercialización de sistemas y equipos de computación; licenciamiento; comercialización bajo cualquier modalidad de Sistemas programas y equipos de informática, así como su servicio técnico Industrial: Fabricación de productos alimenticios, eléctricos, electrónicos. Constructora: proyectos construcción refacción y administración de obras públicas y privadas. Inmobiliarias: compra venta, locación, administración e intermediación de inmuebles. Agropecuaria: Explotación de establecimientos agropecuarios, granjeros y forestales. Importadora y Exportadora: Importación y exportación de bienes, materias primas, mercaderías. A tales efectos la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos no prohibidos por el estatuto y las leyes. Plazo de durac. 99 años desde insc R.P.C. Capital: $ 12.000, dividido en 120 acciones de $ 100 c/u suscripta 100% por Vázquez 119 acciones y Di Costanzo 1 acción. Integración 25% en efectivo saldo en plazo de ley. Adminis. y representación mínimo 1 máximo 5 por 3 años, Presidente: Vázquez Jorge Direc. Supl. Alejandro Fabián Di Costanzo representa Presidente y Vice indistinta Cierre ejerc. 31/12. Fiscalización: prescinde Sindicatura.

Escribano - Ernesto Falcke
N° 11.093

DELTA BIOTECH

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica por un día: Constitución S.A. :Socios: Ricardo Oscar Licursi, arg., casado, empresario, nacido 24/11/53, DNI. 10.924.836, domicilio Av. Líbertador 5310, 6 P Cap. Fed; Germán Adolfo Valcarce, arg. , soltero, Licenciado en Química Farmacéutica, nacido 11/4/73, DNI. 23.299.956, domicilio Cabello 3945, 7° P, Dpto. "B" Cap. Fed. Alejo Hernán Itzkovici, arg., soltero, estudiante, nacido 19/2/80, DNI 28.031.843, domicilio Armenia 1409 Cap. Fed. Aiejandro David Nusblat, arg, soltero, Bioquímico, nacido 30/5/75, DNI 24.662.690, domicilio Mariano Moreno 5220, Villa Dominico, Pcia. Bs. As; al solo efecto de aceptar el cargo Pablo Marcelo Nardone, arg., casado, comerciante, nacido 4/11/55, DNI. 11.712.432, domicilio Tapiales 1493, P. 12, Dto. "D", Vte. López, Pcia. Bs. As. Fecha const.: 9/5/2002. Denominación: "DELTA BIOTECH S.A.". Domicilio: Av. Callao 1234 4 P "405" Cap. Fed. Plazo: 99 años desde su inscripción. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: I) importadora, Exportadora y Comercial: de toda clase de materias primas, productos, subproductos, mercaderías y/o artículos en general. Asimismo la realización de todo tipo de operaciones inmobiliarias y financieras: Mediante el aporte de capitales y participaciones en empresas o sociedades. existentes, o a constituirse, para negocios realizados y/o a realizarse, constitución de hipotecas y demás derechos reales, otorgamiento de créditos, ya sea en formas de prenda, o cualquier otra permitida por la Ley, todo ello con exclusión de las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras, mandatarias (vinculadas al objeto social) y II) a) Desarrollo e investigación científica; b) Comercializar los frutos de la investigación científica; c) conceder y obtener licencias para la comercialización de patentes, d) Establecer tasas de regalías para la utilización de patentes; e) Realizar publicaciones científicas ya sea en revistas o cualquier medio de difusión; f) Organización de eventos científicos; e) Podrá realizar toda clase de actos comerciales o jurídicos que se relacionen directa o indirectamente con su objeto. Capital: El capital social es de $ 12.000, representado por 12.000 acciones de $ 1 v/n c/u, siendo 3.000 Acc. por $ 3.000, Clase "A" de cinco votos y 9.000 Acc. por $ 9.000, Clase "B" de un voto, todas ordinarias nominativas no endosables. Administración: Directorio de 2 a 5 titulares, pudiendo la asamblea elegir igual número de suplentes, todos por 3 ejercicios; mientras se prescinda de la sindicatura la elección de uno o más suplentes será obligatoria. Presidente: Pablo Marcelo Nardone; Vicepresidente: Alejo Hernán Itzkovici y Director Suplente: Alejandro David Nusblat. Representación al Presidente y al Vicepresidente del Directorio en forma indistinta o a dos directores cualesquiera, éstos actuando en forma conjunta. Fiscalización: Se prescinde de la sindicatura; cuando se aumente el capital al previsto en el art. 299 inc. 2 Ley 19.550 anualmente la asamblea deberá elegir síndicos titular y suplente. Cierre del ejercicio: 30/04 de cada año. La sociedad.

Escribano - Marcelo F. Schillaci
N° 35.360

DEX-PEN

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. 431, 15-5-02, Reg. 1752. 2) DEX-PEN S.A. 3) socios: José Antonio Sucar, arg, soltero, 02-10-38, 6.998.093, empresario, con domicilio en 9 de Julio 159 de Lules, Prov. De Tucumán; Mabel Adriana Barrera, arg, soltera, 10-07-72, 22.703.172, empresaria, con domicilio en General Urquiza 4750, P 15, Dto. "G" de la Ciudad de Caseros, Partido de Tres de Febrero, Prov. de Bs. As. 4) 99 años. 5) Objeto: dedicarse por cuenta propia o asociada a terceros o en comisión o por mandato de terceros, en cualquier parte del país o del extranjero de las siguientes actividades relacionadas con todas las ramas de la salud: Servicios: Mediante la prestación de servicios de salud, instalando, explotando y contratando servicios de sanatorios médicos asistenciales y de recreo para personas adultas, servicios médicos y asistenciales, asistencia neuropsiquiátrica general, centros ambulatorios de consultorios externos y/u hospital de día, internación de enfermos crónicos y/o agudos, comunidad terapéutica, servicio de atención geriátrica y de gerontopsiquiatría y en general la explotación de actividades relacionadas con el traslado de pacientes, en especial asistencia médica de urgencia. Estas prestaciones podrán ser individual o contingentes, por contratos con personas físicas o jurídicas ya sean empresas, sindicatos de trabajadores, obras sociales privadas, públicas o sindicales, asociaciones civiles. 6) Cap. $ 12.000, 120 acciones de $ 100. 7) Direc. 1 a 5, 2 ejercicios: Pte. Mabel Adriana Barrera, Vice Pte. José Antonio Sucar y Director Suplente a Claudia Alejandra Jiménez. 8) Prescinde de sindicatura. 9) 30-04. 10) Lavalle 1580, Piso 2, Dto. "B", Capital Federal.

Escribano - Guillermo J. Alice
N° 35.403

DIGITAL DEVS

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. 24-5-02 Roberto Cristian Pose, arg. 23-10-69, sol. empresario, DNI 20.962.721 y CUIT 20-20962721-4, dom. Av. San Martín 2970, Lanús, Bs. As. y Sergio Daniel Camporino, arg. 22-4-58 div. contador, DNI 12.285.612 y CUIT 20-12285612-8, dom. Roma 1881, Beccar, Bs. As. DIGITAL DEVS S.A. 99 años. Tiene por objeto la realización por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros la prestación de servicios de informática y/o computación y/o producción y/o edición de contenidos multimedia para cualquier uso, destino o soporte; comercialización, representación, consignación, distribución, producción, creación, importación y/o exportación de equipos, softwares, hardwares, sitios web, portales de internet, buscadores y/o cualquier otro accesorio relacionado con la informática. Ejecución de proyectos, desarrollo, diseño, registros, administración de sistemas informáticos de cualquier naturaleza. Asesoramiento y/o consultoría por sí o por terceros relacionados con la informática por profesionales con título habilitante si correspondiere. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad podrá realizar toda clase de actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social. Cap. $ 12.000 div. en 1.200 acc. ordinarias nominativas no endosables, $ 10 c/u v/n. Cierre: 31/12. Presi: Roberto C. Pose. Dir. Sup. Guillermo Juan Luis Ciarma, arg. 3-5-58, div. empresario, DNI 12.543.226 y CUIT 20-12543226-4, dom. B. Soles del Pilar, L. 13, Bs. As. Sede: Manzanares 1831, P. 18 dto. D Cap.

Escribana - Sandra L. Ramollino
N° 35.415

EL VALLECITO

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. 430- 15-5-02, reg. 1752. 2) EL VALLECITO SOCIEDAD ANONIMA. 3) Socios: José Antonio Sucar, arg., soltero, 2-10-38, 6.998.093, empresario, con domicilio en 9 de Julio 159 de Lules, Prov. de Tucumán; Mabel Adriana Barrera, arg., soltera, 10-7-72, 22.703.172, empresaria, con domicilio en General Urquiza 4750, P 15, Dto. "G" de la Ciudad de Caseros, Partido de Tres de Febrero, Prov. de Bs. As. 4) 99 años. 5) Objeto: dedicarse por cuenta propia o asociada a terceros o en comisión o por mandato de terceros, en cualquier parte del país o del extranjero de las siguientes actividades relacionadas con todas las ramas de la salud: Servicios: Mediante la prestación de servicios de salud, instalando, explotando y contratando servicios de sanatorios médicos asistenciales y de recreo para personas adultas, servicios médicos y asistenciales, asistencia neuropsiquiátrica general, centros ambulatorios de consultorios externos y/u hospital de día, internación de enfermos crónicos y/o agudos, comunidad terapéutica, servicio de atención geriátrica y de gerontopsiquiatría y en general la explotación de actividades relacionadas con el traslado de pacientes, en especial asistencia médica de urgencia. Estas prestaciones podrán ser individual o contingentes, por contratos con personas físicas o jurídicas ya sean empresas, sindicatos de trabajadores, obras sociales privadas, públicas o sindicales, asociaciones civiles. 6) Cap. $ 12.000, 120 acciones de $ 100. 7) Direc. 1 a 5, 2 ejercicios: Pte. Mabel Adriana Barrera, Vice Pte. José Antonio Sucar y Director Suplente Claudia Alejandra Jimenez. 8) Prescinde de sindicatura. 9) 30-4. 10) Lavalle 1580, Piso 2, Dto. "B", Capital Federal.

Escribano - Guillermo J. Alice
N° 35.402

ESAT

SOCIEDAD ANONIMA

Inscripta en RPC el 10-8-98, N° 7314, L° 2 de Soc. por acciones. Por Esc. N° 99, F° 237, 28-5-2002 Esc. M. N. Sabatini Cap. Fed., se protocolizó Acta de Asamblea Grl. Extraordinaria y Ordinaria Unánime del 26-4-2002 que modifica el Art. 8° del Estatuto, quedando redactado así: "Artículo octavo: La fiscalización de la sociedad la ejercerá un síndico con mandato por un ejercicio. La Asamblea Ordinaria de Accionistas deberá designar también un síndico suplente por el mismo período. Tanto el síndico titular como el suplente podrán ser reelectos indefinidamente". El autorizado.

Autorizada - Sabrina D'Aloi
N° 33.379

ESTUDIO BARBERIS

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea General Unánime Extraordinaria de fecha 3/7/01 ESTUDIO BARBERIS S.A. resolvió aumentar el capital de la suma de $ 12.000 a $ 150.000, reformar el art. 4 de su estatuto social a fin de adecuarlo al nuevo capital social.

Presidente - Juan. A. Barberis
N° 33.359

FEI

SOCIEDAD ANONIMA

1) Luis Alberto Toloza, arg., cas., nac. 31/1/47, LE 4.557.623 y CUIT 20-04557623-0, comerciante, José María Moreno 240, PB "A", C.F.; y Zheng Pei Wang, chino, casado, 30/10/44, DNI 92.906.444 y CUIT 20-92906444-6, comerciante, Camargo 851, C.F. 2) 24/5/02, Esc. 388, F° 1079, Reg. 322, Cap. 3) FEI S.A. 4) Esmeralda 561, piso 15, of. 172., Cap. Fed. 5) La sociedad tendrá por objeto ya sea por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: a) Comercial: La compra, venta, ya sea en forma directa o mediante la realización de remates al mejor postor, de instalaciones y muebles de locales gastronómicos, supermercados, oficinas, como así también fondos de comercio dedicados a la gastronomía o supermercados, maquinarias y muebles en general y realizar operaciones de Leasing. Quedan exceptuadas todas aquellas actividades que deban realizarse con la intervención de un profesional en la materia: b) Inversora y Financiera: Tomar, mantener y disponer, de cualquier manera, participaciones en sociedades existentes o a crearse en la República Argentina y/o en el exterior; efectuar inversiones de todo tipo, incluyendo títulos y valores públicos, privados o cualquier otra especie de valor mobiliario, efectuar colocaciones de sus disponibilidades en forma transitoria en moneda nacional o extranjera, oro, títulos de participación u otros valores mobiliarios negociables o no; otorgar y recibir préstamos; así como otorgar fianzas, avales, hipotecas, prendas y cualquier otra clase de garantías reales o personales, respecto de obligaciones propias o de terceros. Quedan expresamente excluidas todas aquellas actividades comprendidas en la Ley de Entidades Financieras (ley 21.526). c) Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, permuta, administración, arrendamiento y urbanización de todo tipo de inmuebles, especialmente los sometidos a Propiedad Horizontal, fraccionamiento y enajenación de lotes y edificios de propiedad horizontal, ya sean para viviendas u oficinas o locales comerciales. d) Industrial: Mediante la fabricación de máquinas y equipos gastronómicos o de supermercados, de computación, electrónicos, sus partes, accesorios y repuestos. e) Representaciones y Mandatos: La representación de empresas nacionales o extranjeras dedicadas a la gastronomía y el ejercicio de mandatos, servicios, comisiones y franquicias, como así también actuar como consultora. Quedan exceptuadas todas aquellas actividades que deban realizarse con la intervención de un profesional en la materia. f) Importación y Exportación. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y llevar a cabo los actos que no sean prohibidos por las leyes o por el presente estatuto. 6) 99 años. 7) 12.000. 8) Presidente: Luis Alberto Toloza. Director Suplente: Zheng Pei Wang. 9) Presidente o Vice Presidente. 10) 30 de abril.

Escribano - Pedro F. M. Bonnefon
N° 35.382

FORRAJES

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura N° 157 del 16/5/02. Accionistas: Raúl Carlos Sauton, 62 años, argentino, casado, comerciante, LE: 4.569.470; Juan Facundo Sauton, 28 años, argentino, soltero, comerciante, DNI 23.887.980, ambos domiciliados en Corona Golf Club 2542 Barrio Galápagos, Tortuguitas. Denominación: "FORRAJES S.A.". Duración: 99 años. Objeto: Comercial: explotación y comercialización de barrios cerrados, lotes, campos e inmuebles, transporte terrestre, aéreo, fluvial o marítimo interno, externo o internacional de cargas, encomiendas, combustibles, hacienda o correspondencia, compra, venta, alquiler y distribución de automóviles, ciclomotores, bicicletas, motocicletas, motores, maquinarias y sus repuestos y accesorios. Explotación de garages, talleres y estaciones de servicios, estacionamientos, lavaderos y minimercados. Explotación y administración de taxis y remises. Representaciones y mandatos. Importación y exportación. Industrial: Fabricación de automóviles, ciclomotores, bicicletas, motocicletas, motores, maquinarias, sus repuestos y accesorios. Agropecuaria. Inmobiliaria y Financiera. Capital: $ 12.000. Administración: mínimo 1 máximo 10. Representación: presidente y vicepresidente indistintamente. Fiscalización: sin síndicos. Cierre de ejercicio: 30/6. Directorio: Presidente: Raúl Carlos Sauton; Director Suplente: Juan Facundo Sauton. Sede social: Av. Santa Fe 1531, Piso 5°, Ciudad de Buenos Aires.

Autorizada - Matilde L. González Porcel
N° 33.341

FUERZA SALVADOR

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. Púb. 23-5-2002 se constituyó la sociedad; Socios: Natalio Casabe, comerciante, 13-9-26, LE 4.026.298, Rivadavia 5911, 9° B,

Marcela Inés Moyano Bianco, 5-7-74, abogada, DNI 23.877.474, Juncal 4559, 6 B, ambos: argentinos, casados; plazo: 99 años desde la inscrip. RPC; Objeto: transporte terrestre, aéreo, fluvial o marítimo, interno, externo o internacional de cargas, encomiendas, combustibles correspondencia, compra-venta, alquiler y distribución de automóviles, motores, máquinas, sus repuestos y accesorios; Explotación de garages, estacionamiento y lavaderos; Explotación y administración de taxis y remises; el ejercicio de mandatos, comisiones, consignaciones, representaciones; importación y exportación; Fabricación de automóviles, motores, máquinas y maquinarias sus repuestos y accesorios; Agropecuaria, inmobiliaria y Actividades financieras exceptuando las comprendidas en la ley de entidades financieras u otras que requieran el concurso público; Capital: $ 12.000; Presidente: Natalio Casabe; D. Suplente: Marcela Inés Moyano Bianco; cierre de ej: 30-6 c/año; Sede: Alicia Moreau de Justo 750, PB "11", Capital;

Presidente - N. Casabe
N° 33.380

GALEPAGO

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. 130 del 22/5/02. Pablo Damián Borisonik, abogado, 22/8/77, DNI 26.113.974, Avellaneda 2081, 1° C; Alejandro Bruno Hecht, estudiante, 23/5/78, DNI 26.632.273, Juncal 3190; ambos arg., solteros, de Capital. GALEPAGO S.A. 99 años. Explotación del ramo de confitería, casa de lunch, bar, restaurante, cafetería y venta de toda clase de artículos alimenticios y bebidas, pudiendo además realizar sin limitación, toda otra actividad anexa, derivada o análoga que directamente se vincule a este objeto. Capital: $ 12.000. Administ.: 1 a 5 por 3 ejerc. Repres.: Presidente o Vice. Fiscaliz.: Prescinde. C. Ejerc. 31/12. Sede: Honduras 5551, Capital. Presidente: Pablo D. Borisonik. Dir. Suplente: Alejandro B. Hecht.

Autorizado - Enrique Alfonzo
N° 11.088

GRUPO GENERAL STORE

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura N° 104 del 24/5/02. Accionistas: David Micha, 67 años, argentino, casado, empleado, DNI 4.159.903, Belgrano 1394, 1° "A" Banfield; Emma Luisa Lorenzo, 70 años, argentina, viuda, ama de casa, DNI 3.169.082, Ambrosetti 860 1° "A" Capital. Denominación: "GRUPO GENERAL STORE S.A.". Duración: 10 años. Objeto: 1°) Comercio mayorista o minorista de: a) productos alimenticios y bebidas; b) productos tabacaleros; c) efectos de tocador; d) artículos de librería; e) artículos de limpieza; f) productos varios no comestibles; g) artículos de bazar; h) alimentos balanceados. 2°) Refrigerios y comedores. 3°) Asesoramiento, estudio, proyecto, diseño y construcción de obras civiles e industriales. 4°) Explotación agrícologanadera y forestal. 5°) Representaciones y mandatos. 6°) Correo y estafeta postal. 7°) Locutorios telefónicos. 8°) Investigación y desarrollo de proyectos informáticos, sitios web, creación de páginas y sitios en internet. 9°) Comercialización de software y hardware. 10°) Servicios de copiado. Capital: $ 12.000. Administración: mínimo 1 máximo 5. Representación: presidente o vicepresidente. Fiscalización: sin síndicos. Cierre de ejercicio: 31/12. Directorio: Presidente: David Micha; Director Suplente: Emma Luisa Lorenzo. Sede Social: Quintana 570, Capital Federal.

Autorizada - Matilde L. González Porcel
N° 33.340

HARVEY INTERNATIONAL

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura: 04/04/02. Presidente: Juan Pablo Cabrera, argentino, soltero, 26, empleado, DNI 24.738.249, Corrientes 1348, CF. Suplente: Elda Isabel Bardaji, argentina, soltera, 44, empleada, DNI 12.894.614, Colombres 167, CF. Compraventa, productos metalúrgicos, siderúrgicos, automotores, maquinarias. Hidrocarburos. Insumos computación. Fabricación. Mandatos, representaciones, servicios. Destilación, transporte combustibles. Construcción, reparación, edificios. Inmobiliaria. Financiera sin lo previsto en ley 21.526. Explotación yacimientos minerales, hidrocarburos, refinación. Importación, exportación de los productos en estado natural o manufacturados. Capital: 12.000. Sin síndico. Cierre: 31/3. Durac.: 99 años. Lavalle 1523.

Autorizada - Liliana G. Bonanni
N° 11.083

INDUSTRIAS ALIMENTICIAS ARGENTINAS

SOCIEDAD ANONIMA

Insc. en RPC el 3-11-97 n° 12737 L° 122 de SA con sede en Florida 622 piso 4° "15" de Cap. Por Esc. 116 del 22-5-2002 Reg. 1671 Cap. Por Asam. Gral. Ext. del 25-6-2001 se resolvió aumentar el capital social en $ 2.040.400 quedando el capital en $ 2.052.040, reformar el art. 4°, aceptar las renuncias de los directores titular y suplente Jorge Barakat y Jorge Pedro Nicolás Kroupensky y nombrar Director Titular: Domingo Danna y Director Suplente: Carlos Carrara quienes aceptaron los cargos. Por Asam. del 30-11-2001 se reduce el capital de $ 2.052.400 a $ 357.469,77, por absorción de la totalidad de pérdidas acumuladas por $ 1.694.930,23, se reforma el art. 4° "Artículo Cuarto: el capital social es de pesos trescientos cincuenta y siete mil cuatrocientos sesenta y nueve con setenta y siete centavos ($ 357.469,77) representado por 35.746.977 acciones de un centavo, valor nominal, cada una". Se fija en 4 los Directores Titulares: Jorge González, Jorge Ricardo Cejas, Domingo Danna y Jorge Alberto González y un Director Suplente: Sr. Carlos Carrara. Por acta de directorio del 30-11-2001 se designa: Presidente: Jorge González, Vicepresidente Jorge Alberto González, Directores titulares Domingo Danna y Jorge Ricardo Cejas y Director Suplente Carlos Carrara.

Escribana - Ma. Alejandra Bulubasich
N° 33.360

INTERNATIONAL SCHOOL OF FUTBOL

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. del 24/5/2002, Esc. J. M. Fernández Ferrari, se constituyó "INTERNATIONAL SCHOOL OF FUTBOL S.A." Domicilio Legal: Lavalle 1388, Planta Baja, Casillero 49, Cap. Duración: 99 años Socios: Gabriel Emilio Amores arg. casado, nac. 10/ó/55, ingeniero civil, DNI 11.478.206, domic. Genera1 Guido 3827, Beccar, San Isidro, Prov. Bs. As; Gustavo Osvaldo Salerno, arg., nac. 30/4/67, DNI 18.286.029, casado, domic. París N° 50, Barrio La Colina, Don Torcuato, Prov. Bs. As; y Manuel Antonio Torres, arg., divorciado, abogado, nac. 28/12/47, LE 8.270.095, domic. Av. Sucre 1869, P 1, Of. 24, San Isidro, Prov. Bs. As. Objeto: Comerciales: Mediante la explotación de predios destinados a la práctica de deportes. Alquiler, compra, venta, consignación, permuta, distribución, importación y exportación de artículos para deportes. Organización de espectáculos públicos y privados, confrontaciones deportivas en el país y en el exterior. Promoción de eventos deportivos. Administrar, adquirir, ceder o enajenar por cualquier título, derechos sobre jugadores en especial los dedicados a la práctica del football. Servicios: El ejercicio de representaciones y mandatos, comisiones, proyectos, intermediación, producción, organización, desarrollo de programas de promoción y atención de todo tipo de actos relacionados con el deporte y el turismo. Organizar actividades turísticas, viajes al interior o exterior del país, contratación de servicios de transporte, de hotelería y demás conexos. Servicios Educativos: Administrar establecimientos educativos dedicados al deporte y enseñanza en general, realizados y suministrados por profesionales con título habilitante si correspondiera. Capital: $ 12.000. Representado por acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de 1 voto y $ 1.- c/u. Representación Legal: Presi. o Vice. Cierre Ej.: 30/6 c/año. Directorio: De 1 a 5 titulares por 3 ej. Presidente: Gabriel Emilio Amores; Vicepresidente: Manuel Antonio Torres; Director Suplente: Gustavo Osvaldo Salerno.

Autorizado - Gonzalo Fernández Ferrari
N° 33.367

IRADOM

SOCIEDAD ANONIMA

Constituida por Esc. 47 del 28/5/02. Reg. 1317 de Cap. Fed. Socios: Carlos Alejandro Irazu, 4-5-1957, DNI 12.965.664, José Gervasio Artigas 5435, 4° 11, Cap. Fed.; y Walter Dominicovic, 28-3-1967, DNI 18.286.025, Juan Agustín García 5586, Cap. Fed., ambos argentinos, casados, comerciantes. Domicilio Social: José G. de Artigas 5435, 4° Depto. 11, C. Fed. Objeto: Producción, industrialización, fraccionamiento, envasado, compraventa, consignación, distribución, importación y exportación de productos comestibles de todo tipo; en especial galletitas, bizcochos, merengues, masitas, cucuruchos y dulces de todo tipo y calidad y cualquier otro producto derivado de harinas, frutas y afines. Capital: $ 12.000, representado por 12.000 accs. nominativas no endosables de $ 1 y 1 voto c/u. Administración: Directorio compuesto de 1 a 5 titulares, duran 3 ejercicios.. Puede haber igual o menor número de suplentes. Representación Legal: Presidente o Vicepresidente en su caso. Ejercicio Social: 30-4. Se designa Presidente a Carlos Alejandro Irazu; y Director Suplente a Walter Dominicovic. Se prescinde de la Sindicatura conforme art. 284 ley 19.550.

Escribano - Eduardo Federico Reyes
N° 33.384

ITC CONSULTING GROUP

SOCIEDAD ANONIMA

Con fecha 7-5-02 se constituyó SA. Socios: Orlando Domingo Barra Ruatta, arg., 11-11-48, casado, Lic. en economía, DNI 5.270.367; y Carlos Ambrosio Solimano, arg., 22-8-24, viudo, jubilado, DNI 4.459.055, domiciliados en Maipú 677, 3° de esta Cdad. Denominación: ITC CONSULTING GROUP S.A. Dom.: Maipú 677, 3° de esta Cdad. Duración. 99 años. Objeto: Asesoramiento Profesional en el área de la formulación, evaluación y administración de proyectos de inversión, comercio exterior, desarrollo regional y urbano, medio ambiente, transporte y energía, entre otros. Formulación de estrategias comerciales y financieras, negocios o promociones industriales, entre otros. Asistencia y asesoramiento económico, financiero, tributario y jurídico legales a empresas. Formulación de programas de reforma e implementación para la administración financiera y tributaria de municipios, gobiernos provinciales y Estado Nacional. Asistencia integral en comercio exterior a empresas exportadoras o importadoras, lo cual incluye entre otros, el asesoramiento en negociaciones, trámites varios y logística. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. A los efectos del objeto la sociedad podrá utilizar los servicios de profesionales debidamente habilitados. Capital: $ 12.000. Cierre: 31-12. Directorio: Presidente: Orlando Domingo Barra Ruatta. Director Suplente: Carlos Ambrosio Solimano.

Autorizado – Durán Costa
N° 33.385

KORN FERRY INTERNATIONAL

SOCIEDAD ANONIMA

IGJ N° 215.861. Informa que por Acta de Asamblea N° 18 del 12/11/01 se resolvió aumentar el capital social a la suma de $ 100.000 quedando el artículo cuarto redactado de la siguiente manera: "El capital social es de $ 100.000 (pesos cien mil), representado por 100.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 1 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción". Asimismo se modificó el estatuto en cuanto a la duración del cargo de los directores, la cual se fijó en dos años y se actualizó la garantía a prestar por los directores de australes 200 a pesos 200.

Autorizado – Andrés Eduardo Capdepon
N° 11.075

NAVSOL MEAT

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura: 20/5/02. Socios: Enzo Ariel Navarro, arg., casado, comerciante, nacido el 5/11/60, DNI 14.289.315, José León Suárez 1797, Cap.; y Daniel Omar Solassi, arg., soltero, comerciante, nacido 19/2/74, DNI 23.807.546, O'Higgins 2367, 8° D, Cap. Domicilio: Ramón Falcón 2318, 7° "C", Cap. Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: 1) Comercial e Industrial: Elaboración, comercialización, industrialización, importación y exportación de productos alimenticios, agropecuarios, forestales, frutos del país, maquinarias, repuestos y tecnología vinculada a dichas actividades. 2) Agropecuaria: Mediante la explotación en todas sus formas de establecimientos agrícolas y/o ganaderos, frutícolas, cultivos forestales o explotaciones granjeras. 3) Frigoríficas: La compraventa de ganado bovino, ovino, equino y porcino; faenado o en pie, matanza de hacienda, industrialización de subproductos o derivados en los centros de consumo interno o intemacional, por sí o a través de terceros, arrendamiento, de plantas frigoríficas. 4) Consignataria de Hacienda: Mediante la recepción de ganados directamente de los productores para su faena y posterior venta de carnes y subproductos resultantes por cuenta y orden del remitente. Mediante la actuación en las ventas de hacienda en forma directa o en mercados de ganados, locales, remates, ferias, u otros establecimientos locales autorizados de acuerdo a lo establecido por los artículos 232 y siguientes del Código de Comercio y mediante la consignación de carne de gancho. 5) Inmobiliaria: Mediante la adquisición, venta y/o permuta de toda clase de bienes inmuebles, urbanos o rurales, la compraventa de terrenos y subdivisión, fraccionamientos de tierras, urbanizaciones con fines de explotación, renta o enajenación, inclusive por el régimen de Propiedad Horizontal. 6) Financieras: Mediante préstamos con o sin garantía a corto y largo plazo, aporte de capitales, a personas o sociedades a constituirse, para financiar operaciones realizadas o a realizarse, así como la compraventa de acciones, debentures, y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito, de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Exceptuándose las operaciones comprendidas en la Ley de entidades financieras. Capital: $ 100.000. Adm.: Entre 1 y 5 titulares por 1 año. Rep. Legal: Pte. o Vice en su caso. Se prescinde de sindicatura. Cierre: 31/12. Pte.: Enzo Ariel Navarro y Dir. Sup.: Daniel Omar Solassi.

Apoderada – Sylvina A. Gonsales
N° 35.375

PEARBA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Alejandra Laura Bailo, argentina, 33 años, DNI 20.703.174, soltera, comerciante, Bulnes 2551, Haedo, Pcia. Bs. As. y Liliana Di Cosmo, italiana, 60 años, DNI 93.391.570, casada, comerciante, Manuela Pedraza 3864, Cap. Fed. 2) Escritura del 05/04/2002. 3) PEARBA S.A. 4) Manuela Pedraza 3864, Cap. Fed. 5) Objeto: a) Frigorífico: Mediante la matanza de vacunos, ovinos, porcinos, aves y pescados o su adquisición para faenar; las operaciones de elaboración y conservación, en cualquiera de sus modalidades inherentes a dicha actividad, como así también de frutos provenientes de la actividad agrícola, de la sociedad y/o de terceros, como así su posterior comercialización. b) Agropecuario: Mediante la explotación en cualquiera de sus formas técnicas de establecimientos agrícolas, ganaderos, hortícolas, frutícolas y forestales. c): Inmobiliarias: La realización de negocios inmobiliarios en general, compraventa, financiación, permuta, construcción, locación, urbanización y explotación de inmuebles y toda clase de operaciones que autorice la ley de propiedad horizontal y sus reglamentaciones. Para el cumplimiento de este objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar toda clase de actos, contratos y operaciones que se relacionen con el objeto social. d) Financiera: Mediante préstamos con o sin garantías reales y/o personales, a corto o largo plazo, aporte de capitales a personas, empresas o sociedades por acciones existentes o a constituirse, para la concentración de operaciones realizadas o a realizarse; compra, venta y negociación de títulos, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito y cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse, pudiendo en consecuencia realizar toda clase de operación financiera con exclusión de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. 6) 99 años. 7) $ 12.000, 1200 acciones de $ 10 cada una. 8) A cargo de un directorio compuesto de 1 a 3 miembros. 9) A cargo de Presidente o vice en su caso. Presidente Alejandra Laura Bailo, Director suplente Liliana Di Cosmo. 10) Cierre ejercicio: 30 de junio. 11) Prescinde de sindicatura.

Escribano – Roque A. Caldano
N° 35.416

PROCER SEGURIDAD

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura N° 53 pasada con fecha 4/5/02. Modifica los estatutos de PROCER SEGURIDAD S.A. en su art. 1° el que queda redactado así: Artículo Primero: La sociedad se denomina "R.O.C.A. ORGANIZACION, RESPONSABILIDAD Y CAPA-

CIDAD S.A.". Tiene su domicilio legal, en jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires, en la calle Suipacha 771, piso 11° "C", pudiendo establecer agencias y sucursales en cualquier lugar del país o del extranjero.

Escribana – María Celeste Parodi
N° 35.426

PRODUCTOS DEL NUEVO MUNDO

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. 517 del 27/05/02, se constituyó "PRODUCTOS DEL NUEVO MUNDO S.A.". Dom. Av. Ricardo Balbín 2349 4° "26", Cap. 1. Thaissa Halajczuk, DNI 10.868.453, arg., nac. 2/2/46, div., abogada; y 2. Maximiliano Carlos Hasenbalg, DNI 22.992.016, arg., nac. 06/11/72, solt., comerc., ambos dom. Av. Ricardo Balbín 2349 4° 26, Cap. Duración: 99 años desde inscripción. Objeto: por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero: I. Adquirir, enajenar, importar, exportar; comisión, mandato, consignación, distribución de cereales, aceites, derivados, en proceso y/o elaborados. Registrar contratos de compvta. Adquirir, construir, explotar y/u otra forma negociar con elevadores, depósitos para recibir, clasificar, y, manipular los mismos. Expedir certificados de depósitos y toda operación relacionada con su comercio. Adquirir, publicar, distribuir informes comerciales de las transacciones, a fin de conocer el exacto valor de los productos y en relación a los precios que rigen en los mercados del mundo. II. Compvta., permuta, alquiler, y toda clase de operaciones inmobiliarias, fraccionamiento y loteo de parcelas para cualquier destino. Tomar para la venta o comercializar operaciones inmobiliarias de terceros. Administrar inmuebles, propios o no. Capital: $ 12.000 representado 12 acc. ord., nom. no endosables de $ 1.000.- V.N. c/u. Administración y representación, directorio: Presidente: Maximiliano Carlos Hasenbalg. Director Suplente: Thaissa Halajczuk. Aceptación de designación. Mandato 3 ejercicios. Prescindirá de sindicatura. Representación presidente; en caso de ausencia o impedimento Vicepresidente. Cierre de ejercicio 31 de diciembre de c/año.

Escribana – Erica Holtmann
N° 35.413

PROYECTOS Y ESTUDIOS DE INGENIERIA

SOCIEDAD ANONIMA

Aviso rectificativo de la publicación del 15/4/2002. Instrumento público de fecha 21/05/02; Se modifica denominación y artículo 1°. Nueva denominación: PROYECTOS Y ESTUDIOS ESPECIALES S.A.

Apoderada – Ana María Telle
N° 35.408

RETAIL SERVICES

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. Púb. de fecha 21-5-2002, se constituyó la sociedad RETAIL SERVICES S.A. . 1) Alejandro Ginevra, 30-7-63, DNI 16.335.807, empresario, domiciliado en Ayacucho 2180, Ps. 12 Cap. Fed.; el señor Gustavo Marcelo Ortola Martínez, 31-5-65, DNI 17.484.335, empresario, domiciliado en Simbrón 3328 de Cap. Fed. y el señor Luis María Zuretti, 30-10-56, DNI 11.988.666, Contador Público, domiciliado en Billinghurst 2560 Cap. Fed., todos argentinos y casados. 2) 99 años desde su inscripc. en el RPC. 3) a) Proyecto, desarrollo, construcción y comercialización de edificios por el régimen de la propiedad horizontal, y en general de todo tipo de inmuebles, como así también de todo tipo de obras civiles, de ingeniería y arquitectura. b) Compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el Régimen de Propiedad Horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, clubes de campo, parques industriales. C) Administración de bienes de particulares y personas jurídicas, ya sean comerciales o civiles, pudiendo administrar, toda clase de bienes muebles o inmuebles, urbanos y rurales, semovientes. d) Administración, desarrollo y comercialización de centros comerciales propios y/o de terceros. 4) $ 12.000. 5) Cierre Ejerc.: 30 de Abril. 6) Presidente: Alejandro Ginevra, Director Suplente: Gustavo Marcelo Ortola Martínez. 7) Sede Social: Avda. Elvira R. De Dellepiane 150 Cap. Fed.

Escribana - Roxana Cutri Hollar
N° 33.382

RITTERY

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por AGE del 22/4/02 se resolvió cambiar la denominación social y reformar el art. 1° del estatuto, el cual quedó redactado así: "Artículo Primero: La Sociedad se denomina "LA ARMINDA S.A." que es continuadora de la que giraba en esta Plaza bajo la denominación de "RITTERY S.A.". Tiene su domicilio en la Ciudad de Buenos Aires, pudiendo instalar sucursales en cualquier lugar del país o del exterior".

Abogada – Josefina Sol de Chapelco Orazi
N° 11.091

ROSTAND

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura: 04.04.02. Presidente: Juan Pablo Cabrera, argentino, soltero, 26, empleado, DNI: 24.738.249, Corrientes 1438, CF. Suplente: María Isabel Melgarejo, argentina, soltera, 27, empleada, DNI: 23.279.946, E. Lamarca 1862, C.F., Compraventa, alimentos, bebidas, madera, vidrios, perfumería, textiles, cueros, Industrialización. Construcción edificios. Inmobiliaria. Financiera sin lo previsto en ley 21.526. Agropecuaria. Explotación agroganadera. Mandatos, representaciones, servicios. Licitaciones, actividad naviera, mantenimiento, gastronómicos, catering. Computación, servicios de Internet, conexiones en red. Importación Exportación. Capital: 12.000. Sin síndico. Cierre 31.03. Dura 99 años. Directorio dos ejercicios. Caracas 5019.

Autorizada – Liliana G. Bonanni
N° 11.084

ROTAMAR AGRICOLA GANADERA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura 237, F° 736 del 20/5/2002, Reg. Not. 94. Accionistas: Ignacio Lartirigoyen, arg., 26/8/1954, casado, hacendado, DNI 11.266.067, Corrientes 587, 6° piso, Ciud. de Bs. As.; Clara Elisa Donaldson, arg., 24/8/1959, casada, hacendada, DNI 13.214.031, Tortugas Country Club, Pcia. Bs. As. Denominación: ROTAMAR AGRICOLA GANADERA S.A. Sede Social: Corrientes 587, 6°, of. 62. Cap. Fed. Duración: 99 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros, en cualquier parte de la República Argentina y/o en el extranjero a las actividades Agropecuarias: Explotación en todas sus manifestaciones de establecimientos ganaderos para la cría, engorde e invernada de ganado vacuno, ovino, porcino, caprino, equino; cabañeros, para la cría de toda especie de animales de pedigrí, explotación de tambos, invernadas y de cabañas para producción de animales de raza en sus diversas calidades; agrícolas, para la producción de especies cerealeras, oleaginosas, graníferas, forrajeras, algodoneras, fibrosas, tabacaleras, yerbateras y tes; frutícolas, forestales, apícolas y granjeros, así como su compra, venta, acopio, importación, exportación, consignación y distribución. Ejercer representaciones, comisiones y mandatos e instalar depósitos, ferias, almacenes de ramos generales, referentes a los productos originados en la realización de su objeto, sus subproductos y derivados, elaborados, semielaborados o naturales, tales como carnes, menudencias, sean frescas, cocidas o conservadas; extractos, cueros, huevos, lanas, cerdas, plumas, leches, grasas, cebo, quesos y huesos. Realización del ciclo integral de siembra y producción de semillas, de alfalfa y forrajeras de toda especie en general y la explotación en todas sus formas de establecimientos agrícolas, ganaderos y pasturas. Importación, exportación, compra y venta de semillas, materias primas, mercaderías, máquinas, productos del agro, frutos del país y del extranjero; representaciones, comisiones, distribución, consignaciones y mandatos. Administración de bosques, forestación y reforestación de tierras e instalación y explotación de aserraderos. A los efectos del cumplimiento de su objeto, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por el estatuto. Capital: $ 12.000, Acciones 12.000. Administración: mínimo 1 máximo 5. Representación: Presidente o Vice, en su caso. Fiscalización: Prescinde. Cierre de Ejercicio: 28 de febrero de cada año. Directorio: Presidente: Ignacio Lartirigoyen. Director Suplente: Clara Elisa Donaldson.

Escribano - Eduardo G. Gowland
N° 35.377

ROYAL DENIM

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Esc. N° 139, del 22/05/02, F° 224 del Reg. 458, Capital. Socios: Roberto Ismael Bonillo, arg., nac. el 13/7/35, casado, comerciante, DNI: 4.673.377, Rivadavia 1054, Pergamino, Pcia. de Bs. As.; y Miguel Angel De Paoli, arg., nac. 23/12/50, casado, comerciante, LE: 8.427.951, Argarañaz 75, Capital. Denominación: "ROYAL DENIM S.A.". Duración: 99 años, Objeto: a) Industriales: explotación de la industria textil y confección de prendas para la indumentaria en todas sus etapas, sin limitación en cuanto a su naturaleza, fabricación, producción, transformación, elaboración, diseño, venta y comercialización de toda clase de hilados, fibras textiles, naturales o sintéticas, urdido, encolado y teñido de hilado, pudiendo al efecto ejercer las actividades "industriales afines, necesarias y convenientes para cumplir su objeto. b) Comerciales: Compra, venta, importación y exportación, leasing, distribución, consignación, representación, almacenaje, provisión, franchising, y toda actividad necesaria para la comercialización de las materias primas, mercaderías y bienes de uso, referidos a los ramos de su objeto, pudiendo ser proveedores del Estado Nacional, Provincias y Municipios, presentarse a licitaciones, sacar patentes de invención, marcas, diseños, modelos industriales, representaciones, consignaciones y mandatos, pudiendo establecer agencias y sucursales dentro o fuera del país, c) Inmobiliarias: compra, venta, cesión, permuta, alquiler, leasing, construcción, arrendamiento de bienes inmuebles urbanos o rurales, inclusive los comprendidos en la Ley 13.512; d) Agropecuarias: explotación, en todas sus formas de establecimientos agrícolas, ganaderos, frutícolas, cultivos, forestales y granjas, e) Financieras: aportes de inversión de capitales a particulares o sociedades, constituirse o a constituirse, para negocios realizados o a realizarse, dar y tomar dinero en préstamo, a corto o largo plazo, con o sin garantías reales o personales, constituir prendas, hipotecas y otros derechos de garantía, pudiendo transferirlos o cederlos, adquirir, administrar y disponer de créditos, acciones, debentures y otros títulos emitidos en serie y realizar cualquier otra actividad inversora o financiera, excluyendo las que requieren el ahorro público de acuerdo a las prescripciones de la ley 21.526. Capital Social: $ 12.000. Cierre de Ejercicio: 30/4 de cada año. Administración y representación: Directorio: Presidente: Roberto Ismael Bonillo. Director Suplente: Miguel Angel De Paoli. Sede Social: Avenida Córdoba 4572, Capital.

Escribano – Roberto Luis de Hoz
N° 35.385

RUBEN ALBERTO ORBEA

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: Rubén Alberto Orbea, argentino, nacido el 19/2/35, comerciante, DNI N° 5.154.003, casado en primeras nupcias con Ana Agueda Pérez (CUIT 20-05154003-5), Ana Agueda Pérez, argentina, nacida el 15/7/47, empresaria, DNI N° 5.589.383, casada (CUIT 27-05589383-2) domiciliados en calle 849 N° 218 San Francisco Solano, Quilmes, Analía Verónica Orbea, argentina, nacida el 31/1/71, DNI N° 22.042.462, casada, profesora de gimnasia, domiciliada en Av. Mosconi N° 4395, Quilmes (CUIL 27-22042462-1), María Florencia Orbea, argentina, nacida el 28/9/74, DNI N° 24.122.656, casada, empresaria, domiciliada en San Luis N° 207 Quilmes (CUIL 27-24122656-0) todos Provincia de Buenos. Constitución: Escritura 58 del 27/5/2002 Folio 148, Registro 46 de Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires, ante su adscripta la Escribana Ana Luján Genaro. Denominación: RUBEN ALBERTO ORBEA SOCIEDAD ANONIMA . Domicilio: Piedras número 457 1° "B" Ciudad de Buenos Aires. Objeto: La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en el país o en el extranjero las siguientes actividades: a) Comercial: Mediante la compra, venta, importación, exportación, consignación y representación de cámaras de tesoros, cabinas blindadas, para vigilancia, módulos de cofres de seguridad, archivos ignífícos, caja de seguridad comerciales, carrocerías blindadas, camiones blindados, tesoros de empotrar y en general todo otro artefacto o elemento que se relacione o se refiera a la seguridad de valores, títulos, acciones, bonos, instrumentos públicos y/o privados, moneda nacional o extranjera, como asimismo el ensobramiento y pago de sueldos, control de recaudaciones, prestación de personal para bancos y empresas, quedando expresamente excluidas las actividades comprendidas en la Ley de agencias privadas de vigilancia. B) Organización de empresas: Asesoramiento integral para la organización de empresas, en cualquiera de sus sectores y/o actividades, al relevamiento, análisis, estudio e instrumentación de sistemas operativos generales ya sean administrativos, técnicos, financieros o comerciales por medios manuales, mecánicos y/o electrónicos de datos, su programación, registro y archivo por todos los medios conocidos y/o a conocerse. Asimismo podrá producir, comprar y vender toda clase (de materias primas, maquinarias, instrumental de alta precisión, muebles útiles e implementos relacionados con el objeto social. C) Consultora: Prestación de servicios de consulta, estudio, investigación y asesoramiento a entidades bancarias a través de profesionales con título habilitante, cuando la actividad lo requiera. D) Selección y Evaluación de personal: Búsqueda, preselección, selección y evaluación de personal para bancos y empresas que lo requieran. E) Transporte: Realización del servicio de transporte de carga de los objetos mencionados en el punto a) del presente artículo y de mercadería en general. Plazo: 99 años contados desde su inscripción registral. Capital: doce mil ($ 12.000), dividido en 12.000 acciones, ordinarias, nominativas, no endosables de $ 1, valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. Directorio: Presidente: Rubén Alberto Orbea, Director Suplente: Ana Agueda Pérez Cierre de Ejercicio: 31 de enero de cada año. Fiscalización. Se prescinde de la sindicatura quedando facultados los accionistas a ejercerla en los términos del art. 55 de la Ley 19.550.

Notaria – Ana Luján Genaro
N° 35.361

SCRIM

SOCIEDAD ANONIMA

Sociedad con domicilio y sede social en Montevideo, Uruguay. Reunión de Directorio del 18/12/98, resolvió apertura de sucursal en Buenos Aires, Argentina, Avda. Leandro, N. Alem 1002, piso 6°, sin asignación de capital. Objeto: Realización y/o administración de inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras y toda clase de operaciones comerciales, industriales, agropecuarias y financieras, con bienes muebles o inmuebles, construcciones, participación o adquisición de empresas, importación, exportación, comisiones, representaciones y explotación de marcas, bienes incorporales en general. La sucursal no efectuará actividades financieras, de ahorro y de seguros así como ninguna otra prevista en la Ley de Entidades Financieras. Representante legal: Jaime Koffman, nacido el 11/6/27, argentino, viudo, Dr. en Ciencias Económicas, DNI 4225223, de Leandro N. Alem 1002, 6°, Cap. Federal.

Abogada – Viviana Koffman
N° 11.094

SPORT'S LIFE

SOCIEDAD ANONIMA

1) Amadeo Cabalan, arg., solt., nac.: 12/10/39, DNI 4.303.109, empresario, dom.: Moldes 1743, P.B. "A" Cap. Fed., y Ariel Germán Maresca, arg., solt., nac.: 10/5/74, Lic. en Administración de Empresas, C.U.I.T. 20-23888206-1, DNI 23.888.206, dom.: Quirno Costa 1587, San Fernando, prov. B.A.; 2) Esc. 297 del 28/5/2002, Reg. 1602. 3) "SPORT'S LIFE S.A.". 4) Moldes 1743, P.B. "A", Capital. 5) 99 años. 6) La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociados a terceros a las actividades a nivel nacional o internacional: a) Comerciales: compra, venta, organización y contralor de emprendimientos comerciales, por cuenta propia y de terceros, importación y exportación para la venta dentro y fuera del país, de calzado e indumentaria deportiva y sus productos derivados afines y conexos, y/o alquiler de toda clase de aparatos, máquinas y accesorios para la práctica deportiva b) Industriales: fabricación, por cuenta propia o por terceros, para sí o para terceros, organización y contralor por cuenta propia y de terceros de procesos de diseño y fabricación de calzado, indumentaria

deportiva aparatos, máquinas y accesorios para la práctica deportiva. c) Creación y explotación de marcas, y patentes: Creación de marcas, diseños o patentes de artículos deportivos y su registración compra, venta o explotación dentro y fuera del país, como licenciataria o licenciante de las mismas, ya sea que éstos tengan destino industrial o comercial. d) Participación en otras sociedades: Tomar participaciones en sociedades accionarias del país o del exterior. e) Mandataria: Realizar toda clase de operaciones por terceros, en el país o en el exterior, ya sea como representante, agente, comisionista, mandataria, comisionista, concesionaria o distribuidora para la compra, venta, industrialización, obtención, registro, explotación de marcas, diseños, patentes, franquicias de venta e industrialización de calzado, indumentaria, artículos deportivos, de gimnasia, y tiempo libre, y sus productos afines y conexos, de marcas propias de terceros o de las que éstos fueren licenciatarios. f) Comunicacionales: Realizar para sí o para terceros, en el país o en el exterior, toda clase de actividades comunicacionales relacionados con el deporte y venta de artículos deportivos, y productos afines y conexos, de marcas propias de terceros o de las que éstos fueren licenciatarios, por medios periodísticos, radiales, televisivos, cinematográficas o informáticos. Para su cumplimiento, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para contraer obligaciones, adquirir derechos y, realizar todos los actos jurídicos que no estén prohibidos por las leyes y este estatuto. 7) $ 12.000. 8) Administración y Representación: estará a cargo de uno a cinco titulares pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes. 9) Cierre del ejercicio: 31/12 de c/año. 13) Se prescinde de sindicatura. 14) La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente, en su caso.

Escribana – P. M. Rodríguez Foster
N° 35.366

SURCA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Carlos Andrés Cafferata, argentino, nació 19/12/50, ingeniero, LE: 8.442.459; Mónica Graciela Stahler, argentina, nació 11/5/53, bioquímico, DNI: 10.801.472, ambos domiciliados en Federico Chopin 45 San Isidro Pcia. de Bs. As. 2) 15/5/2002. 3) SURCA S.A. 4) Formosa 463 P. 5° "A" Cap. 5) Productos médicos: La fabricación, industrialización, comercialización, producción, importación y exportación de productos médicos, productos descartables para medicina. Inmobiliaria y Financiera: La realización de operaciones inmobiliarias, financieras y de inversión con exclusión de las previstas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. 6) 99 años. 7) $ 12.000. 8) y 9) Presidente: Carlos Andrés Cafferata; Director Suplente: Mónica Graciela Stahler, la sociedad prescinde de la sindicatura. 10) 31/5 de cada año.

Autorizado – Sergio Ibarra
N° 11.078

SurXtrade

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Fecha de Constitución: 17/5/2002. Socios: I) Carlos Aurelio Trabuchi, DNI. 12.324.931, nac. 30/1/58, argentino, casado, ingeniero agrónomo, dom. French 7860 "A", Rosario, Pcia. Santa Fe; y II) Alejandro Cividini, DNI. 10.383.657, nac. 22/6/58, argentino, casado, licenciado en administración agraria, dom. Av. Venini 180, Pergamino, Pcia. Bs. As. Denominación: "SurXtrade S.A.". Sede Social: Ayacucho 1866, P. 6°, Dpto. "9", Cap. Fed. Duración: 99 años a partir inscripción IGJ. Objeto: a) Importación y Exportación; b) Asesoramiento y promoción: consultoría y asesoramiento de empresas, estudios de mercado, desarrollo de proyectos, dictámenes, investigación, generación de información, organización de ferias, eventos promocionales y campañas; centros de llamados telefónicos, creación de imagen, referida a la actividad de importación y exportación. Comercio Electrónico y demás actividades de Internet que permitan la gestión integral del comercio exterior en todas sus fases; c) Industriales: mediante la fabricación, industrialización, elaboración, fraccionamiento y/o envasado, en el país o en el extranjero, por cuenta propia o de terceros, de materias primas de origen agropecuario y productos primarios, entre otras, alimentos, maderas, cueros; textiles entre otros hilados, telas, confección; e insumos de todo tipo utilizados en la actividad agropecuaria, entre otros agroquímicos, semillas y fertilizantes. Los productos serán importados o exportados; d) Mandatos: mediante el ejercicio de representaciones, mandato comercial, y comisiones; operaciones por cuenta y orden de otras personas físicas y jurídicas, y actuar en representación de terceros, referidos a las actividades mencionadas en el objeto; e) Operaciones Financieras: No desarrollará las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y legislación complementaria y otras que requieran el concurso del ahorro público, f) Inmobiliarias: mediante la compra, venta, permuta, administración, arrendamiento de inmuebles urbanos y rurales, propios o de terceros; y realización de tareas de intermediación con inmuebles. g) Marcas registros y patentes: Registrar ingredientes activos, formulaciones, productos, marcas, comerciales y procesos en entes oficiales o privados en la Argentina o en el exterior, por cuenta propia o de terceros, para uso propio o de terceros. Capital Social: $ 12.000. Administración: Directorio integrado por 1 a 5 miembros titulares, pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes por 2 ejercicios. Representación Legal: corresponde a Presidente y a Vicepresidente, indistintamente. Fiscalización. La sociedad prescinde de la sindicatura. Cierre Ejercicio: 28 de febrero de cada año. Directorio: Presidente: Carlos Aurelio Trabuchi. Vicepresidente: Alejandro Cividini. Director Suplente: Felipe Erminio Merlo.

Escribano/Autorizado – Jorge Horacio Bianchi
N° 33.370

ULMA PACKAGING

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por AGE del 19/10/01 se resolvió aumentar el capital social de $ 12.000 a $ 74.000, reformándose el art. 4° del estatuto social.

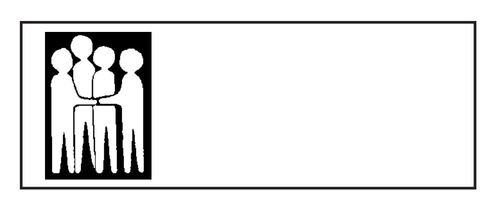
Abogada – Josefina Sol de Chapelco Orazi
N° 11.069

WATCH COLLECTION

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: 1) Hugo Alberto Sabaj, arg., nac. 18/10/54, div., empresario, DNI N° 11.242.555 y CUIL 20-11242555-2, ddo. Araujo 1447, Bs. As.; y 2) Marion Peggy Schain, arg., nac. 15/06/35, cas., empresaria, LC N° 1.677.662, y CUIL número 27-01677662-4, dda. San Luis 2492, P. 3° de Bs. As.; 3) Instr. Púb. Escrt. N° 120 del 24/05/2002 F° 430 Reg. 1432; 3) "WATCH COLLECTION S.A."; 4) San Luis 2492. P. 3° de Bs. As.; 5) Objeto: Dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, a las siguientes actividades: a) Importación y Exportación: realizar imp. y exportaciones de mat. primas, maquinarias, prod. elab. o semielaborados y toda clase de mercaderías, inclusive para su reventa mayorista o minorista o comercialización directa de los mismos y de todos los bienes, productos y elementos permitidos por las leyes y reglamentaciones vigentes. En particular todo aquello que se refiera a relojes, sus piezas y partes, equipos de electricidad, electrónicos.. productos cosméticos, higiene, tocador, limpieza y perfumería; b) Mandatos, ejercer representaciones, mandatos, agencias, consignaciones, gestiones de negocios y adm. de bienes y cap. de empresas en gral., nac. o extranjeras y realizar negocios por cta. y orden de 3°, dar y aceptar comisiones, distribuciones, presentación a licit. púb. y priv.; c) Comerciales, compra, vta., permuta, consignación, distribución y comercialización directa, inclusive para su reventa mayorista o comercialización directa de materias primas, prod. elaborados, semielaborados o a elaborarse, industrializados o no, envasamientos, fraccionamientos, pat. de invención, marcas de fác., diseños y modelos ind. de todo tipo de prod. cosméticos, perfumería, higiene, tocador, limpieza, electricidad, electrónicos, incluyendo relojes, sus piezas y partes y toda otra actividad que se relacionen con el rubro de cosmética, perfumería y relojería, como también de toda otra clase de prod., mercaderías, maquinarias y de todos los bienes y elementos permitidos por las leyes y reglamentaciones vigentes; d) Industriales: Industrialización, fabricación y elaboración por sí o por 3° de productos o subproductos cosméticos, de perfumería, higiene, tocador, limpieza, electricidad, electrónicos y relojería; e) Inmobiliaria: Mediante construcción, compra, venta, explotación, permuta, arrendamiento, intermediación, fraccionamiento, y administración de toda clase de inmuebles propios o de terceros, urbanos y rurales, inclusive todas las operaciones comprendidas en el Cód. Civ. o la ley 13.512; f) Financiera: Mediante aportes de cap. a particulares, empresas o soc. comerciales por acciones, constituidas o a constituirse, para negocios realizados o a realizarse, constitución y transferencia de hipotecas, prendas y demás derechos reales, y todo tipo de operaciones con títulos, acciones, obligaciones negociables, debentures y cualquier otro valor mobiliario en gral., sean nacionales o extranjeros, por cta. propia o de 3° y la aceptación, otorgamiento, de compra y créditos en gral., en todas las formas admitidas por la ley, también el otorgamiento de garantías, operaciones a término, de pase, con moneda nac. o extranjera, aceptaciones y leasing, otorgar préstamos en gral. con garantías reales o sin ellas. Para su cumplimiento la Soc. tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, y ejercer todos los actos que se relacionen directa o indirectamente con su objeto que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto. La Soc. no realizará operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras, ni aquéllas para las cuales se requiera el ahorro público. 6) 99 años. 7) El capital social es de $ 12.000,00, representado por 12.000 ordinarias, nominativas no endosables, de valor nominal $ 1,00 cada una y con derecho a un voto por acción. El capital podrá ser aumentado hasta el quíntuplo por decisión de la Asamb. Ord., conforme el artículo 188 de la Ley 19.550. 8) La dirección y administración de la Soc. estará a cargo de un Directorio compuesto por el N° de miembros que designe la Asamblea entre un mínimo de 1 y un máximo de 5, con mandato por 2 ejercicios. La Asam. designará suplentes en igual o menor N° que los titulares y por el mismo plazo a fin de llenar las vacantes que se produjeran en el orden de su elección. La designación y cesación de los directores debe ser inscripta y publicada de acuerdo al art. 60 de la Ley 19.550. La remuneración de los Directores será fijada por la Asam. Los Directores tendrán el derecho de hacerse acompañar a las reuniones de Directorio por terceros asesores, a razón de un asesor por cada Director. El Directorio sesionará con la presencia de la mayoría absoluta de sus miembros y resuelve por mayoría de los presentes. En garantía de sus funciones los directores titulares depositarán la suma de Pesos cien ($ 100) cada uno, o su equivalente en títulos o valores púb. 9) El ejercicio soc. cierra el día 31 de diciembre de c/año. 10) El Directorio queda integrado de la siguiente manera: Presidente: Marion Peggy Schain; y Director Titular: Hugo Alberto Sabag, y Director Suplente: Silvina Ruth Framdlich, quienes aceptan los cargos conferidos, y a los efectos del artículo 256 de la Ley 19.550, constituyen domicilios especiales en la calle San Luis 2492 P. 3°, Bs. Aires. 11) Domicilio Social: Dejan constituido el domicilio social, en la calle San Luis 2492 P. 3°, Bs. Aires.

Autorizada – Silvina Ruth Framdlich
N° 33.358



1.2 SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

ALESSANDRINI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Esc. 24/05/2002 la entidad "ALESSANDRINI S.R.L." constituida el 15/02/2002 modificó su denominación por "Dalessa S.R.L.".

Escribano - Juan Francisco Rosselli
N° 35.378

ANTUAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: 1) Escr. 144, Fo. 447, Reg. 1643 de Cap. Fed.; 2) Alejandro Gustavo Cogliati, arg., cas., nac. 15-6-63, veterinario, DNI. 16.483.793, CUIT. 20-16483793-, dom. Arce 319, 5° piso, depto. 10, Cap. Fed.; María Daniela Gerlero, arg., cas., nac. 22/2/64, contadora pública, DNI. 16.821.202, CUIT. 27-16821202, dom. Arce 319, 5° piso, depto. 10, Cap. Fed.; 3) Denominación: ARGENTRAIL S.R.L.; 4) Sede social: Arce 319, piso 5°, depto. 10, Cap. Fed.; 5) Objeto social: a) Industriales: Mediante la elaboración, producción e industrialización de productos agropecuarios, y/o veterinarios, y/o materias primas para la industria agropecuaria y veterinaria y la prestación de servicios de análisis, investigaciones, determinaciones y diagnósticos en el campo de la medicina veterinaria, y/o productos relacionados con el alimento balanceado para animales; y/o productos y subproductos de animales vivos; b) Comerciales: Mediante la compra, venta, permuta, importación, exportación, consignación, representación y distribución de productos agropecuarios, y/o veterinarios, y/o productos relacionados con el alimento balanceado para animales, y/o productos y subproductos de animales vivos; sus materias primas, maquinarias destinadas a la elaboración y/o control de productos agropecuarios y veterinarios en general, sus repuestos y accesorios, registrar y explotar patentes de invención, marcas y diseños y modelos relativos a la industria; c) Financiera: Mediante aportes e inversiones de capitales a personas, sociedades o empresas constituidas o a constituirse y/u operaciones a realizarse con las mismas, compra, venta de títulos, acciones y otros valores mobiliarios, nacionales o extranjeros, constitución y transferencia de hipotecas y demás derechos reales, otorgamiento de aquéllas en general con y sin garantía y toda clase de operaciones financieras permitidas por las leyes. Se excluyen las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera concurso público; d) Importadora y exportadora: Importación y exportación de mercaderías y servicios no prohibidos por la legislación vigente. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos no prohibidos por las leyes o por este estatuto. 6) Duración: 99 años; 7) Capital social: $ 3.000; 8) Administración y representación legal: socio gerente Alejandro Cogliati; 9) Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

Autorizada - Silvia Fabiana Alessandria
N° 33.371

APOLABS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por acto privado del 21 de mayo de 2002 se constituyó APOLABS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA de acuerdo a lo siguiente: 1) Socios: Gladys Viviana Adragna, casada, argentina, comerciante, nacida el 16 de junio de 1967, con DNI 18.286.849 y C.U.I.T. 27-18286849-9, domiciliada en esta Ciudad en la calle Aráoz 2457 7mo. piso Dto. "A" y Ana María Silvia Bustamante, divorciada en primeras nupcias del Sr. Heraldo Belottini, argentina, comerciante, nacida el 8 de julio de 1961, con DNI 14.426.664 y C.U.I.T. 27-14426664-7, domiciliada en Viamonte 1920 de la Ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe. 2) Denominación: APOLABS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. 3) Domicilio: Av. Córdoba 1539 tercer piso oficina "A" de Capital Federal. 4) Duración: noventa y nueve años contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. 5) Objeto: dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: a) Fabricación, producción, envase, importación, compraventa, comercialización, representación, consignación, comisión, mandato, promoción, publicidad, franchising y distribución de toda clase de productos farmacéuticos de venta libre, alimenticios, veterinarios, fitoterapéuticos, nutracéuticos, cosméticos, de perfumería, tocador y uso higiénico, insecticidas y plaguicidas, de propiedades profilácticas, desinfectantes, así como material de cirugía, elaborados o semielaborados, materia prima y mercaderías que se relacionen directa o indirectamente con los mismos; b) Asesoramiento en comercialización, marketing y publicidad a terceros; c) Realización de exposiciones, convenciones y eventos promocionales, diseño, proyecto y construcción de stands, distribución de publicaciones, servicios de agencias de publicidad, incluso las de propaganda filmada y televisiva y representación para la venta de mercaderías y servicios de propiedad de terceros. 6) Capital social: Doce mil pesos ($ 12.000). 7) Administración y representación: a cargo de Gladys Viviana Adragna bajo el cargo de socio gerente. 8) Fecha de cierre del ejercicio: el 30 de abril de cada año.

Socio gerente - Gladys Viviana Adragna
N° 35.409

BASE TRES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

IGJ N° 236 L° 102. Por Inst. privado del 17/5/2002, los señores Mariano Luis Vázquez y Gonzalo Javier Vázquez expresan que han renunciado a sus cargos de socios gerentes, renuncias que son aceptadas. Por el mismo instrumento, los socios resuelven por unanimidad modificar el artículo quinto, el que en el futuro quedará redactado de la siguiente forma: Quinto: La administración, representación y uso de la firma social está a cargo de uno o más socios quienes revestirán el carácter de gerentes. El uso de la firma social está a cargo de uno cualesquiera de ellos en forma individual e indistinta, por el término de duración de la sociedad. Administración: A cargo de Sebastián Carlos Vázquez y Damián Mogilner en el cargo de socios gerentes, en los términos del artículo quinto, quienes aceptan su cargos.

Escribana - M. del C. Cecilia Castro Massa
N° 35.368

BIOSEIF

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Ires Rosa Bruno, argentina, soltera, 14/09/25, jubilada, LC 412.106, y María Marta Azulay, argentina, soltera, 14/11/75, estudiante, DNI 25.099.803, ambas dom. Güemes 3416, 4° "B", Cap. Fed.; 2) Inst. priv. 23/5/02. 3) Güemes 3416, 4° "B", Cap. 4) Compra, venta, distribución, representación, fabricación, importación y exportación de elementos para seguridad e higiene industrial e institucional; comercialización e intermediación de equipos para la protección de personal de la industria y contra incendios; asesoramiento en seguridad e higiene industrial e institucional; podrá también realizar sin limitación alguna toda actividad anexa, derivada o análoga, que directamente se vincule a ese objeto; la realización de las actividades antes mencionadas la Sociedad las podrá realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros mediante la explotación de concesiones. 5) 99 años. 6) $ 5.000. 7) y 8) A cargo de los socios que hayan sido designados para desempeñar el cargo de "gerentes", por todo el plazo social, quienes podrán actuar en forma indistinta. 9) 30/6. Gerente: María Marta Azulay.

Abogada - María Marcela Olazábal
N° 11.082

CADINSUR ARGENTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 28/05/2002 se ha constituido una sociedad de responsabilidad limitada cuyos socios son: Roberto D. Hargain, argentino, ingeniero, divorciado, 60 años de edad, D.N.I. N° 4.379.267 y domicilio en San Luis 3151, 8° A, Capital y Mauricio N. Cwik, uruguayo, empleado, soltero, 61 años de edad, con C.I. N° 4.437.049 y CUIL N° 20-60222102-5. Nombre de la sociedad: CADINSUR ARGENTINA S.R.L. Capital: $ 25.000 aportados en especie, valuados a su costo. Duración 20 años. Sede social: Juan B. Alberdi 578, 7° A, Capital Federal. Fecha de cierre de ejercicio: 30 de junio de cada año. Gerencia: Roberto D. Hargain. Objetos social: Constructora: Mediante la ejecución de obras civiles, viales, eléctricas, hidráulicas, premoldeados de hormigón y/o hormigón armado de todo tipo, sean estas privadas, públicas o mixtas, ya sea por contratación directa, subcontratación o por medio de licitaciones públicas y/o privadas. Inmobiliaria: Mediante la adquisición, construcción, venta y administración en general de inmuebles urbanos y rurales, incluso aquellos a los que se refiere la Ley 13.512 de Propiedad Horizontal. Comercial: Mediante la compra, venta, importación, exportación, representación, distribución y alquiler de maquinarias, equipos, herramientas, materiales y demás elementos necesarios para la industria de la construcción.

Socio gerente - Roberto D. Hargain
N° 35.357

CENTRICA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Según acta de socios de fecha 07/12/2001 se publica el cambio de denominación social de la firma CENTRICA S.R.L. a Seycom S.R.L. más aún se procede a publicar la cesión de cuotas a favor de los señores Céspedes y Iaccarino siendo los únicos socios y poseedores del 100% del capital social. También se comunica que la gerencia estará a cargo de señor Alejandrino Céspedes con DNI Nro. 2.970.730 luego de ser aceptada la renuncia al cargo de gerentes de los señores Jorge Alberto Pandolfelli, Graciela Domínguez de Pandolfelli, Alberto Mario Pandolfelli, Clorinda Titarelli de Carballo y Horacio Amilcar Carballo Frugoni.

Juliana Antuña
N° 35.396

CREACIONES AMERICANAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 17/5/02, los socios José Luis Morales, arg. cas. nac. 28/9/63, comerciante, DNI. 16.399.037, CUIT. 20-16399037-8, dom. en Servetto 2022, S. Fernando, Pcia. Bs. As.; Fabián Raúl Moreda, arg. cas. nac. 23/4/59, comerciante, DNI. 12.985.991, CUIT. 20-12985991-2, dom. en Cordero 416, S. Fernando, Pcia. Bs. As. y Pedro Daniel Viera, arg. div. nac. 27/9/63, comerciante, DNI. 16.399.051, CUIT. 20-16399051-3, dom. en Gral. Pinto 1759, S. Fernando, Pcia. Bs. As. resuelven 1º) Prorrogar el plazo de duración por el término de 99 años a partir de su insc. en la IGJ. Aumentar el Cap. Social de $ 9000 a $ 15000 div. en 15000 cuotas de $ 1 v/n c/u.- Reformando los arts. 3º y 5° del Contrato constitutivo. Los comparecientes manifiestan que ceden, venden y transfieren a/f del Sr. Claudio Eduardo Petrelli, arg. cas. nac. 16/4/63, comerciante, DNI. 16.057.238, CUIT. 20-16057238-3, dom. en Santa Rosa 2801 Victoria, Pcia. Bs. As. 2640 cuotas de acuerdo al siguiente detalle: J. L. Morales 839 cuotas; F. R. Moreda 839 cuotas y P. D. Viera 962 cuotas o sea el 17,60% del Cap. Social por la suma de $ 2640, correspondiente a c/u: Sr. Morales $ 839; Sr. Moreda $ 839 y Sr. Viera $ 962, que el cesionario abonó a los cedentes en dinero en efectivo. En virtud de la presente cesión la composición de la sociedad queda de la siguiente manera: Sr. José Luis Morales 4161 cuotas o sea el 27,74% del Cap. Social; Fabián Raúl Moreda 4161, cuotas o sea el 27,74% del Cap. Social; Pedro Daniel Viera 4038 cuotas o sea el 26,92% del Cap. Social y el Sr. Claudio Eduardo Petrelli 2640 cuotas o sea el 17,60% del Cap. Social. Asentimiento conyugal: el Sr. Viera manifiesta que mediante pod. esp. irrev. nº 354, del 19/11/99, pasada ante Esc. de Tigre Bs. As. Edmundo R. Rovira, Fº 873, Reg. 15 a su cargo la Sra. Karina Concepción Navarrete, arg. nac. el 24/5/69, div. de sus 1ras. nup. de Pedro Daniel Viera, DNI. 20.715.562, dom., en Quintana 1159, S. Fernando, Bs. As. prestó conformidad con la presente. Las cónyuges del Sr. Morales y Moreda no prestan asentimiento, por ser las cuotas de origen propio. Cambio de sede Social: a Bouchard 468, P. 4º "G" Cap. Fed. Los socios se designan gerentes por todo el término del contrato, para que actuen en forma indistinta.

Autorizada - Rosa Pereyra
N° 33.342

EDISON CENTER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se comunica por un día, que por instrumento privado del 30/4/02, el Sr. Oscar José Reibestein cedió 40 cuotas a favor del Sr. Carlos Armando Souza.

Autorizado - Oscar J. Reibestein
N° 11.092

FIANSE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por inst. privado del 21/1/2002, Antonieta Guffanti vende, cede y transfiere todas sus 11 cuotas parte a Anahí Landolfi, arg., soltera, cont. pública, dom. Perdriel 1241, P. 1, D, Cap. Fed., D.N.I. 22.651.404.

Autorizado – Mario Adalberto José Goldman Rota
N° 35.437

GHL EMERMED

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Héctor Arturo Janin, casado, nac. 20/6/56, D.N.I. 12.279.516, dcilio. Los Alamos 16, Garín, Pdo. Escobar, Pcia. Bs. As.; Graciela Silvia Carnevale, divorciada, nac. 1/12/54, D.N.I. 11.443.022, dclio. Alte. Seguí 748, 5° "F", Cap. Fed Héctor Luis Montesi, casado, nac. 15/9/50, D.N.I. 8.462.499, dclio. Olegario V. Andrade 336 Cap. Fed., arg., comerciantes. 2) 27/5/02. 3) "GHL EMERMED S.R.L.". 4) Quirós 3016, 1° P., Of. 3, Cap. Fed. 5) 99 años desde inscrip. 6) Realizar cta. ppia., de 3° o asociada a 3°, en país o exterior: Servicios Médicos: Transporte de personas en ambulancia o vehículos especiales, con o sin riesgo de vida, de unidad de terapia intensiva médica, rehabilitación, diálisis y demás especialidades. Asesoramiento y consulta de servicios de emergencia médicas. Atención médica integral en todas especialidades, anexas médicas y sanitarias, preventivas o clínicas o relacionados con ellas, sea en establecimientos propios o contratados, consultorios externos como internación (en tránsito o domiciliaria); aplicación rayos X y todo diagnósticos por imágenes; laboratorio en gral.; incluyendo comercialización y distribución de medicamentos, ppios. o de 3°; actividades sanatoriales; medicina prepaga; creación obras sociales c/fines benéficos y/o de lucro; pudiendo contratar servicios idóneos y profesionales con título habilitante, en las distintas actividades, sean médicos y/o enfermeros. La dirección técnica del establecimiento se realizará por médico. Industrial: industrialización, comercialización, fabricación, cpra., vta., importación, exportación, distribución, consignación, comisión y representación por mayor y menor de materias primas, productos, subproductos, partes, repuestos, accesorios y componentes relacionados con industria medicinal. Importadora, Exportadora y Comercial: mercaderías en gral. Realización de operaciones inmobiliarias, financieras (excepto comprendidas en leyes de entidades financieras y que requiera concurso público), y mandatarias (vinculadas objeto social). 7) $ 4.000, dividido en 4.000 cuotas de $ 1. Suscripción: Héctor A. Janin 1.000 cuotas; Graciela S. Carnevale 1.000 cuotas; Héctor L. Montesi 2.000 cuotas; Integración: 25% efectivo. 8) A cargo de 1 o más Gerentes, indistinta, socios o no, por plazo social. Gerentes: 3 Socios. 9) 30/6 c/año. La Sociedad.

Autorizado - Héctor Nilo García
N° 33.378

HOLDING BUENOS AIRES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

IGJ N° 1.375.681. Se hace saber que mediante Reunión de Socios de fecha 27/11/01, se tomó razón de la cesión de 6.000 cuotas de la sociedad de las que era titular Pablo Javier Alliani a favor de E. Q. Argentina, Inc., inscripta en los términos del art. 123 LSC, bajo el N° 691 del libro 54, tomo "B" de Estatutos Extranjeros, con fecha 14.04.98; y su inscripción complementaria de fecha 20/11/01, bajo el N° 2704 del libro 56, tomo "B" de Estatutos Extranjeros, quedando el Capital Social integrado de la siguiente manera: (i) E. Q. Argentina, Inc.: 6.000 cuotas, y (ii) Marcelo Ariel Korzin: 6.000 cuotas. En el mismo acto, se modificó la cláusula cuarta del Estatuto Social, que queda redactada de la siguiente manera: "Cuarta: El capital social se fija en la suma de doce mil pesos, dividido en doce mil cuotas de un peso de valor nominal cada una, totalmente suscriptas por los socios de acuerdo al siguiente detalle: Marcelo Ariel Korzin: seis mil cuotas y E. Q. Argentina, Inc.: seis mil cuotas. Las cuotas se han integrado en un veinticinco por ciento en dinero efectivo. Los socios se obligan a integrar el saldo restante dentro del plazo de dos años computados a partir de la fecha de inscripción de la sociedad. La reunión de socios dispondrá el momento en que se completará la integración".

Abogada - Jacqueline le Chevalier de la Sauzaye
N° 35.363

INMUEBLES DEL NORTE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de Sociedad de Responsabilidad Limitada: Socios: Jorge Víctor Hummel, argentino, empresario, nacido el 16 de diciembre de 1956, DNI N° 12.237.793, domiciliado en Elvira 1593 de la localidad de Don Torcuato, partido de Tigre, provincia de Buenos Aires, CUIT N° 20-12237793-9, casado y la Señora Silvia Hummel, argentina, empresaria, nacida el 13 de mayo de 1955, DNI N° 11.570.667, con domicilio en Bolivia esquina Corrientes de la localidad de Don Torcuato, partido de Tigre, provincia de Buenos Aires, CUIT N° 27-11570667-0, casada. Fecha del Instrumento de Constitución: 15 de mayo 2002. Denominación social: "INMUEBLES DEL NORTE S.R.L". Domicilio social: Viamonte 1355, 4° B (CP 1053) Capital Federal. Objeto social: La sociedad tiene por objeto, la realización por cuenta propia o ajena y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, de las siguientes actividades: a) podrá comprar, vender, explotar, construir, administrar y alquilar inmuebles urbanos o rurales, loteos, pudiendo someter inmuebles al régimen de la ley de propiedad horizontal. Ser contratista del Estado Nacional, Provincial o Municipal. Dar y tomar préstamos y financiaciones en general. Intervenir en la constitución de hipotecas. Comprar y vender acciones y títulos públicos o privados. b) Para el cumplimiento de sus fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no estén prohibidos por las leyes o por este estatuto Duración: 99 años. Capital Social: $ 20.000. Gerente: Jorge Víctor Hummel . El Ejercicio Social Cierra el 31/12 de cada año.

Abogada - Liliana M. Urbina
N° 11.072

LINKEY

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Germán Pereyra, 78 años, L.E. N° 4.450.640, CUIT N° 20-04459640-9; Irma Angélica Bianchi, 69 años, DNI N° 2.957.817, CUIT N° 27-02957817-1; ambos args., casados, comerciantes y domiciliados en Jorge Newbery 1850, P. 2°, Cap. Fed. 2) 22/5/02. 3) $ 12.000. 4) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros las siguientes actividades: a) Compra, venta, importación, exportación, representación y distribución de todo tipo de bienes, maquinarias, frutos del país, materias primas, productos elaborados o a elaborarse, mercaderías o accesorios de todo tipo, ya sea por cuenta propia o representaciones de terceros. b) Inmobiliaria: La compra, venta y permuta de inmuebles en general, con fines de explotación, arrendamiento, enajenación o administración de los mismos, incluso bajo el régimen de propiedad horizontal. c) Financiera: Mediante aportes e inversiones de capitales en sociedades por acciones constituidas o a constituirse, para negocios de cualquier naturaleza, dentro y fuera del país, préstamos a interés con o sin garantías, con fondos propios o de terceros; operaciones de leasing y toda otra clase de operaciones con títulos, acciones, debentures, obligaciones negociables y otros valores mobiliarios y papeles de crédito de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Otorgamiento de créditos con o sin garantías reales y constitución de fideicomisos. Quedan excluidas las operaciones y actividades comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. A los efectos de sus actividades podrá realizar fideicomisos, joinventures y contratos de colaboración empresaria y todas aquellas formas que se utilicen o utilizarán en el futuro para el mejor desenvolvimiento de sus actividades. 5) Gerente: Germán Pereyra. 6) Pichincha 120, Cap. Fed. 7) 31/12 de c/año. 8) 99 años.

Autorizada - Zulema del Valle Reartes
N° 11.085

POWERFUL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

18/1/02 Adrián Yarde Buller, arg., 9/1/66, DNI 17.578.069, casado, cont. públ., Esnaola 615, 1° "A", Bs. As. y Rubén Andres Canto, arg., 1/1/62, D.N.I. 14.757.108, casado, cont. públ., Zapata 112 P. 7°, Bs. As. ceden a Alejandro Javier Requejo, arg., 10/10/72, DNI 22.991.234, soltero, cont. públ., J. de la Peña 560, Adrogué, y Paula Lorena Areitio, arg., 15/11/74, DNI 24.220.831, soltera, comerciante, Larroque 1736, Banfield, Bs. As. 4.000 cuotas sociales. Gerencia: Renuncia Rubén Andrés Canto. Designación Gerente: Sr. Alejandro Javier Requejo.

Abogado - Alejandro Pablo Monteleone
N° 11.081

PUNTA MANZANO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

A.P. Sergio Fabián Lavie renuncia al cargo de Gerente reformándose el art. 5. Art. 5: Gerentes: Pedro Mariano Costa y María de las Mercedes Costa por 10 ejercs. en forma individual e indistinta.

Autorizado - José Mangone
N° 11.065

SILVERCAMP

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se comunica que por instrumento privado del 28/5/2002, se resolvió modificar la dirección y administración de SILVERCAMP S.R.L., inscripta en IGJ el 13/5/02, bajo N° 2075 del libro 116, tomo de S.R.L., quedando redactada la cláusula la Sexta de la siguiente manera: Sexta: La sociedad será dirigida y administrada por el socio Silvina Elizabeth Ruiz con cargo de gerente, quien tendrá el uso de la firma social, debiendo suscribir las obligaciones con su firma personal a continuación de la fórmula SILVERCAMP S.R.L.

Socia Gerente - Verónica G. Biaggi
N° 33.339

TECNO GNC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Conforme instrumento privado del 16 de abril de 2002 el Sr. Adrián Enrique Fantini cede a Norberto José Armellini, argentino, nacido el 30/7/1952, DNI 10.177.472, casado, comerciante, domic. en Italia 205 (2900), San Nicolás, Pcia. de Bs. As. 150 cuotas v/n $ 1 c/u. correspondientes a “TECNO GNC S.R.L.” inscripta en el R.P.C. bajo el Nro. 5075 del Libro 109 de SRL. Adrián Enrique Fantini renuncia a su cargo de gerente y asume Norberto José Armellini. (Cláusula Quinta del Contrato).

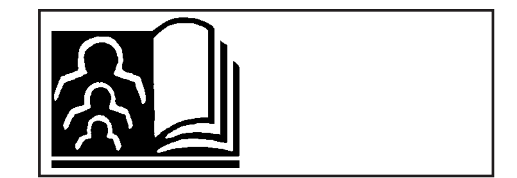
Autorizada - Mónica María Silva Medeiros
N° 35.399

URBAN CONNECTION

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto Priv. 22/5/02, Miguel Ernesto Murdoch, arg., casado, publicitario, 9/12/58, 12.892.435, La Lomada, Lote 55 Panamericana, Km 45, del Viso, pcia. Bs. As.; Javier Hernán Albornoz, arg., solt., publicitario, 3/7/72, DNI 22.858.225, Av. Sta. Fe 3455, 4°, dto. D, Cap. Fed; Roxana Teresa Viola, arg., casada, analista en marketing, 23/7/64, DNI 16.849.056, La Lomada, Lote 55, Panam., Km 45, del Viso, Pcia. Bs. As. 1) URBAN CONNECTION S.R.L. 2) 99 años. 3) Creatividad, estrategia y planificación de campañas publicitarias, producción de comerciales de radio, cine y televisión, producción de bocetos y originales gráficos, comercialización de todo tipo de publicidad en medios gráficos, fílmicos, televisivos, radiales y/o en cualquier medio creado o a crearse. b) creatividad, estrategia y planificación y ejecución de acciones promocionales, realización y comercialización de eventos y espectáculos y lanzamientos de productos. c) importación exportación, compra, venta, fabricación, consignación y distribución de materiales, materias primas, mercaderías y de productos tradicionales y no tradicionales ya sea en su faz primaria y/o manufacturados de toda clase en general. d) la sociedad para cumplimentar su objeto podrá realizar toda clase de actos y contratos, comprar, gravar o vender muebles y/o inmuebles, operar con instituciones bancarias del país o del extranjero de índole privada o bancos oficiales y otorgar poderes judiciales y extrajudiales e incluso comprometerse en juicio como parte o tercerista. 4) $ 5.000. 5) Gerentes en forma indiv., e indist. 6) 30/4 c/año. 7) Av. Callao 420, 9°, of. B, ciud. de Bs. As. 8) Gerente: Miguel Ernesto Murdoch.

Autorizada - Milena Calza
N° 11.087



1.3 SOCIEDADES EN COMANDITA POR ACCIONES

HERRERA VEGAS Y CIA

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Se hace saber por un día que por Acta de Asamblea General Extraordinaria Unánime N° 118 del 10/5/2002, protocolizada por escritura N° 214 del 20/5/2002, se resolvió: a) el cambio del domicilio de la sociedad y reforma del art. 1°, el cual ha quedado redactado de la siguiente manera: Primero: La sociedad se denomina HERRERA VEGAS Y CIA. S.C.A. y tiene su domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires, podrá instalar agencias, sucursales, establecimientos o cualquier otra especie de representación, dentro o fuera del país. b) La eliminación de los artículos 6° y 7° del contrato social, y c) El reordenamiento integral del contrato social.

Autorizado - Miguel Figueroa Alcorta
N° 35.400

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

NUEVAS

“A”

ABASTO XXI Sociedad Anónima

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

En cumplimiento de disposiciones estatutarias convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 29 de junio de 2002 a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria, en la sede social de Marcelo T. de Alvear N° 871 de Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta conjuntamente con el Presidente.
2°) Motivo de la convocatoria fuera de término.
3°) Consideración de la Memoria y de la documentación prescripta en el artículo 234 inc. 1 de la ley 19.550 por el ejercicio económico de la sociedad cerrado el 30 de setiembre de 2001.
4°) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio.
5°) Consideración especial de los resultados. Honorarios del Directorio aun en el exceso del cupo legal si correspondiera.
6°) Fijación del número de directores titulares y suplentes y elección de los mismos.
Los señores accionistas deberán dar cumplimiento a las exigencias legales para concurrir al acto. El Directorio.

Buenos Aires, Mayo 27, 2002.

Presidente - Eduardo Roque Monteleone
e. 31/5 N° 35.397 v. 6/6/2002

ALTISSIMO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 19 de junio de 2002 a las 16.00 horas, en forma simultánea en primera y segunda convocatoria en la calle Ramallo 2563, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de los documentos del art. 234 inciso 1 de la ley 19.550, del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2001;
2°) Consideración del resultado del ejercicio - distribución de utilidades;
3°) Aprobación de las Gestiones realizadas por los señores miembros del Directorio durante el ejercicio considerado,
4°) Remuneración de los miembros del Directorio durante el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2001 y capitalización de la Reserva Legal;
5°) Elección de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.

Presidente - Mariano Bitocchi
e. 31/5 N° 33.375 v. 6/6/2002

ASOCIACION CULTURAL BARKER

CONVOCATORIA

Registro N° 4184. Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 2 de Julio de 2002, en la calle Paraná 457, 2° piso, Capital Federal, a las 18,30 hs, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos socios para refrendar el acta conjuntamente con el presidente y secretario.
2°) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Estado de recursos y gastos, Estado de evolución del patrimonio neto, Estado de origen y aplicación de fondos e información complementaria y destino a dar a los Resultados Acumulados correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2001.
3°) Elección de cuatro miembros titulares por dos años.
4°) Elección de dos miembros suplentes por un año.
5°) Elección de un revisor de cuentas titular y uno suplente por un año.
6°) Fijación del importe de cuotas sociales.
7°) Incorporación de nuevos asociados.
8°) Comunicar los motivos por los que la Asamblea es convocada fuera de los términos legales.

Presidente - Jorge García Poultier
Secretario - Ramón Fredes
e. 31/5 N° 35.380 v. 4/6/2002

ASOCIACION VECINAL DE FOMENTO EDILICIO, CULTURAL Y DEPORTIVO JOSE HERNANDEZ

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Sr. Asociado/a. De acuerdo a lo establecido en el Art.39° del Estatuto Social, invitamos a Ud. a la Asamblea General Ordinaria, que se efectuará el día 30 de Junio de 2002, en nuestra sede social, Bragado 5950, Capital Federal, a las 10,- horas, en primera convocatoria, y una hora después con cualquier número de socios presentes, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos socios para firmar el Acta de la Asamblea.
2°) Lectura y aprobación del Acta de la Asamblea anterior.
3°) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos, Inventario e Informe de los Revisores de Cuentas, correspondiente al ejercicio 2001/2002.
4°) Renovación parcial de Comisión Directiva: Presidente por 2 años, por término de mandato; Secretario por 2 años, por término de mandato; Secretario de Actas por 2 años, por término de mandato; 3 Vocales Titulares por 2 años, por término de mandato; 2 Vocales Suplentes por 2 años, por término de mandato; 2 Revisores de Cuentas Titulares y 1 Revisor de Cuentas Suplente, todos por 1 año, por término de mandato, en reemplazo de los Sres. Jorge Albor, José M. Troncellito, Norberto P. Hornos, Juan Signorelli, Rubén Correa, Vilma Martí, Ricardo Do Campo, Jorge Griego, Hugo J. Bortolotti, Amelio P. Prandi Humberto Bertini, respectivamente.
5°) Proclamación de los miembros electos.

NOTA: De acuerdo a lo establecido en el Art. 41° del Estatuto Social y Reglamento Interno, en la Asamblea no podrán tratarse otros asuntos que los incluidos en la Convocatoria.

Presidente - Jorge Albor
Secretario General - Alejandro A. Gatti
e. 31/5 N° 35.371 v. 31/5/2002

“E”

EDITORIAL ATLANTIDA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el día miércoles 19 de junio de 2002, a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria, en la sede social, Azopardo 579, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Razones de la convocatoria fuera de término.
3°) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Informe del Auditor e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2001. Consideración de resultados.
4°) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
5°) Consideración de la retribución de los directores y de los miembros de la Comisión Fiscalizadora.
6°) Determinación del número de directores titulares y suplentes y elección de los mismos.
7°) Elección de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.

NOTA: Para participar de la Asamblea los señores Accionistas deberán comunicar a la Sociedad su asistencia hasta el 13 de junio de 2002, a fin de ser inscriptos en el libro de asistencia, debiendo presentar dicha comunicación en las oficinas de la sociedad sitas en Azopardo 579, Capital Federal, en el horarios de 10 a 17 horas. El Directorio.

Buenos Aires, 24 de mayo de 2002.

Presidente - Constancio C. Vigil (h.)
e. 31/5 N° 35.370 v. 6/6/2002

“G”

GUZMAR TECHNOLOGY S.A.

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el día 28 de junio de 2002, a las 12,00 en primera convocatoria y a las 13,00 en segunda, en Av. de los Constituyentes 3667 de la Ciudad de Buenos Aires, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de 2 accionistas para firmar el acta.
2°) Remoción del Vicepresidente por actitudes consideradas agraviantes hacia la persona del Presidente.

Buenos Aires, 28 de mayo de 2002.

Presidente - Juan Carlos Cuttitta
e. 31/5 N° 35.404 v. 6/6/2002

“K”

KRYTION S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de KRYTION SA a la Asamblea Gral. Ordinaria para el 17 de junio

del 2002 a las 8 hs. en 1° convocatoria y simultáneamente en 2° convocatoria una hora después en caso de no haber quórum en la 1°, en Terrero 2086 Cap. Fed. para tratar el sig.:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta
2°) Designación de un nuevo directorio.
3°) Aumento del capital.

Presidente - Mónica Beraldi
e. 31/5 N° 35.412 v. 6/6/2002

"M"

MEJORES HOSPITALES S.A.

CONVOCATORIA

Legajo IGJ: 1.542.280. Se convoca a los señores accionistas de MEJORES HOSPITALES S.A. a Asamblea Ordinaria a celebrarse el 18 de junio de 2002, a las 10:00 horas, en la Avda. Córdoba 1351 - 1° piso - Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Ratificación expresa de todos los asuntos tratados en Asamblea Ordinaria celebrada el día 6 de noviembre de 2001.
3°) Ratificación expresa de todos los actos realizados por las autoridades de la sociedad a partir del día 6 de noviembre de 2001 hasta la fecha.
4°) Consideración de la renuncia presentada por el Sr. Osvaldo Urquiza a su cargo de Vicepresidente.
5°) Designación de un Director titular para ocupar el cargo de Vicepresidente hasta la Asamblea que trate el ejercicio a cerrarse el 31 de mayo de 2002. Se recuerda a los Señores Accionistas las estipulaciones de la Ley de Sociedades Comerciales y el Estatuto sobre el registro de acciones.
Buenos Aires, 22 de mayo de 2002.

Presidente - Juan Carlos Tremonti
e. 31/5 N° 35.419 v. 6/6/2002

"R"

RETESAR S.A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA ORDINARIA

N° Correlativo I.G.J.: 1.540.278. Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 20 de junio de 2002 a las 9 y 10 horas en primera y segunda convocatoria respectivamente en la Sede Social de la calle Paraguay 794, 5° Piso de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de las renuncias presentadas por los integrantes del Directorio.
3°) Consideración de la gestión del Directorio.
4°) Fijación del número de Directores y su elección.

Presidente – Héctor Goransky

NOTA: Se comunica a los Sres. Accionistas titulares de acciones, la obligatoriedad de comunicar su asistencia en los términos del art. 238 de la Ley 19.550 con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea.

e. 31/5 N° 35.429 v. 6/6/2002

RIANCO S.A.

CONVOCATORIA ASAMBLEA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Se convoca a los Sres. Accionistas en forma simultánea a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 18 de junio de 2002, en primera convocatoria a las 11 hs. y a las 15 hs. en segunda convocatoria. La reunión tendrá lugar en la calle Venezuela 637 PB "2" de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Informar sobre las razones que motivaron la demora de la convocatoria (art. 52 Res. 6/80 I.G.J.).
3°) Consideraciones de la documentación del art. 234, Inc. 1° de la Ley 19.550 (TO 1984) correspondiente al ejercicio finalizado al 31/12/01.
4°) Aprobación de la gestión del directorio y su remuneración.
5°) Elección de los miembros que integraran el directorio por el término de un año.
6°) Consideraciones de los resultados del ejercicio y destino de los resultados.
7°) Estado de la reducción de capital acordada en la asamblea del 30 de noviembre de 2001.
8°) Disolución de la Sociedad o nueva reducción voluntaria de su capital.
9°) Participación de la sociedad en eventuales acuerdos y/o asambleas de accionistas de las sociedades Cariló S.A., La Costa S.A., Amailo S.A. y Marejada S.A., vinculadas con su eventual reorganización.

Presidente - Mariana Vivot de Buchanan
e. 31/5 N° 13.018 v. 6/6/2002

"U"

URGELL-FAZIO-PENEDO-URGELL Y ASOC. S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de junio de 2002 a las 11 horas en el domicilio de la sede social sito en la calle Av. Santa Fe 900 Piso 5° Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Aprobación del balance General y Estado de Resultados del ejercicio comercial cerrado el 31-5-01.
3°) Designación de autoridades.

Presidente - José Antonio Urgell Pages
e. 31/5 N° 35.369 v. 6/6/2002

2.2 TRANSFERENCIAS

NUEVAS

"A"

Se comunica que "Romabren S.A." con domicilio V. Gómez 3027, 4° "A", Cap. Fed., representada por Fandi Silvia DNI 10.731.237 y Nicotera Pablo DNI 26.855.151 transfieren a "Nicotera y Fandi" Soc. de Hecho con domicilio en Warnes 342, Cap. Representada por Nicotera Pablo DNI 26.855.151 y Fandi Silvia DNI 10.731.237, el fondo de Comercio del Locutorio de la AV. WARNES 342, CAP. FED., donde se harán los reclamos de ley.

e. 31/5 N° 35.410 v. 6/6/2002

2.3 AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"A"

ABASTO XXI S.A.

De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 194 de la Ley 19.550 y sus modificatorias, la sociedad invita a los señores accionistas, de acuerdo con el derecho de preferencia que les asiste, a suscribir el aumento de capital aprobado por Asamblea General Extraordinaria del 11 de setiembre de 2001. El Directorio.

Presidente - Eduardo Roque Monteleone
e. 31/5 N° 35.390 v. 4/6/2002

AGROPECUARIA KUMELEN S.A.

Se comunica que por Acta Directorio 10 abril de 2002, se decidió el traslado de la sede social a Avenida de Mayo 1370, p. 6 Of. 153, UF 98 de Capital Federal. El Directorio.

Autorizado - Alberto E. Lippa
e. 31/5 N° 35.394 v. 31/5/2002

AMARILLO S.A.

Por Asamblea del 16/8/01 renunció Severino Czapski y se nombró Presidente a Rubén Alejandro Campo.

Abogado - Roberto F. Tappa
e. 31/5 N° 33.374 v. 31/5/2002

ARMEGE AGRICOLA GANADERA S.A.

Se hace saber por un día, de conformidad a lo establecido por el art. 60 de la Ley 19.550, que la Asamblea Ordinaria del 22/4/02 designó nuevas autoridades, y que por Acta de Directorio de esa misma fecha el Directorio quedó integrado de la siguiente forma: Presidente: Sr. Roberto Bonatti; Directores Titulares: Sres. Fernando Ricardo Mantilla y José Vázquez y Director Suplente: Sra. Iris Argia Carolina Paoli de Posti.

Abogado - Daniel C. Falck
e. 31/5 N° 33.361 v. 31/5/2002

"B"

BRIHET E HIJOS Sociedad Anónima

Por Asamblea Ordinaria de Accionistas del 19/4/2002, se decidió reorganizar la composición del Directorio reduciéndolo a un titular y un suplente, cesando en sus cargos el Vicepresidente Horacio Brihet y el Director Titular Juan Carlos Brihet. El Directorio se encuentra integrado de la siguiente manera: Presidente: Héctor Desiderio Brihet; Directora Suplente: Carla Alita Finger.

Escribano - Juan Carlos Ruiz de Luque
e. 31/5 N° 35.372 v. 31/5/2002

CABLEPOST S.A.

N° IGJ 1.672.687. Comunica que por Asamblea Ordinaria de accionistas del 10 de diciembre de 2001 y reunión de Directorio de la misma fecha, aceptó la renuncia del Director Titular, Sr. Julio César Gutiérrez.

Autorizado - Maximiliano Stafanescu
e. 31/5 N° 35.414 v. 31/5/2002

CHASQUI S.A.

Por Asamblea del 15/8/01 renunció Severino Czapski y se nombró Presidente a Norma Beatriz González.

Abogado - Roberto F. Tappa
e. 31/5 N° 33.373 v. 31/5/2002

CLIMATECNICA S.R.L.

La sociedad comunica que ha resuelto su disolución, a tales fines fueron designados liquidadores Francisco Antonio Marino y Antonio Miguel Kryluk.

Abogado/Autorizado - Jorge P. Abdo Ferez
e. 31/5 N° 33.344 v. 31/5/2002

COMPAÑIA GENERAL DE COMERCIALIZACION DE CARNES VACUNAS S.A.

1.586.540. Se hace saber que por esc. del 16/5/2002, F° 213, Reg. 219, Cap. Fed. la sociedad trasladó sede social a Independencia 2575, piso 8, Depto. "A".

Apoderada - Analía Medina
e. 31/5 N° 35.379 v. 31/5/2002

COMPAÑIA GENERAL DE HACIENDA S.A.

Se hace saber por un día que por Acta de A.G.E. del 25/7/01, protocolizada por escr. N° 584 del 5/11/01, los accionistas de la sociedad resolvieron aumentar el capital social de $ 30.000.000 a la suma de $ 30.030.000, por efectos de la fusión, sin reforma de estatuto por hallarse el aumento dentro del quíntuplo establecido.

Autorizado - Miguel Figueroa Alcorta
e. 31/5 N° 35.398 v. 31/5/2002

COMPAÑIA GENERAL DE HACIENDA S.A.

Se hace saber por un día que por Actas de A.G.E.U. del 25/7/01, escr. N° 548 del 5/11/01, al F° 2381, Reg. 1447, Cap. Fed., se resolvió la fusión de COMPAÑIA GENERAL DE HACIENDA S.A. absorbiendo a ESTANCIA LAS ISLETAS S.A., IGJ el 9/3/83, N° 957, L° 98, T° "A" de estatutos de S.A.; ROTOR S.A. IGJ el 29/12/1995, N° 12.700, L° 118, T° A de S.A.; SAN EDUARDO S.A.I. y A.G., J.N. 1° I.C.R. 19/4/1974, N° 709, F° 136, L° 81, T° "A" de estatutos de S.A.; ESTABLECIMIENTO SAN JUAN S.A., IGJ el 24/7/1997, N° 7803, L° 121, T° "A" de S.A.; AGROPECUARIA SAN ALONSO S.A.C., J.N. 1° I.C.R. el 7/10/1975, N° 2535, F° 227, L° 82, T° "A" de estatutos de S.A.; CILABRIO S.A., J.N. 1° I.C.R. el 13/8/1973, N° 1886, F° 260, L° 79, T° "A" de estatutos de S.A.; ANDES SEÑA S.A.A.C.I.F. e I., J.N. 1° I.C.R. el 14/11/1969, N° 5646, F° 252, L° 69, T° "A" de estatutos de S.A.; EL PALMAR DE SANTA FE S.A., IGJ el 16/7/1992, N° 6359 del L° 111, T° "A" de S.A., y LOS CONDES S.C.A., J.N. 1° I.C.R. el 13/11/1967, N° 3599, L° 245, F° 86 de Contratos Públicos, las que se disolverán sin liquidarse.

Autorizado - Miguel Figueroa Alcorta
e. 31/5 N° 35.401 v. 31/5/2002

CONSULTATIO ASSET MANAGEMENT GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSION Sociedad Anónima

Comunica. 1. Fondo Común de Inversión, es Consultatio Saving Fund Fondo Común de Inversión, la Comisión Nacional de Valores, por Resolución N° 13.813 del 22 de mayo de 2001, aprobó el texto del Reglamento de Gestión de Consultatio Growth Brazil Fund Fondo Común de Inversión y, por Resolución N° 14.149 del 26 de marzo de 2002, registró el cambio de denominación del Fondo por su nueva denominación de CONSULTATIO SAVING FUND FONDO COMUN DE INVERSION, además aprobó las modificaciones introducidas al texto del reglamento de gestión antes aprobado, el cambio y las modificaciones, fueron motivadas por cambios en la estrategia comercial.
2. Sociedad Gerente, es CONSULTATIO ASSET MANAGEMENT GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSION S.A., la Comisión Nacional de Valores, por Resolución N° 13.813 del 22 de mayo de 2001, registró a CONSULTATIO ASSET MANAGEMENT GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSION S.A. como sociedad gerente de Consultatio Growth Brazil Fund Fondo Común de Inversión, actualmente denominado Consultatio Saving Fund Fondo Común de Inversión.
3. Sociedad Depositaria, es Ing Bank N.V. Sucursal Argentina, la Comisión Nacional de Valores, por Resolución N° 13.813 del 22 de mayo de 2001 registró al Banco de Valores S.A. como sociedad depositaria de Consultatio Growth Brazil Fund Fondo Común de Inversión y, por Resolución N° 14.149 del 26 de marzo de 2002, aprobó la sustitución de la sociedad depositaria del fondo actualmente denominado Consultatio Saving Fund Fondo Común de Inversión por Ing Bank N.V. Sucursal Argentina, la sustitución fue motivada por cambios en la estrategia comercial.
El texto definitivo del reglamento de gestión de Consultatio Saving Fund Fondo Común de Inversión, el mismo puede ser retirado y/o consultado en las siguientes direcciones y honorarios de atención: Sociedad Depositaria ING Bank N.V. Sucursal Argentina, Ing. Enrique Butty 220, piso 20°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, lunes a viernes de 10 a 15 horas. Sociedad Gerente CONSULTATIO ASSET MANAGEMENT GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSION S.A., Av. Eduardo Madero 900, piso 28°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de 10 a 17 horas.

Presidente - Mariana Costantini
e. 31/5 N° 35.422 v. 3/6/2002

COVANCE ARGENTINA S.A.

Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria y reunión de Directorio celebradas el 6 de mayo de 2002 se designó el siguiente Directorio: Presidente: James A. Bannon; Vicepresidente:

Andrea Cecilia Galtieri; Director Titular: Pablo Alejandro Pinnel; Director Suplente: Marcelo E. Gallo.

Abogada - María Soledad Santiago
e. 31/5 N° 11.068 v. 31/5/2002

CTT ARGENTINA S.A.

Insc. N° 7853, Libro 11, Tomo de Sociedades por Acciones, 6/6/2000. Modificación: Insc. N° 16.377, Libro 16, Tomo de Sociedades por Acciones, 29/11/2001. Por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 2 de fecha 14 de marzo de 2002, renuncian a sus cargos como Directores los señores Raúl Osvaldo Goldman e Isidoro Goldman; además por Acta de Directorio N° 3 de fecha 14 de marzo de 2002 se realizó la siguiente distribución de cargos: Presidente: Isidoro Goldman; Director Suplente: José Manuel López Barazal, aceptando los mencionados los cargos distribuidos.

Autorizado - Roberto O. Garnica
e. 31/5 N° 35.395 v. 31/52002

"E"

ECO DE LOS ANDES S.A.

HECATON S.A.

Se hace saber por tres días que ECO DE LOS ANDES S.A., con domicilio en la calle Tte. Gral. J. D. Perón 667, piso 2°, Of. 32, Capital Federal, con estatutos inscriptos en la Inspección General de Justicia el 18 de mayo de 1999, bajo el número 8332, del Libro 5 de Sociedades por Acciones, resolvió: 1) La reducción de su capital social de $ 41.081.943 a la suma de $ 30.811.457 aprobada por Asamblea Extraordinaria celebrada el 13 de mayo de 2002; y 2) Fusionarse en calidad de incorporante con HECATON S.A., como sociedad incorporada, con domicilio legal en Tte. Gral. J. D. Perón 667, 2° piso, Of. 32, Capital Federal, con estatutos inscriptos en el Registro Público de Comercio el 10 de diciembre de 1981 bajo el número 6043, del Libro 96, Tomo A de Sociedades Anónimas.

a) La fusión se realiza en cumplimiento del Compromiso Previo de Fusión suscripto por las partes el 27 de marzo de 2002, aprobadas por las Asambleas Extraordinarias celebradas por ECO DE LOS ANDES S.A. el 26 de abril de 2002 que después pasó a un cuarto intermedio hasta el 13 de mayo de 2002 a las 11:00 hs. y por HECATON S.A. el 26 de abril de 2002.

b) HECATON S.A. cuyo patrimonio resultará íntegramente absorbido por ECO DE LOS ANDES S.A., será disuelta sin liquidarse en los términos de los artículos 82 y 94 inc. 7) de la Ley 19.550.

c) Con motivo de la fusión se aumentó el capital social de ECO DE LOS ANDES S.A. —que había sido reducido previamente a $ 30.811.457— en la suma $ 3.137.787 llevándolo a $ 33.949.244. Por la aplicación de la relación de canje sobre las acciones de la sociedad absorbida, deberán emitirse 3.137.787 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal $ 1 cada una con derecho a un voto por acción, por lo que se resolvió además, modificar el art. 4 de los estatutos, quedando el texto que a continuación transcribe Artículo 4: "El capital social es de 33.949.244 (pesos treinta y tres millones novecientos cuarenta y nueve mil doscientos cuarenta y cuatro), representado por 33.949.244 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de un peso de valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción".

De esta manera el capital social de ECO DE LOS ANDES S.A. quedó representado por 33.949.244 acciones ordinarias nominativas, no endosables de valor nominal $ 1 cada una, y derecho a 1 voto por acción.

d) Esta fusión se hace con efectos al 1 de enero de 2002. A esa fecha, según resulta del balance consolidado de fusión, las sociedades fusionantes tenían los siguientes activos y pasivos expresados en pesos al 31 de diciembre de 2001: ECO DE LOS ANDES S.A. activo $ 65.344.688, pasivo $ 32.836.978, patrimonio neto $ 32.507.710 y HECATON S.A. activo $ 3.453.136, pasivo $ 26.899, patrimonio neto $ 3.426.237.

El activo y pasivo de la sociedad absorbida quedaron a cargo de la sociedad absorbente como consecuencia de ello la disolución sin liquidación anticipada de la sociedad absorbida.

Los acreedores podrán ejercer sus oposiciones dentro del plazo de quince días desde la última publicación de este edicto dirigiéndose al escribano Alberto H. Hueyo, con domicilio en Av. Corrientes 531, piso 5°, Capital Federal.

Presidente - Philippe Behague
e. 31/5 N° 13.041 v. 4/6/2002

EL INDIO MUERTO S.A.

Comunica que por Actas de Asamblea y Directorio del 6/11/01 designa autoridades: Pte. Juan Antonio Ballester; Vicepte.: Mencia María Caro de Ballester; Vocales: Santiago Ballester, Juan Ballester (h.), José Ballester y Jacinta Ballester. Sínd. Tit.: Santiago Jorge Videla; Sínd. Supl.: Rodolfo Jorge Lanusse.

Escribano - Fernando G. Lynch
e. 31/5 N° 35.383 v. 31/5/2002

"F"

FRIGORIFICO LAMAR S.A.

Conforme Asamblea Gral. Ord. y reunión de Directorio, ambas del 3/5/02, el Directorio quedó constituido así: Presidente: Ernesto Samuel Lowenstein; Vicepresidente: Enry Juan Guido; Director Titular: Mauricio Ainbinder; Director Suplente: Alicia Calabrese.

Escribano - Alfredo F. Savastano
e. 31/5 N° 33.345 v. 31/5/2002

"I"

IMPRIPOST TECNOLOGIAS Sociedad Anónima

Hace saber por el término de un día que conforme las resoluciones adoptadas por la Asamblea Ordinaria Unánime de accionistas celebrada el 12 de noviembre de 2001, la reunión de Directorio de la misma fecha, y la reunión del Directorio de fecha 26 de febrero de 2002, el Directorio quedó integrado de la siguiente manera: Presidente: Carlos Valentín Tordomar; Vicepresidente: Héctor Mario Aranda; Directores Titulares: Héctor Masoero, Raúl Jorge Scialabba; Directores Suplentes: Guillermo Horacio Hang, Horacio Ramón de las Carreras, Saturnino Lorenzo Herrero Mitjans y Vicente Gabriel Di Loreto; Síndicos Titulares: Daniel Alejandro López Lado, Carlos Alberto Pedro Di Candia, Raúl Antonio Morán; Síndicos Suplentes: Rubén Oscar Vega, Roberto Daniel Nobile y Hugo Ernesto López. El Directorio.

Abogada - Eleonora Cimino
e. 31/5 N° 35.373 v. 31/5/2002

"J"

J.W.P.R. S.A.

Se comunica que por Acta de Asamblea N° 2 del 20/7/2001 se ha designado nuevo Director Suplente: Sara Ester Migali, argentina, divorciada, comerciante, nacida el día 18 de agosto de 1942, DNI N° 4.998.516, domiciliada en Lascano N° 2150, Ciudad Autónoma de Buenos Aires y ha presentado su renuncia y la misma ha sido aceptada el Director Suplente anterior: Andrea Lorena Kaiser. Se comunica que por Acta de Directorio N° 12 del 22/4/2002 asume como Presidente la Directora Suplente Sara Ester Migali como consecuencia del fallecimiento del Presidente Hugo Carlos Guffanti.

Autorizada - Laura Díaz
e. 31/5 N° 33.362 v. 31/52002

JURISPRUDENCIA ARGENTINA S.A.

Comunica que por A.G.O. del 20/5/02 fue aceptada la renuncia presentada por el señor Arjan Maarten Willem Holl al cargo de Director Titular designándose en su reemplazo al señor Fernando Alfredo González Rosenqvist.

Autorizado Especial - Eduardo José Esteban
e. 31/5 N° 11.089 v. 31/5/2002

"K"

KORN FERRY INTERNATIONAL S.A.

IGJ N° 215.861. Informa que por Acta de Directorio del 23/12/01 y de Asamblea N° 19 del 28/12/01, se aceptó la renuncia al cargo de Director Titular de Andrés Eduardo Capdepón y se redujo a tres el número de miembros del Directorio quedando el mismo conformado de la siguiente manera: Presidente: Ricardo Bäcker; Vicepresidente: Peter L. Dunn; Directores Titulares: Lisandro Bril y Director Suplente: Ronald Osborne.

Autorizado - Andrés Eduardo Capdepón
e. 31/5 N° 11.076 v. 31/5/2002

KORN FERRY INTERNATIONAL S.A.

IGJ N° 215.861. Informa que por Acta de Asamblea N° 16 del 8/5/01 y Acta de Directorio N° 62 del 1/2/01 de distribución de cargos se confirmaron los cargos como Directores Titulares a los señores Ricardo Bäcker (Presidente), Windle B. Priem (Vicepresidente) y Andrés Eduardo Capdepón (Director Titular) y a Peter L. Dunn (Director Suplente) por el próximo ejercicio.

Autorizado - Andrés Eduardo Capdepón
e. 31/5 N° 11.073 v. 31/5/2002

KORN FERRY INTERNATIONAL S.A.

IGJ N° 215.861. Informa que por Acta de Asamblea N° 18 del 12/11/01 y Acta de Directorio N° 80 de distribución de cargos del 15/12/01, se ratificaron los cargos de los miembros del Directorio quedando el mismo conformado de la siguiente manera: Presidente: Ricardo Bäcker; Vicepresidente: Peter L. Dunn; Directores Titulares: Andrés Eduardo Capdepón y Lisandro Bril y Director Suplente: Ronald Osborne.

Autorizado - Andrés Eduardo Capdepón
e. 31/5 N° 11.074 v. 31/5/2002

KORN FERRY INTERNATIONAL S.A.

IGJ N° 215.861. Informa que por Acta de Asamblea N° 17 del 21/8/01 se aumentó a cuatro el número de Directores Titulares y se designó como nuevo Director Titular a Lisandro Bril, DNI 8.533.517, quedando el Directorio conformado de la siguiente manera: Presidente: Ricardo Bäcker; Vicepresidente: Windle B. Priem; Directores Titulares: Andrés Eduardo Capdepón y Lisandro Bril y Director Suplente: Peter L. Dunn.

Autorizado - Andrés Eduardo Capdepón
e. 31/5 N° 11.077 v. 31/5/2002

"L"

LA REINA DE PARIS S.A.

Esc. 55. Es aceptada la renuncia de Francisca Almanza Padilla a su cargo de Directora Suplente ocupando dicho cargo Alberto Teodoro Cárdenas Grijalva.

Autorizado - José Mangone
e. 31/5 N° 11.066 v. 31/5/2002

LATIN IMMERSION ARGENTINA S.R.L.

Asamblea fecha 7/3/2002, en acto privado, conteniendo: 1) Renuncia como gerente de la sociedad, el Sr. Eduardo Jorge Brailovsky, DNI N° 10.399.211, aceptada por los socios. 2) La designación como gerente, de los dos socios, integrantes de la sociedad, quienes actuarán en forma conjunta o indistinta, aceptado por ambos socios. 3) Se designa como gerentes de la sociedad al Sr. Brian Dean Raasch, de nacionalidad estadounidense, soltero, nacido 10/4/1972, Pasaporte N° 083.559.322 emitido por Estados Unidos de Norteamérica, de profesión contador público, que entiende y sabe idioma castellano, domiciliado Virrey Arredondo N° 2416, Capital Federal y al Sr. Kenneth Murray Ingraham de nacionalidad estadounidense, soltero, nacido 28/1/1970, pasaporte N° 015.480.159, emitido por Estados Unidos de Norteamérica, de profesión ingeniero, que entiende y sabe idioma castellano, domiciliado Virrey Arredondo N° 2416, Capital Federal.

Abogado - Eduardo Jorge Brailovsky
e. 31/5 N° 11.079 v. 31/5/2002

LEXIS - NEXIS ARGENTINA S.A.

Comunica que por A.G.O. del 20/5/02 fue aceptada la renuncia presentada por el señor Arjan Maarten Willem Holl al cargo de Director Titular designándose en su remplazo al señor Fernando Alfredo González Rosenqvist.

Autorizado Especial - Eduardo José Esteban
e. 31/5 N° 11.090 v. 31/5/2002

"M"

MONTAÑESES 2785 S.R.L.

Esc. 58. Alejandro Daniel Rubin renuncia al cargo de gerente ocupando dicho cargo María Fernanda Vázquez y Rodolfo Aurelio Greco.

Autorizado - José Mangone
e. 31/5 N° 11.067 v. 31/5/2002

"O"

OLEODUCTOS DEL VALLE S.A.

IGJ N° 1.568.273. Se hace saber que mediante reunión de Directorio de fecha 8/1/02 se aceptaron las renuncias presentadas por los Directores Mario Thiem y Gerardo Gallardo, titular y suplente respectivamente, designados por el Accionista Clase "B", con efectos a partir del 12/12/01. Mediante reunión de Directorio de fecha 26/2/02 se aceptó la renuncia presentada por el Director Titular Pablo Ferrero, designado por los Accionistas Clase "A". Por Asamblea General Ordinaria de fecha 20/3/02 los Accionistas Clase "A" designaron como Director Titular al Sr. Hugo Pereira y el Accionista Clase "B" designó como Director Titular al Sr. Oscar Oroná y como su suplente al Sr. Teodoro Marcó, hasta la próxima Asamblea General ordinaria que considere la renovación del Directorio. Asimismo, se aceptaron las renuncias presentadas por los síndicos Marcelo Sonnante y Liliana Cuda, titular y suplente respectivamente, designados por los Accionistas Clase "A". Acto seguido, los Accionistas Clase "A" designaron como Síndico Titular al Sr. Daniel Inchauspe y como su suplente al Sr. Fabián Nuñez. En reunión de Directorio de fecha 20/3/02 los Directores electos aceptaron sus cargos y se designó al Sr. Antonio Allegretta como Presidente y al Sr. Hugo Pereira como Vicepresidente.

Abogada - Andrea I. Lofvall
e. 31/5 N° 35.362 v. 31/5/2002

"R"

ROBERT BOSCH ARGENTINA S.A.

(IGJ: 170.410): Se comunica que por Asamblea General Ordinaria y Reunión de Directorio del 15/4/02, el Directorio de ROBERT BOSCH ARGENTINA S.A. ha quedado constituido de la siguiente forma: Presidente: Klaus Neidhard; Vicepresidente: Wolfgang Franz Schaeffer Niemann; Director Titular: Karl Ostenrieder. Director Suplente: Helmuth Obilcnik.

Autorizada – Marcela C. Lorenzo Villalba
e. 31/5 N° 35.473 v. 31/5/2002

ROBERT BOSCH ARGENTINA INDUSTRIAL S.A.

(IGJ: 1.599.560): Se comunica que por Asamblea General Ordinaria del 10/5/02 y Reunión de Directorio de la misma fecha, el Directorio ha quedado constituido de la siguiente manera: Presidente: Klaus Neidhard; Vicepresidente: Sabatino Cacciante; Director Titular: Helmuth Obilcnik.

Autorizada – Marcela C. Lorenzo Villalba
e. 31/5 N° 35.475 v. 31/5/2002

"S"

SANMU S.A.

Por resolución del Directorio de fecha 29/4/2001 se decidió inscribir a SANMU S.A., una sociedad anónima constituida y vigente de la República Oriental del Uruguay, en esta República a los fines previstos por los artículos 118 y 123 L.S.C.; designar representante legal a Enrique Monpelat y constituir domicilio en esta República en Talcahuano 778, 5° piso de Capital Federal. Capital social: No asignado.

Apoderado - Enrique Monpelat
e. 31/5 N° 11.071 v. 31/5/2002

"T"

TELECOM ARGENTINA STET-FRANCE TELECOM S.A.

De acuerdo a lo establecido por el artículo 10 del Reglamento Nacional de Interconexión aprobado mediante el Decreto N° 764/2000 TELECOM ARGENTINA STET-FRANCE TELECOM S.A. (Telecom) informa la celebración, con el Prestador indicado al pie, del convenio que tiene por objeto

fijar los términos y condiciones de interconexión con la Red del Servicio de Telefonía Fija de Telecom, para que el citado Prestador pueda brindar el Servicio de Acceso a Internet dentro de las Areas de Servicio correspondientes con numeración 0610.

Prestador: CITEC SISTEMAS S.R.L.

La copia del referido convenio ha sido enviada a la Autoridad de Aplicación para su registración en los términos del RNI.

Buenos Aires, 31 de marzo de 2002.

Director Marketing - Aníbal H. Gómez

e. 31/5 N° 13.038 v. 31/5/2002

TUPY ARGENTINA S.R.L.

Comunica que por reunión de socios celebrada el 22 de abril de 2002, resolvió fijar nuevo domicilio social en el sitio de la calle Sarmiento 1721, piso 5, Departamento "J" de la Ciudad de Buenos Aires.

Buenos Aires, 21 de marzo de 2002.

Autorizado - Agustín Gatti

e. 31/5 N° 35.381 v. 31/5/2002

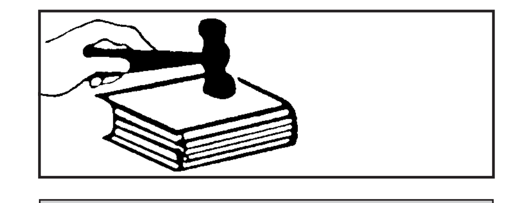
"V"

VALEO TERMICO ARGENTINA S.A.

(IGJ N° 1.676.687). Por Asamblea General Ordinaria del 15 de febrero de 2002 se resolvió designar al Sr. Sergio Eduardo Romero Díaz como único Director Titular y Presidente de la sociedad, y al Sr. Pablo Gabriel Plesko como Director Suplente de la misma.

Autorizada - Marcela C. Lorenzo Villalba

e. 31/5 N° 11.080 v. 31/5/2002



2.4 REMATES COMERCIALES

NUEVOS

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 1 día que por cuenta y orden de BANCO RIO DE LA PLATA S.A. (art. 39 Ley 12.962) y conf. art. 585 del C. de Com. subastará por ejecución de prendas, el 13/06/02 a partir de las 9.00 hs. en Lima 265, piso 12°, Cap. Fed., los automotores que a continuación se detallan, en el estado que se encuentran y exhiben todos los días de 9 a 18 hs. en Juncal 2638, Cap. Fed.:

Deudor	Automotor	Dominio	Base $
Claudio D. Sierra	Renault, 4 ptas, R 19 RE/98	CGQ 085	13.034
Laura Noemí Sarco	Fiat, 3 ptas, Uno S 1.3 MPI/99	CZH 732	6.840
Matilde Cantarella	Chevrolet, 4 ptas, Corsa GL 1.6/98	CAK 269	12.108
Marina B. Alvarez	VW, 3 ptas, Gol GL 1.6 MI/97	BRX 854	9.725
Néstor J. Sánchez	Fiat, 3 ptas, Palio S/99	DBU 526	12.593
Guillermo M. Alberto	Ford, 5 ptas, Escort LX 1.8 D/99	CYH 092	14.580
Lucas M. González	Peugeot, pick up, 504 GD/96	AWQ 473	5.796
Jorge O. Zanetti	Renault, 4 ptas, R 21 RN Iny/96	AVK 031	9.410
Luis Alberto Rodilla	VW, 4 ptas, Polo Classic 1.6 MI/00	DIK 890	11.880
Héctor D. Barbona	Alfa Romeo, 3 ptas, 145 TD/97	BJU 345	14.775
Osvaldo G. Corradi	Fiat, 4 ptas, Siena Stile/99	CZO 080	12.207
Eliana de L. González	Ford, furgón, Transit 190 L/97	BNV 814	18.186
Diego M. Urquiza	Renault, 3 ptas, Clio RLD/96	BBD 265	9.217
Jorge Luis Greco	VW, 3 ptas, Gol GL/93	TCJ 390	7.848
Sergio J. Gandini	Fiat, 4 ptas, Duna S/99	CZT 828	10.748
Juan Carlos Farías	Isuzu, pick up, TFS69HDEI/98	CBQ 253	15.281
Ramona Celia Gauna	Peugeot, pick up, 504 GRD 1.3/95	AKM 442	12.204
Franco H. G. Barison	Renault, 4 ptas, R 19 RL Tri/AAC/SD/97	BFI 055	7.164
Diego H. Miguel	VW, 4 ptas, Polo Classic 1.6 MI/00	DHE 042	13.800
Mauricio M. Lezcano	Renault, 3 ptas, Twingo /00	DBH 492	9.780
Diego Lombardero	Fiat, furgón, Ducato 2.0D P.C. 10/97	BHD 725	25.000
José Leyva	Ford, 3 ptas, Escort LX 1.8 N/00	DPE 335	14.410
María Eva Esquivel	Hyundai, 5 ptas, Elantra GLS/00	DPJ 005	13.680
Juan Carlos Musa	Renault, furgoneta, Express RN/98	CGZ 453	15.950
Aníbal F. Olmos	Fiat, 3 ptas, Uno S 1.3 MPI/00	DEL 447	9.513
Sergio Daniel Rubano	Renault, 4 ptas, R 19 RE Inj./99	CWY 728	13.260
Juan Carlos Lugo	Fiat, 4 ptas, Duna S/99	CON 042	11.508
Elio J. Piccirilli	Peugeot, furgón, PARFUD8PLDAA/00	DNO 406	15.969
Liliana E. Muchini	VW, furgón, Caddy 1.9 SD/99	DAN 948	14.689
Miguel A. Giordano	Fiat, 3 ptas, Palio S 1.3 MPI/99	CZO 873	12.502
Mario F. Ferreyra	VW, 4 ptas, Polo Classic 1.6 MI/00	DFL 596	13.800
Francisco Benavides	Fiat, 4 ptas, Siena SD/99	CUW 779	11.395
Daniel B. Ponce	Renault, 3 ptas, Clio RL/99	DAP 063	10.944
Luis M. Lassaga	VW, 3 ptas, Gol GL 1.6 MI/98	CIV 872	12.818
José Luis Lang	Fiat, 5 ptas, Uno S 1.3 MPI/00	DDO 925	9.371
Juan M. Sinconegui	Renault, 5 ptas, R 19 RN Bic ABC/96	BAW 543	7.056
Osvaldo M. Petirosi	Fiat, 4 ptas, Siena S/01	DVS 289	13.500
Silvia P. Beron	VW, 4 ptas, Polo Classic 1.9 SD/00	DKG 359	19.800
Raúl E. Requena	Fiat, 4 ptas, Siena SX/01	DVJ 923	13.550
Marcelo D. Rodríguez	Renault, 4 ptas, R 19 RE/00	DGW 367	12.473
Nicolás Paganini	VW, pick up, Saveiro 1.9 SD/01	DRK 603	13.593
Carlos D. Weiss	Fiat, 3 ptas, Palio S/00	DHQ 722	13.334
Azucena E. Giménez	VW, 3 ptas, Gol 1.6/00	DJG 059	11.430
Jorge E. Toledo	Fiat, 4 ptas, Siena SX/01	DQY 902	16.260
Oscar A. Ojeda	Renault, 4 ptas, R 19 Inyec/00	CSG 938	12.710
Alberto E. Miguelez	VW, 3 ptas, Gol MI/99	CVM 324	8.028
Juan Felipe Núñez	Renault, 4 ptas, R 19 RED AA/00	DLG 281	18.480
Patricia Zalazar	Chevrolet, pick up, S 10 STD 2.5 TD C/Dob/99	CVH 683	17.328
Guillermo D. González	Fiat, 3 ptas, Palio S 1.6/00	DMM 204	12.303
César Diego Duarte	VW, 4 ptas, Polo 1.6 MI/01	DQE 850	19.680
Mario R. López	Renault, 4 ptas, R 19 RE D AA/00	DFT 454	13.740
Silvia A. Márquez	Peugeot, 5 ptas, 206 SRN/00	DOF 226	14.259
José Fernández	VW, 4 ptas, Polo 1.6 MI/01	DRC 133	15.408

De no existir ofertas se subastarán sin base. Seña 30%. Comisión 10%. IVA sobre comisión. Saldo en 24 hs. bajo apercibimiento de rescindir la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Deudas de patentes impuestos e infracciones y trámites y gastos de transferencia a cargo del comprador. Venta sujeta a aprobación de la vendedora. El comprador constituirá domicilio en la Cap. Fed.

Buenos Aires, 29/5/2002.

Alberto J. Radatti, martillero.

e. 31/5 N° 35.508 v. 31/5/2002

Fiat Crédito Compañía Financiera S.A. y Banca Nazionale del Lavoro S.A. comunica por un día que la subasta del día 24 de mayo de 2002, a las 10:30 hs. en Cuyo 2540 Martínez Bs. As., se suspendió y se realizará el día 1 de junio de 2002 a las 10:30 hs. en Cuyo 2579 Martínez Bs. As. Los siguientes automotores se rematarán en el estado en que se encuentran y exhiben de conformidad con lo dispuesto en el artículo 39 del Decreto Ley 15.348/46 y el artículo 585 del Código de Comercio: 1-CFM355, 2-CGH051, 3-CGZ873, 4-CIK776, 5-CKN930, 6-CLP501, 7-CLS355, 8-DKS899, 9-DKU801, 10-ARW489, 11-AHR148, 12-ABH951, 13-DQL867, 14-CBQ738, 15-CDD888, 16-CJO983, 17-CNL641, 18-CPT781, 19-CSQ622, 20-DLJ017, 21-DRG337, 22-SIO108, 23-BZM391, 24-CIE841, 25-CIH422, 26-CLK999, 27-CMO527, 28-CPB490, 29-DEX144, 30-DKW475, 31-DLZ286, 32-DPD264, 33-DRQ501, 34-DWA414, 35-BTS964, 36-BXV079, 37-CBC692, 38-CFQ758, 39-CIM412, 40-CKD913, 41-CLR317, 42-CQS216, 43-DCH421, 44-DOJ676, 45-DPG378, 46-CMP509, 47-CKS834, 48-BZU996. Se exhiben en Cuyo 2579 Martínez Bs. As. Sin base y al mejor postor. Seña 10% pagadera en efectivo en el acto de la subasta. Comisión 10% más IVA. Saldo de precio en efectivo o cheque dentro de las 24 hs. bajo apercibimiento de darse por perdidas las sumas entregadas. De abonarse con cheque se adicionará el 1,2% correspondiente al impuesto a los créditos y débitos. Patentes, multas y gastos de transferencia a cargo del comprador.

Bolettieri Luis Antonio, martillero.

e. 31/5 N° 35.386 v. 31/5/2002

3. Edictos Judiciales



3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

NUEVAS

EXCMA. CAMARA CIVIL Y COMERCIAL COMUN SALA IIª TUCUMAN

Por dos días: Se hace saber que por ante esta Excma. Cámara Civil y Comercial Común Sala IIª, del centro Judicial de la Capital Provincia de Tucumán, tramita la causa caratulada: "SALINAS RICARDO JOSE vs. ROMANO FRANCISCO JAVIER y Otros/Daños y Perjuicios", en la que se ha dictado la siguiente resolución: "San Miguel de Tucumán, 29 de septiembre de 1999. Atento lo solicitado, constancias de autos y a los efectos de evitar nulidades: Cítese a la sindicatura de la firma concursada, Emprese El Trébol S.A.", a fin de que en el perentorio término de cinco días se apersone a tomar intervención en esta causa. En igual sentido cítese a la Compañía de Seguros "Belgrano Sociedad Cooperativa Ltda. de Seguros", en la persona de su delegado liquidador en el domicilio que se le denuncia, a fin de que en el perentorio término de cinco días (más cinco en razón de la distancia) se apersone a estar a derecho en esta causa y constituya domicilio legal, bajo apercibimiento de rebeldía. Suspéndanse los términos en esta causa a partir de la fecha del cargo de este escrito. Personal. Fdo. Dra. María E. Frías de Sassi Colombres, vocal. ///San Miguel de Tucumán, 10 de mayo de 2002. Téngase presente lo manifestado. Líbrese nuevo edicto con las indicaciones dadas. Fdo. Dra. Martha G. de Ponssa. Se hace constar que el presente edicto debe ser publicado en el Boletín Oficial de la Nación. Secretaría a cargo de la Dra. Claudia Forté de Prebisch. Se deja constancia que el Delegado Liquidador que se designó es la Dra. Mabel Ferraro con domicilio en calle Balcarce N° 216 Capital Federal. Se autoriza a diligenciar el presente al Dr. Florencio Leguizamón y/o la persona que éste indique con domicilio en calle Lavalle N° 1388 de la Capital Federal.

San Miguel de Tucumán, 16 de mayo de 2002. Claudia Forté de Prebisch, secretaria judicial Cat. C.

e. 31/5 N° 35.417 v. 3/6/2002

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL PARANA

Edicto: por disposición del Sr. Presidente del Excmo. Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Paraná, Dr. David Alejandro Chaulet; se ha ordenado comunicar la parte resolutiva en lo pertinente de fs. 87 y vta. de los autos N° 708/02 caratulados: "ALMARAZ COSTANA JACINTO - Uso Doc. Pco. Adulterado", que se tramitarán ante este Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Paraná, a los fines de la notificación de JACINTO ALMARAZ COSTANA, C.I. boliviana N° 3.793.892, con domicilios denunciados en Bonorino y Iesta de la localidad de Moreno, Provincia de Bs. As. y calle Cochabamba s/n de la localidad de Quillacollo, Prov. de Cotapache, Bolivia; de acuerdo al siguiente texto que se transcribe: "//raná, 23 de abril de 2002. Y Vistos: …Considerando: …Se Resuelve: 1. Sobreseer a JACINTO ALMARAZ COSTANA, sin sobrenombres ni apodos, de nacionalidad boliviana, C.I. boliviana N° 3.793.892, de estado civil soltero, con instrucción primaria completa, de ocupación agricultor, nacido el 16 de agosto de 1973, en la ciudad de Quillacollo, Provincia de Cotapache, República de Bolivia, hijo de Espirirón Almaraz y de Margarita Costana, domiciliado en calle Bonorino y Iesta de Moreno, provincia de Buenos Aires, por la comisión del delito de uso de documento público, falso (art. 296 en relación al art. 292, ambos del Código Penal), que le atribuyera la requisitoria fiscal de elevación a juicio de fs. 74/76 vta., declarándose que el presente proceso no afecta el buen nombre y honor que hubiere gozado (art. 336 inc. 3 y último párrafo del C.P.P.N.). Regístrese, notifíquese, líbrense los despachos del caso y, en estado, archívese. Se constituye el Tribunal con los suscriptos en virtud de lo dispuesto por el art. 109 del R.J.N. vocalía vacante. Fdo. David Alejandro Chaulet, Presidente, Lilia Graciela Carnero, juez de Cámara. Ante mí: Beatriz María Zuqui, secretaria".

e. 31/5 N° 384.092 v. 6/6/2002

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 58

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 58, a cargo del Dr. Luis M. Gaibrois, Secretaría Unica de la Dra. Viviana Fernández Seoane, sito en la Avda. de los Inmigrantes N° 1950, Piso 5°, Capital Federal, cita y emplaza JOSE GUILLERMO JAICHENCO para que dentro del plazo de diez días tome la intervención que le corresponde en los autos "CONSTRUCCION VIVIENDAS ALQUILADAS S.A. c/JAICHENCO, JOSE GUILLERMO y Otro s/Desalojo por Vencimiento de Contrato" (Expte. N° 80.763/01), bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por 2 días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 2 de mayo de 2002.

Viviana C. Fernández Seoane, secretaria.

e. 31/5 N° 33.337 v. 3/6/2002

N° 81

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil N° 81 a cargo de la Dra. Ana M. Pérez Catón, Se-

cretaría Unica sito en Talcahuano 490 6° piso Capital Federal cita y emplaza por 15 días para contestar demanda a VERA MEDVEDEVA y a tomar intervención que le pudiera corresponder en los autos SZOSTAK VLADIMIRO c/MEDVEDEVA VERA s/Separación Personal bajo apercibimiento de nombrar a la Defensora Oficial para que la represente. A tal fin publíquense edictos por 2 días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 22 de mayo de 2002.
Daniel S. Pittala, secretario.
Ana M. Pérez Catón, juez.
e. 31/5 N° 35.367 v. 3/6/2002

N° 89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 89, sito en Talcahuano 550, 6° piso, de Capital Federal, cita y emplaza por diez días a los herederos de LUCINDA JUAREZ, para que comparezcan a tomar la intervención que les corresponda en autos, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que los represente en juicio. Publíquese por dos días en el diario Boletín Oficial.
Buenos Aires, 22 de mayo de 2002.
Alejandro G. Petrucci, secretario.
e. 31/5 N° 33.357 v. 3/6/2002

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL

N° 6

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional N° 6 a cargo del Dr. Rodolfo Canicoba Corral, Secretaría N° 11, del Dr. Miguel Angel Ambrosio, cita y emplaza a CARLA YANINA BAKAY quien deberá presentarse a estar a derecho en la causa N° 9543/00 que se le sigue por falsificación de documentos públicos, dentro de los tres días desde la última publicación del presente, bajo apercibimiento de declararla rebelde y ordenarse su captura en caso de incomparecencia. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 24 de mayo de 2002.
Miguel Angel Ambrosio, secretario federal.
e. 31/5 N° 384.088 v. 6/6/2002

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

N° 7

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 7 interinamente a cargo del Dr. Jorge Alejandro Urso, sito en Av. Comodoro Py 2002, 4° piso de esta ciudad, Secretaría N° 14 a cargo del Dr. Oscar Isidro Aguirre, quien suscribe, cita, emplaza, y hace saber que en el trámite de los autos 6792/00, que se sigue a JAIME ROGER MENDOZA RAMOS por Infracción al art. 296 del Código Penal, se ha ordenado la citación del antes mencionado, dentro de los cinco días hábiles a contar desde la última publicación, en horario hábil, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de decretar su rebeldía y ordenar su inmediata captura.
Secretaría, 23 de mayo de 2002.
Oscar I. Aguirre, secretario federal.
e. 31/5 N° 384.085 v. 6/6/2002

N° 10

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 10, interinamente a cargo del Dr. Juan José Galeano, Secretaría N° 19, a cargo del Dr. Javier E. Helou, sito en Av. Comodoro Py 2002 piso 4°, de esta Ciudad; cita y emplaza por el término de cinco días a contar desde la fecha de la última publicación al imputado ALEJANDRO MARTIN FUDA, de nacionalidad argentina, DNI 25.044.907, nacido el día 24/8/76, con último domicilio conocido en la calle Ordóñez 5482, piso 3°, Villa Lugano, Capital Federal; a fin de que comparezca ante estos Estrados en relación a la causa Nro. 8153/96, que se le sigue en orden al delito de Infracción a la Ley 23.737, caratulada "FUDA ALEJANDRO MARTIN s/Infracción Ley 23.737" bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su inmediata captura en caso de incomparecencia injustificada.
Secretaría N° 19, 20 de mayo de 2002.
Javier E. Helou, secretario federal.
e. 31/5 N° 384.118 v. 6/6/2002

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 10, interinamente a cargo del Dr. Juan José Galeano, Secretaría N° 19, a cargo del Dr. Javier E. Helou, sito en Av. Comodoro Py 2002 piso 4°, de esta Ciudad; cita y emplaza por el término de cinco días a contar desde la fecha de la última publicación al imputado CRISTIAN ALFREDO JARA, de nacionalidad argentina, DNI 26.840.373, nacido el día 29/12/77, hijo de Oscar Alfredo y de Toribia del Carmen Godoy, con último domicilio conocido en la calle Paniza 1351 de la localidad de Almirante Brown, pcia. de Buenos Aires; a fin de que comparezca ante estos Estrados en relación a la causa Nro. 20.595/01, que se le sigue en orden al delito de falsificación de documento público, caratulada "JARA CRISTIAN ALFREDO s/Infracción Ley 11.723" bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su inmediata captura en caso de incomparecencia injustificada.
Secretaría N° 19, 20 de mayo de 2002.
Javier E. Helou, secretario federal.
e. 31/5 N° 384.117 v. 6/6/2002

JUZGADO NACIONAL EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL

N° 11

El Juzgado Nacional en lo Contencioso Administrativo Federal 11, a cargo del Dr./Dra. María José Sarmiento, Secretaría N° 22 a mi cargo, sito en Carlos Pellegrini 685 P. 4°, Capital Federal, cita a la demandada COMPUBAYTE SRL, para que tome la intervención que le corresponde en la Ejecución caratulada "FISCO NACIONAL (DGA) c/COMPUBAYTE SRL s/Ejecución Fiscal", (Expte. N° 18838/01, B.D. N° 80023/1/01), bajo apercibimiento de designarle Defensor Oficial (Art. 145, 146, 147 y 343 del CPCC). El presente deberá publicarse por dos días en el Boletín Oficial. El auto que ordena la medida es del siguiente tenor: "Buenos Aires, 13 de noviembre de 2001… publíquense edictos por dos (2) días en el Boletín Oficial, citando al ejecutado para que dentro del quinto día de notificado comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de dar intervención al Sr. Defensor Oficial (art. 343 del CPCC)". Fdo. María José Sarmiento, juez federal.
Buenos Aires, diciembre de 2001.
Pablo Adrián Garbarino, secretario.
e. 31/5 N° 35.424 v. 3/6/2002

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO

N° 3

Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 3, Secretaría N° 6, cita y emplaza por tres (3) días a contar desde la publicación del presente a ANTONIA DORA MARTINEZ (titular del DNI nro. 24.153.620) a prestar declaración indagatoria, a tenor del art. 294 del C.P.P.N., en la causa por infracción al art. 302 del C.P., bajo apercibimiento de declararla rebelde. Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 21 de mayo de 2002.
Mirtha Lilian Campos Tula, secretaria.
e. 31/5 N° 384.240 v. 6/6/2002

JUZGADO FEDERAL SANTA ROSA LA PAMPA

El Juzgado Federal de Primera Instancia de la Ciudad de Santa Rosa, Capital de la provincia de La Pampa, a cargo del Dr. Pedro Vicente Zabala, Secretaría en lo Criminal y Correccional, a cargo de la Dra. Iara J. Silvestre, en la causa "FANARA, JORGE OMAR s/Pta. Infr. Art. 292 C.P.", Expte. N° 620/01, cita y emplaza a JORGE OMAR FANARA, de acuerdo al auto que se transcribe a continuación: "Santa Rosa, 22 de mayo de 2002. …cítese a JORGE OMAR FANARA, D.N.I. N° 13.152.525, con último domicilio conocido en calle Vicente BALBASTRO N° 2360 (Barrio Patricio) de la ciudad de Córdoba, Pcia. del mismo nombre, por Edicto en el Boletín Oficial por el término de cinco días, a efectos de que se presente ante este Tribunal dentro del tercer día de publicado el mismo, a fin de que preste declaración indagatoria por presunta infr. art. del art. 292 del C.P. bajo apercibimiento de declararse la rebeldía y ordenarse su captura y traslado a los Estrados de este Tribunal. Líbrese oficio y Edicto. Notifíquese. Fdo.: Dra. Silvia L. Dahir, juez federal subrogante, ante mí: Dra. Iara Silvestre, secretaria.
Santa Rosa, 22 de mayo de 2002.
e. 31/5 N° 384.116 v. 6/6/2002

El Juzgado Federal de Primera Instancia de la Ciudad de Santa Rosa, Capital de la Provincia de La Pampa, a cargo del Dr. Pedro Vicente Zabala, Secretaría en lo Criminal y Correccional, a cargo de la Dra. Iara J. Silvestre, en la causa "HEICK, ADOLFO GERARDO s/Infr. Art. 292 C.P.", Expte. N° 566/01, cita y emplaza a CARLOS DAVID ACOSTA, de acuerdo al auto que se transcribe a continuación: "Santa Rosa, 22 de mayo de 2002. …cítese a DAVID ACOSTA, con último domicilio conocido en Barrio Fonavi 80, Barrio Sur de la localidad de Toay, Pcia. de La Pampa, por edicto en el Boletín Oficial por el término de cinco días, a efectos de que se presente ante este Tribunal dentro del tercer día de publicado el mismo, a fin de que preste declaración indagatoria por presunta infr. art. del art. 292 del C.P., bajo apercibimiento de declararse la rebeldía y ordenarse su captura y traslado a los Estrados de este Tribunal. Líbrese oficio y Edicto. Notifíquese". Fdo. Dra. Silvia L. Dahir, juez federal subrogante, ante mí. Dra. Iara Silvestre, secretaria.
Santa Rosa, 22 de mayo de 2002.
e. 31/5 N° 384.115 v. 6/6/2002

El Juzgado Federal de Primera Instancia de la Ciudad de Santa Rosa, Capital de la Provincia de La Pampa, a cargo del Dr. Pedro Vicente Zabala, Secretaría en lo Criminal y Correccional, a cargo de la Dra. Iara J. Silvestre, en la causa "MOLITERNO DANIEL HORACIO s/Infr. Art. 296 en Fción. del 292 del C.P.", Expte. N° 548/01, cita y emplaza a DANIEL HORACIO MOLITERNO, de acuerdo al auto que se transcribe a continuación: "Santa Rosa, 22 de mayo de 2002. …cítese a DANIEL HORACIO MOLITERNO, D.N.I. N° 14.643.713, con último domicilio conocido en calle Misiones N° 1359 de la localidad de Bernal, Partido de Quilmes, Pcia. de Bs. As., por Edicto en el Boletín Oficial por el término de cinco días, a efectos de que se presente ante este Tribunal dentro del tercer día de publicado el mismo, a fin de que preste declaración indagatoria por presunta infr. art. del art. 292 del C.P. bajo apercibimiento de declararse la rebeldía y ordenarse su captura y traslado a los Estrados de este Tribunal. Líbrese oficio y Edicto. Notifíquese. Fdo.: Dra. Silvia L. Dahir, juez federal subrogante, ante mí: Dra. Iara Silvestre, secretaria.
Santa Rosa, 22 de mayo de 2002.
e. 31/5 N° 384.093 v. 6/6/2002

JUZGADO FEDERAL NEUQUEN

N° 2

Antonio Guillermo Labate, titular del Juzgado Federal de Primera Instancia N° 2 de Neuquén. Cita y emplaza: a CLAUDIO DIAZ y LINO TORRES, con últimos domicilios conocidos en Barrio San Miguel y Barrio CGT II respectivamente, ambos de la localidad de Plottier (Pcia. del Neuquén), para que se presenten ante este Tribunal dentro del quinto día de publicado el presente, a efectos de prestar declaración indagatoria, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada, de ser declarados rebeldes y ordenarse su captura en causa N° 907/2000, caratulada "N.N. s/Delito c/La Seguridad Pública" del registro de la Secretaría 1.
Neuquén, 16 de mayo de 2002.
Gustavo Eduardo Villanueva, secretario penal.
e. 31/5 N° 384.094 v. 6/6/2002

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL, CONCILIACION Y FAMILIA ALTA GRACIA CORDOBA

La Sra. Juez, Civil, Comercial, Conciliación y Familia de Alta Gracia, en autos: "COMUNA DE LA RANCHERITA Y LAS CASCADAS c/JAIME RASCHCOVSKY, Ejecutivo", ha dictado la siguiente resolución: "Sentencia N° 461. Alta Gracia, 6 de noviem. de 2001. Y Vistos… Y Considerando: …Resuelvo: I) Declarar rebelde en autos al demandado JAIME RASCHCOVSKY. II) Mandar llevar adelante la Ejecución en contra del Accionado hasta el completo pago del Capital reclamado con más los intereses establecidos en el punto IV) de los considerandos y costas del juicio.III) Regular los honorarios profesionales de los Dres. Gustavo Alejandro Ochoa y Héctor Bartolomé Yofre, en conjunto y proporción de ley en la suma de $ 245. Sin perjuicio de lo dispuesto por el art. 1° de la ley 24.432. Protocolícese, hágase saber y dése copia. Fdo. Dra. Graciela María Vigilanti, juez.
Alta Gracia, 19 de abril de 2002.
María de las Mercedes Fontana de Marrone, secretaría.
Otra Resolución. Auto N° 100. Alta Gracia, 15 de abril de 2002. Y Vistos… Y Considerando… Resuelvo: Rectificar la Sentencia N° 461 de fecha 6 de nov. de 2001 en el punto "Y Vistos" y el punto "I" de la parte resolutiva, donde se consigna el apellido del demandado, el que quedará redactado de la siguiente forma… "RASHCOVSKY" por ser lo correcto. Protocolícese, hágase saber y dése copia. Fdo. Dra. Graciela María Vigilanti, juez.
Alta Gracia, 19 de abril de 2002.
María de las Mercedes Fontana de Marrone, secretaría.
e. 31/5 N° 35.356 v. 31/5/2002

3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 10 a cargo del Dr. Héctor Osvaldo Chomer, Secretaría N° 19 a mi cargo, sito en Av. Callao 635 PB: en autos: "PEISINA ALBERTO ROQUE s/Concurso Preventivo" hace saber que el 2/5/02 se ha resuelto la apertura del concurso preventivo designándose síndico a la Cdra. Leonor Haydée Veiga, domiciliada en Humahuaca 4165 de Cap. Federal, ante quien los acreedores deberán verificar sus créditos hasta el 1/7/02. Se han fijado las fechas del 28/8/02 y del 9/10/02 para la presentación de los informes de los arts. 35 y 39 de la ley 24.522. La audiencia informativa se llevará a cabo el 12/12/02 a las 11 hs. en la sala de audiencias del Juzgado. El presente edicto deberá publicarse por 5 días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 24 de mayo de 2002.
Fernanda D'Alesandri, secretaria interina.
e. 31/5 N° 33.383 v. 6/6/2002

N° 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 14 a cargo del Dr. Angel O. Sala (sito en Avda. Callao 635, piso 2°, Capital), Secretaría N° 27 a cargo del Dr. Alberto Alemán, comunica por dos días que en autos: "TECNIAGRO S.A. s/Quiebra", se ha presentado en Informe Final y Proyecto de Distribución de Fondos, habiéndose regulado los honorarios de los profesionales intervinientes. Se podrán formular observaciones las que únicamente podrán referirse a omisiones, errores o falsedades en el plazo de 10 días. Una vez aprobado el citado proyecto los acreedores deberán denunciar en autos número de documento y CUIT, como así también en su caso, las cuentas a donde se transferirán los fondos para las entidades.
Buenos Aires, 22 de mayo de 2002.
Alberto Alemán, secretario.
e. 31/5 N° 384.091 v. 3/6/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 14, Sec. N° 27, hace saber por cinco días que el 12/4/2002 se ha decretado la apertura del concurso preventivo de PRODUFAST S.A. CUIT 30-68242745-7, fijándose hasta el 19 de junio de 2002 para que los acreedores soliciten la verificación de sus créditos al síndico Susana Marino, en Uruguay 560, 6° "61", Capital Federal. Se fijaron los días 15/8/02 y 27/9/02 para presentar los informes arts. 35 y 39 L.C. La audiencia informativa será el 28/8/03 a las 10 hs.
Buenos Aires, 15 de mayo de 2002.
Alberto Daniel Alemán, secretario.
e. 31/5 N° 33.368 v. 6/6/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 14 a cargo del Dr. Angel O. Sala (sito

en Avda. Callao 635, piso 2°, Capital), Secretaría N° 28 a cargo del Dr. Martín Sarmiento Laspiur, comunica por dos días que en autos: "SORDELLI, MARIA ELENA PALMIRA s/Quiebra", se ha presentado el Informe Final y Proyecto de Distribución de Fondos, habiéndose regulado los honorarios de los profesionales intervinientes. Se podrán formular observaciones las que únicamente podrán referirse a omisiones, errores o falsedades en el plazo de 10 días. Una vez aprobado el citado proyecto los acreedores deberán denunciar en autos número de documento y CUIT, como así también en su caso, las cuentas a donde se transferirán los fondos para las entidades.

Buenos Aires, 21 de mayo de 2002.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.

e. 31/5 N° 384.090 v. 3/6/2002

N° 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 15, a cargo de la Dra. Norma Beatriz Di Noto, Secretaría N° 30, del autorizante, sito en Av. Callao 635 piso 3° de la Capital Federal en autos: "METAPOL S.A. s/Concurso Preventivo" comunica por cinco días la apertura del concurso preventivo de METAPOL S.A. (C.U.I.T. N° 30-54198612-6). Ha sido designado síndico la contadora Nélida Manuela Schub (Paraguay 1307 piso 6° "51" de la Capital Federal), a quien los señores acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos (Art. 32 Ley 24.522) hasta el día 3 de julio de 2002 debiendo concurrir a los efectos de la insinuación al domicilio de Viamonte 1348 piso 9° "A" de la Capital Federal. La sindicatura presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 29 de agosto de 2002 y 11 de octubre de 2002 respectivamente. La audiencia informativa prevista por el art. 45 de la Ley 24.522 se llevará a cabo el día 4 de septiembre de 2003 a las 10,00 horas en la sede del Juzgado. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 6 de mayo de 2002.
Héctor Hugo Vitale, secretario.

e. 31/5 N° 1752 v. 6/6/2002

N° 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 19 a mi cargo, Secretaría N° 20 a cargo de la Dra. María Fernanda Mazzoni, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 PB, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hace saber por dos días que en autos "ROLAMAR S.A. s/Quiebra" se ha presentado Informe Final y Proyecto de Distribución de Fondos, el cual será aprobado si no se formula oposición entro del plazo de diez días a que se refiere el artículo 218 de la ley 24.522. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 21 de mayo de 2002.
María Fernanda Mazzoni, secretaria.

e. 31/5 N° 384.107 v. 3/6/2002

N° 22

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 22, Secretaría N° 43, sito en Talcahuano 550 7° piso de Capital Federal, comunica por dos días que el 21 de marzo de 2002 se decretó la ampliación del plazo de exclusividad previsto por el art. 43 de la Ley 24.522 en el concurso preventivo de JUAN NAVARRO MIRAS (CUIT 23-15221709-9), con domicilio en Hipólito Yrigoyen 850, General Pacheco, Provincia de Buenos Aires, hasta el día 25 de abril de 2003. Se fija para el día 16 de abril de 2003 a las 9:00 horas la audiencia informativa que se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Tribunal. Para ser publicado en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 17 de mayo de 2002.
Alejandro C. Mata, secretario.

e. 31/5 N° 35.364 v. 3/6/2002

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 22, Secretaría N° 43, sito en Talcahuano 550 7° piso de Capital Federal, comunica por un día que el 8 de abril de 2002 se decretó la ampliación del plazo de exclusividad previsto por el art. 43 de la Ley 24.522 en el concurso preventivo de CERAMICA GENERAL PACHECO S.A. (CUIT 30-68520953-1), con domicilio en Tucumán 1738 3° piso "D", ciudad de Buenos Aires, hasta el día 25 de abril de 2003. Se fija para el día 16 de abril de 2003 a las 9:00 horas la audiencia informativa que se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Tribunal. Para ser publicado en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 17 de mayo de 2002.
Alejandro C. Mata, secretario.

e. 31/5 N° 35.365 v. 31/5/2002

3.3 SUCESIONES

NUEVAS

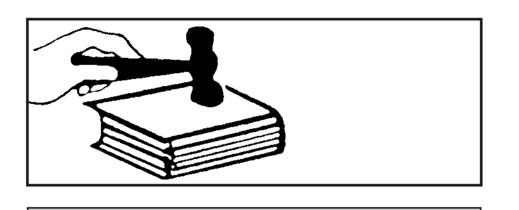
JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 31/5/2002 - Vence: 4/6/2002

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
3	U	MARCELA L. ALESSANDRO	14/05/02	ELSA MARTA ALVAREZ	33265
6		SILVIA CANTARINI	24/05/02	ISAAC EDUARDO HANONO	33305
11	U	ANA PAULA GARONA DUPUIS	23/04/02	MARTHA ESTELA MAYMI	33277
14	U	EDUARDO DANIEL GOTTARDI	20/05/02	ALICIA TOMASA SANDOVAL	33297
14	U	EDUARDO DANIEL GOTTARDI	20/05/02	MARIA EDUNDINA AYALA	33299
15	U	BEATRIZ E. SCARAVONATI	22/05/02	JOAQUIN PEDRO SOLABERRIETA	33324
21	U	HORACIO RAUL LOLA	21/03/02	JUAN CARLOS BASCHIERI	33327
24	U	ALEJANDRO DANIEL RODRIGUEZ	9/05/02	MARIA MAGDALENA SIMON y ROBERTO ANGEL LOVALLO	33270
30	U	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	11/03/02	RODRIGUEZ CONSTANTINO	33296
31		MARCELA A. PENNA	27/08/01	HORACIO PEDRO DINGIANNA	33312
34		PAOLA MARIANA GUISADO	20/05/02	JOSEFINA CATALINA BENITA PISSARELLO	33295
34	U	PAOLA MARIANA GUISADO	21/09/01	SILVESTRA MINGARI FAVVENTO	33298
39	U	GABRIELA MARIEL SCOLARICI	15/05/02	EMMA CORINA SANTOALLA	33288
41	U	CAMILO J. ALMEIDA PONS	22/04/02	MARIO ALBERTO DONADINI	33319
41	U	CAMILO J. ALMEIDA PONS	25/04/02	ROCCHETTI DOMINGA	35303
42	72	JUAN PEROZZIELLO VIZIE	16/05/02	RICCIARDI, FELIPE ANDRES y SOTO, AVELINA ANA	33258
43	U	ZULMA A. BERNUES	22/05/02	OSCAR ANGEL MATTIUSSI	11034
46	U	MARIA DEL CARMEN KELLY	22/05/02	BARTOLOME FRANCISCO PULIDO y AIDA EUGENIA TORINO	1750
46	U	MARIA DEL CARMEN KELLY	6/05/02	FERNANDO MARIA ZALDIVAR	35306
49	U	OSVALDO H. PEREZ SELVINI	30/04/02	NOEMI TERESA LONGHI	33310
53	U	ALDO DI VITO	21/05/02	JORGE ARANDA	33269
55		VANESA DARRUSPE	18/02/01	FERRARIS DORA DELIA	35287
57	U	CARLOS ROBERTO GARIBALDI	16/05/02	ALVA ELZA GIOVANNETTI	11045
59	U	JUAN PABLO RODRIGUEZ	11/12/01	JUAN JOSE GARCIA	33291
60	U	MARIA DELIA E. DE OSORES	16/05/02	MARIA DOLORES RIBAU	33302
62	U	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	9/04/02	DOMITILDO OSVALDO	11030
64		MARCOS GALMARINI	23/05/02	CALIFANO LAURA	33287
67	U	JULIO M. A. RAMOS VARDE	20/05/02	JOSE FANGANO	33315
70	U	JULIO ALFREDO AULIEL	17/05/02	AURORA GARCIA	1749
74		JUAN A. CASAS	23/05/02	OSCAR VICENTE ARTURI	33283
78	U	ISABEL E. NUÑEZ	20/05/02	ANUNCIA SCARFO	33284
79	U	PAULA E. FERNANDEZ	10/05/02	ERNESTO REINALDO TAMBORINI	33268
80		DIEGO HERNAN CANCELA	23/05/02	ALBERTO ENRIQUE ARENDT y MARIA AMPARO RICO	33262
80	U	DIEGO HERNAN CANCELA	15/05/02	PURA AMELIA ALPAÑES	33325
89	U	ALEJANDRO G. PETRUCCI	9/05/02	ROSA NOVELLO DE LOMBARDI	11046
93	U	MARTA SUSANA M. GASTALDI	22/05/02	RICARDO ILDEFONSO ESCOBAR	11032
93	U	MARTA SUSANA M. GASTALDI	20/03/02	NEMESIA VIEGAS	35272
94	U	EDUARDO PARODY	27/05/02	JOSEFINA BEATRIZ BELOF	35323
99		MARTA N. COCCIA	22/05/02	JOSE DANIEL AROMI	11058
101	U	EDUARDO A. CARUSO	10/05/02	ANGEL ANTONIO IGLESIAS	33278
103		EDUARDO A. VILLANTE	8/05/02	CLORINDA ANGELA MARIANI	33259
107	U	JULIO C. BORDA	24/05/02	MARIA ISKANDAR DE PICOS	11052
107		PABLO M. AGUIRRE	16/11/01	SARA IRMA FERNANDEZ	33261
108	U	DANIEL RUBEN TACHELLA	27/05/02	LUIS ALVAREZ	33320
110	U	VIRGINIA SIMARI	8/05/02	ALFREDO MANUEL JALLAGUIER	33266

e. 31/5 N° 90 v. 4/6/2002



3.4 REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 22

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 22, de la Dra. Patricia Barbieri, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Talcahuano 550, 6° piso Capital Federal, comunica por dos días en los autos "ROJTENBERG SARA c/APELBAUM ISRAEL MANUEL s/Ejecución Hipotecaria", Expte. N° 33.538/99, que el martillero Patricio L. López Malbrán C.U.I.T. N° 2013735513-3 (Tel. 4371-1528), rematará el viernes 7 de junio de 2002 a las 10 hs. en la Corporación de Rematadores calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Capital Federal, del inmueble ubicado en Florida, Pdo. de Vte. López s/ calle (390) Hilarión de la Quintana N° 1802/8 esq. (36) Pte. Hipólito Yrigoyen s/N° Unidad Funcional N° 1, P. B. y 1° Piso Nomenclatura Catastral: Circ. II, Sec. E Manzana 24 Parcela 12 h partida 42.434 matrícula 23.037/1. Se trata de una unidad funcional al frente con entrada independiente por la calle Hilarión de la Quintana y que está compuesta de hall de entrada living comedor dos dormitorios, uno con placard y a la calle, baño, cocina y un pequeño patio con lavadero, del patio se accede por una escalera al 1° piso en el que hay una parrilla, una habitación y una gran terraza. El estado de conservación es malo, desocupada superficie total 149,73 m2. Registra las siguientes deudas: a Rentas de la Provincia de Buenos Aires al 08/09/2000 $ 1.193,17 (fs. 106); a la Municipalidad Vicente López al 30/08/2000 $ 813,88, no adeuda a Aguas Argentinas y Obras Sanitarias de la Nación al 24/08/2000 y al 25/08/2000 respectivamente. Exhibición: 1; 2 y 3 de junio de 2002 de 14 a 17 horas Condiciones de Venta: Al contado y mejor postor. Seña 30% comisión 3% sellado 0,5% y el 0,25% Arancel Dispuesto por Acordada 24/00 Base $ 52.500.64 en caso de fracasar la misma, viernes 14 de junio de 2002 a las 10 hs saldrá a la venta con la base de $ 39.375. también en la Corporación de Rematadores calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Capital Federal. El comprador, al suscribir el boleto pertinente, deberá constituir domicilio dentro del radio del juzgado y saldo de precio deberá ser integrado dentro del quinto día de aprobada la subasta. No se admite la compra en comisión. El presente edicto deberá publicarse con carácter de urgente.

Buenos Aires, 29 de mayo de 2002.
María Angélica Míguez, secretaria.

e. 31/5 N° 35.509 v. 3/6/2002

N° 68

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 68, a cargo de la Dra. Beatriz Alicia Verón, Secretaría Unica, con sede en la calle Uruguay 714, piso 4°, Capital Federal, comunica por dos días en el Boletín Oficial y Diario La Prensa, en autos "CONS. DE PROP. LAVALLE 1567/69 GALERIA TRIBUNALES c/GRINBERG DAVID y Otro s/Ejecución de Expensas" Expte. N° 99.853/00, que el martillero Segundo Manuel lebra rematará, el día 6 de junio de 2002, a las 09.00 horas, en el salón de la calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Capital Federal, el inmueble sito en la calle Lavalle N° 1567/69, entre las de Paraná y Montevideo, Unidad Funcional N° 164, Piso 3°, Oficina "316", Matrícula N° 14-241/164, de Capital Federal. Nomenclatura Catastral: Circunscripción: 14 - Sección: 5 - Manzana: 24 -Parcela: 29. El cual se trata de una oficina, interna, desocupada, desarrollada en un (1) ambiente dividido. Sup. Total: 13 m2. 18 dm2. Porcentual 0,20 centésimos. Condiciones de Venta: Base $ 3.561. Seña 30%, Comisión 3% - 0,25% Acordada 10/99 CSJN. Deudas: Aguas Argentinas al 11/05/01 $ 293,99 (fs. 142) - OSN al 11/05/01 Sin deuda (fs. 143) - Expensas al 28/08/01 $ 1.374,84 - ABL al 06/06/01 $ 48,68 (fs. 113) - Conforme la doctrina emanada del fallo plenario "Servicios Eficientes SA. c/Yabra Roberto Isaac" no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas por impuestos, tasas y servicios hasta la toma de posesión, no cabiendo solución análoga para el caso de las expensas comunes. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado (Art. 133 CPCC) y depositar el saldo de precio en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales dentro del 5° día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 580 CPCC. Exhibición: 4 y 5 de junio de 2002, de 10 a 11.30 hs.

Buenos Aires, a los 23 días del mes de mayo de 2002.
El Secretario.

e. 31/5 N° 35.425 v. 3/6/2002

N° 71

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 71, Secretaría Unica, sito en Uruguay 714, Piso 6to., Capital, comunica por dos días en autos "CITIBANK N.A. c/BERNASCONI RUGGERO MARIA CRISTINA s/Ejecución Hipotecaria", Expte. 126.343/96, que el martillero Alvaro Barros (4901-2828) rematará el 10 de junio de 2002 a las 11.40 hs. en Pte. Perón 1233, Capital, el inmueble ubicado en esta Capital Federal, Av. Vélez Sársfield 454, edificado sobre terreno que mide 8m66 de fte. al Oeste por 43m57 de fondo.- Nom. Cat.: Circ. 3, Secc. 16, Manz. 1-A, Parcela 16, Partida 113.788, Matrícula 3-2969. El inmueble según informe del martillero (fs. 574) se encuentra totalmente desmantelado al cual se le han retirado todos los elementos de maderas en marcos, puertas y ventanas, destruido los azulejos en baño y cocina, habiéndose retirado la totalidad de los artefactos sanitarios y de cocina, destruidos los pisos de baldosas y madera, como así también al retirarse las puertas y marcos se ha destruido la mampostería que los sujetaba. Se han retirado chapas que constituían parte de la cobertura del techo y también cielo rasos en los ambientes. Desocupado. Base: $ 45.000, al contado. De no haber ofertas transcurrida 1/2 hora Sin Base. Seña: 10%. Comisión: 3%. Arancel Acordada: 0,25%. Deudas: Por O.S.N. $ 185,21 al 16/6/00 a fs. 400, Aguas Args. $ 826,60 al 15/6/00 a fs. 403 y por A.B.L. $ 2.097,59 al 21/6/00 a fs. 413 y $ 1.093,28 al 3/7/00 a fs. 418. De acuerdo a lo resuelto en el fallo plenario de la Excma. Cámara de Apelaciones del fuero de fecha 18/2/99, el adquirente no deberá afrontar las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlos, no cabe una solución análoga respecto de la expensas comunes para el caso que el inmueble se halle sujeto al régimen de ley 13.512. Se visita los días 5, 6 y 7 de junio de 15 a 17 hs. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.

En Buenos Aires, a los 23 días del mes de mayo de 2002.
Susana A. Nóvile, secretaria.

e. 31/5 N° 13.039 v. 3/6/2002

N° 90

El Juz. Nac. de Pra. Inst. en lo Civil N° 90 Sec. Unica, sito en Av. de los Inmigrantes N° 1950, 4° Piso, Capital Federal, en autos "IVECAM S.A. c/GIGANTE LIDIA ANGELICA s/Ejecución Hipotecaria" Expte. N° 67.044/99, hace saber por dos días que el martillero público Martín Darío Trusso, el 12 de junio de 2002, a las 12,40 hs. en Tte. Gral. J. D. Perón N° 1233, Capital Federal (Corp. de Rematadores y Corredores Inmobiliarios) subastará al contado y mejor postor el inmueble sito en el Partido de Gral. Alvarado, Pcia. de Buenos Aires, designado como lote 70 de la fracción C, Nom. Cat. Circ. V, Secc. G, Chacra 42, Parc.: 3, Matrícula 10.078. Su lote de terreno mide 200m fte. x 520 m fdo. Sup.: 10 Has, 40 As, consta de 3 dormitorios, 2 baños, cocina comedor, living comedor, 1 galpón y 1 quincho, todo de material, el resto en terreno libre ocupado por Iván Julio Domingo Alonso junto a su padre Omar Julio Alonso quien es encargado del lugar y sus tres hermanos según mandamiento de constatación en autos. Adeuda: Rentas $ 589,62 al 27/7/00 Municip.: $ 622,79 al 26/10/00. Visitas: 8 y 9/6/2002 de 10 a 12 hs. Base $ 38.310. Seña 30%, Comisión 3% más 0,25% del precio de compra por renta salón de remates por acordada 10/99 y 24/00 en efectivo. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 41 del C.P.C.C. No se admite la compra en comisión. Los concurrentes se identificaron para asistir a la subasta. No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registrara el inmueble por impuestos, tasas, contribuciones devengadas antes de la toma de posesión cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas, no cabe una solución análoga para las expensas comunes cuando el inmueble se encuentre bajo el régimen de la Ley 13.512 (Conf. C.N.Civ. en pleno 18/2/99 en autos. "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto Isaac y Otros s/Ejecución Hipotecaria). El saldo de precio se deberá depositar dentro del 5° día de aprobada la subasta bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 580 del Cód. Procesal. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial y Diario "La Nación".

Buenos Aires, 27 de mayo de 2002.
Martín Alejandro Christello, secretario.

e. 31/5 N° 35.423 v. 3/6/2002

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 2

Juzgado Nacional de Primera Instancia en Comercial N° 2 - Secretaría N° 3, sito en Av. Roque S. Peña N° 1211 - Piso 3° de Capital Federal, comunica por cinco días en los autos "CLINICA DEL BUEN PASTOR SERVICIOS MEDICOS INTEGRADOS S.R.L., CUIT N° 30-60992839-1) s/Quiebra s/Incidente de subasta de Bienes Inmuebles y Muebles" (Expediente N° 77.807), que el martillero Enrique Ricardo Lanusse (CUIT 20-04304541/6), rematará el día 21 de junio de 2002, a las 8,40 horas en la Corporación de Rematadores, Tte. Gral. Juan D. Perón N° 1233 de Capital Federal: 1°). El 100% de los inmuebles sitos en: Lote N° 2 - 3 - 4 y 5 ubicado en la calle Juan B. Justo e/Pringles y Ruta Troncal 26, de la Manzana 69, ubicados en Estación Maquinista Savio, Partido de Escobar, en la Provincia de Buenos Aires. Circunscripción IX - Sección S - Parcelas: 2 - 3 - 4 y 5 - Matrículas: 9013 - 4029 - 21.866 y 2867. El mencionado inmueble se encuentra ubicado actualmente sobre la Calle República del Paraguay (antes Agustín Justo) - sin Chapa Municipal, entre las Calles: Pringles y Ruta Troncal N° 26 - Localidad de Maquinista F. Savio - Partido de Escobar, en la Provincia Buenos Aires, a 50 mts. de la Ruta Provincial N° 26 y a 150 mts. de la Estación de trenes Maquinista F. Savio del F.C.G.B.M. superficie total de terreno de los 4 lotes: 1.400 mts. 2. Sobre dichos Lotes que son linderos entre sí, se ha levantado una importante construcción de dos plantas, las cuales constan de: A) Planta Baja: Tiene un ambiente sin terminar destinado a Cocina: Baño; 2 Depósitos; 5 Habitaciones con sus Baños en suite; Salón en obra; Office; Sector de Quirófanos; Hall de espera y 2 Salas de descanso médico. En la parte superior de este Sector, hay: Sala de Terapia con Office de Enfermería; Lavadero; Residuos peligrosos; pequeña Morgue y Patio; Guardia; 2 Consultorios; Sala de Rayos con salita de Revelado y Baño privado; Sala de partos; Nursery; Office de Enfermeras; 2 Baños para el personal; 2 Habitaciones con Baño y patio en la parte posterior; gran Recepción: Sala de espera: 3 Consultorios: 2 Oficinas: 2 Habitaciones con sus respectivos baños en suite: 3 baños de uso público: Cocina y Salón comedor. B) Planta Alta: Hay: 7 Oficinas, una de ellas con Baño . El inmueble en general se encuentra en regular a mal estado de conservación y con Sectores en construcción y refacción. Se encuentra ocupada por el Sr. Carlos Seghezzo y su familia, en carácter de cuidador sin contrato alguno. Condiciones de venta: al contado y al mejor postor. Base: $ 120.000. Seña 30%, Comisión 3% más el IVA correspondiente sobre dicha comisión. Sellado: 0.5% y 0,25% en concepto de Arancel de la Acordada 10/99. Los compradores deberán constituir domicilio en el lugar que corresponda al asiento del Juzgado y denunciar dentro del tercer día de efectuada la misma, los nombres de sus comitentes en escrito firmado por ambos. El Saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación. 2°) A continuación se subastarán los bienes muebles inventariados en autos, entre los que principalmente se mencionan: Equipo extractor analizador "Paramax" (Base: $ 2.200); Equipo radiológico "General Electric" (Base $ 1.200); Máquina de rayos Gama (Base $ 800); Tomógrafo (Base $ 800); Aparato ultramar 7 ATL (Base $ 800); Regulador de voltaje (Base $ 300); Lote de muebles "en block" (Base $ 3.000) - Lote de bienes para clínicas y sanatorios "en block" (Base $ 2.200) etc. En caso de no haber ofertas por las Bases estipuladas para cada caso, a la media hora, se venderán en forma singular y sin base. Condiciones de venta. Al contado y al mejor postor en efectivo en el momento dei remate. Seña 30% - Comisión: 10% IVA sobre el precio final y la comisión del martillero, 0.25% en concepto de Arancel de la Acordada 24/00. Exhibición: 12 y 13 de junio de 2002, en el horario de 11 a 13 horas. Catálogos de venta, en Viamonte 1453 - Piso 10° - "66" (T.E 4-374-5130) -Capital Federal, en el horario de 12 a 16 horas.

Buenos Aires, 22 de mayo de 2002.
María Gabriela Vassallo, secretaria.

e. 31/5 N° 384.171 v. 6/6/2002

N° 3

El Juzgado Nac. de Prim. Inst. Comercial N° 3, del Dr. Rodolfo Herrera, sec. 5 de la Dra. María Virginia Villarroel, sito en Callao 635 piso 6°, Cap. Fed. comunica por dos días en autos "ROCHA Y WEISS S.A. s/Quiebra s/Incidente de Venta" Expte. 95.577, que el Martillero Alberto M. Toschi, 10 de junio de 2002, a las 12 hs. en Tte. Gral. J. D. Perón 1233 Cap. Fed., los bienes de la fallida, Departamento calle Alberti N° 905/07 casi esq. E. Unidos, Cdad. de Buenos Aires, piso 1° Unidad 8, Circ. 8, Secc. 22, Man. 12, Parcela 1, Matrícula 8-1655/8; consta: mono-ambiente, cocina americana y balcón; por escalera entrepiso, baño y lavadero. Superficie s/título de 36,84 mts2. Base $ 15.000. Lote de terreno en Gualeguaychú, Pcia. Entre Ríos, Zona chacras, Secc. II, Matrícula 104932; sobre Acceso Sur Gral. Artigas y calle Florida, linda con discoteca "Faraón, aprox. 80 mts. de por aprox. 75 mts. de fondo y contrafrente de aprox. 58 mts.; superficie s/ título de 50 áreas o media hectárea. Base $ 8.000. Seña 30%, Comisión 3%, Arancel 0,25%. Saldo de precio dentro del 5° día de aprobada la subasta. Además bienes muebles ubicados en Bmé. Mitre 1246 subsuelo, Capital: grupo electrógeno, martillo mecánico, amoladora, aprox. 100 puntales, etc. Sin Base, en efectivo al contado y mejor postor. Comisión: 10%, Arancel: 0,25%, IVA a cargo del adquirente. Se admiten ofertas bajo sobre hasta 2 días antes de la subasta. No se admite la compra en comisión. Exhibe 5 y 6 de junio 13 a 15 hs.

Buenos Aires, 13 de mayo de 2002.
María Virginia Villarroel, secretaria.

e. 31/5 N° 384.173 v. 3/6/2002

N° 13

Juzgado Comercial N° 13, Secretaría N° 26, sito en Callao 635, 2°, Capital Federal, comunica por en 5 días en "TREPAT ANTONIO JORGE s/Quiebra (a pedido del HSBC Banco Roberts S.A.) Expte.: N° 76.369, que el 10 de junio de 2002 a las 12:00 horas en Tte. Gral. Perón 1233 Capital Federal, conforme a las condiciones de venta establecidas por el Juzgado que en el boleto de compraventa a labrarse el comprador declarará conocer y admitir, el martillero Horacio Taranco (Uruguay 560 2do. 24 T. 43726414 tarancoh@ciudad.com.ar), rematará el excelente chalet en dos plantas y entrepisos con jardín en el frente y en los fondos y cocheras para tres autos sito en Pedro Morán 4637/43 (entre Benito Juárez y Allende) que sobre una superficie de 467,60 ms2 cuenta en plata baja con living-comedor, bar en desnivel, comedor, comedor de diario, amplia cocina incorporada, alacena o bodega, toilette, baulera, galería, parrilla, pileta de natación, lavadero cubierto y dependencia de servicio y en planta alta en un nivel tiene la amplia suite principal con ventana a la calle, vestidor y baño, y otra habitación con baño, y en otro nivel hay dos habitaciones con toilettes privados y baño común compartimentado, y un play room con doble ingreso. Tiene equipo central de aire frío/calor; 2 termotanques y baulera. Gran cantidad de placares de madera (alguno laqueado) pisos de parquet, cerámicos o cubiertos con alfombras, hogar recubierto con mármol, excelente marquetería y otros detalles de gran categoría en una excelente construcción. Desocupado y ad corpus. Nomenclatura Catastral Circ. 15; Secc 89; Manz 79; Parc 16ª Matrícula FR 15-45370 Base $ 220.000. Seña 30% comisión 3% Arancel SCJN 0,25%. Exhibición: 3 y 4 de junio de 2002 entre las 11 y 13 horas. Al contado y al mejor postor. Dispónese como condición de venta que está prohibida la adquisición en comisión y la cesión del boleto de compraventa. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin intimación de ninguna clase, y bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 584 del CPCCN. Para el supuesto que el adquirente y/o un tercero plantearen la nulidad de la subasta, para hacer uso de esa facultad deberá integrar el saldo de precio a las resultas del planteo. De acuerdo a los dispuesto por el art. 104.6 del reglamento del fuero, se aceptan ofertas bajo sobre en Secretaría hasta el 5 de junio. Deudas por impuestos, tasas y contribuciones sólo estarán a cargo del comprador a partir de la posesión que deberá ser tomada por el comprador dentro de los veinte días posteriores a la aprobación de

la subasta. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 28 de mayo de 2002.
Jorge A. Cardama, secretario.

e. 31/5 N° 384.249 v. 6/6/2002

N° 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 23, Secretaría N° 45, sita en Marcelo T. Alvear N° 1840, Planta Baja, hace saber por dos días en los autos "ZIERNFUSS ERICA LUCIA s/Quiebra", Expediente N° 33.699, que el martillero Guillermo T. Chiappetti, rematará el día jueves 6 de junio de 2002, a las 10 horas, en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores: calle Tte. Gral. Juan D. Perón N° 1233, Capital Federal. La unidad funcional N° 765, del Inmueble Ruta 205, Km 54, Club de Campo "La Martona" Estación Vicente Casares, Partido de Cañuelas, Pcia. de Buenos Aires. Matrícula N° 10.698/765, Nomenclatura Catastral: Circunscripción II, Sección Rural, Parcela 58cd, Subparcela 765, Polígono 00-765. Se trata de un Lote de terreno baldío, sin ningún tipo de construcción. Está integrada por el Polígono 00-765 con superficie cubierta de 24,48 m2, descubierta de 775,52 m2, superficie total para el Polígono y la U.F. de 800, m2. Porcentual 0,0367%. Base $ 15.000. Al contado y mejor postor, de fracasar la subasta, transcurrida media hora, saldrá a la venta en el mismo acto, sin base. El comprador deberá abonar en el acto del remate el 30% de seña, el 3% de comisión más IVA s/venta y comisión, el 1% de sellado y el 0,25% Acordada 24/2000, todo en dinero efectivo y deberá constituir domicilio legal dentro del radio de asiento del Juzgado. Se aceptan ofertas bajo sobre hasta las 10 hs. del día anterior a la subasta los que serán abiertos a las 12,30 hs., del mismo día anterior, las que deberán cumplir con los recaudos señalados por la Norma 104 del Reglamento del Fuero. Se hace saber que las deudas que registre el inmueble en concepto de impuestos, tasas y contribuciones de fecha anterior al decreto de quiebra, deberán ser reclamadas por la vía correspondiente. En cuanto a las posteriores a tal fecha y hasta que el comprador haya podido razonablemente tomar posesión del bien, deberán comparecer en el presente proceso acompañando la documentación pertinente que acredite su acreencia, previa comprobación de su importe por parte del Síndico y serán satisfechos a tenor de lo dispuesto por el art. 240 L.C. y Q. Con respecto a los posteriores a la toma de posesión, serán a cargo del comprador. El bien se exhibirá el día 1° de junio de 11 a 13 horas.

Buenos Aires, 24 de mayo de 2002.
Horacio F. Robledo, secretario.

e. 31/5 N° 384.139 v. 3/6/2002

N° 24

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 24, Secretaría N° 47, sito en la calle Marcelo T. de Alvear N° 1840, Planta Baja de esta Ciudad, comunica por dos días en los autos: "FACALOZ S.A s/Quiebra s/Incidente de Realización de Bienes Exp. N° 35.587; que el martillero César Martín Estevarena rematará el día 10 del mes de junio de 2002 a las 11,00 hs. en la Corporación de Rematadores calle Tte. Gral. Juan D. Perón N° 1233 de esta Ciudad, la planta industrial de la fallida edificada sobre los siguientes inmuebles : a) diez lotes de terreno ubicados en el Partido de General San Martín , Pcia. de Bs. As, paraje denominado "Villa Bonich", designados según título con los números 22, 28, 29, 30, 27, 23, 24, 25, 26, y 31 todos de la manzana E, delimitada por la calle Coronel Mon, Libertad, Suipacha y La Crujía, con las medidas y linderos que surgen de fs. 15 vta,16, 16 vta. y 17 de este incidente. El inmueble se encuentra desocupado. Condiciones de venta: sin base, al contado. Seña 30%. Comisión 3%.+ IVA, Sellado de Ley. Arancel CSJN 0,25% a cargo comprador. Todo en dinero efectivo en el acto del remate . El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal e integrar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta, sin necesidad de interpelación alguna, bajo apercibimiento de lo dispuesto por los arts. 580 y 584,de CPCC. Se reciben ofertas bajo sobre en los término el art. 104.6 del Reg. de la Justicia Nacional, hasta dos días antes de la fecha de subasta. Se exhibe los tres días hábiles anteriores a la subasta de 10 a 12 hs.

Buenos Aires, 17 de mayo de 2002.
Ezequiel M. Díaz Cordero, secretario.

e. 31/5 N° 35.418 v. 3/6/2002

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 24, Secretaría N° 47, sito en la calle Marcelo T. de Alvear N° 1840, Planta Baja de esta Ciudad, comunica por dos días en los autos: "AISLACIONES TERMICAS S.A. s/Quiebra" Exp. N° 26.622", que el martillero César Martín Estevarena rematará el día 10 de junio de 2002 a las 11,20 hs, en la Corporación de Rematadores calle Tte. Gral. Juan D. Perón N° 1233 de esta Ciudad, los siguientes inmuebles de la fallida. 1) un rodado marca Ford, modelo pick-up 150 Dominio Y038680, 2) un Ford modelo Pick -up, dominio B 1854670 y 3) otro Ford modelo Pick-up, dual, dominio C 1245543, todos en total estado de abandono, deteriorados, con faltantes. Los dos primeros se exhiben en la calle n° 80 n° 5896, de la localidad de San Martín, Pcia. de Bs. As y el restante en el garaje de la calle N° 78 esquina Primera Junta de San Martín, Pcia. de Bs. As. Condiciones de venta: Sin base. Al contado. Comisión 10% + IVA, Arancel CSJN 0,25% a cargo del comprador. Todo en dinero efectivo en el acto del remate El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Se reciben ofertas bajo sobre en los términos del art. 104.6 del Reg. de la Justicia Nacional, hasta el día hábil anterior a la subasta a las 10 hs., apertura 12, mismo día. Se encuentra prohibida la compra en comisión, como la cesión del boleto de compraventa. Se exhibe los tres días hábiles anteriores a la subasta de 10 a 12 hs.

Buenos Aires, 17 de mayo de 2002.
Ezequiel M. Díaz Cordero, secretario.

e. 31/5 N° 35.420 v. 3/6/2002

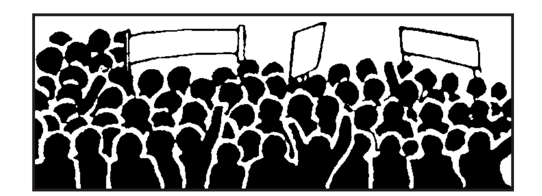
N° 26

Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 26 a cargo de la Dra. María Elsa Uzal, Secretaría N° 52, a mi cargo, sito en la Av. Callao N° 635, 1° Piso, Capital, comunica por 3 días en los autos: "PRODUCCIONES DOÑA SOL S.A. s/Quiebra" (CUIT nro.30-663475/0-6) (Expte 31.272), que el martillero Mario A. Duwavran, (CUIT nro. 23-4981800/9-Monotributo - teléfono 4377-2678), rematará el día 14 de junio de 2002 a las 11,20 hs. en la calle Juan D. Perón 1233, Capital Federal, los bienes muebles de la fallida que se encuentran depositados y se exhibirán en la calle José A. Pacheco de Melo nro. 2919 Capital Federal. Entre los bienes se destacan una gran variedad de prendas de vestir para niños, pantalones, camisas, remeras, polleras, vestidos, buzos, maniquíes, rollos de telas de diversos tipos y colores, estanterías, elementos de computación y de electricidad. Condiciones de la Subasta, al contado, en efectivo y al mejor postor. Por lotes. Sin Base. Comisión 10%. IVA a cargo del comprador 21%. Alquiler salón 0,25% del precio total a cargo del comprador. No se acepta la compra en comisión más sí la cesión del boleto de compraventa. Se aceptarán ofertas bajo sobre hasta 48 horas hábiles anteriores a la subasta en orden a lo determinado por el art. 212 de la L.C. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de Capital Federal bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del CPCC y depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada judicialmente la subasta bajo apercibimiento de lo dispuesto en su art. 584 del mismo Código. Exhibición: En José A. Pacheco de Melo N° 2919 los días 11, 12 y 13 de junio de 2002 de 14 a 16 hs.

Buenos Aires, 16 de mayo de 2002.
Gonzalo M. Gros, secretario.

e. 31/5 N° 384.172 v. 4/6/2002

4. Partidos Políticos



NUEVOS

PARTIDO DEL OBRERO (PDO)

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 1 con competencia electoral en el Distrito de Capital Federal, interinamente a cargo del Sr. Juez Federal Dr. Jorge Luis Ballestero, Secretaría Electoral a cargo del Dr. Ramiro González, hace saber por el término de tres (3) días que en los autos caratulados "PARTIDO DEL OBRERO (PDO) s/Solicita Reconocimiento —Capital Federal—", Expte. Nro. 571/02, se ha dictado la siguiente resolución: "///nos Aires, de mayo de 2002. — ...Notifíquese a los partidos reconocidos en el orden nacional, distrital, restantes agrupaciones en trámite de reconocimiento y al Sr. Procurador Fiscal, la denominación "PARTIDO DEL OBRERO (PDO), que fuera adoptado por la entidad de autos con fecha 19 de mayo de 2002, a los efectos de las oposiciones que pudieran formular (art. 14 Ley 23.298).

Asimismo, y con idéntico fin, publíquense edictos en el Boletín Oficial de la Nación por el término de tres (3) días, con la denominación pretendida (conf. Art. 14, segundo párrafo, y art. 60 de la Ley 23.298)". — Fdo.: P.R.S. Jorge Luis Ballestero, Juez Federal. — Ante mí: Ramiro González, Secretario Electoral.

Buenos Aires, 23 de mayo de 2002.

e. 31/5 N° 384.053 v. 4/6/2002

MOVIMIENTO SOCIAL ENTRERRIANO

Distrito Entre Ríos

Juzgado Federal de Paraná, con competencia Electoral en el Distrito Entre Ríos. El Señor Jefe Federal de Paraná, Dr. Aníbal María Ríos, hace saber en cumplimiento y a los efectos previstos en el Art. 13°, subsiguientes y concordantes de la Ley N° 23.298, que el partido "MOVIMIENTO SOCIAL ENTRERRIANO" con personería jurídico política acordada en el Distrito, tramita ante esta sede judicial, el cambio de nombre de dicha agrupación por "AFIRMACION PARA UNA REPUBLICA IGUALITARIA (A.R.I.)", conforme lo resuelto por el Congreso partidario provincial, reunido en la ciudad de Gualeguaychú, el día 18 de mayo de 2002. (Expte. N° 3068/99 Secretaría Electoral Nacional Distrito Entre Ríos).

Paraná, 28 de mayo de 2002.
Aníbal M. Ríos, juez federal.

e. 31/5 N° 384.291 v. 4/6/2002

PARTIDO NUEVA DIRIGENCIA

Distrito Buenos Aires



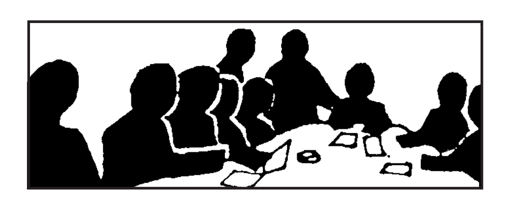
El Señor Juez Federal con competencia electoral en el distrito de la Provincia de Buenos Aires, doctor Manuel Humberto Blanco, por resolución dictada con fecha de mayo de 2002, en el expediente Letra "P", N° 11, Año 1997, caratulado "PARTIDO NUEVA DIRIGENCIA S/Pedido de Reconocimiento de Personalidad Jurídico-Política Como Partido de Distrito" hace saber en cumplimiento y a los efectos previstos en el artículo 14 de la Ley 23.298, que la agrupación política con personalidad jurídico política reconocida como partido de distrito en la Provincia de Buenos Aires "Nueva Dirigencia" ha cambiado su nombre por el de "Partido Unión y Libertad" con fecha 11 de mayo de 2002 y adoptado la sigla "PUL" y su símbolo o logotipo partidario, con fecha 20 de abril de 2002.

Dr. Daniel Darío Armellini, Pro-Secretario Electoral Nacional, Provincia de Buenos Aires.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 20/5 al 22/5/2002.

e. 31/5 N° 382.659 v. 4/6/2002

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

ACRIMOL S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los Accionistas de ACRIMOL S.A. a Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse el día 14 de junio de 2002, a las 12 horas en Primera Convocatoria, y a las 13 horas en segunda convocatoria en caso de fracaso de la primera, en calle Moreno 850, 3º piso, of. "C" de la Ciudad de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta respectiva.
2º) Aumento del Capital de la Sociedad, elevando a la suma de $ 50.000.00 mediante aportes en dinero efectivo.
3º) Consideración de la situación del Vicepresidente de la sociedad y eventual reemplazo del mismo.

Los Sres. Accionistas deberán depositar sus acciones con la antelación de Ley en el domicilio fabril de la sociedad, calle Maestra Rodríguez 2154, Hurlingham, provincia de Buenos Aires, en días hábiles en el horario de 15 a 17 horas. El Directorio.
Buenos Aires, 17 de mayo de 2002.
Presidente - Julio César Pando
e. 27/5 Nº 12.922 v. 31/5/2002

"B"

BACS BANCO DE CREDITO Y SECURITIZACION S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 19 de junio de 2002, en primera convocatoria a las 11 horas, en la sede social del Banco, Tte. Gral. Juan D. Perón N° 667, Planta Baja, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

i) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.
ii) Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234, inciso 1°, de la Ley N° 19.550, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2001.
iii) Destino de las utilidades del ejercicio.
iv) Consideración de la gestión cumplida por los integrantes del Directorio y miembros de la Comisión Fiscalizadora.
v) Consideración de las remuneraciones a los Directores en exceso del límite prescripto por el artículo 261 de la Ley N° 19.550. Remuneración de los Miembros de la Comisión Fiscalizadora.
vi) Elección de tres Síndicos Titulares y tres Síndicos Suplentes, con mandato por dos ejercicios, en reemplazo de tres Síndicos Titulares y tres Síndicos Suplentes con mandato vencido. El Directorio.
Buenos Aires, 24 de mayo de 2002.

NOTA: Se hace saber a los Sres. Accionistas que para concurrir a la Asamblea (artículo 238 de la Ley de Sociedades Comerciales), deberán solicitar constancia de su cuenta de acciones escriturales al Banco Hipotecario S.A., Reconquista 151, 4° piso, Ciudad de Buenos Aires, hasta el día 12 de junio de 2002 inclusive, en horario de 10:00 a 12:30 y de 15:00 a 17:30 hs. a efectos de su admisión a la Asamblea.
Vicepresidente – Harold J. Fraiman
e. 29/5 N° 12.975 v. 4/6/2002

BODEGAS TRAPICHE S.A.I.C.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea Ordinaria, para el día 14 de junio de 2002, a las 12 horas, en Av. Leandro N. Alem 928, 7º piso, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Causas que motivaron la convocatoria fuera de término.
2º) Consideración de los documentos indicados en el artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de agosto de 2001 y de su resultado.
3º) Consideración de los honorarios del Directorio y de la Sindicatura.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la actuación de la Sindicatura.
5º) Fijación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes.
6º) Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente.
7º) Autorizaciones para inscribir el cambio de autoridades.
8º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, 20 de mayo de 2001.
Presidente - Carlos J. García

Se recuerda a los señores Accionistas que deberán cursar comunicación a la Sociedad, con no menos de tres días hábiles de anticipación, a fin de que se los inscriba en el Libro de Registro de Asistencia, a Av. Leandro N. Alem 928, 7º piso, Capital Federal, en el horario de 10 a 13 y de 15 a 18 horas.
e. 27/5 Nº 35.107 v. 31/5/2002

"C"

CAPEX S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los tenedores (los Obligacionistas) de Obligaciones Negociables Clase I por un monto de US$ 80.000.000 con vencimiento en el año 2004 (las "Obligaciones Negociables"), a la Asamblea de Obligacionistas a celebrarse el 25 de junio de 2002, a las 15:00 horas, en Ing. Butty 275, piso 11, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación del Presidente de la Asamblea y de 2 (dos) obligacionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de ciertas modificaciones a las condiciones de emisión de las Obligaciones Negociables, a saber: revisión del Artículo 4, Secciones e), f) y g) "Compromisos de No Hacer y Otros Compromisos" (Negative Pledge and Other Covenants), 5 a) y b) "Intereses" (Interest) y 6 a) Rescate y Compra (Redemption and Purchase) y Condiciones de las Garantías o emisión de nuevas garantías (Security Provisions).
3°) Autorización al Directorio de Capex o a las personas que éste designe con las más amplias facultades para negociar, aprobar, suscribir e introducir las modificaciones pertinentes a los contratos y efectuar las presentaciones ante los organismos que corresponda.

NOTA: Los Obligacionistas, para asistir a la Asamblea, deberán depositar sus Obligaciones Negociables en la sede de CAPEX S.A., sita en Avenida Córdoba 948/950, Piso 5°, Ciudad de Buenos Aires o presentar un certificado expedido por la Caja de Valores S.A. o entidad de custodia o compensación autorizada acreditando la titularidad y el depósito de las Obligaciones Negociables con (3) tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea. Los Obligacionistas podrán participar en la Asamblea personalmente o por apoderado. Copias del texto de las modificaciones propuestas, preparado por la Sociedad, estarán a disposición de los Obligacionistas en la sede de la Sociedad, Av. Córdoba 950, piso 5, C, Ciudad de Buenos Aires.
Vicepresidente – Alejandro Götz
e. 30/5 N° 35.359 v. 5/6/2002

COIDEA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas el día 11/6/02 a las 18 hs. en sede legal de Lavalle 1290 1º Piso Cap. Fed. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Causas que motivan la reunión extemporánea.
3º) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexo I, II, III y Notas a los Estados Contables por el Ejercicio Económico Número 16 finalizado el 31/10/01.
3º) Consideración de la Remuneración del Directorio.
4º) Consideración de los Resultados acumulados al Cierre del Ejercicio.
5º) Elección de un Director Titular y otro Suplente por el término de un año.

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas los requisitos del Art. 238 de la Ley de Sociedades Comerciales.
Presidente - Héctor Bellavitis
e. 27/5 Nº 35.054 v. 31/5/2002

COPAGRA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, en primera y segunda convocatoria, a los Sres. Accionistas de COPAGRA S.A. en la sede legal de Defensa 599, de la Capital Federal, para el día 12 de junio de 2002 a las 17 y 18 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de remuneraciones al Directorio.
Presidente - Francisco María de Amorrortu
e. 27/5 Nº 35.064 v. 31/5/2002

"D"

D'PORT MOTOR TERCER MILENIO S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad para el día 14 de junio de 2002 a las 16.00 horas en la sede legal Avda. Gral. Paz y Avda. Cnel. Roca de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Resolución de continuación del trámite de presentación concursal de la Sociedad, resuelta por el Directorio, conforme art. 6, ley 19.551. Todas las decisiones indicadas son asumidas por el Directorio en forma Unánime. El Directorio.
Buenos Aires, 22 de mayo de 2002.
Presidente - Martín A. Salaverry
e. 27/5 Nº 33.058 v. 31/5/2002

"E"

ESIN CONSULTORA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para día 24 de junio de 2002 a las 14 horas en Pte. Julio A. Roca 620 —9no. Piso— Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2001.
2°) Remuneración Directorio y Distribución de Utilidades.
3°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
Presidente – Antonio Angel Cadenas
e. 30/5 N° 12.992 v. 5/6/2002

"G"

GABRIEUCIG HERMANOS Sociedad Anónima, Industrial, Comercial, Inmobiliaria y Financiera

CONVOCATORIA

Número de Registro de la Inspección General de Justicia: 14.877. Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 14 de junio de 2002 a las 13 horas en primera convocatoria y a las 14 horas en segunda convocatoria en Gurruchaga 2459, piso 5º, Dto. "K", Capital, para tratar el:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentos art. 234 de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de enero de 2002.
2º) Distribución del resultado.
3º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
Presidente - Alfredo Héctor Gabrieucig
e. 28/5 Nº 33.130 v. 3/6/2002

"H"

HERRAMIENTAS NEUMATICAS HERCULES SA

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 17 de junio de 2002 a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria en la sede social Bonifacini 4242, Caseros para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la documentación art. 234 inc. 1° de la Ley 19.550, por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2001.
2°) Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura.
3°) Fijación del número de directores y su elección por un ejercicio.
4°) Elección de Síndico titular y suplente.
5°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Presidente – Ernesto Crocco
e. 30/5 N° 35.293 v. 5/6/2002

"I"

IMAGEN ESTETICA INTEGRAL S.A.

CONVOCATORIA

Hace saber que por reunión de directorio de fecha 21 de mayo de 2002, se decidió convocar a Asamblea de Accionistas en primera y segunda convocatoria para el día 15 de junio de 2002 a las 17 hs. en la sede social de la empresa sita en Rivadavia 6892 de la Ciudad de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para suscribir la presente acta.
2°) Designación de nuevo directorio.
3°) Aumento de capital dentro del quíntuplo.
Presidente – Alicia Valeria Canga
e. 29/5 N° 35.203 v. 4/6/2002

IMAP S.A.I.C.

CONVOCATORIA

Convocatoria a Asamblea General Extraordinaria (en primera y segunda convocatoria) de IMAP S.A.I.C. Se convoca a Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria para el día 14 de junio de 2002, a las 18,00 en primera convocatoria, en la sede de Av. Corrientes 1302, Piso 7º Capital Federal y en segunda convocatoria a las 19,00 dejándose constancia que la Asamblea se realizará con los Accionistas que se hallen presentes.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Ratificación de la decisión del Directorio que motivó la presentación en Concurso Preventivo de IMAP SAIC.
Buenos Aires, de mayo de 2002.

NOTA: A fin de poder asistir a la Asamblea los Accionistas deberán proceder al depósito de acciones con 3 (tres) días de anticipación a la celebración de la misma, artículo 238, ley 19.550. A dichos fines se recibirán las comunicaciones del depósito en la Sede Social de Av. Corrientes 1302 Piso 7º, de 15 a 18 hs.

Presidente - Heriberto J. Holste
e. 27/5 Nº 35.046 v. 31/5/2002

INELFA S.A.I.C.F.

CONVOCATORIA ASAMBLEAS ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Convócase Accionistas de INELFA S.A.I.C.F. a Asambleas Ordinaria y Extraordinaria el 10 de junio de 2002 a las 17 hs. en Viamonte 1422 2do. C, Buenos Aires, para tratar estos:

ORDENES DEL DIA:
ORDINARIA:

1º) Elección dos accionistas para firmar acta.
2º) Consideración documentos contables, informe patrimonial y resultados.
3º) Gestión Directores.
4º) Informe acciones judiciales.

EXTRAORDINARIA:

1º) Amortización bienes de uso vetustos e inservibles.
2º) Venta inmuebles innecesarios al objeto social.

Presidente - Rosalía Emilia Bertot

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 17/5 al 23/5/2002.

e. 28/5 Nº 34.590 v. 3/6/2002

INSTITUTO GALLUP DE LA ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Convócase a los Sres. accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de la sociedad, a llevarse a cabo el día 17 de junio de 2002 a las 10 horas en la sede social de Av. Córdoba 883, piso 12, Ciudad de Buenos Aires a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de los accionistas que suscribirán el acta de asamblea;
2°) Ratificación de la reforma estatutaria y designación de autoridades decidida por la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria celebrada el 7 de agosto de 2001 y
3°) Ratificación de la decisión adoptada por la Asamblea General Ordinaria celebrada el 19 de diciembre de 2001.

Presidente – María Teresa Carballo
e. 29/5 N° 12.966 v. 4/6/2002

INTERALVI S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 15 de junio de 2002 en la calle Galileo 2425, piso 12 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a las 10:00 horas.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación establecida por el art. 234, inc. 1) de la Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2001.
3º) Consideración del resultado del ejercicio y de la gestión del Directorio.
4º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y designación de los mismos; y
5º) Información del motivo del atraso en la convocatoria a la presente Asamblea.

A efectos de participar en la Asamblea deberá cumplimentarse lo dispuesto por el artículo 238 de la LSC. Documentación a disposición. El Directorio.

Presidente - Virginia Carlota Rosa
e. 28/5 Nº 35.149 v. 3/6/2002

ISAURA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 25 de junio de 2002 a las 11 hs., en la sede social de la Avenida Leandro N. Alem 855, piso 21, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la distribución de los resultados acumulados.
2°) Consideración de la distribución total o parcial de la reserva estatutaria.
3°) Aumento del capital social por capitalización de las cuentas ajuste de capital y prima de fusión.
4°) Reducción del capital social.
5°) Reforma del Estatuto Social como consecuencia de lo resuelto en los puntos precedentes y, en su caso, otorgamiento de autorizaciones para realizar la inscripción de la misma ante el Registro Público de Comercio.
6°) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.

NOTA: Se informa a los Sres. Accionistas que para asistir a la Asamblea, deberán comunicar su asistencia en la sede social, en el horario de 9:00 a 17:00 horas, con hasta tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea para su registro en el Libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas.

Presidente – José Manuel Eliçabe
e. 29/5 N° 35.236 v. 4/6/2002

"M"

MOGWLI S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en Tte. Gral. J. D. Perón 1509, 1º p. de Capital Federal, el día 14 de junio de 2002 en 1º y 2º convocatoria a las 18 y 19 horas respectivamente, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Demora en convocar a Asamblea General Ordinaria.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
3º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/2001.
4º) Honorarios del Directorio.
5º) Consideración del resultado del ejercicio.
6º) Elección del Directorio por el término de un año. Nº Correlativo: 152.938.

Presidente - José Antonio Vázquez
e. 28/5 Nº 35.115 v. 3/6/2002

"N"

NEOSOL S.A.C.I.

CONVOCATORIA

Nº Registro I.G.J. 23.660. Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas el día 14 de junio de 2002 a las 20 horas en primera convocatoria y a las 21 horas en segunda convocatoria en Portela 1066, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Causas de la convocatoria a Asamblea fuera de término.
3º) Consideración de la documentación artículo 234 inciso 1º, Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2001.
4º) Determinación del destino de los resultados y fijación de los honorarios del Directorio y Síndico.
5º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y su elección por el término de un año.
6º) Elección de los Síndicos Titular y Suplente por el término de un año.
Buenos Aires, 17 de mayo de 2002.

NOTA: Los elementos a considerar se encuentran a disposición de los señores accionistas.

Presidente - Mirta A. García
e. 28/5 Nº 35.120 v. 3/6/2002

"O"

OPTICA ALEMANA S.A.

CONVOCATORIA

Se cita a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 20 de junio de 2002, a las 16 horas en primera convocatoria y 17 horas en segunda, a celebrarse en Florida 622 Piso 6° Of. 24 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración documentos Art. 234 inc. 1 Ley 19.550 y sus modificaciones, por el ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2001.
3°) Distribución de utilidades y fijación de honorarios al Directorio. De corresponder consideración sobre su fijación en exceso de los topes establecidos en el Art. 261 de la Ley mencionada, en razón de la existencia de las causales de excepción mencionadas en el mismo.
4°) Aprobación de la gestión del Directorio.

NOTA: Para mayor seguridad y ante las irregularidades advertidas por el Directorio, los señores accionistas deberán, con carácter obligatorio, presentar la totalidad de sus acciones para que se los inscriba en el libro de asistencia hasta tres días hábiles anteriores a la fecha de la asamblea. Dichas acciones también deberán traerse en el momento de la asamblea. El Directorio.
Buenos Aires, 24 de mayo de 2002.

Presidente – Jorge Luis Miraglia
e. 29/5 N° 35.247 v. 4/6/2002

OPTICA ALEMANA S.A.

CONVOCATORIA

Se cita a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 20 de junio de 2002, a las 14 horas en primera convocatoria y 15 horas en segunda, a celebrarse en Florida 622 Piso 6° Of. 24 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de accionistas para firmar el acta.
2°) Canje de los títulos originarios de OPTICA ALEMANA S.A., N° 1, 2, 3 y 4 emitidos el 19/06/92 por un total de 1200 acciones y de los títulos 1, 2 y 3 emitidos el 1/07/96 por la cantidad de 8300 acciones, 8300 acciones y 16.600 acciones respectivamente. Este último total de 33.200 acciones reemplazaron a las anteriores pero no se restituyeron a la sociedad ni se destruyeron los títulos originarios.
3°) Emisión de los nuevos títulos por 33.200 acciones, previa entrega de la totalidad de las anteriores.

NOTA: Para mayor seguridad y ante las irregularidades advertidas por el Directorio, los señores accionistas deberán, con carácter obligatorio presentar la totalidad de sus acciones, según lo detallado más arriba, para que se los inscriba en el libro de asistencia hasta tres días hábiles anteriores a la fecha de la asamblea. Dichas acciones también deberán traerse en el momento de la asamblea. El Directorio.
Buenos Aires, 24 de mayo de 2002.

Presidente – Jorge Luis Miraglia
e. 29/5 N° 35.246 v. 4/6/2002

"P"

PEÑAFLOR S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea Extraordinaria, para el día 14 de junio de 2002, a las 17.00 horas, en Av. Leandro N. Alem 928, 7º piso, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Reforma integral del Estatuto.
3º) Autorizaciones.
Buenos Aires, 20 de mayo de 2002.

Presidente - Carlos J. García

Se recuerda a los señores Accionistas que deberán cursar comunicación a la Sociedad, con no menos de tres días hábiles de anticipación, a fin de que se los inscriba en el Libro de Registro de Asistencia, a Av. Leandro N. Alem 928, 7º piso, Capital Federal, en el horario de 10 a 13 y de 15 a 18 horas.

e. 27/5 Nº 35.106 v. 31/5/2002

PEÑAFLOR S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea Ordinaria, para el día 14 de junio de 2002, a las 15 horas, en Av. Leandro N. Alem 928, 7º piso, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Causas que motivaron la convocatoria fuera de término.
2º) Consideración de los documentos indicados en el artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550, correspondientes al Ejercicio cerrado el 31 de agosto de 2001 y de su resultado.
3º) Consideración de los honorarios del Directorio y de la Sindicatura.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la actuación de la Sindicatura.
5º) Fijación del número y elección de Directores titulares y suplentes.
6º) Elección de un Síndico titular y un Síndico suplente.
7º) Autorizaciones para inscribir el cambio de autoridades.
8º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
Buenos Aires, 20 de mayo de 2001.

Presidente - Carlos J. García

Se recuerda a los señores Accionistas que deberán cursar comunicación a la Sociedad, con no menos de tres días hábiles de anticipación, a fin de que se los inscriba en el Libro de Registro de Asistencia, a Av. Leandro N. Alem 928, 7º piso, Capital Federal, en el horario de 10 a 13 y de 15 a 18 horas.

e. 27/5 Nº 35.108 v. 31/5/2002

"S"

SASPER S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

SOLICITADA POR ACCIONISTAS CON MAS DEL 5% DEL CAPITAL SOCIAL INSCRIPTA EN L.G.J. BAJO EL NUMERO 8801 LIBRO 113 CON FECHA 15/9/1993

Se convoca a los Señores Accionistas de SASPER S.A. a Asamblea General Ordinaria para el 19/06/2002 a las 18 horas en Av. San Martín 5029 para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Remoción del Directorio.
3°) Responsabilidad de los directores y consideración de la iniciación de la acción social de responsabilidad que prevé el Art. 276 de la ley 19.550. El Directorio.

Presidente – Oreste Tanoni

NOTA: A fin de concurrir a la Asamblea los Señores accionistas deberán presentar su comunicación de asistencia conforme a lo prescripto en el Art. 238 segundo párrafo de la ley 19.550 para su registro en el Libro de Asistencia a Asamblea, de lunes a viernes en el horario de 10 a 13 horas, en Av. La Plata 213 piso 2 ofic. B, Capital Federal.

e. 29/5 N° 33.228 v. 4/6/2002

SCOTIABANK QUILMES

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 18 de junio de 2002 a las 10:00 horas, en la sede social calle Tte. Gral. Juan D. Perón 564, Ciudad de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos asambleístas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de los documentos prescritos por el Artículo 234 inc. 1 de la Ley 19.550 correspondiente al 96° ejercicio, cerrado el 31 de diciembre de 2001. Destino de los resultados.
3°) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
5°) Consideración de las remuneraciones al Directorio correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2001, por pesos 878.260 (total remuneraciones), en exceso de pesos 156.660 sobre límite del cinco por ciento (5%) de las utilidades fijado por el artículo 261 de la Ley 19.550 y las Normas de la Comisión, ante la propuesta de no distribución de dividendos.
5°) Consideración de la remuneración de los miembros de la Comisión Fiscalizadora.
7°) Determinación del número de integrantes del Directorio Titulares y Suplentes. Designación de sus miembros y su orden de reemplazo.
7°) Designación de tres Síndicos Titulares para integrar la Comisión Fiscalizadora y de tres Síndicos Suplentes que reemplazarán a cada Síndico Titular.
9°) Designación del Auditor Externo que dictaminará los estados contables correspondientes al Ejercicio 97° que finalizará el 31 de diciembre de 2002. Determinación de sus retribuciones por los ejercicios 96° y 97° respectivamente.
9°) Análisis de la situación patrimonial, económico y financiera de la sociedad. Consideración de la solicitud a accionistas de recursos en carácter de aportes irrevocables, deuda subordinada u otros procedimientos destinados a mejorar la situación de liquidez del Banco. Determinación de alternativas a seguir.

NOTAS:
2. De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley 19.550, para asistir a la Asamblea los señores accionistas deben comunicar a SCOTIABANK QUILMES S.A. su concurrencia, para su registro en el Libro de Asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada.
2. Recepción de comunicaciones de asistencia, de 10,00 a 15,00 horas en Tte. Gral. Juan D. Perón 564, 6to. piso Capital Federal.
3. Vencimiento de recepción de comunicaciones de asistencia: 11 de junio de 2002. El Directorio.

Gerente General – Alan Roderic Macdonald
e. 29/5 N° 35.244 v. 4/6/2002

SIEMPRE S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria, para el día 15/06/2001, a las 19,30 hs. en la sede social de Uruguay 43 Capital Federal, en 1ª convocatoria y a las 20,30 hs., en segunda convocatoria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos (2) Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Justificación del atraso al llamado de Asamblea Ordinaria para presentación del Balance al 31/12/2000.
3°) Tratamiento de la Memoria y Balance General del Ejercicio cerrado al 31/12/2000.
4°) Gestión del Directorio y Sindicatura. Remuneración de los mismos.
5°) Elección del Directorio y Síndicos titulares y suplentes por el término de un año.

Presidente – Lucía Susana Pérez
e. 29/5 N° 35.191 v. 4/6/2002

SYLVANIA ILUMINACION Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, a realizarse el día 17 de junio de 2002 a las 10 horas, en la Sede social sita en Av. Leandro N. Alem 928, Piso 7º, oficina 721, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234, inciso 1º, de la Ley 19.550, correspondientes al Ejercicio Económico finalizado el 31 de diciembre de 2001. Consideración de los Resultados del Ejercicio;
2º) Tratamiento de la gestión del Directorio en el Ejercicio bajo consideración;
3º) Fijación del número de miembros del Directorio y su elección;
4º) Remuneración del Directorio;
5º) Conferir las autorizaciones necesarias con relación a lo resuelto en los puntos precedentes;
6º) Consideración de los motivos por los cuales la Asamblea fue convocada fuera del plazo legal;
7º) Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.

Presidente - Esteban Antreassian
e. 27/5 Nº 35.045 v. 31/5/2002

"T"

T.G.M. S.A.

CONVOCATORIA

Cítase en forma simultánea en primera y segunda convocatoria a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de T.G.M. S.A. a realizarse en el domicilio de Suipacha 211, piso 11 "C" de la Capital Federal, el día 25 de junio del 2002, a las 18 horas a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de las razones de la celebración fuera de término.
2°) Consideración de la documentación prescripta en el art. 234 inc. 1° de la ley 19.550, con referencia al ejercicio social N° 4 cerrado el 30 de diciembre del 2001.
3°) Responsabilidad de los Directores.
4°) Remuneración de los directores.
5°) Determinación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes.
6°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Se recuerda a los señores accionistas que para poder participar en la Asamblea deben dar cumplimiento a lo dispuesto en el art. 238 de la ley 19.550. El Directorio.

Presidente – Héctor Gerbaudo
e. 29/5 N° 35.243 v. 4/6/2002

TAIKISHA ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas de TAIKISHA ARGENTINA S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 14 de junio de 2002 a las 11 horas en Maipú 663, piso 9º "C", Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 y sus modificaciones correspondiente al ejercicio cerrado al 31/12/2001.
3º) Destino de los resultados acumulados.
4º) Elección de miembros del Directorio y sus suplentes.
Buenos Aires, 23 de mayo de 2002.

Director - Muhen Fujisono
e. 28/5 Nº 35.135 v. 3/6/2002

TELEFONICA DE ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo resuelto en su reunión del día 20 de mayo de 2002, el Directorio de TELEFONICA DE ARGENTINA S.A. (la "Sociead") convoca simultáneamente en primera y segunda convocatoria a los tenedores (en adelante los "Obligacionistas") de las Obligaciones Negociables Primera Clase por U$S 400.000.000, a una tasa del 9 1/8% con vencimiento en el año 2008 —CUSIP Nros. P90325AE4 y 879378AD9, ISIN Nº USP90325AE48 y EC Nº 8694362— (en adelante las "Obligaciones Negociables"), emitidas conforme al Programa de Emisión de Euro-Títulos de Mediano Plazo y el convenio de agencia fiscal de fecha 9 de enero de 1998 (el "Programa") suscripto entre la sociedad, The Bank of New York como Agente Fiscal y Banco Río de la Plata S.A. como co-agente de pago y transferencia, para concurrir a una Asamblea que se realizará el día 21 de junio de 2002 a las 11:00 horas en las oficinas de la calle Tucumán 1 de la Ciudad de Buenos Aires —en primera convocatoria—, y en las mismas oficinas, a las 12:00 horas —en segunda convocatoria—, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos obligacionistas para firmar el Acta.
2º) Designación del Presidente de la Asamblea.
3º) Dispensa a la facultad de declarar la caducidad anticipada de las Obligaciones Negociables en caso de falta de pago de otra Clase de valores emitidos bajo el Programa, mediante la enmienda de la Sección 11 de los términos y condiciones de emisión de las Obligaciones Negociables.
4º) Aprobación de las enmiendas y modificaciones concordantes a la documentación correspondiente.

La fecha de registro ("Fecha de Registro") fijada para la asistencia a la Asamblea será la de la titularidad en el respectivo registro de tenedores de Obligaciones Negociables del día 20 de mayo de 2002. La persona a cuyo nombre se encuentre registrada la Obligación Negociable en la Fecha de Registro será considerado el Tenedor a los efectos de la Asamblea. Los Tenedores podrán participar en la Asamblea personalmente o por apoderado.
Los Tenedores que tengan intención de asistir a la Asamblea deberán notificar al Agente de Registro con la anticipación suficiente de modo que esto pueda notificar su participación a la sociedad con una anticipación de tres días hábiles a la fecha de la Asamblea. Los respectivos recibos de depósito emitidos por la sociedad o el Agente de Registro, en su caso, de la notificación mencionada, facultarán a dichos Tenedores a asistir a la Asamblea.

Presidente - Miguel Angel Gutiérrez
e. 28/5 Nº 35.132 v. 3/6/2002

TRAINMET SEGUROS S.A.

SUSPENSION CONVOCATORIA DE ASAMBLEA ORDINARIA

Se hace sabe por resolución del Directorio de fecha 23/5/2002 que se ha dejado de sin efecto la Convocatoria a Asamblea Ordinaria de Accionistas de TRAINMET SEGUROS S.A. convocada para el día 3 de junio de 2002 a las 10 horas, en la sede social de Cerviño 4449, 1º piso, Capital Federal.
Buenos Aires, 23 de mayo de 2002.

Presidente - Bernardo Miguel Joga
e. 28/5 Nº 35.160 v. 3/6/2002

TRAINMET SEGUROS S.A.

SUSPENSION CONVOCATORIA DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Se hace saber por resolución del Directorio de fecha 23/5/2002 que se ha dejado sin efecto la Convocatoria a Asamblea Extraordinaria de Accionistas de TRAINMET SEGUROS S.A. convocada para el día 3 de junio de 2002 a las 15 horas en la sede social de Cerviño 4449, 1º piso, Capital Federal.
Buenos Aires, 23 de mayo de 2002.

Presidente - Bernardo Miguel Joga
e. 28/5 Nº 35.161 v. 3/6/2002

2.2 TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

"A"

La Dra. Mónica Ana Szlak, Tº 28, Fº 784, abogada, comunica que Marta Cristina Obeid, transfiere, el Fondo de Comercio habilitado como Telecentro de Telecom de Argentina, a Diego Manuel Yaber, sito en AVDA. EVA PERON Nº 4700, Capital Federal, libre de toda deuda, gravámenes y empleados. Domicilio de las partes en el mismo negocio. Reclamos de Ley en Congreso 2604, Cap. Fed. Of. de la Dra. M. A. Szlak.

e. 27/5 Nº 10.946 v. 31/5/2002

"Papasito's S.A." y "Avimebar S.A." comunican que oportunamente se publicó el edicto correspondiente a la transferencia del fondo de comercio sito en Avenida Santa Fe 1726 de esta Ciudad, habiéndose omitido que la exacta ubicación era AVENIDA SANTA FE 1726, Planta Baja, Sótano, Pisos primero y segundo. La publicación fue el 31 de mayo de 2000, Boletín 29.409. Reclamos de ley en Talcahuano 452, piso 2º, oficinas 6 y 7.

e. 28/5 Nº 35.158 v. 3/6/2002

Daniel Vázquez, abogado, con Of. en Av. San Juan 2877 Cap., avisa que Silvia Schrager, dom. Av. Brasil 2361 Cap., vende, cede y transfiere su negocio de garage comercial, sito en AV. BRASIL 2361/69 Cap., libre de toda deuda y/o gravamen, a Claudia Jacoubian, dom. Av. San Martín 3007, Lanús Oeste, Prov. Bs. As., Rec. Ley/Of.

e. 30/5 N° 35.311 v. 5/6/2002

"B"

Esc. Jorge R. Pinto, dom. R. S. Peña 628, 4º P., Cap. Rectifica, púb. B.O. del 21/1/01 el 29/1/01, Nº 4969, nombre vendedor Mariana Silvina González Soria. Transf. B. MITRE 2176, Cap. Reclamos de Ley, Av. Pte. Roque S. Peña 628, Ps. 4º, Of. G, Capital.

e. 28/5 Nº 35.150 v. 3/6/2002

"C"

El contador Ernesto Saúl, CPCECF T° 114 F° 208. Domicilio: Fernández Blanco 2030 C.A.B.A. avisa que Acosta, María Celina, DNI N° 22.873.707, domiciliada en Cullen 5042 Cap. Fed., transfiere a Parras, José Antonio Ramón, DNI N° 14.628.348, domiciliado en Gascón 1242 8° "C" Cap. Fed., una lavandería mecánica autoservicio (604260), sita en CULLEN 5042 U.F. N° 7, PB Cap. Fed., habilitada por Expte. 72965/2000, libre de todo gravamen y/o personal. Reclamos de ley en domicilio del cedente.

e. 30/5 N° 33.314 v. 5/6/2002

"J"

Viccar S.H. domicilio José Gervasio Artigas 4710 transfiere fondo de comercio de Telecentro sito en JOSE GERVASIO ARTIGAS 4710, Cap. a Mariani Bargiela S.H. dom. Griveo 2660, Cap. Reclamos de Ley José Gervasio Artigas 4710.

e. 28/5 Nº 35.152 v. 3/6/2002

"L"

Daniel Vázquez, abogado, con Of. en Av. San Juan 2877 Cap., avisa que Karina Jaimovich, dom. Azcuénaga 567 Cap., vende, cede y transfiere su negocio de garage comercial, sito en LAVALLE 1153 Cap. Fed., libre de toda deuda y/o gravamen, a Paola L. Romano y Francisco C. Fabio, domiciliados en José Cubas 4585 Cap. Rec. Ley/Of.

e. 30/5 N° 35.310 v. 5/6/2002

Virginia Surety Compañía de Seguros S.A. y Combined Insurance Company de Argentina S.A. Compañía de Seguros. Se comunica por tres (3) días a los fines previstos en el artículo 47 de la Ley Número 20.091 que Virginia Surety Compañía de Seguros S.A., con domicilio en Leandro N. Alem 712, piso 9° de la Ciudad de Buenos Aires, entidad autorizada a operar en seguros por Resolución de la Superintendencia de Seguros de la Nación del 16 de julio de 1999, conforme la Resolución número 26.858, y cuyos estatutos fueron inscriptos en el Registro Público de Comercio de la Ciudad de Buenos Aires el 28 de julio de 1999 bajo el número 10.728 del Libro 5, Tomo 1 de Sociedades Anónimas, por una parte, y Combined Insurance Company de Argentina S.A. Compañía de Seguros, con domicilio en Leandro N. Alem 712, piso 9° de la Ciudad de Buenos Aires, entidad autorizada a operar en seguros por Resolución de la Superintendencia de Seguros de la Nación del 28 de mayo de 1993, conforme la Resolución número 22.241/93, y cuyos estatutos fueron inscriptos en el Registro Público de Comercio de la Ciudad de Buenos Aires el 27 de mayo de 1992 bajo el número 4563 del Libro 111, Tomo A de Sociedades Anónimas, por la otra, han celebrado un convenio mediante el cual Virginia Surety Compañía de Seguros S.A. cede a Combined Insuran-

ce Company de Argentina S.A. Compañía de Seguros la cartera de seguros que comprende todas las pólizas vigentes al 31 de marzo de 2002, con primas y reservas inherentes a dichas pólizas, y conforme surge del detalle de la cuenta Reserva para Riesgos en Curso al 31 de marzo de 2002, en orden a los saldos y valores a dicha oferta. Las oposiciones de ley se atienden en Leandro N. Alem 712, piso 9°, Ciudad de Buenos Aires, de lunes a viernes en el horario de 10 a 17 hs.

e. 29/5 N° 35.288 v. 31/5/2002

2.3 AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"A"

ALMOT S.A.

Por esc. N° 572 del 17/12/01 redujo su Capital de $ 5 a $ 1,625 y modificó el art. 4° Estatutos Sociales. Balance previo a disminución de Capital al 30/4/01: Activo: $ 1.066.621,70. Pasivo: $ 218.178,19. Patrimonio Neto: $ 848.443,51. Balance posterior disminución de Capital al 30/4/01: Activo: $ 493.922,34. Pasivo: $ 218.178,19. Patrimonio Neto: $ 275.744,15. Complementa anterior publicación.

Autorizado - Francisco J. del Castillo
e. 30/5 N° 33.294 v. 3/6/2002

ANTU-MALAL S.C.A.

Se hace saber por el término de 3 días que ANTU-MALAL S.C.A., domiciliada en Av. Córdoba 373, 6to. "B" de Capital Federal, inscripta en la Inspección General de Justicia el día 27 de septiembre de 1963, bajo el N° 670 del libro 237 al Folio 459 de Contratos Públicos, ha resuelto por Asamblea Extraordinaria Unánime N° 46 del 17 de octubre de 2000, la escisión de parte de su patrimonio en los términos del artículo 88 de la ley 19.550, a fin de destinarlo a la constitución de una nueva sociedad. En la Asamblea antes señalada se ha designado como Presidente al Sr. Mario Renato Bortot y como Vice presidente al Sr. Raúl Gazzotto. La escisión se realizó sobre la base de los Estados contables confeccionados el 31 de agosto de 2000 y de los que resulta un Activo de $ 1.281.685,21, sin pasivos, luego de realizada la escisión. La sociedad constituida se denomina Inversora Lago Azul S.A., tiene su domicilio en la Av. Córdoba 373, 6to. piso "B" de Capital Federal y la composición de su patrimonio es la siguiente: Activo: $ 2.973.000, sin pasivos. Los reclamos de ley podrán efectuarse en Av. Córdoba 373, 6to. piso "B" de Capital Federal.

Autorizado - Gustavo Sergio Agnelli
e. 29/5 N° 33.185 v. 31/5/2002

"C"

CREDITO LA CAPITAL S.A.

Por Asamblea Extraordinaria y Unánime del 14/5/2002, CREDITO LA CAPITAL S.A. (dom. J. E. Uriburu 222, Cap. IGJ: N° 10.263, L° 122, T° A de S.A., 15/9/97) decidió reducir voluntariamente el Capital Social de $ 5.700.000. a $ 342.000, por las pérdidas acumuladas correspondiente al Ejercicio cerrado el 31/10/2001 y por restitución de aportes a los Accionistas. Domicilio para la oposición: J. E. Uriburu 222, Cap. Fed.

Escribana - Mariana C. Massone
e. 30/5 N° 35.258 v. 3/6/2002

"F"

FRISETTI Sociedad Anónima Inversora y Financiera

FRISETTI SOCIEDAD ANONIMA INVERSORA Y FINANCIERA, con domicilio legal en Uruguay 651 piso 13, dpto. A de Capital Federal, originariamente inscripta el 7/12/55, Nro. 903, F° 63, Libro 50, T° A de Est. Nacionales hace saber por 3 días que la Asamblea Gral. Extraordinaria del 2/1/02 resolvió la reducción del Capital Social de $ 118.360 a $ 88.310. Valuación del Activo: $ 623.301,19. Valuación del Pasivo 21.857. Ambos al 31/12/01. Oposiciones de ley, en la Sede Social.

Escribana - Laura Graciela Medina
e. 30/5 N° 33.300 v. 3/6/2002

"P"

PEUGEOT CITROËN ARGENTINA S.A.

De conformidad con las disposiciones del artículo 194 de la ley N° 19.550, se comunica a los señores accionistas de PEUGEOT CITROËN ARGENTINA S.A. que dentro de los 30 días contados a partir del día siguiente al de la última publicación de este aviso, en el horario de 10 a 15 hs. podrán ejercer el derecho de suscripción preferente en proporción a sus respectivas tenencias y de acrecer sobre las nuevas acciones no suscriptas por otros accionistas, en proporción al número de nuevas acciones suscriptas en ejercicio del derecho de preferencia, en la Caja de Valores S.A., sita en 25 de Mayo 362, Buenos Aires o en sus sucursales en el interior del país, con relación a las 890.053.702 (ochocientas noventa millones cincuenta y tres mil setecientas dos) acciones ordinarias, escriturales, de clase "C", de valor nominal $ 0,10 cada una, con derecho a un voto por acción, y con derecho a percepción de dividendo a partir del 1.01.02, por un valor nominal total de $ 89.005.370,20 (pesos ochenta y nueve millones cinco mil trescientos setenta con 20/100) las que son ofrecidas para ser emitidas como consecuencia del aumento de capital de $ 598.229.350,80 a $ 687.234.721, decidido en la asamblea general ordinaria y extraordinaria de accionistas celebrada el 7.05.02. Los importes correspondientes al precio de suscripción de las nuevas acciones suscriptas deberán ser integrados en Caja de Valores S.A. mediante cheque a la orden de Caja de Valores S.A. al momento de la suscripción o mediante la integración de aportes irrevocables de capital efectuados por los accionistas con anterioridad al aumento de capital. A su vez, se informa que en la asamblea del 7.05.02 se resolvió reformar los artículos 5°, 14° y 15bis del Estatuto Social.

Apoderada - Silvia I. Martinucci
e. 30/5 N° 35.291 v. 3/6/2002

3. Edictos Judiciales



3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

ANTERIORES

FISCALIA FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL SAN MARTIN

La Fiscalía Federal en lo Criminal y Correccional de San Martín, a cargo del Dr. Jorge C. Sica, Secretaría Unica del Dr. Miguel Angel Bacalhau, en la Causa N° 5405 de su registro, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar de la última publicación a BELOSO MARCELO JOSE a que se constituya en dicha Fiscalía a fin de notificarlo del hecho que se le imputa y las pruebas existentes en su contra (art. 353 bis del CPCC), en la Causa que se le sigue por inf. Ley 23.737, bajo apercibimiento de solicitar su captura. Publíquese por el término de cinco (5) días.

San Martín, 6 de mayo de 2002.
Jorge C. Sica, procurador fiscal federal.

e. 30/5 N° 384.008 v. 5/6/2002

La Fiscalía Federal en lo Criminal y Correccional de San Martín, a cargo del Dr. Jorge C. Sica, Secretaría Unica del Dr. Miguel Angel Bacalhau, en la Causa N° 5662 de su registro, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar de la última publicación a CORIA LUGO JUAN PABLO a que se constituya en dicha Fiscalía a fin de notificarlo del hecho que se le imputa y las pruebas existentes en su contra (art. 353 bis del CPP), en la Causa que se le sigue por Inf. Ley 23.737, bajo apercibimiento de solicitar su captura. Publíquese por el término de cinco (5) días.

San Martín, 13 de mayo de 2002.
Jorge C. Sica, procurador fiscal federal.

e. 30/5 N° 384.010 v. 5/6/2002

La Fiscalía Federal en lo Criminal y Correccional de San Martín, a cargo del Dr. Jorge C. Sica, Secretaría Unica del Dr. Miguel Angel Bacalhau, en la Causa N° 5388 de su registro, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar de la última publicación a SUAREZ SILVINA VANESA a que se constituya en dicha Fiscalía a fin de notificarlo del hecho que se le imputa y las pruebas existentes en su contra (art. 353 bis del CPP), en la Causa que se le sigue por Inf. Ley 23.737, bajo apercibimiento de solicitar su captura. Publíquese por el término de cinco (5) días.

San Martín, 8 de mayo de 2002.
Jorge C. Sica, procurador fiscal federal.

e. 30/5 N° 384.011 v. 5/6/2002

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 2

RIVEROS ROBERTO LUIS s/Sucesión Ab-Intestato El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 2, Secretaría Unica, en Talcahuano 490 5°, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de ROBERTO LUIS RIVEROS. Publíquese por tres días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 8 de mayo de 2002.
Claudio Ramos Feijóo, juez.

e. 29/5 N° 33.166 v. 31/5/2002

N° 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 8 a cargo de la Jueza Dra. Julia Laura Servetti de Mejías, Secretaría Unica a mi cargo, emplaza a la Sra. EMILIA SANTA GARCIA BETETA para que en el plazo de 15 días proceda a contestar la demanda en el Expte. RAIC, MARCELO JAVIER c/GARCIA BETETA, EMILIA SANTA s/Separación Personal, bajo apercibimiento de designar a la Defensora Oficial. El presente deberá publicarse por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 24 de mayo de 2002.
La Secretaria.

e. 30/5 N° 33.264 v. 31/5/2002

N° 108

El Juzgado Nacional en lo Civil N° 108, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de don JORGE VICTOR PACINI. Publíquese por tres días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 17 de mayo de 2002.
Carlos Felipe Balerdi, juez nacional en lo civil.

e. 30/5 N° 33.227 v. 3/6/2002

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 2, a cargo del Dr. Juan R. Garibotto, Secretaría N° 200, a mi cargo, con asiento en la Av. Roque Sáenz Peña 1211, primer piso, Capital Federal, en autos caratulados "BANCO CREDICOOP COOPERATIVO LIMITADO c/POUSA FERNANDEZ, FERNANDO ADRIAN y Otros s/Ejecutivo", emplaza al demandado FERNANDO ADRIAN POUSA FERNANDEZ, Documento Nacional de Identidad N° 16.973.184, para que en el plazo de cinco días comparezca a estar a derecho y constituya domicilio, bajo apercibimiento de nombrar Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por 5 días en el Boletín Oficial.

Ciudad de Buenos Aires, 14 de mayo de 2002.
La Secretaria.

e. 29/5 N° 33.244 v. 4/6/2002

N° 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 9, Secretaría N° 17, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, Planta Baja de la Capital Federal, cita al Señor OSVALDO FRIGO por cinco días en autos caratulados "FRIGO OSVALDO s/Pedido de Quiebra por DIVERSEYLEVER DE ARGENTINA S.A.", para que comparezca a hacer valer sus derechos bajo apercibimiento de designarle Defensor Oficial para que lo represente en juicio. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 10 de agosto de 2001... Cítese al demandado OSVALDO FRIGO por edictos que se publicarán en el Boletín Oficial y en el diario La Ley a fin que dentro del término de ley se presenten por sí o por apoderado a tomar intervención que le corresponda bajo apercibimiento de nombrar al Defensor Oficial para que lo represente en juicio. Firmado: Eduardo Favier Dubois, juez. Se deja constancia que el presente edicto deberá publicarse por dos días.

Buenos Aires, 23 de mayo de 2002.
Claudia Raizberg de Merenzon, secretaria.

e. 30/5 N° 35.296 v. 31/5/2002

N° 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 15, a cargo de la Dra. Norma B. Di Noto, Secretaría N° 29, a mi cargo, sito en la Av. Callao 635, Piso 3°, Capital Federal, cita por cinco días a PALMA GRACIELA BEATRIZ para que comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de designársele Defensor Oficial a partir de la última publicación, en autos "MONTEROS MARIA ESTHER c/PALMA GRACIELA BEATRIZ s/Ejecutivo", intimándosela al pago de la suma de $ 12.000 en concepto de capital más $ 3.600 por intereses y costas, conforme resolución de fs. 7, quedando citada para oponer excepciones en igual plazo, bajo apercibimiento de mandarse a llevar adelante la ejecución por el capital reclamado más intereses y costas, debiendo asimismo en igual plazo constituir domicilio bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 41 del C. Procesal, todo ello conforme arts. 40, 41, 531, 542 y 544 del C. Procesal. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 17 de mayo de 2002.
Alejandra N. Tévez, secretaria.

e. 30/5 N° 33.316 v. 31/5/2002

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 35, de Capital Federal, comunica por el término de quince (15) días, que en los autos "DOMOTECNICA S.A. s/Cancelación Judicial de Pagarés", Expte. Nº 43.610, ha decretado la cancelación de tres pagarés cuyos datos son los siguientes: Lugar de emisión: San Fernando. Vencimientos: 15 de diciembre de 2000; 22 de diciembre de 2000 y 29 de diciembre de 2000. Beneficiario: DOMOTECNICA S.A. Presuntos firmantes: Oscar Norberto Ares y Jorge Humberto Villamagna, en representación de Bienestar San Fernando SRL. Montos: u$s 1.614, u$s 1.614, y u$s 1.616,23. Se hace saber que transcurridos sesenta días desde la última publicación, si en el intervalo no se produjera oposición, se autorizará el pago de los documentos señalados precedentemente a DOMOTECNICA S.A. Publíquese por quince (15) días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 4 de abril de 2002.
María Florencia Estevarena, secretaria.

e. 13/5 Nº 12.603 v. 31/5/2002

JUZGADOS NACIONALES EN LO CORRECCIONAL

Nº 1

Dr. Omar Alberto Facciuto, Juez Nacional en lo Correccional a cargo del Juzgado Nº 1, Secretaría Nº 52 de la Dra. Alicia Pérez de Gallego, sito en Lavalle 1638 3er. Piso de esta Capital Federal en la causa Nº 29.562 instruida por el delito de amenazas en la que resulta denunciante SUSANA BEATRIZ FERNANDEZ, cita y emplaza a HERNAN RODRIGO TABOADA, cuyo último domicilio conocido es Casa Nº 6, Manzana 13, Sección Nº 3, Circ. Nº 4 de Ciudad Evita, por el término de cinco días a partir de la presente publicación para que comparezca ante este Tribunal a efectos de recibirle declaración indagatoria. El auto que lo ordena dice: "Buenos Aires, 16 de mayo de 2002. Por recibido, agréguese y téngase presente lo informado. En atención a lo oportunamente ordenado, dispóngase la citación por edictos del imputado HERNAN RODRIGO TABOADA, conforme lo establece el art. 150 del Código de forma, a efectos de recibirle declaración indagatoria, fijando el plazo de 10 días a partir de su publicación para que se presente el citado ante éste Tribunal, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y consecuentemente ordenar su inmediata captura. Fdo.: Omar Facciuto juez, ante mí: Alicia Pérez de Gallego, secretaría.

e. 28/5 Nº 383.773 v. 3/6/2002

Dr. Omar Alberto Facciuto, Juez Nacional en lo Correccional a cargo del Juzgado Nro. 1, Secretaría Nro. 52 de la Dra. Alicia Pérez de Gallego, sito en Lavalle 1638 piso 3ro. Capital Federal en la causa Nro. 36.746, instruida por el delito de lesiones, en la que resulta damnificado BARBEITO CLAUDIO MARTIN, cita y emplaza a REINOSO EDUARDO JUAN ANTONIO con último domicilio conocido en Anchorena 885 piso o departamento 2 de esta Ciudad, por el término de cinco días a partir de la presente publicación para que comparezca ante este Tribunal a efectos de prestar declaración indagatoria. El auto que ordena el presente dice: "//nos Aires, 22 de mayo de 2002. En atención a lo que surge de la diligencia encomendada al domicilio de REINOSO EDUARDO JUAN ANTONIO (cfr. fs. 34/5) dispónese la citación por edictos del nombrado, conforme lo establece el art. 150 del Código de forma, fijando el plazo de 10 días a partir de su publicación para que se presente el citado ante este Tribunal bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su inmediata captura. Fdo.: Omar Alberto Facciuto: juez. Ante mí: Alicia Pérez de Gallego, secretaria".
e. 28/5 Nº 383.776 v. 3/6/2002

N° 2

Mónica Atucha de Ares, Juez Nacional en lo Correccional, a cargo del Juzgado N° 2, Secretaría N° 59 a cargo del Dr. Miguel Sabino, sito en Lavalle 1638, piso 5° de Capital, en la causa N° 71.163, seguida por el delito de hurto en grado de tentativa —arts. 42 y 162 del C.P.— cita y emplaza a EDUARDO MEZA TAPULLIMA, peruano, nacido el 15/9/72 en Quito, hijo de Miguel y de María Tapullima, titular de DNI N° 09634854, con último domicilio real en Pedro Echagüe 1374 , Habitación "7" de Capital; por el término de cinco días a partir de la presente publicación, para que comparezca ante el Tribunal a efectos de recibirle declaración indagatoria a tenor de lo normado en el art. 294 del C.P.P.N. bajo apercibimiento en caso de incomparecencia de ser declarado rebelde y ordenarse su captura. El auto que ordena el presente reza: ///nos Aires, 13 de mayo de 2002... emplácese al imputado.... por el término de cinco días..., librándose a tal fin oficio al Boletín Oficial. Fdo.: Mónica Atucha de Ares, juez,. Miguel Sabino, secretario.
e. 30/5 N° 384.050 v. 5/6/2002

Nº 4

Dr. Francisco Carlos Ponte, Juez Nacional en lo Correccional de la Capital Federal, a cargo del Juzgado Nº 4 con sede en la calle Juncal Nº 941, Piso 1º de Capital Federal (Secretaría 67) cita y emplaza por este medio y por el término de cinco (5) días desde la fecha de su última publicación, en relación a la causa criminal Nº 43.283 instruida en orden al delito previsto en el art. 239 del Código Penal, a FERNANDO JOSE PEREZ OREGLIA para que se presente personalmente ante estos estrados, con el objeto de cumplimentar la declaración indagatoria ordenada, bajo apercibimiento de declararla rebelde y ordenarse su inmediata captura, art. 288 del C.P.P.N., en caso de incomparecencia injustificada.
Buenos Aires, 20 de mayo de 2002.
Francisco Carlos Ponte, juez.
Ana María Predmesnik, secretaria.
e. 28/5 Nº 383.811 v. 3/6/2002

El Sr. Juez Francisco Carlos Ponte, titular del Juzgado Nacional en lo Criminal Correccional Nº 4 en la causa Nº 49.471 del registro de la Secretaría Nº 67, cita y emplaza por el término de 5 días a fin de que comparezca a estar a derecho y prestar declaración indagatoria a MARIO ALFREDO GONZALEZ bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ordenarse su captura y declarárselo rebelde.
Buenos Aires, 20 de mayo de 2002.
Francisco Carlos Ponte, juez.
Ana María Predmesnik, secretaria.
e. 28/5 Nº 383.814 v. 3/6/2002

El Sr. Juez Francisco Carlos Ponte, titular del Juzgado Nacional en lo Criminal Correccional Nº 4 en la causa Nº 49.512 del registro de la Secretaría Nº 67, cita y emplaza por el término de 5 días a fin de que comparezca a estar a derecho y prestar declaración indagatoria a SEBASTIAN FERNANDO PAULOZZI bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ordenarse su captura y declarárselo rebelde.
Buenos Aires, 20 de mayo de 2002.
Francisco Carlos Ponte, juez.
Ana María Predmesnik, secretaria
e. 28/5 Nº 383.815 v. 3/6/2002

N° 5

Juzgado Correccional N° 5, Sec. N° 73 sito en Lavalle 1638, piso 7mo. Cap. Fed., cita y emplaza por tres días a contar desde la última publicación del presente, a RICARDO HADDAD (de quien se desconocen todo tipo de datos filiatorios, con últimos domicilios conocidos en Bacacay 1726 y/o Donato Alvarez 174 ambos de esta Ciudad) para que comparezca a estar a derecho en la causa Nro. 51.094 que se le sigue por el delito tipificado en el artículo 181, inc. 3° del Cód. Penal bajo apercibimiento de declararla rebelde y ordenar su captura. Fdo.: P.R.S. Dr. García juez, ante mí. Claudia Cavalleri, secretaria.
e. 29/5 N° 383.859 v. 4/6/2002

Nº 7

María Laura Garrigós de Rébori, Juez Nacional en lo Correccional a cargo del Juzgado Nº 7, Secretaría Nº 57 a cargo del Dr. Carlos Horacio Aostri, sito en la calle Lavalle 1638, piso 4º de esta Capital Federal, con teléfono-fax Nº 4374-8905, en la causa Nº 53.950, seguida contra VARGAS LLOSA, JULIO MARIO y Otro por el delito previsto en los artículos 42 y 162 del Código Penal. Cita y emplaza a JULIO MARIO VARGAS LLOSA, "alias" CARLOS PAREDES VELAZQUEZ, carente de DNI, peruano, casado, nacido el día 13 de marzo de 1953 en Lima, sin domicilio real conocido y a MARIA ELENA LAZO, carente de documentación personal, peruana, casada, nacida el día 20 de septiembre de 1980 en Lima, sin domicilio real conocido, por el término de tercer día a partir de la presente publicación, comparezcan a estar a derecho. El auto que ordena el presente dice: "///nos Aires, 16 de mayo de 2002… cítese por edictos a JULIO MARIO VARGAS LLOSA y MARIA ELENA LAZO, de conformidad con lo normado en el artículo 150 del Código Procesal Penal de la Nación, para que dentro del tercer día de la última publicación, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de declararlos rebeldes y ordenar sus capturas a la Policía Federal Argentina…". Fdo.: María Laura Garrigós de Rébori, Juez. Ante mí: Carlos Horacio Aostri, Secretario.
Buenos Aires, 16 de mayo de 2002.
e. 27/5 Nº 383.703 v. 31/5/2002

María Laura Garrigós de Rébori, Juez Nacional en lo Correccional a cargo del Juzgado Nº 7, Secretaría Nº 57 a cargo del Dr. Carlos Horacio Aostri, sito en la calle Lavalle 1638, piso 4º de la Capital Federal, en la causa Nº 53.376 seguida por el delito de lesiones leves. Cita y emplaza a HERNAN MARTIN FONDADO del cual se ignora el último domicilio conocido, por el término de cinco días a partir de la presente publicación, para que comparezca ante el Tribunal a fin de notificarlo del embargo trabado en autos, bajo apercibimiento de declarar su rebeldía y ordenar su captura en caso de incomparecencia. El auto que ordena el presente dice: "///nos Aires, 16 de mayo de 2002. Atento a lo informado precedentemente y las constancias obrantes en autos, cítese a HERNAN MARTIN FONDADO, mediante edicto, para que comparezca ante este Tribunal a fin de notificarlo del embargo trabado en autos, dentro del tercer día de notificado, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia de declarar su rebeldía y en consecuencia ordenar su captura en la presente. Fdo.: María Laura Garrigós de Rébori, Juez. Ante mí: Carlos Horacio Aostri, Secretario".
Buenos Aires, 16 de mayo de 2002.
e. 27/5 Nº 383.705 v. 31/5/2002

María Laura Garrigós de Rébori, Juez Nacional en lo Correccional a cargo del Juzgado N° 7, Secretaría N° 56 a cargo de la Dra. Graciela Angulo, sito en Lavalle 1638, Piso 5° de la Capital Federal, con teléfono-fax N° 4374-8920/05, en la Causa N° 10.737/11.290 seguida por el delito de hurto en grado de tentativa. Cita y emplaza: a DARIO RUBEN REBECCHI, argentino, nacido el día 4 de diciembre de 1975, titular de DNI N° 24.984.305, con último domicilio real en la calle El Lazo 75 de la Localidad de La Matanza, por el término de cinco días a partir de la presente publicación, para que comparezca a estar a derecho. El auto que ordena el presente dice: "///nos Aires, 20 de mayo de 2002... no conociéndose el domicilio del imputado DARIO RUBEN REBECCHI, de conformidad con lo dispuesto en el art. 150 del Código Procesal Penal de la Nación, cíteselo por edictos, para que dentro del tercero día de la última publicación, comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento en caso de ausencia injustificada de ordenarse su captura y declarárse su rebeldía...". Fdo.: María Laura Garrigós de Rébori, juez. Ante mí: Graciela Angulo, secretaria..."
Buenos Aires, 20 de mayo de 2002.
e. 30/5 N° 384.039 v. 5/6/2002

Nº 8

El Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 8, Secretaría Nº 61 cita y emplaza por tres (3) días a contar desde la última publicación del presente a ANDRES RAMON SOTELO a estar a derecho en la causa Nº 18.962 que se le sigue por el delito previsto y reprimido en el art. 149 bis del C.P., a fin de recibírsele declaración indagatoria, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ser declarado rebelde y ordenarse su inmediata detención. Publíquese por cinco (5) días. Mónica Atucha de Ares, juez.
Buenos Aires, 3 de mayo de 2002.
Alejandro Adrián Litvack, secretario.
e. 27/5 Nº 383.726 v. 31/5/2002

N° 10

El Juzgado Nacional en lo Correccional N° 10, Secretaría N° 74, cita y emplaza por tres días, a contar desde la última publicación del presente, a ANGELA MARGARITA VALLEJOS CORNEJO, para que comparezca ante estos Estrados, con el objeto de prestar declaración indagatoria en la causa N° 34.554/VII, que se le sigue por el delito de lesiones dolosas leves —art. 89 del Código Penal de la Nación—, bajo apercibimiento, en caso de inasistencia, de ser declarada rebelde y ordenarse su captura al Sr. Jefe de la Policía Federal Argentina, haciéndole saber, además, que hasta tanto no proponga un abogado defensor de su confianza, se le designará a la titular de la Defensoría Oficial N° 5, Dra. Irma Adriana García Netto, con oficinas en Lavalle 1171, piso 2° de esta Ciudad. Publíquese por el término de tres días.
Buenos Aires, 16 de mayo de 2002.
Jorge H. E. Fernández, secretario.
e. 29/5 N° 383.924 v. 31/5/2002

"//nos Aires, 20 de mayo de 2002 ..., cítese por edictos a MATIAS KRAFT, a fin de que comparezca a estar a derecho, dentro de los tres días de la publicación, a fin de prestar declaración indagatoria en la causa N° 33.468/IV, caratulada "KRAFT, MATIAS y Otro por art. 94 del C.P., damnificada: OFELIA QUINTANA DE YUNES", bajo apercibimiento en caso de inasistencia de ser declarada rebelde y ordenarse su captura al Sr. Jefe de la Policía Federal. Líbrese oficio al Boletín Oficial para su publicación por cinco días del presente ... Fdo.: Fernando A. Larrain, juez; Jorge H. E. Fernández, secretario.
e. 29/5 N° 383.936 v. 4/6/2002

Juzgado en lo Correccional N° 10, Secretaría 74 cita y emplaza por cinco días a contar desde la última publicación del presente a CONCEPCION VALENZISI, para que comparezca a estar a derecho en la causa N° 35.732/I que se le sigue por infracción a la ley 12.331, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 16 de mayo de 2002.
Jorge H. E. Fernández, secretario.
e. 29/5 N° 383.901 v. 4/6/2002

Juzgado en lo Correccional N° 10, Secretaría N° 76, cita y emplaza por cinco días a contar desde la primera publicación del presente a ROBERTO JAVIER MORAS para que comparezca a estar a derecho en la causa Nro. 55.318 que se le sigue por hurto bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 2 de mayo de 2002.
Abel María Bonorino, secretario ad-hoc.
e. 29/5 N° 383.900 v. 31/5/2002

Juzgado en lo Correccional N° 10, Secretaría N° 76, cita y emplaza por tres días a contar desde la primera publicación del presente a YUDET ABREU, para que comparezca a estar a derecho en la causa N° 47.108, que se le sigue por el delito previsto y reprimido en el art. 262 del C.P., bajo apercibimiento de declararla rebelde. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 29 de abril de 2002.
Juan Pablo Sassano, secretario.
e. 29/5 N° 383.899 v. 31/5/2002

N° 12

El Juzgado Nacional en lo Correccional N° 12, a cargo del Dr. Raúl J. E. García, por ante la Secretaría N° 77, a cargo del Dr. Juan José Baric, sito en Avda. de los Inmigrantes 1950, 3er piso, Cap. Fed., cita y emplaza a ROBERTO FERNANDEZ OCHOA (con último domicilio conocido en México 2930 habitación n° 4 de esta ciudad) a fin de que, dentro del tercer día de la última publicación, comparezca a estar a derecho ante estos estrados, en causa N° 25032, seguida en averiguación al delito de Hurto (art. 162 del C. Penal), bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su detención. Como recaudo, a continuación se transcribe el auto que ordena el presente: "///nos Aires, 17 de Mayo de 2002 ... cítese a ROBERTO FERNANDEZ OCHOA mediante publicación de edictos durante cinco días consecutivos en el Boletín Oficial, ... a fin de que dentro del tercer día luego de ella, comparezca ante el tribunal a estar a derecho en la causa y a fin de recibirle declaración indagatoria —art. 294 del C.P.P.; bajo apercibimiento de declararlo rebelde y solicitar su detención (arts. 288 y 289 del C.P.P.); notifíquese".
Dado, sellado y firmado en la Ciudad de Buenos Aires, a los diecisiete días del mes de mayo del año dos mil dos.
Juan José Baric, secretario.
e. 30/5 N° 384.021 v. 5/6/2002

Este Juzgado Nacional en lo Correccional N° 12, a cargo del Dr. Raúl J. E. García, por ante la Secretaría N° 77, a cargo del Dr. Juan José Baric, sito en Avda. De los Inmigrantes 1950, 3er. piso, Cap. Fed., cita y emplaza a SEVERINO ZAPATA CALUSTRO (con último dclio. conocido en Iguazú y Río IV, manzana 8 bis, casa 150 de esta ciudad) a fin de que, dentro del tercer día de la última publicación comparezca a estar a derecho ante estos estrados, en causa n° 24.445, seguida en averiguación al delito previsto en el art. 189 bis 3° párrafo del C. Penal, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su detención. Como recaudo, a continuación se transcribe el auto que ordena el presente: "Atento al resultado de la citación precedente cítese a SEVERINO ZAPATA CALUSTRO mediante publicación de edictos durante cinco días consecutivos en el Boletín Oficial, requiriendo copia de la última de ellas, a fin de que dentro del tercer día luego de ella, comparezca ante el tribunal a estar a derecho en la causa y a fin de recibirle declaración indagatoria —art. 294 del C.P.P.—, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y solicitar su detención (arts. 150, 288 y 289 del C.P.P.); notifíquese."
Dado, sellado y firmado en la ciudad de Buenos Aires, a los catorce días del mes de mayo de dos mil dos.
Juan José Baric, secretario.
e. 30/5 N° 384.022 v. 5/6/2002

N° 14

"Buenos Aires, 17 de mayo de 2002 ... Líbrese oficio al Sr. Director del Boletín Oficial para la publicación de edictos, por el término de cinco (5) días corridos, citando a estar a derecho a JULIO RAMON GRANEROS —argentino, DNI: 20.898.75 1, nacido el 31 de julio de 1969 en Tucumán, hijo de Elpidio Félix y de Justina Margarita Sánchez, soltero, con último domicilio conocido en la calle Ayacucho 560 de Capital Federal—, a fin de que dentro del quinto día de su notificación, comparezca al Tribunal; bajo apercibimiento de decretar su rebeldía y ordenar su inmediata captura a la Policía Federal Argentina (art. 288 y ccs. del C.P.P.N.) ... Fdo.: Fernando Luis Pigni, Juez. Ante mí: Javier Feliciano Ríos. Secretario".
e. 30/5 N° 384.020 v. 5/6/2002

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

Nº 1

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 15 días del mes de mayo del año 2002, el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 1 de Capital Federal, a cargo de la Dra. María R. Servini de Cubría, Secretaría Nº 2 a mi cargo, cita y emplaza al Sr. JHONNY YORVI, con domicilio desconocido, a comparecer ante los estrados del Tribunal dentro del tercer día de notificado, para estar a derecho y prestar declaración indagatoria en la causa Nº B-3639/98, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y contumaz, ordenándose en consecuencia, su inmediata captura. Publíquese por el término de cinco días.
Secretaría Nº 2, 15 de mayo de 2002.
M. Sandberg Haedo, secretario federal.
e. 27/5 Nº 383.701 v. 31/5/2002

En la Ciudad de Buenos Aires, a los diecisiete días del mes de mayo de 2002, el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 1 a cargo de la Dra. María Servini de Cubría, Secretaría Nº 1 a mi cargo, cita y emplaza al Sr. DA-

NIEL RAMIREZ, indocumentado, de nacionalidad peruana, hijo de Osvaldo y de Carrillo D., nacido el día 30 de septiembre de 1969 en Lima, Perú, con último domicilio conocido en la calle Carlos Melo 536, Capital, a estar a derecho en la causa Nº A-5737/01 que se le sigue por el delito de infracción a la Ley 22.362, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde y contumaz, ordenándose, en consecuencia, su captura y detención. Publíquese por el término de cinco días, debiendo comparecer el nombrado dentro del tercer día a partir de la última publicación.

Secretaría Nº 1, 17 de mayo de 2002.
Fernando M. Moras Mom, secretario federal.

e. 27/5 Nº 383.702 v. 31/5/2002

Nº 2

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 2, Dr. Jorge Luis Ballestero, cita y emplaza por el término de cinco días a partir de la última publicación del presente, a CARLOS ALCIDES ACUÑA (argentino, nacido el 27/7/75 en Capital Federal, DNI 24.711.843, domiciliado en Campana 1710, Ingeniero Budge, Lomas de Zamora, PBA) a comparecer ante el tribunal a su cargo, Secretaría Nº 4 a cargo de la Dra. Agustina Rodríguez, sita en Comodoro Py 2002, piso 3º de esta Capital Federal, en el marco de la causa Nº 14.505/01 a los efectos de prestar declaración indagatoria en relación al delito previsto y reprimido en el art. 154 del Código Penal, bajo apercibimiento —en caso de incomparecencia injustificada— de ser declarado rebelde y ordenarse su inmediata detención a la Policía Federal Argentina. Publíquese por el término de cinco días.

Secretaría, 13 de mayo de 2002.
Agustina I. Rodríguez, secretaria federal.

e. 28/5 Nº 383.778 v. 3/6/2002

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 2, Dr. Jorge Luis Ballestero, por ante la Secretaría Nº 3, a cargo de Vanesa Risetti, requiere se notifique a los representantes legales de las firmas NIKE, ADIDAS, REEBOK y MC GREGOR de la siguiente resolución respeto de la causa Nº 11.194/00, caratulada "DI CIURCIO, CARLOS y Otros s/inf. ley 22.362" habiéndose resuelto con fecha 13 de mayo del corriente año. "Autos y Vistos y Considerando... Resuelvo. I) Hacer entrega de los efectos secuestrados a una entidad de reconocidos antecedentes en cuestiones benéficas previa suscripción de un acta de entrega en la cual el representante de la misma se comprometerá a dar a los objetos el fin para el cual le son entregados. II) Notifíquese por edictos a los representantes de las marcas cuestionadas, a fin de que en el término de tres días formulen las oposiciones que consideren pertinentes. A tal fin, líbrese oficio al Boletín Oficial. Fecho, cúmplase con lo dispuesto en el punto anterior. Firmado, Jorge Luis Ballestero, juez federal.

Secretaría, 13 de mayo de 2002.
Vanesa Maura Risetti, secretaria federal.

e. 28/5 Nº 383.779 v. 3/6/2002

N° 3

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 3 de la Capital Federal, interinamente a cargo de Rodolfo Canicoba Corral, Secretaría N° 5 a cargo del Dr. Sebastián Roberto Ramos, cita y emplaza a CARLOS HURTADO GUTIERREZ, de nacionalidad peruana, nacido en la ciudad de Lima el día 14 de abril de 1969, hijo de Aurelio Hurtado y de Máxima Gutiérrez, de estado civil soltero, empleado, con último domicilio conocido en la calle Yatay 782 piso 1° "B" de esta Capital Federal, para presentarse ante este Tribunal, sito en la Avenida Comodoro Py 2002, piso 3° Capital Federal, en los autos N° 9.203/2001 caratulada "N.N. s/Falsificación de Documento Público" dentro del quinto día a partir de la última publicación, bajo apercibimiento en caso de una nueva incomparecencia, de declararlo Rebelde y ordenar su inmediata captura y detención. Publíquese por el término de cinco (5) días.

Secretaría N° 5, 17 de mayo de 2002.
Sebastián R. Ramos, secretario federal.

e. 29/5 N° 383.862 v. 4/6/2002

N° 4

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 4, interinamente a cargo del Dr. Jorge L. Ballestero, Secretaría N° 7 del suscripto, cita y emplaza a JULIO RICARDO DIAZ a fin de que comparezca ante este Tribunal sito en Avda. Comodoro Py 2002 piso 3 de Capital Federal, en los autos nro. 4159/2000, caratulada: "DIAZ, JULIO RICARDO s/Inf. Ley 23.737" dentro del quinto día de la última publicación del presente, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata captura. Publíquese por el término de tres días.

Secretaría N° 7, 17 de mayo de 2002.
Eduardo Nogales, secretario.

e. 29/5 N° 383.861 v. 31/5/2002

N° 6

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 6, Dr. Rodolfo Canicoba Corral, Secretaría nro. 11 a cargo del Dr. Miguel Angel Ambrosio en la causa nro. 9.461/01 "N.N. s/ Delito de Acción Pública" cita y emplaza a MARTA SUSANA RODRIGUEZ (DNI 11.934.240) a comparecer ante el Tribunal dentro de los cinco días hábiles desde la última publicación del presente, a prestar declaración indagatoria (art. 294 C.P.P.) bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia, de declararla rebelde y ordenar su inmediata captura. Publíquese el presente edicto por el término de cinco (5) días

Buenos Aires, 23 de mayo del año 2002.
Miguel Angel Ambrosio, secretario federal.

e. 30/5 N° 384.032 v. 5/6/2002

El Sr. Juez titular del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 6, Dr. Rodolfo A. Canicoba Corral, Secretaría N° 12, a cargo del Dr. Sergio A. Echegaray, notifica por la presente a JORGE ANTONIO RODRIGUEZ ARRIOLA de la siguiente resolución dispuesta en la causa nro. 3.654/02 que se sigue en su contra por el delito de falsificación de documentos públicos, previsto y reprimido por el art. 292 del C.P.N.: "///nos Aires, 21 de mayo de 2002. ... notifíquese por edicto a JORGE ANTONIO RODRIGUEZ ARRIOLA que deberá presentarse ante este juzgado en el plazo de cinco días a contar desde la publicación del presente, a los efectos de ser notificado de la instrucción de la presente causa y que designe defensor, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y, en consecuencia, ordenar su inmediata captura, en caso de incomparecencia injustificada. A tal fin líbrese oficio al Sr. Director del Boletín Oficial solicitando se sirva disponer la publicación del presente por el término de cinco días. Fdo.: Dr. Rodolfo A. Canicoba Corral, juez federal. Ante mí: Dr. Sergio Echegaray, secretario.

Buenos Aires, 21 de mayo de 2002.

e. 30/5 N° 384.034 v. 5/6/2002

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 6 de Capital Federal a cargo del Dr. Rodolfo A. Canicoba Corral, por ante la Secretaría N° 11 del Dr. Miguel Angel Ambrosio, cita y emplaza a RADWAN AHMAD JASSEM para que dentro del término de cinco (5) días a contar de la última publicación del presente, comparezca ante estos estrados a efectos de recibirle declaración indagatoria en la causa N° 3714/02, caratulada "RADWAN AHMAD JASSEM s/Falsif. de Moneda", bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y solicitar su captura. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 23 de mayo de 2002.
Miguel Angel Ambrosio, secretario federal.

e. 30/5 N° 384.033 v. 5/6/2002

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 6, Dr. Rodolfo Canicoba Corral, Secretaría N° 12, a cargo del Dr. Sergio A. Echegaray, notifica por la presente a WANG MEIRONG de la siguiente resolución dispuesta en la causa N° 3702/2002 que se sigue en su contra por falsificación de moneda "///nos Aires, 20 de mayo de 2002. Notifíquese por edicto a WANG MEIRONG que deberá presentarse ante este Juzgado en el plazo de tres días a contar desde la publicación del presente a fin de prestar declaración indagatoria, bajo apercibimiento de declararse su rebeldía en caso de incomparecencia injustificada. A fin de dar cumplimiento con lo dispuesto precedentemente, líbrese oficio al Sr. Director del Boletín Oficial solicitando se sirva disponer la publicación del presente por el término de cinco días". Fdo.: Dr. Canicoba Corral, juez federal. Ante mí: Dr. Echegaray, secretario.

Buenos Aires, 20 de mayo de 2002.

e. 30/5 N° 384.035 v. 5/6/2002

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 6, Dr. Rodolfo Canicoba Corral, Secretaría N° 12, a cargo del Dr. Sergio A. Echegaray, notifica por la presente a FERNANDO ARIEL CARDOZO de la siguiente resolución dispuesta en la causa N° 13.999/2001 que se sigue en su contra por infracción a la ley 23.737 "///nos Aires, 22 de mayo de 2002. Notifíquese por edicto a FERNANDO ARIEL CARDOZO que deberá presentarse ante este Juzgado en el plazo de tres días a contar desde la publicación del presente a los fines que se le harán saber, bajo apercibimiento de declararse su rebeldía en caso de incomparecencia injustificada. A fin de dar cumplimiento con lo dispuesto precedentemente, líbrese oficio al Sr. Director del Boletín Oficial solicitando se sirva disponer la publicación del presente por el término de cinco días". Fdo.: Dr. Canicoba Corral, juez federal. Ante mí: Dr. Echegaray, secretario.

Buenos Aires, 22 de mayo de 2002.

e. 30/5 N° 384.036 v. 5/6/2002

N° 7

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 7, interinamente a cargo del Dr. Jorge Alejandro Urso, Secretaría N° 14, a cargo del Dr. Oscar I. Aguirre, con asiento en la Av. Comodoro Py 2002, 4to. piso de esta Capital, notifica, emplaza y hace saber a RAMON RICARDO AQUINO, en los autos N° 13.614/00 caratulados "AQUINO, RAMON RICARDO s/Inf. Ley 23.737", de que deberá comparezca por ante los Estrados de este Tribunal dentro de los 5 días hábiles a contarse desde el último día de la publicación del presente, bajo apercibimiento de lo que hubiere ha lugar por derecho. Fdo.: Jorge Alejandro Urso, juez federal. Ante mí: Oscar I. Aguirre, secretario federal.

Secretaría, 20 de mayo de 2002.
Oscar I. Aguirre, secretario.

e. 29/5 N° 383.876 v. 4/6/2002

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 7 interinamente a cargo del Dr. Jorge A. Urso, sito en la Av. Comodoro Py 2002, piso 4° de esta ciudad, Secretaría N° 14 a cargo del Dr. Oscar Aguirre, quien suscribe, cita, emplaza, y hace saber que en el trámite de los autos 14.686/01, que se sigue a JOSE GONZALEZ CARDENAS, por infracción a la ley 23.737, se ha ordenado la citación del antes mencionado, dentro de los cinco días hábiles a contar desde la última publicación, en horario hábil y bajo apercibimiento en caso de incomparecencia de decretar su rebeldía y ordenar su inmediata captura.

Secretaría, 22 de mayo de 2002.
Oscar I. Aguirre, secretario federal.

e. 29/5 N° 383.878 v. 4/6/2002

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 7, interinamente a cargo del Dr. Jorge Alejandro Urso, sito en Av. Comodoro Py N° 2002 4° piso de esta Capital, Secretaría N° 13 de la Dra. Olga Chaves, cita y hace saber que en el trámite de los autos N° 15.017/01 que se le sigue a RAUL RAMIREZ HUACHO por el delito de Infracción al art. 31 de la Ley 22.362, se ha ordenado la comparecencia del nombrado ante estos Estrados dentro de los cinco (5) días hábiles a contar desde la última publicación y en horario hábil, a fin de recibirles declaración indagatoria en los términos del Art. 294 del ordenamiento procesal.

Buenos Aires, 14 de mayo de 2002.
Olga Chaves, secretaria federal.

e. 29/5 N° 383.879 v. 4/6/2001

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 7 interinamente a cargo del Dr. Jorge Alejandro Urso, sito en Av. Comodoro Py 2002, 4º piso de esta ciudad, Secretaría Nº 14 a cargo del Dr. Oscar Isidro Aguirre, quien suscribe, cita, emplaza, y hace saber que en el trámite de los autos 14.543/99, que se sigue a FLOR RODRIGUEZ CAMPOS, VERONICA ASMAT BONG y CARLA VERAMENDI RAMOS por infracción a la ley 22.362 del Código Penal, se ha ordenado la citación de las antes mencionadas, dentro de los cinco días hábiles a contar desde la última publicación, en horario hábil y a los efectos de recibirle declaración indagatoria, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de decretar su rebeldía y ordenar su inmediata captura.

Secretaría, 7 de mayo de 2002.
Oscar I. Aguirre, secretario federal.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 15/5/2002 al 21/5/2002.

e. 27/5 Nº 382.733 v. 31/5/2002

N° 8

Que el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 8, a cargo del Doctor Jorge Alejandro Urso, Secretaría N° 15 a cargo del suscripto, comunica que en la causa 18.358/2001 caratulada "Imputado: VALDEZ ROMAN ALBERTO y Otro sobre Robo..." se ha dispuesto en el día de la fecha, notificar al imputado ROMAN ALBERTO VALDEZ (titular del DNI 16.536.252 como del Prio. RH 213.119, argentino, de 38 años, desocupado, soltero, nacido el 22 de agosto de 1963 en la Prov. de Entre Ríos, hijo de Ramona Angélica Valdez) que deberá comparecer al Tribunal, dentro de las 72 horas en que dichos edictos fueran publicados y al sólo efecto de cumplir en su persona con el Acta de Manifestación que a su nombre ordenara el Ministerio Público Fiscal (en los términos del art. 353 bis del C.P.P.), todo ello bajo apercibimiento, en el caso de su incomparecencia, de ser declarado en rebeldía, encomendándose su captura inmediata a la Policía Federal Argentina.

Secretaría N° 15, a los 17 días del mes de mayo del año 2002.
Federico Novello, secretario.

e. 30/5 N° 384.051 v. 5/6/2002

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO

Nº 7

Juzgado Penal Económico Nº 7, Secretaría Nº 14, cita a GABRIEL ANTONIO CORIGLIANO (se desconocen datos filiatorios, casado con la Sra. Pilar Alicia Uviedo Ramos) el que deberá comparecer ante este Tribunal en la audiencia del día 26 de junio de 2002 a las 9.30 horas, a fin de recibírsele declaración indagatoria —art. 294 del C.P.P.— , bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su inmediata captura por intermedio de la Policía Federal. Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 20 de mayo de 2002.
María Inés Carbajales, secretaria.

e. 27/5 Nº 383.842 v. 31/5/2002

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL SAN MARTIN

N° 2

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional N° 2 de San Martín, a cargo del Dr. Alberto Martín Suares Araujo, Secretaría N° 5, a cargo del Dr. Ariel Fernando Marsimian, en la causa N° 2412 caratulada "BUSTAMANTE, VICENTE ARNALDO p/Inf. Ley 23.737", cita y emplaza por el término de cinco días —conf. art. 150 del C.P.P.N.— a VICENTE ARNALDO BUSTAMANTE, argentino, nacido el día 12 de junio de 1974, hijo Vicente Arnaldo y de Inés Valentín, para que se presente ante este Tribunal dentro de los cinco días de enterado en razón de estar imputado al delito de presunta infracción a la ley 23.737, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su captura.

San Martín, 13 de mayo de 2002.
Ariel F. Marsimian, secretario.

e. 30/5 N° 384.001 v. 5/6/2002

JUZGADOS FEDERALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL SAN ISIDRO

N° 1

Roberto José Marquevich, Juez Federal titular del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional N° 1 de San Isidro, cita y emplaza a ELENA LUCINDA ROBLES, de nacionalidad argentina y titular del DNI N° 11.383.840, a que dentro del tercer día de publicado el último comparezca ante este sede a fin de prestar declaración testimonial en la causa N° 1600/01 caratulada "ALVAREZ, LUIS ALBERTO por Art. 292 del C.P." del registro de la Secretaría N° 7. "///Isidro, 15 de mayo de 2002. Por recibido el informe de la Comisaría de La Horqueta, agréguese y en atención a que ELENA ROBLES no se domicilia en el lugar en el que fue citada, teniendo en cuenta que el mismo fue el aportado por la Cámara Nacional Electoral y por el Juzgado Federal N° 1 de La Plata, cítese a la nombrada ROBLES mediante edictos, los cuales deberán ser publicados durante cinco días consecutivos en el Boletín Oficial a fin de que dentro del tercer día hábil de publicado el último comparezca a este Tribunal a prestar declaración testimonial, bajo apercibimiento de librarse averiguación de paradero y posterior comparendo en caso de incomparecencia injustificada. A tal fin, líbrese oficio al Boletín Oficial. Fdo.: Roberto José Marquevich, juez federal. Ante mí: Gregorio Rueda, secretario federal".

e. 30/5 N° 384.015 v. 5/6/2002

Roberto José Marquevich, Juez Federal a cargo del Juzgado Federal en lo Criminal y Correc-

cional N° 1 San Isidro, notifica a JOSE MARCELO BARTULOVIC, DNI 22.452.122, de la siguiente medida dictada en la causa 1758/02 caratulada "JAITIN LIDIA MONICA s/Su denuncia por Art. 292 y 296 del C.P.". "///Isidro, 13 de febrero de 2002… Cítese a MARCELO JOSE BARTULOVIC a fin de recibirle declaración indagatoria —art. 294 del C.P.P.N.— y conforme las constancias que preceden a los efectos de lograr una efectiva notificación, hágase saber la medida dispuesta a través de edictos, dejándose constancia que el imputado BARTULOVIC, deberá comparecer a la sede de este Tribunal —sito en la calle Tres de Febrero 110 de San Isidro—, dentro del tercer día de la última publicación, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de declarar su rebeldía y ordenar su captura. Publíquese el mismo, de acuerdo a lo prescripto en el artículo 150 del C.P.P.N. Notifíquese. Fdo.: Roberto José Marquevich, juez federal. Ante mí: Gregorio Rueda, secretario federal".

e. 30/5 N° 383.995 v. 5/6/2002

N° 2

Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional N° 2 de San Isidro, Secretaría N° 6, notifica a MARIA ROSA ALBARRACIN, que deberá presentarse a prestar declaración indagatoria en la causa N° 1914, dentro de las 48 horas a contar de la última publicación del presente, bajo apercibimiento en caso de no hacerlo, de declararla rebelde y ordenar su captura.

San Isidro, 13 de mayo de 2002.

Guillermo Soarez Gache, secretario.

e. 30/5 N° 384.003 v. 5/6/2002

Juzgado en lo Criminal y Correccional Federal N° 2 de San Isidro, Secretaría N° 6, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar desde la última publicación del presente, a MONICA ELVIRA CRESSI, (DNI 13.736.099), para que comparezca a prestar declaración indagatoria en la causa N° 1859, caratulada "DOMINGUEZ, ROSA SUSANA s/Denuncia", que tramita por ante el Tribunal aludido, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde y disponer su captura para el caso en que no lo hiciere.

San Isidro, 13 de mayo de 2002.

Guillermo Soares Gache, secretario.

e. 30/5 N° 383.993 v. 5/6/2002

Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional N° 2 de San Isidro, Secretaría N° 4, notifica a JORGE FLORENTINO CONDORI que deberá presentarse a prestar declaración indagatoria en causa N° 1816 en la cual se investiga una infracción al art. 292 del Código Penal, dentro de las 48 hs. de la última publicación del presente, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

San Isidro, 16 de mayo de 2002.

Eduardo J. Oderigo, secretario.

e. 30/5 N° 384.017 v. 5/6/2002

JUZGADO FEDERAL LA PLATA

N° 3

Por el presente se notifica a PABLO JAVIER QUINTANA AGUIRRE, con último domicilio constituido en calle 814 bis N° 2203, La Cañada, Partido de Quilmes, Provincia de Buenos Aires, poseedor de DNI duplicado N° 25.148.357, de la siguiente resolución: "///Plata, 25 de febrero de 2002. Autos y Vistos… Y Considerando:… Resuelvo: I) Declarar extinguida la acción penal en los carriles del artículo 336 inciso 1° del ritual y sobreseer en forma total a PABLO JAVIER QUINTANA AGUIRRE (Artículo 18 de la Ley 23.737), cuyas demás circunstancias personales surgen del exordio. II) Cumplimentar oportunamente con lo dispuesto en el artículo 30 de la Ley 23.737. Notifíquese, comuníquese y archívese.

Secretaría N° 9, La Plata, 10 de mayo de 2002.

Pablo Ernesto Muñoz, secretario federal.

e. 30/5 N° 384.014 v. 5/6/2002

Juzgado Federal de Primera Instancia N° 3 de La Plata, Secretaría N° 9, cita y emplaza por cinco (5) días a contar desde la primera publicación del presente, a CARLOS ALBERTO ROLDAN, DNI N° 26.485.750, en la causa N° 3700 que se le siguiera por infracción al art. 14 segundo párrafo de la Ley 23.737, a fin de notificarse de la resolución que se transcribe: "///Plata, 20 de marzo de 2002. Autos y Vistos… Y Considerando:… Resuelvo: Sobreseer a CARLOS ALBERTO ROLDAN del delito de infracción al art. 14, segundo párrafo de la Ley 23.737 por el que fuera indagado, conforme lo normado en los arts. 18 de la Ley 23.737 y 336 inc. 1° del C.P.P.N.… Fdo.: Arnaldo Hugo Corazza, juez federal". Publíquese por cinco (5) días.

La Plata, 9 de mayo de 2002.

Pablo Ernesto Muñoz, secretario federal.

e. 30/5 N° 384.007 v. 5/6/2002

JUZGADO FEDERAL CONCEPCION DEL URUGUAY - ENTRE RIOS

S.S., el Señor Juez Federal de Primera Instancia de Concepción del Uruguay, Provincia de Entre Ríos, Dr. Guillermo Adolfo Quadrini, en la causa N° 53.756 caratulada: "BATTILANA SANCHEZ ZINNY CLAUDIO - Uso Doc. Pco. Falso", cita, llama y emplaza por el término de cinco días al ciudadano JUAN CARLOS TURKOWKI, de nacionalidad argentino, DNI N° 7.769.135, con último domicilio conocido en calle Sayos N° 5877 de la localidad de Villa Lugano, Provincia de Buenos Aires, para que en el plazo improrrogable de cinco días a contar de la última publicación, comparezca ante este Tribunal, Secretaría en lo Criminal y Correccional N° 1 a estar a derecho en la causa de referencia.

Concepción del Uruguay, 13 de mayo de 2002.

Guillermo Adolfo Quadrini, juez federal.

e. 30/5 N° 384.024 v. 5/6/2002

JUZGADO FEDERAL ROSARIO

Nº 3

El Señor Juez Federal Subrogante Dr. Omar R. A. Digerónimo, a cargo del Juzgado Federal Nº 3 de Rosario, Secretaría "B" del Dr. Germán Sutter Schneider, sito en Bv. Oroño 940 de Rosario, Pcia. de Santa Fe, cita a CARLOS LEANDRO PONCE (D.N.I. Nº 22.889.754), MARIO RICARDO RODRIGUEZ (DNI Nº 17.099.398), ANTONIO MACHUCA (D.N.I. Nº 8.524.866) JUAN CRISTOBAL ZARAGOZA (L.E. Nº 10.875.416) y VALENTIN FOGOLIN (D.N.I. Nº L.E. Nº 6.138.118) para que dentro de los cinco días (5) días posteriores al de la última publicación del presente edicto comparezcan ante el mencionado tribunal, a fin de prestar declaración indagatoria por la presunta comisión del delito de evasión tributaria (art. 1º de la Ley 24.769) en los autos caratulados "MERCADO AGRARIO S.R.L. y Otros s/Ley 24.769" Expte. Nº 294/00/B bajo apercibimiento de declararlos rebeldes y ordenar sus capturas en caso de incomparecencia.

Rosario, 15 de mayo de 2002.

Germán L. A. Sutter Schneider, secretario.

Omar R. A. Digerónimo, juez federal subrogante.

e. 28/5 Nº 383.825 v. 3/6/2002

JUZGADO FEDERAL AZUL

Por disposición de S.S., el Sr. Juez Federal de Primera Instancia de la ciudad de Azul, Pcia. de Bs. As., se cita y emplaza por el término de cinco días, contados desde la última publicación del presente, al Sr. CARLOS ALBERTO LEGUIZAMON D.N.I. N° 23.997.445, a fin de que se presente en este Juzgado Federal, sito en calle Uriburu 468 de la ciudad de Azul, por ser requerido en causa N° 28.308 caratulada "LEGUIZAMON CARLOS ALBERTO y Otra s/Inf. Ley 23.737, Tandil", de trámite por ante la Secretaría N° 3 en lo Criminal a cargo del suscripto, a efectos de que preste declaración indagatoria en orden al delito de haber tenido en su poder la sustancia estupefaciente que se secuestrara en su domicilio con ocasión del allanamiento dispuesto por el Sr. Juez de Garantías de Tandil, Dr. Alberto Moragás, el día 17 de febrero de 2000. Haciéndosele saber que si al vencimiento del plazo acordado no se presenta se lo declarará rebelde. La parte pertinente del auto que así lo ordena dice: "///zul, mayo de 2002… Cítese por edictos que se publicarán durante cinco días en el Boletín Oficial a CARLOS ALBERTO LEGUIZAMON, D.N.I. N° 23.997.445, para que en el término de cinco días a contar desde la última publicación, comparezca a prestar declaración indagatoria en la presente causa, conforme lo ordenado a fs. 201, bajo apercibimiento de que en caso de incomparecencia será declarado rebelde (art. 150 del CPPN). Fdo. Juan José Comparato, juez federal".

Secretaría, 15 de mayo de 2002.

Daniel O. Costanza, secretario.

e. 29/5 N° 383.897 v. 4/6/2002

JUZGADO EN LO CIVIL, COMERCIAL, CONCILIACION Y FAMILIA ALTA GRACIA - CORDOBA

Alta Gracia; la Sra. Juez de 1ª Inst. del Juzg. Civ., Com., Conc. y Flia. de Alta Gracia, Sec. Fontana de Marrone, en autos caratulados "COMUNA DE ANIZACATE c/PANETTONI VICTOR OSCAR - Apremio", cita y emplaza al demandado para que en el plazo de veinte (20) días a partir de la última publicación de edictos comparezca a estar a derecho en los presentes autos, bajo apercibimiento de rebeldía y cita de remate para que dentro de los tres días posteriores oponga y pruebe excepciones legítimas, bajo apercibimiento de ley. Fdo.: Fontana de Marrone, María de las Mercedes, secretaria. Publíquese en el Boletín Oficial de la Nación durante cinco (5) días.

Oficina, 30 de marzo de 2000.

Ma. de las Mercedes Fontana de Marrone, secretaria.

e. 30/5 N° 33.260 v. 5/6/2002

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo CRIMINAL DE INSTRUCCION que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o Emplazamiento	Días citac.	Causa
11	133	MARCELA LAURA GARCIA	13/05/2002	BERNARDO STAROSCINSKI - DNI. 4.082.804	3	ACCION PUBLICA
17	153	SILVIA S. LOPEZ CRESPO	15/05/2002	EDUARDO GERONIMO LEHERMAN	3	Nº 51.989/01 - ENCUBRIMIENTO
17	153	SILVIA LOPEZ CRESPO	14/05/2002	JORGE EDGARDO MAGIATERRA	2	Nº 92.603/2000 - ESTAFA
17	153	SILVIA S. LOPEZ CRESPO	13/05/2002	VIRGINIA ESTHER RUIZ	3	Nº 67.448/00 - DEFRAUDACION
23	158	GUSTAVO M. PIERRETTI	08/05/2002	HUGO JORGE LISCIO	3	Nº 79.028/01
23	158	GUSTAVO M. PIERRETTI	08/05/2002	JUAN CARLOS ARES, C.I. 5.112.343	5	ESTAFAS REITERADAS
30	164	IGNACIO BELDERRAIN	14/05/2002	GUSTAVO JAVIER BENITEZ	3	DEFRAUDACION
30	164	IGNACIO BELDERRAIN	03/05/2002	JOSE MANUEL PASCUAL Y EGEA	3	ROBO
30	164	IGNACIO BELDERRAIN	17/05/2002	JULIO RAMON BERRONDO	5	Nº 8.761/2002 - FALSIFICACION DE SELLOS
30	164	IGNACIO BELDERRAIN	15/05/2002	JUANA ANTONIA ZANABRIA MOLINAS	3	ROBO
33	170	DIEGO M. HERNANDEZ	16/05/2002	PEDRO CEYSEZON	3	AMENAZAS
41	112	CHRISTIAN C. MAGNONE	09/05/2002	LEANDRO RUIZ PEÑA	5	DEFRAUDACION POR ADMINISTRACION FRAUDULENTA
47	136	JORGE A. DE SANTO	16/05/2002	JUAN CARLOS ISMAEL ANTUNEZ DNI 21.907.853	2	Nº 78.274/01 - ROBO
48	145	NESTOR A. PANTANO	16/05/2002	JOSE OSVALDO TEIXEIRA (D.N.I. 4.158.672)	3	Nº 4.298/02 - ROBO (ART. 164 DEL C.P.)

e. 27/5 Nº 73 v. 31/5/2002

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo CRIMINAL DE INSTRUCCION que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o Emplazamiento	Días citac.	Causa
2	107	JUAN CARLOS LODEIRO	14/05/2002	RODOLFO DIONISIO PAXON	5	Nº 93.138/2001 - ESTAFA
2	107	JUAN CARLOS LODEIRO	13/05/2002	ORLANDO FAVIO VELIZ D.N.I. Nº 22.834.511	5	Nº 11.117/01 - HURTO DE AUTOMOTOR Y ENCUBRIMIENTO
2	107	JUAN CARLOS LODEIRO	16/05/2002	SILVIA GARABUNDO	5	Nº 22.700/02 - HURTO DE AUTOMOTOR Y AMENAZAS
2	107	JUAN CARLOS LODEIRO	16/05/2002	LUCILA YOLANDA MENESE	5	Nº 22.700/02 - HURTO DE AUTOMOTOR Y AMENAZAS
36	123	FERNANDO O. SCHÜTZE	21/05/2002	ALFREDO ATTONATI (D.N.I. Nº 5.575.859)	3	DEFRAUDACIÓN

e. 28/5 Nº 74 v. 3/6/2002

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo CRIMINAL DE INSTRUCCION que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o Emplazamiento	Días citac.	Causa
6	118	DOMINGO MONTANARO	23/05/02	GUSTAVO LUIS RAPELA (argentino nacido el 16 de noviembre de 1962, D.N.I. 16.055.030, ddo. en Julián Alvarez 582 piso 1ro. dpto. E de esta ciudad)	3	Nº 103.618/98 - ESTAFA
31	119	MARIA PAULA DELLA RATTA	23/05/02	GABRIEL ANTONIO VILLALBA (D.N.I. Nº 18.298.375)	3	Nº 9.256/01 - ESTAFA MEDIANTE USO DE DOCUMENTO PRIVADO FALSO
37	129	CRISTINA BANDIN	10/05/02	ZHENG JIANYING, pasaporte Nº 228478	3	-
43	109	ADRIANA GALAFASSI	20/05/02	MARIO ANTONIO CORTEZ, titular del D.N.I. Nº 16.577.653	5	Nº 22.522/01 - MALVERSACION DE CAUDALES PUBLICOS
48	145	NESTOR A. PANTANO	21/05/02	EDUARDO SANABRIA, D.N.I. Nº 14.879.553 y C.I. Nº 10.691.845	3	Nº 90.557/2001 - ROBO

e. 29/5 N° 75 v. 4/6/2002

3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo del Dr Juan Jose Dieuzeide, Secretaría Nº 2, a mi cargo, sito en Diagonal 1211, Planta Baja, Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 18 de abril de 2002 se ha procedido a dejar sin efecto la sentencia de quiebra y declarar la apertura del concurso preventivo (de conformidad con lo preceptuado en el art. 90 de la L.C.Q.) de JUAN ELIAS SCHEINES, C.U.I.T.: 20-07593306-2, (Expdte. Nº 82.197). El Síndico designado contador Daniel D. Moiron, con domicilio constituido en: Uruguay 856, piso: 7º "B" de la Capital Federal. Los acreedores deberán presentar al Síndico los títulos justificativos de sus créditos y sus pedidos de verificación en el domicilio del Síndico hasta el día 10 de Junio de 2002. Publíquese por cinco (5) días, en el "Boletín Oficial".

Buenos Aires, 26 de abril de 2002.
Martha S. Bellusci de Pasina, secretaria.

e. 27/5 Nº 33.076 v. 31/5/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo del Dr. Juan J. Dieuzeide, Secretaría Nº 2, a cargo de la Dra. Martha Bellusci de Pasina, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 5º Piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 6 de mayo de 2002, se decretó la quiebra de TOMAS JORGE FORNIELES – D.N.I. Nro. 13.416.347, en la que se designó síndico a la Dra. Julia C. Núñez Lozano, con domicilio en Nogoyá 3746 Tel. 4502-7701, de esta Capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 5 de julio de 2002. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). b) Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (art. 88 inc. 7º L.C.).

Buenos Aires, 17 de mayo de 2002.
Martha S. Bellusci de Pasina, secretaria.

e. 27/5 Nº 383.736 v. 31/5/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo del Dr. Juan J. Dieuzeide, Secretaría Nº 2, a cargo de la Dra. Martha Bellusci de Pasina, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 5º Piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 10 de mayo de 2002, y por aplicación del art. 43 penúltimo párrafo de la ley 24.522, se decretó la quiebra de FRIGORIFICO DANUBIO S.R.L. – CUIT 30-50223109-6, continuando en esta etapa falencial el síndico que interviniere en la etapa concursal Dr. Alberto J. Rotenberg, con domicilio en Avenida Córdoba 1336, piso 7º Dto. 20, de esta Capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 5 de julio de 2002. Los créditos verificados y declarados admisibles en oportunidad del concurso preventivo de la deudora serán reajustado por el síndico de conformidad con lo normado por el art. 202, segundo párrafo de la ley concursal. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). b) Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (art. 88 inc. 7º L.C.).

Buenos Aires, 17 de mayo de 2002.
Martha S. Bellusci de Pasina, secretaria.

e. 27/5 Nº 383.738 v. 31/5/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 1 a cargo del Dr. Juan José Dieuzeide, Secretaría N° 2 a cargo de la Dra. Marta Susana B. de Pasina, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, Planta Baja de Capital Federal, comunica por cinco días que en autos "DEPORTES OESTE S.A. s/Concurso Preventivo" con fecha 13 de mayo de 2002 se ha procedido a la apertura del concurso preventivo de DEPORTES OESTE S.A. (CUIT 30-63094198-5) art. 14:1 de la Ley 24.522. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico contador Mario G. Sogari, con domicilio en la calle Montevideo 734, piso 2° "B", Capital Federal, Tel. 4811-4581/1058, hasta el día 1 de agosto de 2002. El citado funcionario deberá presentar los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522, los días 12 de setiembre y 24 de octubre de 2002, respectivamente. La audiencia informativa se llevará a cabo el día 3 de setiembre de 2003 a las 11:00 horas en la sala de audiencias del Juzgado. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 24 de mayo de 2002.
Marta Susana B. de Pasina, secretaria.

e. 30/5 N° 12.996 v. 5/6/2002

N° 2

Llamado a mejoramiento de oferta. El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial N° 2 a cargo del Dr. Juan R. Garibotto, Secretaría N° 4 del Dr. Héctor L. Romero con sede en Roque Sáenz Peña 1211, 3° Piso de la Capital Federal, comunica por 2 días en los autos caratulados DE LUSARRETA S.A. c/LUVY Y CIA. S.A. s/Sumario Revocatoria Concursal, Expediente n° 62.099, el llamado a mejoramiento de condiciones y precios de la oferta de venta dispuesto por la resolución dictada por el Juzgado el día 24 de abril de 2002 sobre los siguientes bienes ubicados en jurisdicción del Partido de Coronel Suárez Provincia de Buenos Aires. a.- La nuda propiedad sobre tres lotes de campo designados como Circ. XV, Sección A, chacra 76, Circ. VII parcela 771, Circ. XV, Sección A, chacra 74 parcela 2.y b.- Un lote de terreno ubicado en la localidad de Coronel Suárez designado de acuerdo a catastro como Circ. I, Sección B, manzana 22A, parcela 4A. La propuesta a mejorar consiste en el precio total de pesos treinta y seis mil entre los cuales se incluye la suma de pesos un mil trescientos en concepto de honorarios del martillero. Se ha fijado el día 19 de junio de 2002 como vencimiento para la presentación de los sobres cerrado de ofertas que deberán contener Nombre y domicilio real y especial constituido dentro de la Capital Federal, profesión, edad, estado civil, número de CUIT y situación ante el IVA y precio ofrecido y la audiencia de apertura de los mismos se realizará el día 20 de junio a las 9,30 horas en la sede del Juzgado. Los bienes serán exhibidos por el Martillero Rufino de Elizalde, con domicilio en Lavalle 437, 3° A., de la Capital Federal, teléfono 43226561, los días jueves 6 y viernes 7 de junio de 2002 dentro del horario de 11 a 17 horas, oportunidad en la que el martillero atenderá en el Grand Hotel Coronel Suárez, teléfono 02926421098.

Buenos Aires, mayo 21 del año 2002.
Héctor L. Romero, secretario.

e. 30/5 N° 384.170 v. 31/5/2002

N° 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Comercial N° 3, a cargo del Dr. Rodolfo Antonio Herrera, Secretaría N° 6 a cargo de la que suscribe, sito en la Av. Callao 635, 6° piso, Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 22 de abril de 2002 se dispuso la apertura del concurso preventivo de BESTEX S.A., expediente nro. 87.168, sociedad inscripta en el Registro Público de Comercio con fecha 3 de julio de 1990, bajo el número 4254, Libro 108, T° A de S.A., con domicilio social en la Avenida Callao 1033. piso 4°, Capital Federal. Se designó síndico a la Ctdora. María Cenatiempo, con domicilio en Avenida de Mayo 1365, piso 7°, oficina 65, Capital Federal. Los acreedores podrán presentar a la sindicatura hasta el día 10 de julio de 2002 los títulos justificativos de sus créditos con los requisitos del art. 32 L.C. La sindicatura deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 L.C. los días 9 de septiembre de 2002 y 21 de octubre de 2002 respectivamente. Convóquese para el 17 de septiembre de 2003 a las 10:00 hs. en la Sala de Audiencias del Tribunal para la celebración de la audiencia informativa.

Buenos Aires, 22 de mayo de 2002.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.

e. 29/5 N° 35.225 v. 4/6/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 3 a cargo del Dr. Rodolfo Herrera, Secretaría N° 5 a cargo de la Dra. María Virginia Villarroel, sito en Av. Callao 635, piso 6°, Capital Federal, en los autos "PLATE Y CIA. S.A.C. s/Concurso Preventivo", hace saber que con fecha 24 de abril de 2002 se declaró abierto el concurso preventivo de acreedores de PLATE Y CIA. S.A.C. (CUIT 30-50930667-9) fijándose plazo hasta el día 28 de junio de 2002 para que los acreedores presenten sus pedidos de verificación y títulos justificativos al síndico Gabin, Schmidtke y Asociados, con domicilio en Junín 632, piso 6°, Dto. "C" o en Viamonte 1653, piso 1°, Capital Federal. Publíquese por 5 (cinco) días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 24 de mayo de 2002.
María Virginia Villarroel, secretaria.

e. 30/5 N° 35.298 v. 5/6/2002

N° 4

El juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4 a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría Nº 8 del Dr. Enrique Christian Fox, sito en Diagonal Presidente Roque Sáenz Peña 1211 piso 1º, hace saber que con fecha 2 de mayo de 2002 ha procedido a la apertura del concurso preventivo de MARCO, HECTOR LUIS, DNI 11.120.004, con domicilio en Carlos Calvo 2563, Capital Federal, y que los Señores acreedores deberán solicitar la verificación de sus créditos ante el Síndico designado: Gustavo A. Pagliere, con domicilio en Tucumán 1424 8º "E" Capital Federal, hasta el día 5 de julio de 2002, quien presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 3 de septiembre y 16 de octubre de 2002 respectivamente. La audiencia informativa habrá de celebrarse el día 12 de septiembre de 2003 a las 10 horas. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 16 de mayo de 2002.
Enrique C. Fox, secretario.

e. 27/5 Nº 33.113 v. 31/5/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 4 a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría N° 7, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 1, Capital, comunica por cinco días en los autos caratulados "OVOMAX S.A. s/Concurso Preventivo" que con fecha 14 de mayo de 2002 se decretó la apertura del concurso preventivo de OVOMAX S.A. con domicilio en la calle Dorrego 1034, piso 1° "B", Capital, CUIT 30-70765066-0. El síndico designado es el contador Mario Leizerow, con domicilio en Corrientes 1250, piso 6° "F", Capital. Se ha designado como fecha límite hasta la cual podrán los acreedores solicitar la verificación de sus créditos ante el síndico el día 1/8/02. El síndico presentará los informes correspondientes a los arts. 35 y 39 los días 12/9 y 25/10/02 respectivamente. La audiencia informativa se llevará a cabo el día 22/8/03 a las 10 horas.

Buenos Aires, 21 de mayo de 2002.
Jorge A. Juárez, secretario.

e. 30/5 N° 35.271 v. 5/6/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 4, Secretaría N° 7, sito en Av. Pres. R. Sáenz Peña 1211, piso 1° hace saber por cinco días que con fecha 2 de mayo de 2002 se decretó la quiebra de LA NUEVA AURORA VIÑAL Y CIA. S.R.L., inscripta en la Inspección General de Justicia el día 14 de noviembre de 1986, bajo el N° 5600 del Libro 87 de Sociedades de Responsabilidad Limitada, con sede en Av. Rivadavia 1216/20 de esta Ciudad, designándose síndico a la cont. Elba Gabriela Hirigoity, con domicilio en Av. Córdoba 1388, piso 6 "B", ante quien los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el 12 de julio de 2002. El síndico presentará los informes de los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 los días 6 de septiembre de 2002 y 18 de octubre de 2002, respectivamente. Intímase al fallido a fin de que en el plazo de 48 horas constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado, así como también para que cumpla en lo pertinente con los requisitos del art. 86 de la L.C. Intímase asimismo al fallido para que entregue al síndico, dentro del plazo de 24 horas, los bienes que tenga en su poder, al igual que sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros de la prohibición de hacer pagos al fallido, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces, intimándose igualmente a quienes tengan bienes y documentación del deudor a ponerlos a disposición del síndico, dentro del plazo de cinco días desde la última publicación de edictos. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 21 de mayo de 2002.
Jorge A. Juárez, secretario.

e. 30/5 N° 383.982 v. 5/6/2002

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 5, Secretaría Nro. 10, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211 PB Capital Federal, comunica por 5 días en autos "ESTUDIO D&M S.A. s/Concurso Preventivo" que con fecha 18 de marzo de 2002 se dispuso declarar abierto el concurso preventivo de ESTUDIO D&M SA, fijándose el plazo del día 1 de julio de 2002 para que los acreedores soliciten la verificación de sus créditos a la Señor Síndico Mónica Beatriz Costa con domicilio en Reconquista 715 piso 4 dpto. E Capi-

tal Federal (TE 4-3151157). La presentación del informe individual por parte del síndico vencerá el 27 de agosto del 2002 y para el informe general el día 8 de octubre del 2002. La audiencia informativa prevista por el art. 45 de la LC se celebrará el día 3 de septiembre del 2002 a las 10 hs.
Buenos Aires, 16 de mayo de 2002.
Gastón M. Polo Olivera, secretario.
e. 27/5 Nº 10.911 v. 31/5/2002

Juzgado Nacional Primera Instancia Comercial 5, a cargo del Dr. Gerardo Guillermo Vasallo, Secretaría 10 a cargo del Dr. Gastón Polo Olivera, sito en Avda. R. S. Peña 1211, piso 8, Capital Federal, comunica por cinco días en el concurso preventivo de ANTILAF S.A. la prórroga del período de exclusividad hasta el 23 de abril de 2003 y la celebración de nueva audiencia informativa el 16 de abril de 2003 a las 10 horas.
Buenos Aires, 22 de mayo de 2002.
Gastón M. Polo Olivera, secretario.
e. 28/5 Nº 35.144 v. 3/6/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5 a cargo del Dr. Gerardo G. Vasallo, Secretaría Nº 9 a cargo de la Dra. Valeria Pérez Casado, sito en R. S. Peña 1211, P.B., hace saber por cinco días que en los autos caratulados "PRODAVA S.A. s/Concurso Preventivo" y en los autos "VAZQUEZ, MABEL NORMA s/Concurso Preventivo", que en ambos expedientes se ha dispuesto extender el período de exclusividad, operando su vencimiento el 1/4/03, fijándose nueva fecha para la audiencia informativa para el 25/3/03 a las 10 hs. en la sala de Audiencias del Tribunal, y que se ha fijado el límite para que la concursada presente su propuesta a los acreedores para el 4/3/03.
Buenos Aires, 20 de mayo de 2002.
Valeria Pérez Casado, secretaria.
e. 28/5 Nº 33.156 v. 3/6/2002

El Juzgado Comercial N° 5, Secretaría N° 10 de la Capital Federal, hace saber en autos "FIGLIOLIA DE O'DURNIN LILIANA MIRIAN s/Concurso Preventivo" que se prorrogó el período de exclusividad hasta el 19 de marzo de 2003 y se fijó audiencia informativa para el día 12 de marzo de 2003 a las 10 hs. Boletín Oficial 5 días.
Buenos Aires, 23 de mayo de 2002.
Gastón M. Polo Olivera, secretario.
e. 30/5 N° 35.313 v. 5/6/2002

El Juzgado Comercial N° 5, Secretaría N° 10 de la Capital hace saber en autos "O'DURNIN ROBERTO PATRICIO s/Concurso" que se prorrogó el período de exclusividad hasta el 19 de marzo de 2003 y se fijó audiencia informativa para el día 12 de marzo a las 10 horas. Publíquese por cinco días.
Gastón M. Polo Olivera, secretario.
e. 30/5 N° 35.314 v. 5/6/2002

Nº 6

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial N° 6 a cargo del Dr. Carlos A. M. Ferrario, Secretaría N° 12 a cargo del Dr. Méndez Sarmiento, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, 2° piso de Capital Federal, comunica por dos días que en los autos "SOLJAK SILVIA AZUCENA s/Quiebra" se ha presentado el informe final (fs. 378) y el proyecto de distribución final (fs. 386) y regulado los honorarios de los profesionales intervinientes (fs. 380).
Buenos Aires, 14 de mayo de 2002.
Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.
e. 30/5 N° 384.052 v. 31/5/2002

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 8 a cargo del doctor Atilio Carlos González, Secretaría N° 15, a cargo interinamente del doctor Rodolfo H. Lezaeta, sito en Avenida R. S. Peña 1211, planta baja, de esta ciudad, hace saber por cinco días que en los autos caratulados "PLASTICOS POMPEYA S.A.C.I. s/Quiebra" expte. N° 67528/98 el 23 de abril de 2002 se decretó la quiebra de PLASTICOS POMPEYA S.A.C.I. (Industria plástica) Inscripta bajo N° 69 del F° 332 Libro 70 Tomo "A" de Estatutos Nacionales con fecha 4/2/1970) (CUIT N° 30-51900113-2) con domicilio legal constituido ante la Inspección General de Justicia en Matanza 2890 Capital Federal y denominada según el estatuto "PLASTICOS POMPEYA S.A.C.I.", cuyo síndico actuante es el contador Pedro Mazzola en con domicilio a los efectos de la verificación en Cerrito 1136, piso 9° de esta ciudad. El plazo para presentar los títulos justificativos de sus créditos vence el 12 de agosto de 2002, para que los eventuales acreedores de la ahora fallida, que se generaron durante el trámite del concurso preventivo y antes de la declaración de falencia, sin perjuicio de que dicha petición podrán efectuarla por la vía incidental que prevé el art. 202 LC. Se fijó el día de 24 de septiembre de 2002, para la presentación el informe previsto en el art. 35 LC., y el correspondiente al recálculo de los créditos ya verificados en el concurso preventivo (art. 202 LC). El plazo para efectuar la revisión prevista en el art. 37 LC. vence 6 de noviembre de 2002. Se fijó el 6 de noviembre de 2002, para que la sindicatura presente el informe general que establece el art. 39 LC. Prohíbese hacer entrega de bienes pagos a la fallida so pena de considerarlos ineficaces.
Buenos Aires, 21 de mayo de 2002.
Rodolfo H. Lezaeta, secretario (int.).
e. 29/5 N° 383.888 v. 4/6/2002

N° 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 11 Secretaría Nro. 21 sito en Avenida Callao 635 piso 5to. de Capital Federal, comunica por cinco días que el 6 de mayo de 2002 se declaró abierto el concurso preventivo de IMIRE S.A (CUIT 30-66110857-2) con domicilio social en Julián Alvarez 2773 y establecimiento en Cucha Cucha 2457, ambos de Capital Federal. El Síndico designado es el Contador Ricardo Oscar García con domicilio en Lavalle 1206 piso 2° C de Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación de sus créditos hasta el 31 de julio de 2002. Los informes previstos en los arts. 35 y 39 ley 24.522 vencen los días 12 de septiembre de 2002 y 24 de octubre de 2002, respectivamente. Se fija para el 15 de septiembre de 2003 a las 11 horas la audiencia informativa que se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Juzgado. El período de exclusividad vence el 22 de septiembre de 2003.
Buenos Aires, 17 de mayo de 2002.
Marcela L. Macchi, secretaria.
e. 29/5 N° 35.192 v. 4/6/2002

Nº 12

El Juzg. Nac. de Prim. Inst. en lo Com. Nº 12, a cargo del Dr. Juan Manuel Ojea Quintana, Sec. Nº 23 del Dr. Emilio Perea, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B. de la Capital Federal, hace saber que con fecha 11 de febrero de 2002 se decretó la apertura de los concursos preventivos de RICARDO ADOLFO BOZZOLA y LILIAN SUSANA GONZALEZ DE BOZZOLA, ambos con domicilio en Burela 2070 de la Capital Federal. Los acreedores deberán solicitar la verificación de sus créditos hasta el día 12-7-2002, ante el Síndico, Contador Humberto E. Zaina, con domicilio en Esmeralda 320 piso 2º de la Cap. Fed., quien deberá presentar los informes de los arts. 35 y 39 L.C., los días 6-9-2002 y 18-10-2002 respectivamente. La audiencia informativa se llevará a cabo el día 21-7-2003, a las 10:00 hs. en la sala de audiencia del Juzgado.
Buenos Aires, 15 de mayo de 2002.
Emilio Perea, secretario.
e. 27/5 Nº 33.092 v. 31/5/2002

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, a cargo de la Dr. Carlos A. Villar, Secr. Nº 25 a mi cargo, sito en Av. Callao 635, 2º piso Cap. Fed., comunica por 5 días, que el 24/04/02 se decretó la apertura del Concurso Preventivo de SALVATORE JOSE ANTONIO D.N.I. Nº 10.549.309, y de LETICIA BARTUMEUS, D.N.I. Nº 10.485.698, ambos con domicilio en calle Pago Largo 1668 de la localidad de Boulogne, Provincia de Buenos Aires. Los acreedores podrán presentar a la sindicatura sus pedidos de verificación hasta el día 28/06/02. Los informes previstos en el art. 35 y 39 deberán presentarse con fecha 29/07/02 y 26/08/02 respectivamente. La audiencia informativa se realizará el 24/07/03 a las 10.00 en la sala de audiencias del tribunal. Síndico Designado: Zundaire-Sandoval-Tanquias & Asoc. con domicilio en la calle Tucumán 255 3º B, ante quien los acreedores podrán solicitar la verificación de sus créditos.
Buenos Aires, 17 de mayo de 2002.
Federico Güerri, secretario.
e. 27/5 Nº 35.105 v. 31/5/2002

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 13 a cargo del Dr. Carlos A. Villar, Secretaría N° 26 a mi cargo comunica por cinco días la apertura del concurso preventivo de CARANDENGA S.A. Fíjase hasta el día 26 de agosto de 2002 para que los acreedores soliciten la verificación de sus créditos ante el señor síndico Dante Francisco Giampaolo, con domicilio en la calle Anchorena 672, piso 5°, departamento C, Capital Federal. El síndico presentará los informes previstos por los artículos 35 y 39 de la ley 24.522 los días 11 de octubre y 22 de noviembre de 2002, respectivamente. La audiencia informativa se celebra el día 26 de noviembre de 2003, a las 12 horas en la nueva sede que tendrá el juzgado a esta fecha en M.T. de Alvear 1840, 4° piso, Capital Federal. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 21 de mayo de 2002.
Jorge A. Cardama, secretario.
e. 29/5 N° 35.193 v. 4/6/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 13 a cargo del Dr. Carlos A. Villar, Secretaría N° 26 a cargo del Dr. Jorge Ariel Cardama, sito en Av. Callao 635, 2° piso de esta Capital, comunica por cinco días que con fecha 21/5/2002 en los autos caratulados "SANTORO, FELIZ ALBERTO s/Quiebra", se resolvió decretar la quiebra de SANTORO, FELIZ ALBERTO, CUIT N° 27-03283994-6, haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean de la fallida, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal la jurisdicción del Tribunal; hago apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la Ley 24.522 en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2, 3, 4 y 5 y en su caso, 1, 6 y 7 del mismo texto legal. El síndico designado en las presentes actuaciones es el estudio contable Juan Ulnik y Asociados, con domicilio en la calle Maipú 509, 3° piso, domicilio éste al cual deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos hasta el día 20/8/2002. El presente deberá ser publicado por el término de cinco días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3° LC).
Buenos Aires, 23 de mayo de 2002.
Jorge Ariel Cardama, secretario.
e. 30/5 N° 384.046 v. 5/6/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 13 a cargo del Dr. Carlos A. Villar, Secretaría N° 26 a cargo del Dr. Jorge Ariel Cardama, sito en Av. Callao 635, 2° piso, de esta Capital, comunica por cinco días que con fecha 21/5/2002 en los autos caratulados "OTTONELLO SANTORO S.A. s/Quiebra", se resolvió decretar la quiebra de OTTONELLO SANTORO S.A., CUIT N° 30-51628927-5, haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean de la fallida, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal la jurisdicción del Tribunal; hago apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la Ley 24.522, en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2, 3, 4 y 5, y en su caso, 1, 6 y 7 del mismo texto legal. El síndico designado en las presentes actuaciones es el estudio contable Juan Ulnik y Asociados, con domicilio en la calle Maipú 509, 3° piso, domicilio éste al cual deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos hasta el día 20/8/2002. El presente deberá ser publicado por el término de cinco días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3° LC).
Buenos Aires, 23 de mayo de 2002.
Jorge Ariel Cardama, secretario.
e. 30/5 N° 384.047 v. 5/6/2002

N° 14

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial de Capital Federal N° 14, a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría N° 27 a cargo del Dr. Alberto Alemán, sito en Av. Callao 635, 2° piso, en los autos caratulados "DDM S.A. s/Concurso Preventivo", hace saber que con fecha 7 de mayo de 2002 se decretó la apertura del concurso preventivo de DDM S.A. Los acreedores de la concursada deberán formular sus pedidos de verificación de créditos por ante el Síndico designado, Cr. Aníbal Diego Carrillo, en el domicilio de la calle Uruguay 467, 11° "D", Capital Federal (tel: 011-4372-2758), hasta el día 3 de julio del año 2002 para que los acreedores insinuaran sus acreencias (artículo 32 de la ley 24.522). Fíjase el día 30 de agosto del año 2002 y 11 de octubre del año 2002 para que la Sindicatura presente los informes de los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522, respectivamente, y la fecha de resolución del artículo 36 de la ley 24.522 el día 13 se septiembre del año 2002. La audiencia informativa se realizará el día 11 de septiembre del año 2003 a las 10:00 hs. en la sala de audiencias del Juzgado. El período de exclusividad se extiende, hasta el 18 se septiembre del año 2003. Publíquese por cinco días en el "Boletín Oficial".
Buenos Aires, 13 de mayo de 2003.
Alberto Daniel Alemán, secretario.
e. 29/5 N° 35.248 v. 4/6/2002

El Juzg. Nac. de 1ra. Inst. en lo Com. N° 14, a cargo del Dr. Angel Sala, Secret. N° 27 a cargo del Dr. Alberto Alemán, sito en Callao 635, 2° piso, Cap. Fed., comunica por dos días que en los autos "METALURGICA MIELKE S.A.C.I. y F. CUIT N° 30-52075401-2, se ha dispuesto prorrogar la audiencia informativa que se celebrará el día 7 de agosto de 2003 a las 10:00 hs. y el período de exclusividad habrá de vencer el 14 de agosto de 2003.
Buenos Aires, 20 de mayo de 2002.
Alberto Daniel Alemán, secretario.
e. 30/5 N° 12.980 v. 31/5/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 14 del Dr. Angel O. Sala, Secretaría N° 27 a mi cargo, sito en Av. Callao 635, piso 2°, hace saber al fallido y a los señores acreedores en los autos caratulados "RODADOS SANFER S.R.L. s/Quiebra", que el síndico ha presentado el informe final y el proyecto de distribución, habiendo el Tribunal regulado honorarios a los profesionales intervinientes. Los interesados podrán deducir observaciones dentro del plazo de diez días a contar de la última publicación las que únicamente podrán referirse a omisiones, errores o falsedad del informe.
Buenos Aires, 22 de mayo de 2002.
Alberto Daniel Alemán, secretario.
e. 30/5 N° 384.044 v. 31/5/2002

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, interinamente a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría Nº 36, a mi cargo, sito en Talcahuano 550, piso 7º, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hace saber que en autos "SAFIER RICARDO FABIAN s/Concurso Preventivo" con fecha 23-4-2002 se ha decretado la apertura del Concurso Preventivo de RICARDO FABIAN SAFIER, DNI 17.199.274, con domicilio en la Av. Caseros 3588, piso 8º, dpto. "B" de esta misma ciudad. Se intima a los acreedores a presentar los pedidos de verificación de sus créditos, hasta el día 25 de junio de 2002, ante el Síndico Gustavo Micciulo, con domicilio en la calle Lavalle 1523, piso 5, oficina "52" de esta Ciudad Autónoma. El síndico deberá presentar el informe individual y el informe general (arts. 35 y 39) el día 23/08/02 y 04/10/02 respectivamente. La audiencia informativa se celebrará el día 9 de septiembre de 2003 a las 11:00 hs., en la sede del Tribunal. Publíquese por cinco días.
Víctor A. Vivono, secretario.
e. 27/5 Nº 33.096 v. 31/5/2002

N° 20

El Juzgado Nac. de Primera Instancia en lo Comercial N° 20 a cargo del Dr. Raúl A. Taillade, Secretaría N° 40, sito en Talcahuano 550, piso 7°, de Cap. Fed., comunica que en los autos "POSE, SUSANA s/Conc. Preventivo", se ha fijado nueva audiencia informativa para el día 11 de diciembre de 2002 a las 10:30 hs. en el Tribunal. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 11 de marzo de 2002.
Fernando J. Perillo, secretario.
e. 30/5 N° 33.285 v. 5/6/2002

N° 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 21 a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría N° 42, a cargo del Dr. Rafael Barreiro, sito en Talcahuano 550, piso 7, de Capital Federal, comunica por el término de cinco días que el día 30 de abril de 2002 declaró abierto el concurso de BACUMAT S.A., domiciliada en Esteban Bonorino N° 554 de Capital Federal, habiendo sido designado síndico el Dr. Juan Carlos Facoltini, domiciliado en Bernardo de Irigoyen 330, 2do. dto. 36, de Capital Federal (TE 4343-6929) se ha fijado el día 14-08-02 como fecha tope hasta la cual los acreedores deberán presentar a la sindicatura los títulos justificativos de sus crédi-

tos. Los días 25-09-02 y 6-11-02 para la presentación del informe individual y general del síndico (arts. 35 y 39 L.C.Q.) se fija la fecha 26-11-03 a las 9 horas a fin de que se realice la audiencia informativa prevista en el art. 45 L.C.Q. Fdo. Dr. Germán Páez Castañeda. Juez.

Buenos Aires, 22 de mayo de 2002.
Rafael F. Barreiro, secretario.

e. 29/5 N° 33.199 v. 4/6/2002

Nº 22

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría Nº 44, a cargo del Dr. Pablo Julianelli, sito en la Calle Talcahuano 550, piso 7º, de esta Ciudad, comunica que el 5/12/01, se presentó el pedido de Concurso Preventivo de FLORIDA AUTOMOTORES S.A. (Expte. 39.288/2001), cuya apertura se decretó el 30 de abril de 2002. Calificado como pequeño concurso (Art. 288 LCQ 24.522). Síndica actuante: Inés Etelvina Clos, con domicilio en Lavalle 715, 6º "A", ante quien los acreedores podrán pedir verificación de créditos hasta el día 27/6/02. El informe art. 35 LCQ, deberá ser presentado el 26/8/02; y el informe art. 39 LCQ, el 7/10/02. La Audiencia Informativa el 2/9/03, a las 10 hs. Publíquese por cinco días. Este Edicto deberá publicarse por 5 días en: Boletín Oficial.

Buenos Aires, 22 de mayo de 2002.
Pablo Julianelli, secretario.

e. 27/5 Nº 33.073 v. 31/5/2002

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, a cargo de la Dra. Julia Villanueva, Secretaría Nº 46 a cargo de la Dra. Karina Cufari, de la Capital Federal, hace saber que el 19 de abril de 2002 se ha decretado la quiebra de "3 DE AGOSTO S.C.A.", inscripta en el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro el 04/08/64 bajo el Nº 641, Fº 119 Lº 239 de Contratos Públicos, con domicilio social en Av. Alvear Nº 1831, piso 1º, Capital Federal. El Síndico es el Contador Ricardo Jorge Randrup, con domicilio en Av. Córdoba Nº 1351, piso 8º, Capital Federal. Se hace saber a la fallida y a los terceros que deberán entregar al síndico los bienes de aquélla. Asimismo se abstendrán de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Se hace saber a los acreedores posteriores a la presentación concursal que pueden solicitar la verificación por vía incidental, en la que no se aplican costas sino en casos de pedido y oposición manifiestamente improcedente. El presente edicto se publicará por cinco días, sin necesidad de previo pago "art. 89. 3er. párrafo Ley 24.522" en el "Boletín Oficial" de la Provincia de Buenos Aires.

Buenos Aires, 2 de mayo de 2002.
Karina Cufari, secretaria.

e. 27/5 Nº 383.746 v. 31/5/2002

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24 a cargo de la Dra. Matilde E. Ballerini (sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja de Capital Federal), Secretaría Nº 47 a cargo del Dr. Ezequiel Díaz Cordero, comunica por cinco días que en los autos "TRANSPORTES SHEIK SUL LTDA. s/Quiebra", que con fecha 3 de mayo de 2002 se decretó la quiebra de la deudora TRANSPORTES SHEIK SUL LTDA., inscripta en la Inspección General de Justicia bajo el Nº 29 del Libro 23, Tomo B de Estatutos Extranjeras, con domicilio en Carlos Calvo 531, 9º "A", de Capital Federal, haciéndosele saber a los acreedores que deberán presentar sus títulos justificativos de crédito dentro del plazo que vence día 3 de julio de 2002 ante el síndico designado contador Adán M. Morganti, con domicilio constituido en Traful 3570 de Capital Federal. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C. dentro de los plazos que vencen el 30 de agosto y 11 de octubre de 2002 respectivamente. Intímese a la fallida y a terceros para que entreguen al síndico los bienes del deudor que tengan en su poder y se hace saber la prohibición de hacer pagos, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces, y que presente los requisitos exigidos en los incisos 2 a 5 del art. 11 de la Ley 24.522 en tres días y de corresponder y en igual término los mencionados en los incisos 1 a 7 del citado artículo. Intímese a la deudora para que entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad en el término de 24 horas, como así también a que dé cumplimiento a los requisitos establecidos por el art. 86 LC. Intímese a la fallida para que en las 48 horas constituya domicilio procesal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 17 de mayo de 2002.
Ezequiel Díaz Cordero, secretario.

e. 28/5 Nº 383.849 v. 3/6/2002

N° 26

El Juzgado Nacional de 1ª Inst. en lo Comercial N° 26, a cargo de la Dra. María Elsa Uzal, Sec. N° 51, sito en Av. Callao 635 P: 1, Cap. Fed., comunica por 5 días en autos: "DESARROLLOS EN SALUD SA s/Concurso Preventivo", que con fecha 2-05-2002 se dispuso la apertura del concurso preventivo de DESARROLLOS EN SALUD S.A. (CUIT N° 33-56236950-9), con domicilio en Teodoro García 3185 Cap. Fed., habiéndose designado síndico al Estudio "A" Cavanna, Raffaelli y Asoc. domiciliado en Suipacha 255, piso 4° "F", de esta Ciudad, donde recibirá los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 12-07-2002, debiendo presentar el informe art. 35 LC el 23-09-2002 y el informe art. 39 LC el 19-11-2002. La audiencia informativa se celebrará el día 22-10-2003 a las 10:00 hs.

Buenos Aires, 16 de mayo de 2002.
Mariel S. Dermardirossian, secretaria.

e. 29/5 N° 35.239 v. 4/6/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 26, a cargo de la Dra. María Elsa Uzal Secretaría Nro. 51, a mi cargo, con sede en Av. Callao 635, piso 1ro. de la Ciudad de Buenos Aires, comunica por cinco días que se ha abierto el concurso Preventivo de "TORRES DEL SOL S.A. designándose síndico al Cdor. Carlos Antonio Rapetti, con domicilio en Echeverría 2670, Piso 7mo., "B", Capital Federal. Se hace saber a los Sres. acreedores que deberán presentar al síndico los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta 10 de julio de 2002, debiendo el síndico presentar los informes que establecen los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 5 de septiembre de 2002 v 18 de octubre de 2002, respectivamente. Asimismo, se comunica que se ha fijado el día 19 de septiembre de 2003 a las 9 hs. para la realización de la audiencia informativa en la Sala de audiencias del Juzgado. Por último se hace constar que el período de exclusividad fenece el día 26 de septiembre de 2003. Publíquese por cinco días en Boletín Oficial.

Buenos Aires, 15 de mayo de 2002.
Mariel S. Dermardirossian, secretaria.

e. 29/5 N° 1739 v. 4/6/2002

JUZGADO DE 1ª INSTANCIA Y 33ª NOMINACION EN LO CIVIL Y COMERCIAL CORDOBA

Por orden de la Señora Juez de 1ª Instancia y 33ª Nominación en lo Civil y Comercial de la Ciudad de Córdoba, en los autos caratulados "RODEL S.A. - Gran Concurso Preventivo", por Sentencia N° 105 de fecha 6/5/02, se ha resuelto: I) Declarar abierto el gran concurso preventivo de la sociedad RODEL SOCIEDAD ANONIMA, con domicilio en calle Amadeo Sabattini N° 5003, B° Deán Funes de esta Ciudad de Córdoba, inscripta… en el Registro Público de Comercio de esta Ciudad de Córdoba… bajo el N° 594, Folio 2479, Tomo 10 del año 1985… IX) Establecer como fecha límite para que los acreedores presenten sus pedidos de verificación y títulos pertinentes ante el síndico, el día 25/7/2002, debiendo atenerse a lo prescripto por el art. 32 de la Ley 24.522 en lo pertinente. En tales autos fueron designados síndicos el Estudio Contable Castro - Sosa - Veltruski, quienes aceptaron el cargo y constituyeron domicilio en Avda. 24 de Septiembre N° 1193, B° Gral. Paz de esta Ciudad de Córdoba.

Oficina, 22 de mayo de 2002.
Ana María Ramírez, secretaria.

e. 30/5 N° 35.300 v. 5/6/2002

3.3 SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 29/5/2002 - Vence: 31/5/2002

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
5	U	EDUARDO ANTONIO COLLAZO	18/03/02	TERESA NOEMI SAN MARTIN	10964
5	U	EDUARDO ANTONIO COLLAZO	7/05/02	DELIA ELENA COUSELO CORRIALE	33153
6	U	SILVIA CANTARINI	17/05/02	HECTOR NORBERTO SAETTA	33182
13	U	GUSTAVO PEDRO TORRENT	21/05/02	RAUL HORACIO OUBIÑA	10981
14	U	EDUARDO DANIEL GOTTARDI	22/05/02	PEDRO FRANCISCO MELO	33134
17	U	RAQUEL ELENA RIZZO	14/05/02	JORGE JOSE BARTOLINI	33168
19	U	EDUARDO NUZZOLESE	22/05/02	JOSE ACCROGLIANO	33143
19	U	EDUARDO NUZZOLESE	30/04/02	KORMAN DORA	35124
22	U	FERNANDO L. SPANO	8/05/02	FILIBERTO SUAREZ	33180
28	U	MONICA C. FERNANDEZ	21/05/02	SCIANCA MARIA ELENA	33150
28		MONICA C. FERNANDEZ	22/05/02	ELENA RODRIGUEZ MELGAREJO	33179
32	U	JOSE BENITO FAJRE	3/05/02	ALEJANDRO ARRUA MOLINAS	33165
33	U	CLEMENTINA DEL VALLE MONTOYA	20/05/02	MASON PIO LUIS	33142
35	U	SEBASTIAN F. FONT	25/04/02	MARIO VICENTE CIANCIO	33125
37	U	GUSTAVO DANIELE	23/05/02	MARIA TERESA ANGELICA GANGALE	33144
44	U	GUSTAVO PEREZ NOVELLI	17/05/02	MARIA MERCEDES TURBEL	33149
45	U	MARISA S. SORINI	20/05/02	SILVESTRE CANTAGALLO	1738
45	U	MARISA S. SORINI	23/05/02	NILDA HEBE INGANNI	35131
47	U	SILVIA R. REY DARAY	20/05/02	JOSE MARTIN PANASIUK	33135
50	U	JUAN C. INSUA	29/04/02	BLAS MIGUEL BOMBINO y ALBERTO BLAS BOMBINO	33159
52	U	SILVIA N. DE PINTO	20/05/02	GUIDO MIORELLI y ANA MIORELLI	33154
52		SILVIA N. DE PINTO	14/05/02	CORA YNES BERNHARD	33161
52	U	SILVIA N. DE PINTO	6/05/02	AMALIA ANA LLOBET	35127
54		JAVIER FERNANDEZ	17/05/02	PAULINO ARIAS	33121
55		OLGA MARIA SCHELOTTO	22/05/02	HORACIO MANUEL RODRIGUEZ	33138
58	U	VIVIANA FERNANDEZ SEOANE	8/05/02	REGINA HODARA DE CRISTOFALO	33124
62	U	MIRTA LUCIA ALCHINI	16/05/02	CARLOS ALFREDO LOPEZ	35145
64	U	MARCOS GALMARINI	13/05/02	ALDO ANTONIO MARTINEZ	33177
65	U	ANA MARIA HIMSCHOOT	14/05/02	MANUEL FERNANDEZ	33126
67	U	JULIO M. A. RAMOS VARDE	20/05/02	MARIO ERNESTO FERRARI	10967
70	U	JULIO ALFREDO AULIEL	3/05/02	TOMAS CALVO	33147
71	U	SUSANA A. NOVILE	24/04/02	LUIS LUDOVICO GALEAZZO	33178
72	U	DANIEL H. RUSSO	21/05/02	MARIA ELENA ALVAREZ de YAZBEK	33152
75	U	MARIA INES LEZAMA	23/04/02	ABRAHAM KOPIT	33160
75	U	MARIA INES LEZAMA	17/05/02	FUENTES CASTRO MARIA DEL CARMEN y FUENTES o FUENTES DE TORRES DOLORES	35129
78	U	ISABEL E. NUÑEZ	13/05/02	JOSE BABOR	33140
80	U	DIEGO HERNAN CANCELA	14/05/02	MARIA LUISA ANTONINI	33118
89	U	ALEJANDRO G. PETRUCCI	22/05/02	ELVIRA ISABEL COLLA	33119
93	U	MARTA SUSANA M. GASTALDI	17/05/02	SARA WAISMAN	10969
95	21	FERNANDO P. CHRISTELLO	23/05/02	ARNALDO JOSE CITTADINI	10966
98	U	JOSE LUIS GONZALEZ	20/05/02	ARTURO CASELLA	33164
100	U	MARIA CRISTINA BATTAINI	9/05/02	FEDERICO RUDOY	35189
101	U	EDUARDO A. CARUSO	21/11/01	JORGE LUIS PARROTTA y ELIAS SANTOIANNI	10957

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
101	U	EDUARDO A. CARUSO	12/04/02	GUILLERMO NUCCELLI	33162
101	U	EDUARDO A. CARUSO	20/05/02	MARIA MAGDALENA SILVA	33174
104	U	ANDRES GUILLERMO FRAGA	23/05/02	MARCOS IANDRITSKY	33122
108		DANIEL RUBEN TACHELLA	20/05/02	ALBERTO CARLOS DE FLORIAN	10993
109	U	MARIA C. BOURGES CAPURRO	21/05/02	ANGELICA ZULEMA CORREA	33128

e. 29/5 N° 88 v. 31/5/2002

3.3 SUCESIONES

ANTERIORES

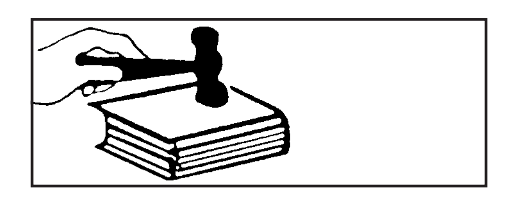
JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 30/05/2002 - Vence: 3/06/2002

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
3	U	MARCELA L. ALESSANDRO	21/05/02	MARIA NELIDA ARES	33204
6	U	SILVIA CANTARINI	23/05/02	MARIA ROSA DE FRANCO	33200
11	U	ANA PAULA GARONA DUPUIS	23/05/02	ALFREDO LEON GELBLUNG	33212
13	U	GUSTAVO PEDRO TORRENT	22/05/02	ENRIQUE LUIS PALAZZO	33191
14	U	EDUARDO DANIEL GOTTARDI	21/05/02	LUIS ALBERTO BRIZUELA	33203
14		EDUARDO DANIEL GOTTARDI	23/05/02	JORGE AGUSTIN GONZALEZ	33246
15	U	BEATRIZ E. SCARAVONATI	3/05/02	FRANCISCO SIGNORETTI	33187
15	U	BEATRIZ E. SCARAVONATI	22/05/02	JOSE MONTESANTO	33233
16		ALEJANDRO FERNANDEZ	22/05/02	JORGE FABRYKANT	11018
16	U	ALEJANDRO FERNANDEZ	23/05/02	ROSA MAGDALENA AMENDOLARA	33234
20	U	CELIA ANGELES PEREZ	24/05/02	FRANCISCA FONS y JOSE VIVONO	11025
22		FERNANDO L. SPANO	23/05/02	HECTOR HUGO PRAT	33254
24	U	ALEJANDRO DANIEL RODRIGUEZ	29/04/02	NILDA CLELIA CODIROLI	33188
28		MONICA C. FERNANDEZ	23/05/02	TEODORO RAUL SCHAAB	33211
32	U	JOSE BENITO FAJRE	10/05/02	MIGUEL VICENTE BRETTO y CELESTINA ALBINA MAGGI	33243
33	U	CLEMENTINA DEL VALLE MONTOYA	23/05/02	BEATRIZ MERCEDES RODRIGUEZ	33252
34		PAOLA MARIANA GUISADO	24/05/02	ERNESTO BERASATEGUI	11020
34		PAOLA MARIANA GUISADO	8/05/02	ELISA ARALDI	33192
35	U	ALEJANDRA D. ABREVAYA	22/05/02	FLORA BARRIOS	11023
39	U	GABRIELA MARIEL SCOLARICI	23/05/02	JULIA FLORINDA QUARANTA	33248
41		CAMILO J. ALMEIDA PONS	22/05/02	FELIPA HERNANDEZ	33205
43	U	ZULMA A. BERNUES	21/05/02	ELIDA AURORA JUAREZ	33202
48	U	RUBEN DARIO ORLANDI	22/05/02	JUAN ALBERTO DEGENARO	33238
53	U	ALDO DI VITO	15/05/02	QUARANTA JULIO	33235
54		JAVIER FERNANDEZ	17/05/02	MARIA DEL CARMEN RIGUEIRO	1742
57		CARLOS ROBERTO GARIBALDI	20/05/02	ANA MARIA SPITALERI	33240
59	U	JUAN PABLO RODRIGUEZ	29/04/02	ESMORIS ROMERO FRANCISCO	35230
65	U	ANA MARIA HIMSCHOOT	20/05/02	YAPURA JULIO CESAR	33193
65	U	ANA MARIA HIMSCHOOT	22/10/01	VOLONTE MARIA TERESA	33207
68	U	MAXIMILIANO CAIA	23/05/02	NORMA ESTHER RODRIGUEZ	33223
72		DANIEL H. RUSSO	21/05/02	SARA ZULEMA ZURUETA DE DARTIGUELONGUE	33218
75	U	MARIA INES LEZAMA	21/05/02	JESUS YAÑEZ	33247
78		ISABEL E. NUÑEZ	13/05/02	VICTOR MARIO CRISTOVAO	10994
91	U	ALBERTO UGARTE	27/03/02	MARIA ESTHER LEMOS	33249
93	U	MARTA SUSANA M. GASTALDI	17/05/02	ARGENTINA RUIZ	33197
93	U	MARTA SUSANA M. GASTALDI	15/05/02	NELIDA SALVATORI	33206
94	U	EDUARDO PARODY	8/05/02	JUAN PEREZ	35207
96	U	DANIEL J. PAZ EYNARD	16/04/02	JUAN SANDONI	11002
96	U	DANIEL J. PAZ EYNARD	22/05/02	SARA JOSEFA BERENGUER	33239
98		JOSE LUIS GONZALEZ	16/05/02	CAAMAÑO PEDRO LORENZO	35202
103	U	EDUARDO A. VILLANTE	16/05/02	MARCELO EUGENIO JOSE GULLINELLI	33242
107	U	JULIO C. BORDA	17/05/02	PIÑERO ELIDA CELIA	34978
108	U	DANIEL RUBEN TACHELLA	13/05/02	JUAN RUIZ	33222
108	U	DANIEL RUBEN TACHELLA	10/05/02	ANTONIO ECHEZARRAGA y ANGELA SASTRE	33237
109	U	MARIA C. BOURGES CAPURRO	21/05/02	TURQUET, ARMANDO OSCAR y GARCIA, ALBA JULIA	33219

e. 30/5 N° 89 v. 3/6/2002



3.4 REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 14 Secretaría Unica, sito en Talcahuano 550, piso 6°, Capital Federal, comunica por dos días en el Boletín Oficial y diario La Prensa, que en los autos "CRINCOLI, ONOFRIO y Otro c/ORELLANO, ANA s/Ejecución Hipotecaria", exp. 97.094/98, el martillero Horacio E. Garrido (CUIT 20-04406278-0) rematará el día 4 de junio de 2002 a las 10,20 hs. en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de esta Capital, el inmueble sito en la Provincia de Buenos Aires, Partido de La Matanza, ubicado en San Justo, con frente a la calle Florencio Varela 4022, entre General Madariaga y Bermejo, Unidad Funcional nro. Cuatro - Polígono 00-04, designado según título como lote 37, de la manzana "D". Matrícula 35.482/4. Nomenclatura Catastral: Circ. VII. Secc. B. Manz. 74, Parc. 37. Superficie 137,34m2. Se encuentra ubicado en los fondos de una propiedad horizontal, pasillo mediante. La edificación es económica, desarrollándose dos viviendas de cocina-comedor, dos habitaciones, baño y lavadero cada una. En regular estado de conservación, con humedades y sin ventanas en las habitaciones. Desocupado según constancias de fs. 370. Sin Base. Seña 30%. Comisión 3%. IVA s/comisión. Sellado de ley. Arancel Ac 24/00 CSJN 0,25%. Sólo se admitirán mejoras en las ofertas por un mínimo de $ 300. El saldo de precio deberá abonarse dentro del quinto día de aprobada la subasta en los términos del art. 580 CPCC. No procede la compra en comisión, ni la ulterior cesión del boleto. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Deudas: fs. 94 Rentas del 13/7/99 $ 747,75; fs. 136 OSN al 14/7/99 sin deuda; fs. 63/64 del 6/7/99 $ 302,56, fs. 75 Municipalidad del 5/7/99 $ 333; fs. 239 punto II expensas, no devenga. Exhibición: 30 y 31 de mayo de 2002 en el horario de 11 a 12 hs.

Buenos Aires, 27 de mayo de 2002.
Eduardo Daniel Gottardi, secretario.

e. 30/5 N° 35.338 v. 31/5/2002

N° 54

El Juzg. Nac. de Pra. Inst. en lo Civil N° 54 Sec. Unica, sito en Av. de los Inmigrantes N° 1950 5° piso Capital Federal en autos: "CONS. PROP. SUIPACHA 881/5 c/DARAKJIAN BOUROUNSOUZIAN SUSANA y Otro s/Ejecución de Expensas", Expte. N° 118.036/95 hace saber por dos días que el martillero público Martín Darío Trusso, el 7 de junio de 2002, a las 12 hs. en Tte. Gral. J. D. Perón N° 1233 Capital Federal (Corp. de Rematadores y Corredores Inmobiliarios), subastará al contado y mejor postor la Unidad Funcional N° 7 del 3° piso del inmueble sito en la calle Suipacha N° 881/5 de la ciudad de Buenos Aires Nom. Cat. Circ 20, Secc. 3, Ma. 26, Parc.: 24, Matrícula FR20-1366/7. Sup.: 26,62m2 Porcentual: 2,34%, Consta de 1 ambiente con kichenette, baño y balcón a la calle desocupado según mandamiento de constatación en autos. Adeuda: Rentas: $ 721,44 al 18/5/01 fs. 158/9 Aguas Arg.: $ 1215,89 al 8/6/01 a fs. 164 Expensas $ 39.780,42 al 10/4/02 fs. 224, O.S.N.: $ 244,05 al 30/5/01 fs. 161. Visitas: 5 y 6/6/2002 de 10 a 12 hs. Base: $ 7.000. Seña: 30%. Comisión: 3% más 0,25% del precio de compra por renta salón de remates por acordada 10/99 y 24/00, en efectivo o cheque certificado por autoridad bancaria y el remanente en de que el precio alcanzado supere el de la base con cheque financiero emanado de la cuenta corriente del comprador que será entregado al Sr. Martillero y canjeado por otro certificado dentro del 3° día de la celebración del remate. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 41 del C.P.C.C. No corresponde que el adquirente en subasta judicial, afronte las deudas que registrara el inmueble por impuestos, tasas, contribuciones devengadas, antes de la toma de posesión cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlas, no cabe una solución análoga para las expensas comunes cuando el inmueble se encuentre bajo el régimen de la ley 13.512. (conf. C.N. Civ. en pleno 18/2/99 en autos: Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto Isaac y otros s/Ejecución hipotecaria). El saldo del precio se deberá depositar dentro del 5° día de aprobada la subasta bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 580 del Cód. Procesal.

Buenos Aires, 27 de mayo de 2002.
Javier Fernández, secretario.

e. 30/5 N° 35.318 v. 31/5/2002

N° 96

El Juz. Nac. de Primera Inst. en lo Civil N° 96 de Cap. Fed., a cargo de la Dra. Silvia Caviglia, Secretaría Unica, sito en Av. de Los Inmigrantes N° 1950, 6° piso, de Cap. Fed., hace saber que el martillero Edgardo García, subastará judicialmente en una sola y única subasta y en forma conjunta, el 7 de junio de 2002, a las 11 horas, en Tte. Gral. J. D. Perón N° 1233, de Cap. Fed., por haberse así ordenado en los autos "BARUSO BLANCA ELE-

NA y Ot. c/RICCI SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAS PLASTICAS s/Ejecución Hipotecaria", expte. 22016/94, al contado y mejor postor, un inmueble industrial, compuesto por 3 lotes de terreno sitos en la calle Pichincha 3349, entre Centenario Uruguayo y Gral. Pico, designados con los números 39, 40 y 41, de la Mz. 2, ubicados en Villa Obrera, Pdo. de Lanús, Pcia. de Bs. As., Matrículas 38.479, 38.477 y 38.478 (25), respectivamente, Nom. Cat. Cir. II, Sec. G, Mz. 33, Parcelas 11, 12 y 13, consta de galpón de 17,32 m. por 40 comunicado con otro en parte posterior de 10 m. por 25,98 m. y dependencias inhabitables de aprox. 120 m2, que se encuentran en reparación, edificados sobre los tres lotes mencionados, de 8,66 m por 50 m., cada uno, con acceso sólo por calle Pichincha 3349 de Lanús, Pcia. de Bs. As. Adeuda: Aguas Argentinas $ 88,37 al 15/11/01 (fs. 207/208), a la Dir. de Rentas de la Pcia. de Bs. As. Parcela 11 $ 6.709,43 (fs. 147), Parcela 12 $ 668,60 (fs. 152) y Parcela 13 $ 668,60 (fs. 157, al 14/11/01 y a la Municipalidad Parcela 11 $ 4.343,80 (fs. 222), Parcela 12 $ 4.343,80 (fs. 227) y Parcela 13 $ 4.343,80 (fs. 232), al 7/12/01-O.S.N. sin deuda (fs. 179-181-183), al 29-11-01. Informes de Dominio e Inhibiciones actualizados a fs. 254/268, según constatación obrante a fs. 217, ocupado por la firma Winflex S.A., Título de Propiedad a fs. 76/80. Base: $ 202.973 por el total del inmueble, Seña 30 %, comisión 3 %, sellado de boleto 1% y Arancel subasta 0,25 % (Ac. 10/99 CSJN), todo en efectivo. El saldo de precio deberá ser cancelado dentro de los cinco días de aprobada la subasta. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Cap. Fed. No procederá la compra en comisión y/o la ulterior cesión del boleto, con excepción de aquella en que obre certificación notarial de la firma de los otorgantes. Los interesados podrán concurrir al Tribunal a tomar conocimiento de las actuaciones. El adquirente no deberá afrontar las deudas por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlos. El inmueble podrá ser visitado el día 5-6-02 de 11 a 12 hs. El presente edicto deberá publicarse pro dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 23 de mayo de 2002.
Daniel J. Paz Eynard, secretario interino.

e. 30/5 N° 33.290 v. 31/5/2002

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 2

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial N° 2, Secretaría N° 200, sito en Av. R. S. Peña 1211, P: 1°, comunica, por 2 días en los autos: "VOLKSWAGEN S.A. de AHORRO P/F DETERMINADOS c/CASAS, RUBEN ANTONIO (DNI: 11.113.386) y Otros s/Ejecución Prendaria", expte. N° 753, que el martillero Mariano Espina Rawson (CUIT: 20-04138967-3) el 13 de junio de 2002 a las 10:37 hs. en Tte. Gral. Perón 1233, Capital Federal, rematará, en el estado y condiciones en que se encuentra y exhibe: un automotor marca Volkswagen Gol GL 1.6, D /1998, tipo sedán 3 puertas, motor marca Volkswagen N° BEA039259, chasis marca Volkswagen N° 9BWZZZ377 WP549618, dominio N° CET 032. Base: $ 1.800,00. Comisión 10%. Arancel de subasta 0,25%. Al mejor postor. Se acepta cheque certificado hasta la base fijada, y cheque personal por el saldo de precio, comisión y sellados. En el supuesto de rechazarse el cheque personal se declarará al adquirente postor remiso. Adeuda por patentes impagas: $ 2.616,99 al 11/02/2002 (fs. 45), las que estarán a cargo del comprador. Exhibición: lunes a viernes de 9 a 12 hs. en el depósito sito en la calle Cuyo N° 2540, Martínez provincia de Buenos Aires.

Buenos Aires, 14 de mayo de 2002.
Mariana Grandi, secretaria.

e. 30/5 N° 35.329 v. 31/5/2002

Nº 3

Juzgado Nacional de Comercio Nº 3, a cargo del doctor Rodolfo Herrera, Secretaría Nº 5, a mi cargo, con sede en Callao 635, piso 6º Cap. Federal, comunica por cinco días en los autos "INDUSTRIAS ATLANTIDA S.A. s/Quiebra s/Inc. de Venta" Expte. Nº 92.623, que el martillero Eduardo Saravia rematará el miércoles 12 de junio de 2002 a las 12,40 hs., en la Of. de Subastas Judiciales con sede en la Corp. de Rematadores calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Cap. Federal, el inmueble de propiedad de la fallida con frente a calles Campichuelo s/Nº entre los Nros. 337 y 375 y Mar del Plata 350, entre las de Belgrano y Aristóbulo del Valle, Chilavert, Villa Ballester, Pdo. de San Martín, Pcia. de Bs. Aires. Nom. Cat. Circ. III, Secc. E, Manz. 54, Lotes 19, 20, 21, 22, 48, 49 y 50 (hoy parcela 196). Dominio inscripto el 19-VI-73 bajo Nº 1279, Pdo. San Martín. Desocupado. Consiste en: un galpón de construcción moderna, en buen estado de conservación, s/calle Campichuelo s/Nº de 24,50 mts. de frente por 33 mts. de fondo; otro galpón antiguo, en regular estado, con frente a calle Mar del Plata y con entrada para camiones por el Nº 350; y entre ambos galpones construcciones destinadas a vestuarios, oficinas y baños, también en regular estado de conservación. Una de estas construcciones está edificada en 2 plantas y toma parcelas linderas a la parcela 196. Como parte de lo construido está sobre terreno no comprendido en esta venta, el adquirente tomará a su cargo las obras civiles, trámites y costos que demanden la separación física de la construcción. La superficie cubierta es aprox. 1900m2. Se encuentra con vigilancia. El adquirente sólo deberá hacerse cargo de las deudas por impuestos, tasas y contribuciones devengadas a partir de la entrega de la posesión. Exhibición: 5 y 7 de junio de 2002 de 11 a 13 hs., ingresando por Campichuelo 375. Condiciones de Venta: Ad Corpus. Al contado y mejor postor. Base $ 230.000. Seña 30%. Comisión 3%. Sellado de ley 0,5% Arancel Ac. 10/99 C.S.J.N. 0,25%. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de intimación alguna, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 580 del C.P.C.C. Ofertas bajo sobre. Se admiten hasta las 10 hs. del día hábil inmediato anterior a la fecha de remate, en los términos del art. 104.5 del Reglamento del fuero, las que se abrirán en audiencia pública a las 12 hs. del mismo día. El adquirente deberá constituir domicilio legal en la Cap. Federal.

Buenos Aires, 17 de mayo de 2002.
María Virginia Villarroel, secretaria.

e. 27/5 Nº 383.760 v. 31/5/2002

N° 4

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial N° 4, Secretaría N° 7, sito en Av. R. S. Peña 1211 P. 1°, Capital Federal, comunica por 2 días en los autos: "VOLKSWAGEN S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/FITIPALDI, TERESA DE JESUS (DNI: 2.313.859) y otros s/Ejecución Prendaria" Expte. N° 62.495, que el martillero Mariano Espina Rawson (CUIT: 20-04138967-3) el 13 de junio de 2002 a las 11:03 hs. en Tte. Gral. Perón 1233, Capital Federal rematará, en el estado y condiciones en que se encuentra y exhibe, un automotor marca Volswagen GOL GL /1996, tipo sedán 3 puertas, chasis marca Volswagen N° UNB83315,3, chasis marca Volswagen N° 8AZZZ30ZSJ057205, dominio N° ARB 095. Base: $ 2.615. De no haber oferentes, a la media hora se rematará Sin Base. Comisión 10%. Arancel de subasta 0,25% (Ac. 24/00 CSJN). Al contado y al mejor postor: Adeuda por patentes impagas: $ 4.435,73 al 07/05/2002 (fs. 99), las que deberán ser afrontadas por el comprador. Queda prohibida la ulterior cesión del boleto, caso contrario la subasta no será aprobada. Exhibición: lunes a viernes de 9 a 12 hs. en el depósito sito en la calle Cuyo N° 2540, Martínez, provincia de Buenos Aires.

Buenos Aires, 16 de mayo de 2002.
Jorge A. Juárez, secretario.

e. 30/5 N° 35.333 v. 31/5/2002

N° 5

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 5, Secretaría N° 9 sito en Diag. Roque Sáenz Peña 1211, planta baja, Capital Federal comunica por 2 días en autos: "MICENMACHER SILVIO MIGUEL s/Quiebra" Expte. N° 50.562, que el 13 de junio de 2002; a las 10.30 hs. en Tte. Gral. Perón 1233, Capital Federal, el martillero Mariano Espina Rawson, al contado y al mejor postor rematará en el estado en que se encuentra y fue exhibido el Automotor marca Ford Taunus, sedán 4 puertas, año 1981, Dominio UBC 461. Sin Base - Comisión: 10% - Arancel de Subasta: 0,25%. El comprador. deberá constituir domicilio en la Capital Federal; se establece como condición de venta que queda prohibida la compra en comisión y la posterior cesión del boleto de compra venta. En caso de corresponder el pago del I.V.A. por la presente compraventa, el mismo no se encuentra incluido en el precio de venta y deberá ser solventado por el comprador. Deudas por patentes al 4/9/2001 $ 210,91 (fs. 260) Exhibición: días 11 y 12 de junio de 2001 en el horario de 10 a 12 horas, en el depósito de la Dirección Gral. de Material Rodante y Talleres del Gob. de la Ciudad de Bs. As., sito en la calle Emilio Castro 7680, Capital Federal.

Buenos Aires, 17 de mayo de 2002.
Valeria Pérez Casado, secretario.

e. 30/5 N° 35.350 v. 31/5/2002

N° 6

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial N° 6, Secretaría N° 12, sito en Av. R. S. Peña 1211 P. 2°, Capital Federal, comunica por 2 días en los autos: "PLAN ROMBO S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/SACCHET, CESAR OMAR (DNI: 17.992.098) y otros s/Ejecución Prendaria", expte. N° 40.232/01, que el martillero Mariano Espina Rawson (CUIT: 20-04138967-3) el 13 de junio de 2002 a las 11:15 hs. en Tte. Gral. Perón 1233, Capital Federal, rematará, en el estado y condiciones en que se encuentra y exhibe: un automotor marca Renault Kangoo RN AA PACK ABCP /2000, tipo Familiar, motor marca Renault N° K7MH746DA06909, chasis marca Renault N° 8A1KC0035YL124188, dominio N° DHP 399. Base: $ 4.200. Comisión 10%. Arancel de subasta 0,25%. Al contado, mejor postor y en efectivo. Adeuda por patentes impagas: $ 645,93 al 30/11/2001 (fs. 54). En caso de corresponder el pago del IVA deberá ser solventado por el comprador, quien deberá indicar dentro del tercer día de realizada la subasta el nombre de su eventual comitente. Se aceptan ofertas bajo sobre según art. 104/6 del Reglamento del Fuero hasta el día 11/06/2002, cuya apertura se producirá el día 12/06/2002 a las 10:30 hs. Exhibición: lunes a viernes de 9 a 12 hs. en el depósito sito en la Ruta Prov. 36 N° 7190, Florencio Varela, provincia de Buenos Aires.

Buenos Aires, 20 de mayo de 2002.
Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.

e. 30/5 N° 35.336 v. 31/5/2002

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial N° 6, Secretaría N° 11, sito en Av. R. S. Peña 1211, P. 2°, Capital Federal, comunica por 2 días en los autos "CIRCULO DE INVERSIONES S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/SAINO, EDUARDO VICTOR y Otros s/Ejecución Prendaria" Expte. N° 41.388, que el martillero Mariano Espina Rawson (CUIT 20-04138967-3) el 13 de junio de 2002 a las 10:56 hs. en Tte. Gral. Perón 1233, Capital Federal, rematará en el estado y condiciones en que se encuentra y exhibe: un automotor marca Peugeot 306 SRD1997, tipo sedán 4 puertas, motor marca Peugeot N° 10CUC34004270, chasis marca Peugeot N° VF37BD9B231278247, dominio N° BPJ 419. Base $ 2.000. Comisión 10%. Arancel de subasta 0,25%. Al contado, mejor postor y en efectivo. Adeuda por patentes impagas $ 3.942,31 al 05/12/2001 (fs. 160). En caso de corresponder el pago del IVA estará a cargo del comprador, quien deberá indicar dentro del tercer día de realizada la subasta el nombre de su eventual comitente. Exhibición: Lunes a viernes de 9 a 12 hs. en el depósito sito en la calle La Plata N° 1380 (e/Ayacucho y Chacabuco) San Fernando, provincia de Buenos Aires.

Buenos Aires, 21 de mayo de 2002.
Héctor Horacio Piatti, secretario interino.

e. 30/5 N° 35.343 v. 31/5/2002

Nº 10

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 20; sito en la Avda. Callao Nº 635, planta baja, de esta Ciudad, comunica por cinco días en los autos: "ROHER S.A.C.I. s/Quiebra", Expte. Nº 69.272; que el martillero César Martín Estevarena, rematará el día 4 de junio de 2002 a las 11,20 hs. en la Corporación de Rematadores calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233 de esta Ciudad, los siguientes bienes: 1º) Inmueble sito en la calle Uspallata Nº 3236, planta baja, departamento 2º de esta Ciudad; Nomenclatura Catastral. Circunscripción: 2. Sección 32. Manzana 70b, parcela 5, se encuentra ocupado por el Sr. Ricardo Roberto Esquivel, su esposa e hijos, consta de dos habitaciones, patio cubierto, baño y cocina; 2º) el inmueble de la calle Uspallata Nº 2944, de esta Ciudad; donde funcionaba en dos plantas el taller de la fallida y sus oficinas administrativas; Nomenclatura Catastral: Circunscripción 2. Sección 24. Manzana 9. Parcela 7. Matrícula 2-1357. Condiciones de Venta de los Inmuebles: 1º Uspallata Nº 3236, Unidad 2: Base: $ 18.750. 2º) Uspallata Nº 2944: Base: $ 60.000. Seña: 30%. Comisión: 3% + IVA. Arancel CSJN 0,25% a cargo comprador. Todo en dinero efectivo en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal e integrar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta, sin necesidad de interpelación alguna, bajo apercibimiento de lo dispuesto por los arts. 580 y 584 de CPCC. Se reciben ofertas bajo sobre en los términos del art. 104.6 del Reg. de la Justicia Nacional, hasta dos días antes de la fecha de la subasta.

Buenos Aires, 21 de mayo de 2002.
El Secretario.

e. 27/5 Nº 35.061 v. 31/5/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10 a cargo del Dr. Héctor Osvaldo Chomer, Secretaría Nº 19, a mi cargo, sito en Av. Callao 635 P.B. Capital Federal, comunica por 5 días en el Boletín Oficial y por tres días en el diario La Nación, en los autos "LOPEZ MARIA CRISTINA s/Quiebra s/Incidente de Enajenación de Bienes" Expte. Nº 72.495; que el Martillero Público Alejandro Juan José Ibañez (Tel/Fax: 4371-1063) rematará el 6 de junio de 2002 a las 8:20 hs. en la Oficina de Subastas Judiciales de la C.S.J.N. sita en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Capital Federal; el inmueble sito en la calle Murature 4847, entre Bermúdez y Cervantes de Capital Federal, cuyos datos catastrales son: Cir. 15; Secc. 85; Manz. 31, Parcela: 30. Matrícula FR 15-52746. Medidas del terreno s/tit.: 8,66m de fte. por 41,94m de fdo. al NE y 42,27m en su otro costado al SO. Según constatación realizada por el martillero, obrante en autos, el inmueble posee otra entrada por el Nº 4849 (de la calle Murature) el cual se trata de un galpón con cortina metálica de enrollar tipo ciega pintada en color rojo con una altura de aprox. 3,80x4mts. con puerta de escape, piso de cemento de alto tránsito, sin columnas, con baño instalado compartimentado con piso de cerámica roja, que cubre el ancho del lote por el largo con un retiro en los fondos de aprox. 3mts. En un entrepiso al cual se accede mediante una escalera de hormigón armado con una ventana a la calle. Cuenta con energía eléctrica trifásica, agua corriente. Esta parte del inmueble se encuentra ocupada por Alicia Mabel Esteban en carácter de inquilina. Ingresando por el Nº 4847 de Murature, consta de: se trata de un departamento en 1er. piso al cual se accede mediante una escalera revestida con mármol reconstituido, pasillo de distribución interno al que convergen living comedor con piso de mosaico granítico, con puerta ventana a un balcón corrido al frente, piso de parquet de madera con placard, 2do. y 3er. dormitorio con ventana a un patio hacia los fondos descubierto con piso de madera tipo parquet con placard, baño principal instalado y toillette instalado, luego mediante una escalera de material se accede a una amplia terraza donde hay un lavadero cubierto. Cuenta con corriente eléctrica, gas natural, agua corriente. En buen estado de uso y conservación con falta de mantenimiento por el transcurso del tiempo. Hay una cocina comedor diario instalada con puerta y ventana al patio trasero descubierto. Esta parte del inmueble ocupada por María Cristina López y su esposo, un hijo de ésta y una hija de ambos, mayores de edad. Exhibición: 4 y 5 de junio de 2002 de 9 a 11 hs. De acuerdo a las características, medidas y linderos que surgen del título obrantes en autos. La venta se realiza al contado, en efectivo, al mejor postor, Ad-Corpus, en el estado físico y jurídico en que se encuentran, por lo que no se admitirán reclamos ni observaciones de ningún tipo. Base: $ 70.000. Seña: 30%. Comisión 3%. Arancel CSJN 0,25%. Todo en efectivo y en el acto del remate. En caso de adeudarse tasa, impuestos o contribuciones, los que correspondan al período anterior al decreto falencial deberá ser objeto de petición verificatoria, los impuestos inherentes al período comprendido entre la declaración de quiebra y las fechas de entrega de posesión serán reconocidas como acreencias del concurso y serán solventados con la preferencia que correspondan; y los devengados con posterioridad a la toma de posesión estarán a cargo de los adquirentes. Se excluye la posibilidad de la compra en comisión y de la cesión del boleto de venta, debiendo el martillero adjudicar y extender el respectivo instrumento a la persona que efectivamente realice la mejor oferta. El saldo de precio deberá integrarse en el Banco de la Ciudad de Bs. As. Sucursal Tribunales y a la orden del Tribunal encuentra que se abrirá al efecto, dentro del plazo de cinco días de aprobado el remate, sin necesidad de notificación a los adquirentes ni requerimiento previo y bajo apercibimiento de declararlos postores remisos (Cód. Proc. art. 584). La posesión y eventual escritura traslativa de dominio o inscripción por testimonio se cumplirá dentro de los treinta días siguientes de acreditada la efectivización del saldo de precio. La escrituración sólo se cumplirá de ser requerida por el adquirente (doctrina Cód. Proc. arts. 582 y 586) por el escribano que el mismo proponga, en tanto venta al contado. Se admitirán ofertas bajo sobre hasta 3 días de la subasta. Siendo su apertura 2 días antes de la subasta a las 11 hs. De no poderse pagar en efectivo, será condición de admisibilidad de la oferta formulable por quien resulte mejor postor en el acto de la subasta, la entrega de cheque certificado por el 33,25% el valor estimativo de realización del inmueble en el mercado local (alícuota continente de la suma aproximada de la seña, la comisión del martillero y el arancel previsto por la Acordada de la CSJN 24/00, el cual será disponible en cuenta judicial a la orden del Juzgado. El valor estimativo de venta es de $ 90.000. El o los compradores deberán constituir domicilio dentro de la Capital Federal.

Buenos Aires, 21 de mayo de 2002.
Fernanda D'Alesandri, secretaria interina.
e. 27/5 Nº 383.749 v. 31/5/2002

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial N° 10, Secretaría N° 19, sito en Av. Callao 635, P.B., Capital Federal, comunica por 2 días en los autos "CIRCULO DE INVERSORES S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/FERRERO, OSVALDO RAFAEL (DNI 10.714.550) y Otros s/Ejecución Prendaria", Expte. N° 70.901, que el martillero Mariano Espina Rawson (CUIT N° 20-13407112-6) el 13 de junio de 2002 a las 10:55 hs. en Tte. Gral. Perón 1233, Capital Federal, rematará, en el estado y condiciones en que se encuentra y exhibe: un automotor marca Peugeot 504 G/1997, tipo Sedán 4 puertas, motor marca Peugeot N° 976/099, chasis marca Peugeot N° 8AD504000 V 5390159; dominio N° BND 545. Base $ 3.111,50. De no haber postores, a la media hora se ofrecerá con base en $ 1.500,00. Comisión: 10%. Arancel de subasta: 0,25%. Al contado, mejor postor y en efectivo. De no poderse pagar con efectivo será condición de admisiblidad de la oferta formulable la entrega de cheque certificado por la suma de $ 3.087,00 (valor estimativo de realización con más la alícuota por comisión del martillero y del arancel previsto por la Acord. 24/00 de la CSJN) El IVA que deba tributarse por el remate del automotor y la comisión del martillero estará a cargo del comprador y no se considerará incluido en el precio de la subasta. Adeuda por patentes impagas $ 937,83 al 30/11/2001 (fs. 71/75) que deberán ser satisfechas por el comprador en subasta como así también los gastos de transferencia del automotor. No registra deuda por infracciones (fs. 76). Serán admitidas ofertas bajo sobre hasta las 8:00 hs. del día 13/06/2002, cuya apertura se realizará el mismo día a las 8:15 hs. Exhibición: Lunes a viernes de 9 a 12 hs. en el depósito sito en la calle La Plata N° 1380 (e/Ayacucho y Chacabuco),San Fernando, provincia de Buenos Aires.
Buenos Aires, 14 de mayo de 2002.
Fernanda D'Alesandri, secretaria interina.
e. 30/5 N° 35.345 v. 31/5/2002

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, a cargo del Dr. Miguel Federico Bargalló, Secretaría Nº 22, sito en Callao 635 piso 5º, Capital Federal, comunica por cinco días en los autos caratulados "SUCARI MARCELO TUFI s/ Quiebra s/Incidente de Venta" CUIT 23-07866951-9 expediente Nº 80.846 que la martillera María Cecilia Sáenz rematará el día 6 de junio de 2002 a las 10:20 horas en la Corporación de Rematadores, Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal. El Inmueble Ad Corpus de propiedad del fallido en la proporción 1/6, ubicado en la Ciudad y Partido de Mar Chiquita, Provincia de Buenos Aires, en el "Country del Sol", sobre Ruta 11. Se trata de un chalet rodeado de los jardines del country, sin cerco ni divisiones. Consta de living con chimenea en desnivel, cocina comedor, dos dormitorios, dos baños; en altos una habitación; al fondo quincho, parrilla y una pequeña habitación para herramientas. Todo en buen estado. Se encuentra ocupada como casa de veraneo. Unidad Funcional 126. Superficie total: 710,13mts2. NC. Cir IV, Secc. Rural, Parcela 22-Fa, Políg. 00-01-03, Plano PH 69-12-79, Mat. 15.467/126. Base: $ 3.850. Seña: 30%. Comisión: 3%. Sellado de Ley, 0,25% (Arancel Acordada Nº 19/00 C.S.J.N.). El saldo de precio deberá ser integrado por el adquirente en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales a la orden de este Juzgado y en estos autos dentro de los cinco días de aprobado la subasta, sin necesidad de otra notificación al adquirente ni requerimiento previo y bajo apercibimiento de declararlo postor remiso (art. 584 C.P.). La posesión y el acto traslativo de dominio se cumplirá dentro de los treinta días siguientes de acreditada la efectivización del saldo de precio. No se admite la compra en comisión ni la cesión del boleto. Se admiten ofertas bajo sobre según el Reg. del Fuero art. 104/6 hasta tres días antes de la subasta, las que se abrirán dos días antes de la fecha fijada para el remate a las 11:00 horas en el Tribunal. El importe sobre la venta del bien que establece el art. 7 de la ley 23.905 no está incluido en el precio y se abonará de corresponder antes de inscribirse la transferencia. Estarán a cargo del comprador solamente los impuestos, tasas y contribuciones devengadas con posterioridad a la fecha de toma de posesión del inmueble, salvo en relación a lo adecuado por expensas, las cuales estarán a cargo del adquirente. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Exhibición: días 1º y 2º de junio de 11:00 a 13:00 horas.
Buenos Aires, 13 de mayo de 2002.
Sebastián I. Sánchez Cannavó, secretario.
e. 27/5 Nº 383.761 v. 31/5/2002

El Juzgado Comercial Nº 11, Secretaría Nº 22, sito en Callao 635, piso 5 de Capital, comunica por cinco días en autos "SAMETAR S.A. s/Quiebra Indirecta s/Incidente de Venta", Ex. 77.449 (C.U.I.T. 30-59977700-4), que el Martillero Rodolfo Hugo Gineste, rematará el día 18 de junio de 2002 a las 11:20 hs., en la Corporación de Rematadores, Tte. Gral. Perón 1233 de Capital: A) El inmueble de la calle Almafuerte 3861 (entre Cabrera y Matheu a 2 cuadras ruta) San Justo, Ptdo. de La Matanza. Amplio galpón c/oficinas P.B. y P. 1º cocina y baños, vestuario, lavatorios, duchas y sanitarios p/ operarios. Techo fibrocemento a dos aguas y parabólico de chapa, instal. eléctrica. El equipo de calefacción y aparatos de aire se integran al inmueble. Estado de conservación, sin deterioros relevantes. Sup. Total 860m2. Frente 20m. por 42,994m. de fondo. Lotes 8 y 9 unificados de la manzana D, Matrículas 76.617 y 76.616. Desocupado. Base $ 95.000, Seña 30%, Comisión 3%, Arancel 0,25%. Sellado de ley. Al contado en dinero en efectivo y/o cheque certificado en el acto del remate. El saldo deberá ser depositado dentro de los 5 días de aprobada la subasta, en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires —Suc. Tribunales— a la orden del Tribunal en la cuenta de estos autos, s/necesidad de otra notificación y/o intimación, bajo apercibimiento de declarar al comprador postor remiso (Art. 584 C.P.C.C.). No se permite la compra en comisión ni cesión de boleto. Las deudas devengadas con posterioridad a la toma de posesión, a cargo del comprador. B) Camión Mercedes Benz 1112, dominio WHH496. Base $ 3.000, Seña 30%, Comisión 10%, Arancel 0,25%. C) -I- Máquina automática p/fabricación envases de hojalata Callahan can machine co. inc. Base $ 9.000, Seña 30%, Comisión 10%, IVA s/precio de venta, Arancel 0,25%. -II- Máquina remachadora automática Orengia Conforti Mod.: R 250 EAA. Base $ 8.000. Seña 30%, Comisión 10%, IVA s/precio de venta, Arancel 0,25%. Bienes B) y C) al contado en dinero en efectivo y/o cheque certificado en el acto del remate. D) Bienes muebles en block, sin base: Maquinarias p/fabricación envases de hojalata —conformadoras, remachadoras y otras varias—, balanza 2 tn. Muebles de oficina, varias. Chatarra varia. Seña 30%, Comisión 10%, IVA s/precio de venta, Arancel 0,25%. Al contado en dinero en efectivo y/o cheque certificado en el acto del remate. Todos los bienes según inventario para catálogos (a fs. 107). Se entregarán en el estado en que se encuentran y exhiben. No se aceptarán reclamos luego de la subasta. Los saldos de precios se abonarán al día siguiente del remate, en el lugar de realizado de 11 a 13 hs. (ítem B, C y D). La entrega previo pago total, a convenir con el martillero. Si el adquirente del inmueble no resultare comprador de los bienes muebles y el automotor, y éstos no fueran vendidos a persona alguna, deberá constituirse en depositario por 60 días a contar desde la aprobación de la subasta. Los bienes deberán ser retirados en un plazo perentorio de 10 días, bajo apercibimiento de incluirlos en sucesivas ventas. Los gastos de traslado a cargo del comprador. Ofertas bajo sobre, hasta tres días antes del remate en el Tribunal, la apertura dos días antes a las 11 hs. En todos los casos los compradores deberán constituir domicilio en el radio del Juzgado. Exhibición: 10 y 11/6 de 10 a 14 hs.
Buenos Aires, 17 de mayo de 2002.
Sebastián Sánchez Cannavó, secretario.
e. 27/5 Nº 383.750 v. 31/5/2002

N° 12

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial N° 12, Secretaría N° 24, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., Capital Federal, comunica por 2 días en los autos "PLAN ROMBO S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/CORDOBA NOLBERTO NICOLAS (DNI 20.588.779) y Otros s/Ejecución Prendaria" Expte. N° 72.797, que el martillero Mariano Espina Rawson (CUIT N° 20-13407112-6) el 13 de junio de 2002 a las 10:22 hs. en Tte. Gral. Perón 1233, Capital Federal, rematará en el estado y condiciones en que se encuentra y exhibe: un automotor marca Renault 19 RN Inyec. (Bic)/1996, tipo Berlina 5 ptas., motor marca Renault N° AA29963, chasis marca Renault N° 8A1B53PZZTS014972, dominio N° BBW 742. Base $ 3.000,00. Seña 30%. Comisión 10%. Arancel de subasta: 0,25%. Al contado, en dinero efectivo y al mejor postor. El comprador deberá abonar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta en los términos del CPCCN 580 y bajo apercibimiento de lo allí dispuesto. No registra deuda por infracciones (fs. 80). Adeuda por patentes impagas $ 2.129,86 al 24/09/2001 (fs. 77). El comprador deberá hacerse cargo de las deudas del automotor. Exhibición: Lunes a viernes de 9 a 12 hs. en el depósito sito en la Ruta Prov. 36 N° 7190, Florencio Varela, provincia de Buenos Aires.
Buenos Aires, 23 de mayo de 2002.
Jorge Médici, secretario.
e. 30/5 N° 35.352 v. 31/5/2002

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial N° 12, Secretaría N° 24, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., Capital Federal, comunica por 2 días en los autos "CIRCULO DE INVERSORES S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/ALESANCO, ROBERTO (DNI 8.163.443) y Otros s/Ejecución Prendaria", Expte. N° 54.386, que el martillero Mariano Espina Rawson (CUIT N° 20-13407112-6) el 13 de junio de 2002 a las 10:25 hs. en Tte. Gral. Perón 1233, Capital Federal, rematará en el estado y condiciones en que se encuentra y exhibe: un automotor marca Fiat Spazio TRD/1991, motor marca Fiat N° 146B1000 3251332, chasis marca Fiat N° 147 BBO 07204692, dominio N° A 081.103. Base $ 2.678,88. Seña 30%, Comisión 10%. Arancel de subasta 0,25%. Al contado, mejor postor y en efectivo. No registra deuda ni infracción por no constar registro en archivo al 6-9-92 (fs. 94). La eventual deuda que registre el automotor estará a cargo del comprador. Se aceptan ofertas bajo sobre en los términos del art. 104/6 del Reg. del Fuero hasta las 12 hs. del día 12 de junio de 2002, momento en que se procederá a su apertura. Exhibición: Lunes a viernes de 9 a 12 hs. en el depósito en la calle Echeverría N° 1218 de la Ciudad de Buenos Aires.
Buenos Aires, 20 de mayo de 2002.
Jorge Médici, secretario.
e. 30/5 N° 35.351 v. 31/5/2002

N° 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 13, a cargo del Dr. Carlos A. Villar, Secretaría N° 25, a mi cargo, sito en Avda. Callao 635, piso 2°, de la Ciudad de Buenos Aires, comunica por tres días en autos "PEON, CARLOS ALBERTO s/Incidente de Enajenación (lote partido de Tigre)" Expte. N° 82.681, que el martillero Juan Antonio Saráchaga rematará el viernes 7 de junio de 2002 a las 11:00 hs. en la Corporación de Rematadores (Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital) el inmueble sito en el Delta del Paraná, Tigre, Pcia. de Buenos Aires, Matrícula 15.050, Nomenclatura Catastral, Sección I; Fracción 574, Parcela 21m, Partida Inmobiliaria 18.944. Sup. total de la parcela 1.240 m2. Conforme constatación se encuentra en la confluencia de los arroyos Toro y Gelvez, sobre la margen derecha del arroyo Toro en el sentido hacia arriba del mismo, a un ahora y quince minutos aprox. de navegación de la Estación Fluvial de Tigre. Se encuentra edificada una vivienda, con una superficie total aprox. de 40 m2. Cuenta con embarcadero y amplio jardín. La vivienda se encuentra en regular estado de conservación y la vegetación está crecida, sin mantenimiento. Desocupado. Condiciones de venta: "Ad Corpus", al contado y al mejor postor. Base $ 8.000. Seña 30%, Comisión 3%. Acordada 10/99 0,25%. Todo en dinero efectivo en el acto del remate. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del CPCC. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Tribunal e integrar el saldo de precio aún si se hubiera planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta. Queda prohibida la compra en comisión, así como la ulterior cesión del boleto que se extienda. Habiéndose ordenado publicitar debidamente la subasta para informar sobre la ubicación del inmueble, medidas y demás datos catastrales, no se admitirán reclamos sobre su estado físico y/o jurídico. Estarán a cargo del comprador solamente los impuestos, tasas y contribuciones devengados con posterioridad a la fecha de toma de posesión del inmueble. Serán admitidas ofertas bajo sobre hasta dos días antes de la fecha designada para la subasta, —venciendo dicho plazo a las 11 hs. de ese día—, en los términos del Reglamento para la Justicia Comercial de la Capital Federal (Acordada del 13 de diciembre de 1989). Se procederá a la apertura de los sobres el día anterior a la subasta en audiencia pública fijada para las 12 hs. Exhibición: 3 y 4 de junio de 2002, de 13:00 a 15:00 hs.
Buenos Aries, 22 de mayo de 2002.
Federico Güerri, secretario.
e. 29/5 N° 383.947 v. 31/5/2002

N° 14

Juzgado Nacional de Comercio N° 14, a cargo del doctor Angel O. Sala, Secretaría N° 27, a mi cargo, con sede en Callao 635 piso 2° Cap. Fed., comunica por dos días en el juicio "FERNANDEZ QUINTAS JOSE s/Quiebra s/Inc. de Subasta de Inmueble sito en Nazarre 2602 (50% indiviso)" Expte. N° 87.308, que el martillero Eduardo Saravia (CUIT 20-05469127-1), rematará el miércoles 19 de junio de 2002 a las 11 hs., en la Oficina de Subastas Judiciales, con sede en la Corp. de Rematadores calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Cap. Fed., el 50% indiviso perteneciente a José Fernández Quintas (C.I. 5.647.780) de la Unidad Funcional 14 piso 5° del inmueble de la calle Nazarre 2602/04/06/08/10 esquina Bolivia 3140 de Cap. Federal, con una Sup. Total de 131m2. Porc. 2,654%, la Unidad complementaria VIII en sótano con una Sup. de 13,26m2. Porc. 0,136% y la Unid. Complementaria XI en sótano con una Sup. de 2,43m2. Porc. 0,025% (Nom. Cat.: Circ. 15, Secc. 71, Manz. 75, Parc. 1L. Matrícula 15-39896/14). Se compone de living-comedor, pasillo de circulación, toilette, 3 dormitorios (uno de ellos en suite), un baño, office, cocina y habitación con baño de servicio, además tiene balcones sobre ambas calles. La Unidad tiene también cochera y baulera. El departamento se encuentra en perfecto estado de conservación con todos los artefactos de cocina y baños. Ocupada por Isabel Susana Popolizio conjuntamente con el fallido en calidad de propietarios. La cuota de expensas del mes de septiembre de 2001 fue de $ 191. Condiciones de Venta: Al contado y mejor postor. Base: $ 28.000. Seña: 30%. Comisión: 3%. Arancel Acord. 10/99 C.S.J.N. 0,25%. Exhibición: 14 y 18 de junio de 2002 de 17 a 19 hs. El saldo de precio deberá efectuarse dentro del quinto día de aprobada la subasta, en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, sin otra comunicación, bajo apercibimiento de ser postor remiso. Las deudas que por cualquier concepto pesen sobre el inmueble entre el decreto de quiebra y la toma de posesión, por gozar del privilegio del art. 244 LC, deben ser abonadas por la sindicatura en caso que los fondos alcancen. En cuanto a las anteriores deberán estarse los acreedores a lo dispuesto por la Ley de Concursos. Las deudas que en concepto de expensas, servicios, impuestos, tasas o contribuciones anteriores a la posesión del bien, no serán a cargo del comprador, como sí las posteriores. Corre por cuenta del comprador la remoción de cualquier impedimento que obstaculizara la escrituración y fuera ajeno al concurso y hacerse cargo de la totalidad de gastos que ocasionen la escritura de cualquier índole que sea. Está prohibida la compra en comisión y la cesión del boleto de compraventa. Para el caso que el adquirente fuere quien eventualmente planteare la nulidad de la subasta, para poder hacer uso de esta facultad, deberá integrar el saldo de precio a las resultas de la decisión sobre el planteo nulificatorio. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Cap. Federal y declararán conocer el estado físico y de ocupación del inmueble.
Buenos Aires, 16 de mayo de 2002.
Alberto Daniel Alemán, secretario.
e. 30/5 N° 384.037 v. 31/5/2002

N° 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 17, Secretaría N° 34, sito en Talcahuano 550, piso 6°, comunica por tres días en los autos: "FIRSTENFELD, ALFREDO JOSE s/Quiebra s/Inc. de concurso especial prom. por CITIBANK N.A.", Expte. N° 51.981, que el Martillero José María García Arecha, rematará el día 6 de junio de 2002, a las 9,40 horas, en la Oficina de Subastas Judiciales, sita en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de esta Ciudad, el 100% del inmueble de propiedad de la fallida y su cónyuge Irene Rosalía Sneibbrun de Firstenfeld, ubicado en la Ciudad de Buenos Aires sito en la Av. Cabildo 464/70 por entrada por el 466, piso 8° "A" entre Maure y Jorge Newbery conjuntamente con la unidad complementaria I de la planta sótano y planta baja en 1/24 avas partes, Nom. Cat. Circ. XVII, Sec. 35, Manz. 106, Parc. 5, Matrícula 17-2693/15, Sup. total 135m 32dm2 Porc. 3,33% que según constatación de fs. 132, se trata de un semi-piso con palier privado al frente, que consta de un amplio balcón con las pertinentes rejas de seguridad que abarca el living-comedor con parquet y algunas paredes envarilladas, pasillo, y toilette, un dormitorio con placard, y otro dormitorio en suite con vestidor y baño completo, todos alfombrados. Hay otro pasillo con paredes enteladas y placard, baño completo y un dormitorio con placard. Cocina-comedor diario, con termotanque, anafe y horno y muebles de cocina, puerta de servicio, lavadero con caldera individual para loza radiante, habitación y baño de servicio con ducha. Faltan todos los artefactos eléctricos. En muy buen estado de conservación y desocupado. Consta además de una cochera individualizada con N° 6 en la planta baja. El edificio posee grupo electrógeno. Base $ 135.000. Seña: 30%. Comisión: 3% arancel 0,25%, todo en efectivo en el acto de la subasta. La venta es al contado y al mejor postor. El IVA se encuentra incluido en el precio de venta. Deudas: Aguas Arg. UC I y II al 26-8-99 $ 1.456,69 (fs. 91/2); A.B.L. UF 15 al 1.10.99 $ 8.254,90 (fs. 112) UC I al 27-8-99 $ 1.266,24 (fs. 102) UC II al 27-8-99 —sin deuda— (fs. 103); Expensas: $ 21.083 incluido intereses al 28-2-02 (fs. 198). Las sumas adeudadas por tasas, impuestos, o contribuciones, aguas corrientes y otros servicios anteriores

a la fecha del decreto de quiebra deberán ser verificadas por los entes acreedores y las que resulten posteriores hasta la fecha de la toma de posesión se encuentran a cargo de la quiebra y gozarán del privilegio previsto por el art. 240 L.C. en la proporción que resulta de propiedad de la fallida. En el acto de suscribir el respectivo boleto de compraventa quien resulte comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista en el art. 133 C.P. El saldo de precio deberá abonarse dentro de los diez días de efectuada la subasta, sin necesidad de intimación alguna, bajo apercibimiento de ordenar una nueva subasta y hacerlo responsable de la disminución real del precio obtenido en la misma, más intereses, gastos y costas (art. 584 C.P.). El comprador será puesto en posesión del inmueble una vez integrado el saldo referido. Se aceptan ofertas bajo sobre en los términos del art. 104.6 del Reg. para la Just. Com. las que serán admitidas hasta 4 días antes de la subasta. Es condición de la subasta que queda prohibida la compra en comisión así como la ulterior cesión del boleto que se extienda. El inmueble podrá visitarse los días 29 y 30 de mayo de 15 a 17 horas.

Buenos Aires, mayo 15 de 2002.
Silvina D. M. Vanoli, secretaria.
e. 29/5 N° 35.260 v. 31/5/2002

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, a cargo interinamente del Dr. Germán Páez Castañeda, por la Secretaría Nº 35, a mi cargo, con sede en Talcahuano 550, piso 7º comunica por cinco días en los autos "EG 3 S.A. c/COP PETROL S.A. s/Conc. Especial (art. 209 ley 24.522)" Expte. Nº 40.548, que los martilleros Miguel Carrera Baliero (CUIT Nº 20-10965171-1) y Gastón Labourdette (CUIT Nº 20-04416905-04), rematarán el 5 de junio de 2002, a las 11.20 hs. en los salones de la Corporación de Rematadores, Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 los siguientes bienes la Unidad Funcional Nº 59, del inmueble de la calle Laprida 3206/48 esquina Avda. Almirante Blanco Encalada 183/91, del Pdo. de San Isidro, Pcia. de Buenos Aires, Nomencl. Catastral: Circ. VII; Secc. H; Mzna. 84; Pcla. 1b. Supcla. 59 Sup. Total de unidad funcional 63,45m2. Porcent. 0,01628. Matrícula Nº 43.312/59. Se trata de un inmueble sobre la Avda. Blanco Encalada, esquina Laprida, a dos cuadras de la Avda. Marquez y con rápido acceso a la Panamericana. El inmueble tiene una construcción de tipo chalet, cuenta con planta baja por donde se accede a la unidad y un segundo nivel. Por el nivel de acceso ingresamos a un ambiente de 3,25m de ancho por 4,30m, siguiendo hacia el contrafrente, se encuentran enfrentados una kitchenette y un baño con lavatorio y WC, puerta mediante accede al ambiente que ventila al contrafrente de 3,25x3,90m. Desde el ambiente que se ingresa, arranca una escalera, por la que accedemos al piso superior. El ambiente es de 3,25x4m estando el cielo raso en forma de mansarda disminuyendo su altura, pero con buena utilidad. El ambiente cuenta con un balcón al contrafrente con buena vista, se distingue el Golf Club San Isidro, siendo sus dimensiones de 2,10x3,25m y orientación norte. El estado general del inmueble es bueno, los pisos recubiertos con moquete y las paredes de yeso con pintura y parte empapeladas. Se encuentra desocupado. La venta se realiza al contado y mejor postor, sujeto a las siguientes condiciones: Base $ 46.000; Seña 30%; Sellado 0,50%; Tasa CSJN 0,25%; Comisión 3% con más el IVA sobre el 50% de la Comisión. Se aceptan ofertas bajo sobre conforme art. 212 Ley 24.522, 570 de CPCC y el 104.5 del Reglamento del fuero, hasta el 4/6/02, a las 12 hs. procediéndose a la apertura de las mismas, el mismo día a las 12,30 hs. No procede la compra en comisión ni la posterior cesión del boleto de compraventa. El comprador deberá integrar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobado el remate, sin intimación previa, bajo apercibimiento de Ley (art. 584 CPCC). Acto seguido, el martillero Carrera Baliero, rematará en los autos "Cop Petrol S.A. s/Quiebra" Expte. Nº 36.127, que tramitan por ante este mismo Tribunal, los bienes muebles oficina que se encuentran en el mismo inmueble, conforme descripción obrante a fs. 330. La venta se realiza al contado y mejor postor, con una comisión del 10% con más el IVA correspondiente. Exhibición: 31 de mayo y 1º de junio de 2002, de 14 a 17 hs.

Buenos Aires, 22 de mayo de 2002.
María Florencia Estevarena, secretaria.
e. 27/5 Nº 35.060 v. 31/5/2002

N° 20

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 20, Secretaría N° 39, sito en Talcahuano 550, 7° piso, Cap. Fed., comunica por 2 días en los autos: "MEDINA, ELVIRA y Otros c/CARAVETTA, JOSE ANTONIO s/Daños y Perjuicios" (Expte. 21.382/88) que el martillero Alberto J. Radatti, subastará sin base, al contado y al mejor postor el día 5 de junio de 2002 a las 11 hs. en Tte. Gral. Perón N° 1233, Capital, la cuota parte social perteneciente a José Antonio Caravetta en la sociedad "Transportes Murguiondo S.R.L." y que según surge de fs. 264/266 ascienden a 400 cuotas de $ 50 c/u representativas del 50% del capital social de la empresa. Comisión 10%, IVA sobre comisión y arancel 0,25% (Ac. 10/99) a cargo del comprador. Se deja constancia que el N° de CUIT del martillero es 20-04370575-0 y el N° de documento del demandado es L.E. 4.520.822.

Buenos Aires, 7 de mayo de 2002.
Ana V. Amaya, secretaria.
e. 30/5 N° 35.340 v. 31/5/2002

Nº 21

Juzgado Comercial 21, Secretaría 41 avisa por cinco días en REY LUIS s/Quiebra s/Incidente de Realización de Bienes (Villa las Rompientes) y (San Vicente)", Exptes. 37.768 y 41.756, LE No. 7.742.523 que el 6 de junio de 2002, 10,20 hs. en Tte. Gral. Perón 1233 Cap. Fed., Horacio Taranco (CUIT 20-04408090-8) sin Base. Seña 30%. Comisión 3%. Sellado 1% Arancel CSJN 0,25%. Al contado y al mejor postor. Desocupados y Ad-Corpus, rematará las Parcelas 15 y 16 de la Circ. I; Secc. 3; Manz. 167 Folios 45.127 y 45.128 de "Villa las Rompientes", Amboy, Pedanía Santa Rosa, Departamento Calamuchita, Pcia. de Córdoba; y el lote de terreno sito en el Partido de San Vicente, Pcia. de Buenos Aires identificado como Circ. III; Secc. J; Manz. 112; Parc. 28 Partida 19.626. Exhibición libre desde la publicación de los edictos. Deudas por Impuestos, Tasas y Contribuciones sólo estarán a cargo del comprador a partir de la posesión. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal, y depositar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta sin necesidad de notificación o intimación alguna. Se aceptan ofertas bajo sobre en Secretaría hasta las 10 horas.

Buenos Aires, 5 de mayo de 2002.
Darío Melnitzky, secretario.
e. 27/5 Nº 383.758 v. 31/5/2002

N° 24

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial N° 24, Secretaría N° 47, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B., Capital Federal, comunica por 2 días en los autos "PLAN ROMBO S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/CORDARA, NANCY ADRIANA (DNI: 18.057.603) y Otros s/Ejecución Prendaria", expte. N° 38.759, que el martillero Mariano Espina Rawson (Uruguay 560, Piso 2° "24", con CUIT: 20-13407112-6) el 13 de junio de 2002 a las 11:01 hs. en Tte. Gral. Perón 1233, Capital Federal, rematará, en el estado y condiciones en que se encuentra y exhibe: un automotor marca Renault Trafic Largo Diesel/1996, tipo Furgón, motor marca Renault N° AA23028, chasis marca Renault N° 8A1TA13ZZTS009353, dominio N° AWW 614. Base: $ 3.000. Comisión: 10%. Arancel de subasta: 0,25%. Al contado. Adeuda por patentes impagas: $ 6.541,70 al 21/9/2001 (fs. 107). El adquirente en subasta deberá soportar las deudas actualizadas en que por cualquier concepto graven el bien automotor. En caso de corresponder el pago del IVA por la presente compraventa deberá ser solventado por el comprador, debiendo el martillero retenerlo en el acto de la subasta y depositarlo en el expediente. Exhibición: lunes a viernes de 9 a 12 hs. en el depósito sito en la Ruta Prov. 36 N° 7190, Florencio Varela, provincia de Buenos Aires.

Buenos Aires, 21 de mayo de 2002.
Ezequiel M. Díaz Cordero, secretario.
e. 30/5 N° 35.344 v. 31/5/2002

N° 25

El Juzgado Nac. de Prim. Inst. en lo Comercial N° 25 a cargo de la Dra. Silvia I. Rey, Juez, Secretaría N° 50 a mi cargo, sito en Callao 635, Piso 4° de Capital Federal, comunica por cinco días en los autos caratulados "KOROLIK S.A. s/Quiebra" (Expte. N° 35.130), que el Banco de la Ciudad de Buenos Aires rematará el día 13/06/02 a las 11:20 hs. en la Oficina de Subastas sita en Pte. Perón 1233 de esta Ciudad Autónoma de Bs. As., el 100% de dos inmuebles: Galpones y Oficinas ubicados en Parcelas 19 y 20 sobre terrenos propios en Av. Juan B. Justo 5851/55 y 5857/59/61 entre Argerich y Helguera de Cap. Fed., conjuntamente con todos los muebles inventariados con una base en block: de $ 405.000,00 (Pesos cuatrocientos cinco mil) Nomenclatura Catastral: Circ.: 15, Secc.: 67, Manz.: 16, Parc.: 19 y 20, según informes de dominio e inhibiciones del Reg. de la Prop. obrantes en autos, Sup. Planta baja: Sup. Cub.: 1.300 M2 Sup. descubierta 30 M2, Sup. Primer piso: Sup. Cub. 740 M2 Sup. descubierta: 15 M2. Descripción: Se trata de una construcción utilizada como fábrica de hilos textiles, el mismo se desarrolla sobre dos lotes adyacentes. En planta baja cuenta con local de venta, dos accesos vehiculares con áreas de carga y descarga, acceso para el personal, tres sectores de taller con baños, entrepiso con dos habitaciones y patio con sala de máquinas. La planta alta posee doble acceso desde el exterior, hall de recepción, oficinas compartimentadas al frente, dos despachos privados, baños, vestuarios, oficina de tesorería, dos habitaciones sin destino, patio con toldo metálico rebatible utilizado como habitación, patio descubierto, sector de taller con baños y acceso desde el exterior y dos áreas de taller una de ellas con entrepiso y baño. Bienes Muebles: Mostradores, vitrinas, sillas, montacargas, extintores, estanterías, máquinas textiles, etc. Servicios e Instalaciones: La zona cuenta con cloacas, gas y suministro de energía eléctrica y el inmueble cuenta instalación para fuerza motriz. Estado de Conservación: Regular-malo, observándose deterioro y roturas en sectores de oficinas y faltantes de artefactos en baños; según el informe del Banco rematador, obrante en autos. Condiciones de venta: Los inmuebles se venden "ad-corpus" y conjuntamente con los bienes muebles se venden en Block y con la base informada, al contado y al mejor postor; seña: 30%; comisión: 3% más I.V.A. para los inmuebles y el 10% más I.V.A. para los muebles sobre comisión, y saldo de precio: 70% dentro de los cinco días de aprobado el remate, sin interpelación previa del Tribunal, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 580 del C.P.N. en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires —Suc. Tribunales— en la cuenta abierta a la orden del Juzgado y como perteneciente a éstos autos. El comprador fijará domicilio dentro del radio del tribunal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se tengan por notificadas bajo el régimen del Art. 133 del C.P.N. (Art. 579 C.P.). En cuanto a impuestos, tasas y contribuciones, en ningún caso estarán a cargo del comprador, excepto expensas, que se solventarán con lo producido del remate, siempre que el mismo alcance para ello y teniendo en cuenta la existencia de créditos preferentes y los gastos que se devenguen en concepto de honorarios, sellados y otros que tengan directa vinculación con las transferencias serán a cargo del adquirente. Se deja constancia que se registran las siguientes deudas: en fs. 696/7 de O.S.N. (5857) partida sin deudas, en fs. 682 del Gob. de la Cdad. de Bs. As. de $ 10.774,11 (5859/61) y de $ 11.795,28 (5851/55) ambas al 1-6-01 sujetas a reaj. y/o dif., y en fs. 663 de Aguas Args. de $ 1.853,63 (5857) y de $ 2.597,15 ambas al 5-6-01 (5861). Exhibición: durante los días 10 y 11-6-02 de 15 a 17 hs. Informes y catálogos en Esmeralda 660, piso 6to. Cap. Fed. de 10:00 a 16.00 Hs. en días hábiles.

Buenos Aires, 22 de mayo de 2002.
Javier J. Cosentino, secretario.
e. 30/5 N° 13.040 v. 5/6/2002

N° 26

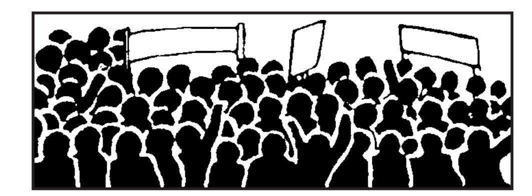
El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial N° 26, Secretaría N° 52, sito en Av. Callao 635 P. 1°, Capital Federal, comunica por 2 días en los autos: "PLAN ROMBO S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/GAUTO, MARIA MIRTA y Otros s/Ejecución Prendaria", expte. N° 22.561, que el martillero Mariano Espina Rawson (CUIT: 20-13407112-6) el 13 de junio de 2002 a las 11:10 hs. en Tte. Gral. Perón 1233, Capital Federal, rematará, en el estado y condiciones en que se encuentra y exhibe: un automotor marca Renault 9 RL/1996, tipo Sedán 4 puertas, motor marca Renault N° AA10988, chasis marca Renault N° 8A1L428ZZTS101576, dominio N° BAA 854. Base: $ 3.000,00. Seña: 30%: Comisión: 10%. Arancel de subasta: 0,25%. Al contado, al mejor postor y en efectivo. Adeuda por patentes impagas: $ 562,00 al 18/12/1998 (fs. 74), las que serán liquidadas de acuerdo a lo dispuesto por el art. 43 de la ley prendaria. Exhibición: lunes a viernes de 9 a 12 hs. en el depósito sito en la Ruta Prov. 36 N° 7190, Florencio Varela, provincia de Buenos Aires.

Buenos Aires, 23 de mayo de 2002.
Gonzalo M. Gros, secretario.
e. 30/5 N° 35.331 v. 31/5/2002

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial N° 26, Secretaría N° 52, sito en Av. Callao 635 P. 1°, Capital Federal, comunica por 2 días en los autos: "CIRCULO DE INVERSORES S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/ROSES, PEDRO JOSE (DNI: 13.169.986)y Otros s/Ejecución Prendaria", expte. N° 10.839, que el martillero Mariano Espina Rawson (CUIT: 20-13407112-6) el 13 de junio de 2002 a las 11:27 hs. en Tte. Gral. Perón 1233, Capital Federal, rematará, en el estado y condiciones en que se encuentra y exhibe: un automotor marca Fiat Duna SD/1990, tipo Sedán 4 puertas, motor marca Fiat N° 146B10003069280, chasis marca Fiat N° 8AS14600000056940, dominio N° S 0.597.264. Base: $ 1.200,00. Seña: 30%. Comisión: 10%. Arancel de subasta: 0,25%. Al contado, al mejor postor y en efectivo. Las patentes atrasadas —y toda otra deuda que pudiese pesar sobre el automotor— serán liquidadas de acuerdo a lo dispuesto por el art. 43 de la ley prendaria. No se informan las deudas, por patentes en virtud de no haberse podido acreditar el alta municipal en la jurisdicción de su registro dominial. Exhibición: lunes a viernes de 9 a 12 hs. en el depósito sito en la calle Echeverría N° 1218, de la ciudad de Buenos Aires.

Buenos Aires, 21 de mayo de 2002.
Gonzalo M. Gros, secretario.
e. 30/5 N° 35.332 v. 31/5/2002

4. Partidos Políticos



ANTERIORES

PARTIDO DE LA RECUPERACION

Distrito Capital Federal

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 1 con competencia electoral en el Distrito de Capital Federal, interinamente a cargo del Sr. Juez Federal Dr. Jorge Luis Ballestero, Secretaría Electoral a cargo del Dr. Ramiro González, hace saber por el término de tres (3) días que en los autos caratulados "PARTIDO DE LA RECUPERACION s/Solicita Reconocimiento - Capital Federal", Expte. Nro. 559/02, se ha dictado la siguiente resolución: "///nos Aires, de mayo de 2002. — ...Respecto del nombre pretendido, notifíquese a los partidos reconocidos en el orden nacional, distrital, restantes agrupaciones en trámite de reconocimiento y al Sr. Procurador Fiscal, la denominación "PARTIDO DE LA RECUPERACION", que fuera adoptada por la entidad de autos con fecha 07 de marzo de 2002, a los efectos de las oposiciones que pudieran formular.

Asimismo, y con idéntico fin, publíquense edictos en el Boletín Oficial de la Nación por el término de tres (3) días, con la denominación pretendida (conf. Art. 14, segundo párrafo, y art. 60 de la Ley 23.298)". — Fdo.: P.R.S. Jorge Luis Ballestero, Juez Federal. — Ante mí: Ramiro González, Secretario Electoral.

Buenos Aires, 22 de mayo de 2002.
e. 30/5 N° 384.045 v. 3/6/2002

MOVIMIENTO POPULAR CORDOBES

Distrito Córdoba

El señor Juez Federal con competencia electoral de la Provincia de Córdoba, Dr. Ricardo Bustos Fierro —Secretaría Electoral a cargo del Dr. Carlos Pablo Diers—, hace saber a los Partidos Políticos reconocidos y en formación a los efectos previstos por el art. 14 de la Ley 23.298, que la agrupación política "MOVIMIENTO POPULAR CORDOBES" se ha presentado ante esta sede Judicial solicitando personería jurídico-política de Distrito, habiendo adoptado dicha denominación el día 8 de mayo de 2002.

Carlos Pablo Diers, secretario electoral.
e. 30/5 N° 384.026 v. 3/6/2002

PARTIDO CAMBIO VECINAL

Distrito Córdoba

El señor Juez Federal con competencia electoral de la Provincia de Córdoba, Dr. Ricardo Bustos Fierro —Secretaría Electoral a cargo del Dr. Carlos Pablo Diers—, hace saber a los Partidos Políticos reconocidos y en formación a los efectos previstos por el art. 14 de la Ley 23.298, que la agrupación política "PARTIDO CAMBIO VECINAL" se ha presentado ante esta sede Judicial solicitando personería jurídico-política de Distrito, habiendo adoptado dicha denominación el día 23 de abril de 2002.

Carlos Pablo Diers, secretario electoral.
e. 30/5 N° 384.025 v. 3/6/2002